

Gallos "ingleses" de "pelea" en [Canarias]. Una aproximación al campo

Trabajo Final de Máster

Máster Universitario en Investigación Antropológica

Departamento de Antropología Social y Cultural

Facultad de Filosofía

UNED

Tutor

Dr. Ángel Díaz de Rada Brun

Alumno

Francisco M. Mireles Betancor

Título

Gallos "ingleses" de "pelea" en [Canarias]. Una aproximación al campo

Índice

1. Los comienzos

- 1.1. Objetivos
- 1.2. Convenciones de escritura

2. Problemas iniciales

3. Identificación hombre_animal. Desistir del ritual.

- 3.1. «¿Me entienden mis gallos?»

4. Orígenes y Documentos

5. Juegos o deportes, ¿se excluyen mutuamente?

- 5.1. Preparación y entrenamiento
- 5.2. Juegos vs. Deportes

6. «¡Voy al "colorado"!» Apuestas, juegos y "casteos"

- 6.1. El azar
- 6.2. El otro azar: la genética y el "casteo"

7. «¿Quién es quién?» Clasificaciones y categorías

8. ¿Estoy ante una encarnación del Ethnos?

- 8.1. Reciprocidades y parentesco

9. La potencialidad del tema de estudio. Conclusiones

10. Anexo

- 10.1. Imágenes
- 10.2. Censo de Galleras y Casas de Gallos por [islas]
- 10.3. Reglamento Unificado para la celebración de Torneos en la [Isla] de [La Palma]

11. Bibliografía

1. Los comienzos

Todo se iniciaba a finales de enero de 2016. Mis primeras notas del diario arrancaron pasadas las Navidades. Aquel año cursaba la asignatura de licenciatura *Enfoques Intensivos sobre el proceso metodológico en Antropología*.

Mis primeros pasos fueron realizar una búsqueda de fotos en un servidor de fotografía antigua¹ de [Canarias] que el Cabildo de [Gran Canaria] ponía a disposición del usuario. A la vez comencé a seguir la pista a la celebración de riñas² en el municipio de donde procedía, [Telde], en [Gran Canaria], donde había escuchado que en aquellas fechas se estaban celebrando "riñas" en un barrio periférico.

Siendo sincero, todo empezó con anterioridad, finalizando los cursos de Antropología Social buscaba un tema que estuviera poco estudiado etnográficamente. Recordaba que mi padre², siendo yo niño, me había llevado a las "riñas" de gallos que se celebraban cerca de casa, en el barrio de donde éramos originarios. Conocía que donde vivo se practicaron y que existió una gran afición a las "peleas" de gallos y que, de joven, había acudido con mis primos Chago y Federico a algún "combate" en el Polideportivo local. Pasaron los años, y terminando en la UNED y me disponía a sondear algún tema poco *trillado*, residual culturalmente, y la intuición me llevaba a centrarme en aquellas contiendas de animales que desde pequeño recordaba y que mi familia paterna tanta afición había tenido³.

Me costó iniciar la localización. Después de preguntar a varios conocidos, hombres "mayores", me comentaban que el hijo de unos conocidos⁴ era "criador" y "propietario" de gallos "ingleses" de "pelea". Isidoro me sirvió de enlace y, por lo tanto, de *portero*, para la realización de observación inespecífica pues me comunicaba de forma periódica dónde se iban a realizar las "riñas". Realmente ahí ya pude comenzar. A Isidoro le formulé mi interés por sondear la posibilidad de hacer un trabajo de campo etnográfico y le comenté que de niño mi padre me había llevado a las "riñas" y que él mismo había "criado" gallos para pelear en calidad de "aficionado". Siempre recuerdo las primeras palabras que Isidoro me decía: «A esto le queda poco», ha sido la frase que

¹ [<http://www.fotosantiguascanarias.org/>]

² Confieso que una de las razones profundas que me haya llevado a elegir este tema de estudio sea la búsqueda de la figura paterna, recuerdos que me vincularan a mis ancestros por línea masculina.

³ En mi familia se cuenta que, mi abuela paterna, Carmen López, de carácter fuerte y muy "decidida", asistía a las "riñas" acompañada de sus dos hijos varones, Federico y Pancho, mi padre. La presencia de mujeres en este tipo de eventos no era usual y no estaba bien vista y se hacía acompañar de sus dos hijos "machos". Se sentaba, como aún hacen alguna mujer "mayor" siempre en un extremo de la parte superior de las gradas.

⁴ Isidoro, originario de [La Pardilla], [Telde] tiene 24 años y su profesión es guardia de seguridad privada. En su familia no hay aficionados a la riñas.

en varias ocasiones me repiten algunos "gallistas" cuando hemos mantenido conversaciones informales sobre "riñas".

A medida que fue avanzando la situación de observación, y movido por la oportunidad de los diálogos con "gallistas", se presentó la ocasión de ampliar las entrevistas a otras islas como [El Hierro] o [Lanzarote]. No me lo pensé y no desaproveché los viajes a esas islas para saber cómo eran las contiendas de aves allí, pues en todo el archipiélago [canario] se celebran combates. Otra cuestión que emergió desde el comienzo fueron formalidades que no debía ser ni muy *seria* ni muy laxa, porque se tenía que ajustar a mi edad y al grupo de personas con las que me sentaba en las gradas del Circo Gallera, que era el círculo de "mayores". Por mi edad⁵ así me veían los "gallistas"-, pues como se incide en los manuales de etnografía «la apariencia personal puede ser un aspecto especialmente importante. A veces tal vez será necesario que el investigador se vista de un modo similar a la gente que estudia [...] tal vez necesite alterar un poco su apariencia y sus hábitos con la intención de reducir las diferencias» (Hammersley y Atkinson 1994:100-103).

Sin embargo, por otro lado, detectaba una paradoja que me intrigaba. Si a esta manifestación le quedaba poco tiempo de existencia, cuando comencé a presenciar los combates en el "Circo Gallera" López Socas- observé que el porcentaje de "jóvenes" era alto y que había una cantidad relativamente numerosa de personas de otras latitudes⁶, principalmente [Centro y Suramérica], además de algunos [Peninsulares]. Mi extrañamiento partió de aquella paradoja, pues mostraba una contradicción que en aquel momento no entendía. En [Canarias] esta modalidad deportiva está permitida y, sin embargo, no se posibilitaba la publicidad de sus eventos por lo que, en principio, aparecía abocada a desaparecer. Así lo registra la Ley de Protección Animal de Canarias (Ley 8/1991, de 30 de abril). En el Preámbulo, deja claro que «esta Ley propicia su desaparición natural, mediante mecanismos normativos que impiden su expansión, prohibiendo el fomento de estos espectáculos por las Administraciones Públicas, no autorizando nuevas instalaciones, y, especialmente, no favoreciendo la transmisión de estas aficiones a las nuevas generaciones»⁷. No obstante, lo que estaba percibiendo en el escenario del Circo Gallera es que había una renovación generacional de agentes, nuevos "aficionados" y gente "joven".

Ahora bien, todo el movimiento y relaciones que se generaba en torno a los agentes estaba atravesado transversalmente por una serie de códigos que, a priori, desconocía. Por esta razón, antes de profundizar en otras situaciones como pudiera ser la dimensión económica o la identificación hombre-animal (Arias Marín 2012). Me había propuesto en este proyecto, entre otras

⁵ Ante los "gallistas" mi rol era la del investigador que estudia una costumbre, una "tradicción" con el objeto de que no se pierda y, además, como la persona que en un momento les pudiera servir de ayuda para que cuente la "verdad" de las "riñas" al resto de la sociedad ante el ataque indiscriminado que sienten que están recibiendo desde el poder y grupos animalistas.

⁶A través de las conversaciones detectaba que sus acentos eran "de fuera".

⁷Ver [<https://www.boe.es/buscar/pdf/1991/BOE-A-1991-16425-consolidado.pdf>].

cuestiones, *descifrar* las relaciones comunicativas y los códigos que se escenificaban durante una "riña". Como señala Cruzada (2018):

En la aproximación se produce la «disolución de fronteras ontológicas entre humanos y animales [en el que] las relaciones [...] se rigen bajo unos principios [...] definidos por los parámetros de humanidad antes que por una dominación jerárquica que reifica a los seres no humanos en objetos sin conciencia, intencionalidad y sentimientos. Esa praxis específica representa de manera metonímica un cosmos ampliado que abarca más que el propiamente humano, el cual influye, de manera crítica y retroactiva, en el conocimiento técnico [...], ilustrando a su vez los principios de categorización social de los animales que realiza [el "gallista"]» (2018:135). «Cuando se trata de relaciones entre humanos y animales, los análisis antropológicos han de crear un enfoque que se centre en las interacciones que trascienden a cada especie por separado para redefinir los procesos intersubjetivos y relacionales que emergen de su mutua vinculación (*Ibid.*:142).

La obra de Geertz (1983), *Juego Profundo: notas sobre las riñas de gallos en Bali*, delimitó parte de las intenciones de identificación hombre-animal a través del relato de su experiencia. Su relato me abrió nuevas perspectivas de observación. Geertz se centraba en explicar diferentes aspectos de las formas de vida en Bali por las formas de actuar y sentir de los agentes locales en relación con la confrontación de los gallos porque, según el autor, una buena parte del espíritu y del carácter de la población de Bali se manifestaba en el "reñidero". A partir de ahí, el autor relaciona las "riñas" de forma holística con la cultura de los balineses. La identificación hombre-animal era un argumento que recorría de forma transversal toda aquella etnografía.

Kockelman en *A Mayan ontology of poultry* atisbó la riqueza de «la naturaleza y la cultura de nuestro sujeto (el pollo) [que] requiere que tengamos en cuenta (aunque a menudo lo obviemos) varias escalas temporales y espaciales [...] desde las narrativas de la conquista [y posteriores a la conquista de Canarias] hasta las etnografías modernas, y desde las categorías gramaticales hasta las estrategias de cría » (2011:428). Lo que buscaba era una doble subjetividad, a que según Tambiah (1990) «implica simpatía y empatía, así como distancia y neutralidad por parte del observador, analista e intérprete de los fenómenos sociales» (1990:111). Por lo tanto, se debe primero, en la medida de lo posible, «entrar subjetivamente en las mentes de los agentes y comprender sus intenciones y reacciones en términos de las categorías de significados de los actores, y luego, posteriormente o simultáneamente, distanciarse de dichos fenómenos y traducirlos o mapearlos en términos y categorías comprensibles» (*Ibid.*:111).

1.1. Objetivos

El objeto situado de estudio que me proponía como tema para este trabajo era la "riña" de gallos en [Gran Canaria] en las modalidades de "peleas casadas" y "torneos" organizados por la Federación Gallística de Canarias. Quedaban excluidos, por tanto, aquellos eventos con gallináceas y aves que no estuvieran bajo supervisión oficial, es decir, obvié cualquier manifestación que fuera ilegal⁸.

Este problema inicial ya lo había propuesto durante la asignatura de licenciatura *Un proyecto viable de investigación*, y se circunscribía a la *comunicación* entre hombres y animales en el Circo Gallera donde se producían los combates de gallos. El tema me llevaba a una situación muy marcada, por lo que propuse no cerrar metodológicamente la observación a otras situaciones significativas. Seguí el objeto de investigación en otros escenarios, para observar a los agentes en otras situaciones que me permitieran triangular adecuadamente, de un modo más extenso, los materiales empíricos. A medida que avanzaba la investigación percibía que se iban *abriendo* poco a poco nuevos frentes de investigación, a través de la incorporación de categorías de análisis que construían relaciones teóricas íntimamente imbricadas. Durante el proceso de categorización de las entrevistas en el Diario de Campo, era cada vez más consciente de la relación estrecha que se establecía entre muchas de las categorías, donde unas se incrustaban –y terminarían incrustadas en el análisis posterior- en otras. Así, poco a poco, se iba construyendo una red de relaciones en el que cada evento empírico era resituado en términos teóricos, y extraído, por tanto, del devenir espacio temporal de las acciones de los agentes.

He de confesar que, a medida que progresaba en el campo, se *desvelaban* más y más aspectos en esa relación entre las categorías, hasta el punto que el tema se *desbordaba* -y me desbordaba-. Cuando aludo a que el tema inicial se *desbordaba*, hago alusión a la cantidad de situaciones que entraban en relación, que se conectaban entre sí. Me obligué -por cuestión de tiempo y de espacio- a perfilar y delimitar los temas a tratar, sabiendo que dejaba muchas categorías que me iba a ser imposible tocar. En otros casos, apenas he apuntado las relaciones pasando *tangencialmente* por ellas, o directamente, evitándolas. Ante aquellas circunstancias de incertidumbre inicial, tomé como punto de arranque los textos históricos sobre "peleas" de gallos, principalmente los del siglo XVIII y XIX, para comparar aquellas "riñas" con las actuales y valorar los cambios que se han obrado.

El lector notará que temas como la estructura social en relación con los "aficionados", que es uno de los pilares que trata Geertz (1988) apenas están tratados en este TFM, pues he pospuesto

⁸ No ha sido fácil conseguir testimonios que avalen la convocatoria de "peleas ilegales". En prensa, La Provincia/Diario de Las Palmas, jueves, 6 de julio 2017, pg. 15, se reconoce que no solamente se conciertan "riñas" ilegales, sino que «detrás de las "peleas" de gallos hay otro tipo de actividades que no son excesivamente legales».

intencionadamente esta dimensión para un momento futuro⁹, aunque Bourdieu en *Programa para una sociología del deporte*, recomienda que el «espacio de los deportes no es un universo cerrado en sí mismo. Está insertado en un universo de prácticas y de consumos también ellos estructurados y constituidos en sistema» (1996:176), pero en aquellos momentos iniciales, ante mi total ignorancia no estaba para intentar buscar el sistema que encerraban las "riñas", pues antes debía ir *desvelando* las claves iniciales de las categorías emics de los agentes en diferentes situaciones de observación. El mismo Bourdieu (1996) a su vez me daba la clave para comenzar con preguntas como:

El trabajo del investigador ¿consiste simplemente en dibujar este espacio, apoyándose por ejemplo en la estructura de la distribución de los luchadores, los boxeadores, los jugadores de rugby, etc., por sexo, por edad, por profesión? [...] [pues] "más vale aportar una pequeña contribución modesta y precisa que construir grandes construcciones superficiales-, es necesario pues, [...] esforzarse en construir una descripción sumaria del conjunto del espacio considerado" (*Ibid.*:176).

Aunque el autor me instara a observar las relaciones de poder en relación con el espacio, también me propone como comienzo «estudiar un subespacio de este espacio [...] y hacer, a esta escala, un estudio del defecto de estructura aprehendiendo la lucha [de gallos y el espacio del Circo Gallera] [...], en suma, podré medir todo lo que se puede medir, pero a partir de una construcción que determina la elección de los objetos y los rasgos pertinentes» (Bourdieu 1996:177).

También he seguido –de forma interesada y exculpatoria- la reflexión de Mary Douglas (2008) donde expone que «al trazar el mapa de las categorías humanas y las categorías animales y observando las reglas que las conectan, [se pueden] trazar diagramas que muestran los tipos de animales como proyecciones de la sociedad humana [...], pero tengo que reconcebir la idea partiendo del conocimiento de que la semejanza no garantiza la interpretación [y he de tener en cuenta] la lección de que la similitud no puede cargar con el peso explicativo» (2008:145). Tampoco he incidido en la parte simbólica que -de manera consciente- apenas he desarrollado o, directamente, he evitado aunque el tema de los gallos y las "riñas" *rezuma* aspectos simbólicos, pues muchas de las lecturas encontradas enfocaban las contiendas animales desde esta perspectiva.

La entrada en campo, que no fue fácil¹⁰, me obligó a iniciarme en el *lenguaje*, no sólo verbal, -asimilando palabras y expresiones-, sino en gestos significativos entre los "gallistas", como era el saludo con un fuerte estrechamiento de manos cuando te encontrabas en las gradas del Circo

⁹ El proyecto es continuar con el estudio del "mundo" de las "riñas" de los gallos y "gallistas" ya que ahora es cuando realmente he podido tomar confianza con los "criadores" y "aficionados" y entrar en el tema con mayor profundidad.

¹⁰ «El problema de conseguir el acceso a la información es particularmente importante en la etnografía, ya que actuamos en medios donde el investigador tiene poco poder, y los individuos ya sufren suficientes presiones como para, además, tener que cooperar en la investigación» (Hammersley y Atkinson 1994:69).

Gallera o en el "criadero". La aproximación física y el contacto es «un acto simbólico, tradicional y eficaz» (Velasco Maíllo 2012:187) que entre los "aficionados" es importante porque expresa no solamente el acercamiento existente, la complicidad compartida, sino la predisposición al trato mutuo, al "pacto entre caballeros", la camaradería ante la "riña", pues «las conductas de honor [como el saludo y la actitud ante la "riña" tienen como principio un interés para el que el economicismo no tiene nombre y hay que llamar simbólico aunque sea de una naturaleza tal que determina acciones muy directamente materiales» (Bourdieu 2008:192).

Me tuve que *familiarizar* a un escenario desconocido. «Aprender la *lengua* [-terminología-], los códigos de comunicación no verbal, las normas de etiqueta y el funcionamiento de los sistemas de conducta de una *cultura*, viene a ser paralelo al proceso de socialización de un niño [o de un inexperto]. Con una diferencia sustancial: se trata de un proceso de socialización que debe cumplir un adulto ya socializado en otra cultura [o en otro *mundo*]» (Díaz de Rada y Velasco Maíllo 1997:26). Aunque no he renunciado, al menos por el momento, a conciliar «un método que apunte a instaurar la dialéctica entre lo global y lo particular, que es el único que puede permitir conciliar la visión global y sinóptica que exige la construcción de la estructura de conjunto y la visión idiográfica, aproximada» (Bourdieu 1996:177), pero la estructura que intentaba montar debía comenzar por la base, la búsqueda de las categorías analíticas de observación situada en campo. Ahí estuvo el primer gran desafío.

Los datos emic utilizados en este trabajo son el resultado de la observación. Primero inespecífica y posteriormente -a medida que avanzaba mi *comprensión* del campo-, se transformaba cada vez más, en específica. Los datos emic – observación, entrevistas, materiales y lecturas- se tomaron entre enero de 2016 y julio de 2020, como se recoge en el documento Diario de Campo, *Gallos "ingléses" de "pelea" en [Canarias¹¹]*, nº 1. Situar el Diario en [Canarias] es bastante pretencioso por mi parte, porque realmente la observación y la mayor parte de las entrevistas se hicieron en [Gran Canaria], pero surgió la oportunidad de realizar una entrevista en la isla de [El Hierro] a Eladio Mérida, de [Valverde] y, otra en [Lanzarote], en el pueblo de [Tinajo], a Pedro González, conocido como "Quico", integrante de la Gallera El Rofero. No desaproveché la oportunidad y hasta allí me trasladé, pero realmente la documentación y los relatos emic se circunscriben básicamente a la isla en la que resido, [Gran Canaria].

1.2. Las convenciones de escritura

Las convenciones de escritura han seguido en lo básico la publicación web del profesor Díaz

¹¹ Agradezco enormemente a José Carlos Hernández Santana que me abrió las puertas de su isla natal [El Hierro] para contactar con Eladio Mérida y a Ricardo Reguera Ramírez que me llevó hasta Pedro González, "Quico" de [Tinajo, Lanzarote], y me facilitaron la *entrada* a las entrevistas en esas [islas].

de Rada (2019) *Discursos del Ethnos*¹² que, en las páginas 26 y 27, desarrolla los aspectos con los que formalizó su escritura y que aquí suscribo:

(a) Todos los topónimos y nombres de territorios, independientemente de su extensión, se escriben entre corchetes, con la finalidad de «poner un filtro en la interpretación naturalizada del significado: una luz roja ante cualquier tentativa de creer que esos designadores refieren a objetos que escapan a la contrucción histórica y sociocultural» (*Ibid.*: 2019:26).

(b) Las palabras y «expresiones verbales producidas por los agentes del campo en sus entornos de práctica y experiencia (*emic*), tal y como se toman desde el entorno del lenguaje analítico (*etic*)» se escribirán entre comillas (*Ibid.*:26).

(c) «Las instituciones formalizadas y otras entidades análogas, [sean del campo *emic* o *etic*], serán designadas con mayúsculas, como nombres propios» (*Ibid.*:26).

(d) Los agentes de las conversaciones y observaciones conservan en este trabajo los nombres propios y la referencia al lugar de procedencia. El nombre completo está reflejado en el Diario de Campo. La información ha sido obtenida bajo la autorización expresa del los agentes, de esta forma he intentado mantener a las personas *situadas*. En el caso que alguna parte del estudio se publicara, tendría que recurrir a pedir permiso expreso a cada uno de los entrevistados para saber si quieren ser reconocidos o mantener su anonimato a través de las fórmulas convencionales existentes para estos casos.

(e) Las fotografías que se aportan en el Anexo fueron realizadas en espacios públicos como es un "Circo Gallera". Algunas han sido tomadas de espalda para evitar sacar los rostros, y otras, en zonas privadas, siempre con autorización verbal del agente. No se han realizado fotos de menores pues en las contendas está prohibida su entrada, pues la normativa específica que en las "riñas" no se permite la estancia de menores de edad.

(f) Muchos de los documentos que he citado o que añadí al Anexo están impresos o se han extraído de la web de la Federación Gallística de Canarias¹³. De la web he sacado una buena parte de los datos y, por tanto, son de carácter público y abierto, como son los contratos de la temporada, el modelo del "atusado" [canario], las fotos de los "gallistas" con sus gallos, la historia de la Federación, la legislación, etcétera.

(g) Las palabras que en los textos originales están en cursiva, se han respetado introduciendo entre paréntesis, al final del párrafo, cursiva del autor, en otras frases se observará que se han escrito intencionadamente en cursiva con el objeto de resaltarlas a propósito por su

¹² Ver: [<http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:EditorialUNED-aa-ANTR-0101075CT01L01>].

¹³ Ver: [www.federaciongallisticacanaria.com].

significado o por su polisemia.

2. Problemas Iniciales

El primer problema al que se enfrenta un pretendiente a realizar un acercamiento al “mundo” de los “gallos de pelea”, «después de obtener los datos, la primera tarea del antropólogo [o un pretendiente a], consiste en la categorización de los animales, es decir, agrupar lo que en esencia es semejante y no dejarse cautivar por las apariencias externas» (Lowie 1947:342). Y el desafío con el que me encontré inicialmente fue la complejidad de la terminología. Las palabras que le daban a los “colores” de los “gallos” y las tareas que hacían los agentes en los diversos escenarios, así como los nombres que ponían a su actividad, me resultaron desde el principio desconocidas, nuevas. Mary Douglas, retomando el tema de Hobbes y Hume, y citando a Mill me ofreció un punto de partida:

El señor Hume, y después de él otros filósofos, dijeron que nuestras ideas se asocian de acuerdo con tres principios. Contigüidad, en tiempo y lugar, Causalidad y Semejanza. La contigüidad en tiempo y lugar debe referirse a la de las sensaciones, y en la medida en que se afirma que el orden de las ideas sigue al de las sensaciones, la contigüidad de dos sensaciones en el tiempo implica el orden sucesivo. La contigüidad de dos sensaciones en el lugar significa el orden sincrónico... La causalidad es sólo el nombre que se le da al orden establecido entre un antecedente y un consecuente (Douglas 2008:157).

Pasado un tiempo, cuando ya creía entender alguna de las categorías de clasificación emic, caía en la cuenta que tenían varios significados para los agentes del campo -con connotaciones diferentes-. Cuando sentías casi la seguridad de que ya tenías claro un término, resultaba que en la práctica los agentes realizaban varias funciones o “trabajos” que se superponían, o un mismo “gallo” era nombrado con varios “colores” por personas diferentes, ya que «la semejanza de una clase de objetos generalmente puede ser reconocida por los lectores gracias a sus hábitos compartidos. Puesto que esta práctica supone que las interpretaciones de tales lectores se dan dentro de una cultura común [...] [porque] considerados como parte de una actividad que se desarrolla en el nivel práctico de la vida cotidiana, los objetos nos llegan cargados ya de sus propias clasificaciones y de sus propiedades similares» (*Ibid.*:159).

Las “riñas” actualmente en [Canarias] se celebran entre los meses de enero y junio –coincidiendo con la actividad hormonal del animal -. Al acceder al Circo Gallera donde se ejecutan

las contiendas – tras pagar la entrada y recibir un ticket – te dan una planilla¹⁴, un programa, donde se detallan las “peleas casadas” de la tarde.

Multitud de cuestiones se abrían ante mis sentidos y tenía que dilucidar: ¿Por qué las peleas se celebran de enero a junio?, ¿qué significan “peleas casadas”?, ¿cómo se clasifican los gallos?, - pues veo una casilla para los “colores” y otras para los “propietarios”, los “casteadores”, el “peso” y el número de “peleas”. Si en [Canarias] las “peleas” son legales, ¿también es legal insertar la publicidad de comercios?, ¿cuántas Galleras existen en esta [isla]? y la Gallera a la que asisto en la capital de [Las Palmas de Gran Canaria] – que es pública y se celebran otros eventos de índole deportiva como las veladas de boxeo o la “lucha canaria”- qué diferencia tienen con las Galleras locales; ¿esas “galleras” locales también tienen un acceso abierto y cuentan con unas gradas para ver las “riñas”, ¿quiénes son y cuáles las funciones de un “cuidador”?, ¿y las de un “propietario”, o las del “casteador”? ¿Por qué los pesos van en “libras”? ¿Ese sistema de pesaje se rige por las “libras” [españolas], o tal vez por las “libras” [inglesas]?, ¿y los gallos, por qué pesan igual cuando coinciden en la misma “riña”? y, además, ¿por qué las “riñas” que están en los primeros números de las “tandas” – y se ejecutan con anterioridad - y coinciden con animales de mayor “peso”?

Leyendo a Mary Douglas (2008), me preguntaba que debía haber algo más en las categorías y clasificaciones de los agentes y «en realidad hay algo más:

Eso que falta es la organización, un marco de referencia, actividad concertada, teorías sobre el mundo que den sentido a la interacción. Si nos preguntamos qué hace que dos cosas nos parezcan contiguas en nuestra experiencia, veremos que la respuesta normalmente es cierta forma de actividad. El modo en que se organiza la actividad crea las contigüidades y éstas sustentan el sentido de semejanza [porque] ni la semejanza ni la contigüidad en sí mismas revelan la verdad, sólo el esquema organizador de intenciones [que] nos lleva a tratar de descifrar el orden de las cosas en el tiempo y el espacio y las secuencias de las relaciones humanas con las cosas. Las secuencias deben situarse dentro del marco de intenciones. [...]. El acento que ponemos en las normas y en la desviación de las normas comienza con las semejanzas reconocidas en nuestra propia cultura, un punto de partida muy adecuado para realizar comparaciones. El principio de proximidad trasciende la cultura local por el simple hecho de suponer que en todas las culturas ha de haber diversos grados de proximidad y de distancia respecto de la vida cotidiana y que esa graduación ha de reflejarse en las estructuras taxonómicas utilizadas para organizar las actividades habituales (2008:160ss.)

¹⁴ He puesto en este texto una copia escaneada de la hoja en la que se reflejan las riñas de una tarde de un sábado – la del sábado 7 de abril de 2018 – para que sirva de ejemplo para *ver* la diversidad de palabras y conceptos que tenía que enfrentar y que para mí – individuo ajeno a esta práctica - era casi un *jeroglífico*.

Mil interrogantes nuevos asaltaban mi mente y a la vez me cuestionaba si podría llegar a entender este complejo “mundo” que se me iba *desvelando* como tema de estudio. Lo que nunca llegué a dudar – pues ese había sido el motivo de la elección del tema de estudio-, era la *riqueza cultural* de esta manifestación que no había sido tratada en profundidad desde disciplinas como la Historia y la Etnografía en el [Archipiélago].

Había recopilado un sinfín de publicaciones locales sobre las características de la “peleas de gallos”, - y su historia -, que correspondían a documentos emic, desde prensa diaria, artículos *especializados*, noticias, libros, diccionarios “gallísticos”, programas de televisión, vídeos, fotos “históricas”, planillas de “riñas”, etcétera. (Ver Imagen 1. Anexo). Mientras repasaba la bibliografía básica, después de tomar mis primeras notas y pasarlas al diario, recordaba que «los datos se producen porque es el investigador con su voluntad analítica y su guía de campo quien los fabrica», [...], y esos datos son «una estructura de conocimiento que expresa una relación entre algún ejemplar del material empírico y una o varias categorías analíticas» (Díaz de Rada 2011:284).

Y siendo sincero, en aquel momento tenía una única certeza: ¡no sabía dónde me estaba metiendo...! La forma de abordar el tema, además de las lecturas locales, era para tener claro que mis observaciones inespecíficas primero, se iban transformando poco a poco, -a medida que pasaba el periodo de análisis-, en cada vez más específicas. A medida que pasaban los meses fui estableciendo categorías, buscando tipos y tipologías, porque «en una tipología tan importante es el estudio comparado de las semejanzas como las diferencias. Además un tipo puede ser directamente referido a la realidad empírica pero también puede estar basado en una construcción de la realidad» (Álvarez Munárriz 2015:317).

Al despiste natural de neófito en la materia que me proponía a estudiar - unido al escaso recorrido en el trabajo etnográfico- se añadía que el acceso al campo se complicaba. El “sector del gallo” de combate en [Canarias] a pesar de su legalidad¹⁵ oficial ha estado muy “castigado” por la prensa y los defensores de los animales. Los “aficionados” y profesionales mantienen un fuerte recelo a dar entrevistas y, si las hacen, es después de someter al *interesado* intruso a una batería de preguntas sobre quién es, su vinculación al “mundo del gallo”, quiénes fueron las personas de su familia que con anterioridad pertenecieron a este “mundo”, qué intenciones tiene y para qué quiere escribir sobre las “peleas” de “gallos ingleses”. Para Díaz de Rada, la formulación de la pregunta sobre los orígenes familiares de una persona en el contexto de una conversación es una «operación de apertura de la socialidad, [...] es una práctica local del parentesco [...] un disparador adecuado para encontrar lugares comunes, conocidos comunes, y en definitiva, sentido común» (Díaz de Rada 2019:513). Sin embargo, yo sentía que me intimidaban con tantos interrogantes para

¹⁵ Desarrollada en la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los animales Canarias. [https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1991-16425].

descubrir mi nexa familiar y los lazos con las “riñas” en un entorno local relativamente reducido.

En el fondo lo que se ponía en cuestión –desde mi percepción- era mi *gallicidad*, es decir, los vínculos que tenía con el "mundo gallístico" y la identificación que resultaba de una interpretación consustancial a la sociedad del grupo de "gallistas", pues el “aficionado” al gallo suele ser el que ha nacido en familias con “tradición” a la crianza de gallos y la transmisión se hace por vía masculina.

Por fin obtuve mi primera entrevista después de estar dos temporadas asistiendo en calidad de “aficionado” externo de forma continuada a las “peleas casadas” cada sábado¹⁶ por la tarde. Partiendo de la totalidad de hándicaps e impedimentos que surgieron, opté siempre por ser sincero con mi papel de estudiante de Antropología y respetar las normas que inicialmente me imponían, como era no hacer fotografías ni vídeos durante las riñas. Con posterioridad – tras dos lentos años en los que se familiarizaron con mi tarea - ya pude, bajo supervisión siempre, realizar las fotos, la toma de datos y las entrevistas, así como cortos vídeos con el móvil. En ese tiempo en que acudía a las riñas como “observador”, me sentaba en las gradas y, además de fijarme en los diferentes escenarios, intentaba que el escaso público asistente – unas 50 personas de media en las “peleas casadas”, se acostumbraran a mi presencia. Entonces me venían a la mente las líneas introductorias de C. Geertz, en *Juego profundo*: «éramos seres humanos invisibles, no personas [...], todo el mundo nos ignoraba» pues «esa indiferencia era desde luego deliberada [...] [y] se comportaban [los nativos] como si sencillamente no existiéramos, eso era lo que nos informaba su estudiada conducta o, por lo menos, que todavía no existíamos para ellos» (1988:339). Sentía que mi presencia se notaba, que llamaba la atención de los frecuentes y era un extraño al “mundo gallístico” donde todos se conocen y saben unos de otros. Mientras, permanecía atento a lo que sucedía alrededor.

La Federación Gallística establecía un control sobre el acceso de personas extrañas o que no pertenecieran a la comunidad. Mi primera tarea, como apunté en el diario, fue que se habituaran a verme en las gradas durante las “peleas casadas” y “torneos” en calidad de espectador y estudiante de máster que tenía como objeto de estudio los “combates” de gallos. El primer acceso fue a través del hijo de un conocido, un chico “joven”, de unos 24 años, Isidoro, que finalmente me permitió ir al terreno, en la zona de [El Caracol], de [Telde], donde tenía las jaulas y criaba sus gallos. Posteriormente, me fui acercando – a una de las personas “mayores”, hombre que también “criaba” gallos y tenía la Gallera Dos Hermanos, - en referencia a sus dos hijos - que eran los que ahora se dedicaban a “cuidar” y “cruzar o castear” gallos de “pelea”. En todo momento me sentí tutelado por este señor, Manuel, que me instaba a que me informara en fuentes adecuadas -“oficiales”-, y que me acercara a los “viejos” “galleros” y que evitara otro tipo de eventos en los que no se siguiera las

¹⁶ En el "Circo Gallera" López Sócas también se celebran "peleas casadas" los sábados y domingos por la mañana, a las que asistí varias veces para comprobar cuál era la diferencia entre ellas. Las "riñas" que se hacen los sábados por la tarde están más supervisadas por la Federación Gallística que las otras.

“normas” de la Federación. Manuel – que tiene su finca en [El Mayorazgo] de [Telde]-, es a quien he tenido como informante principal y ha sido la persona que me ha ido explicando y *guiando* por el complejo “mundo” del gallo “inglés”¹⁷ de combate.

Las preguntas no terminaban y me seguían surgiendo a medida que iba avanzando poco a poco: ¿por qué las “riñas” de los sábados por la mañana y domingos por la mañana no eran “adecuadas” para un “nuevo” como yo?; ¿se seguían las “normas” de la Federación de manera estricta o los “galleros” y “organizadores” se tomaban licencias en cuando al Reglamento que regulaba las “riñas”? ¿Cabía la posibilidad que también se realizaran “peleas ilegales” fuera del ámbito que la Federación controlaba? Ante estos nuevos interrogantes que emergían a medida que avanzaba el estudio – y se ampliaba - sentía que todo se *desbordaba*, que el tema se me estaba yendo de las manos. Decidí centrarme. Me fijaría fundamentalmente en las riñas “oficiales” de la Federación Gallística, o al menos en aquellas que mi principal informante me sugería que eran las contendas adecuadas para aprender *de y desde* la “tradición”, buscando a los “galleros” y “criadores” que más experiencia tuvieran, es decir, al grupo de “mayores” y que, cuando recurriera a los “jóvenes”, fuera información de quienes seguían la normativa y las reglas de la Federación. Así delimité mi estudio, evitando entrevistar a una parte de los “jóvenes”, centrándome en las “peleas casadas” y en los “torneos” que organizaban personas *próximas* a la Federación Gallística. En todo momento *intuía* que me estaban dando la información oficial, “legitimada” por la organización y por sus representantes. Ahí estaban los límites que debía respetar si quería acceder a entender el complejo sector de los “combates” de animales, en este caso, los “gallos de pelea”.

El 9 de agosto de 2018, transcribí en el diario un “*guasap*”¹⁸ que recibí como respuesta a mi solicitud de encuentro con Manuel, cuando le pedía que quería entrevistarle. Me dejaba claro que «de todas formas eso sería a título de aumentar mis conocimientos, no para publicar nada puesto que la cosa [en referencia a la prensa y las asociaciones de defensa de los animales] y la Federación [Gallística] se ha acordado así». «La próxima semana intentamos quedar» y adjunta un emoticono de saludo que representa un apretón de manos¹⁹. Este símbolo lo interpreté como una imagen tácita de acuerdo, que el encuentro se produciría. Lo entendí como un pacto “tradicional” que se hace entre dos hombres que cierran un acuerdo verbal.

La entrevista se produjo el 16 de agosto de 2018. Y después de hacer un recorrido por mis

¹⁷ Los agentes denominan de una forma u otra a los gallos como “gallos de combate”, “gallos de pelea”, “gallos ingleses”, “gallos ingleses de pelea” frente a otra categoría como es el “gallo común” o el “de granja”, también conocido como “gallo doméstico”.

¹⁸ Nativización de la palabra inglesa referida a la mensajería, “Whats Up”.

¹⁹ En relación al apretón de manos como saludo, una de las cuestiones que me produce extrañamiento las primeras veces que acudo a las riñas los sábados por la tarde, es que este modo de saludo, dándose la mano con un apretón, está generalizado y todos los que allí participan así se saludan.

intereses, mi formación y mis intenciones, pasó a comprobar quién era mi familia²⁰ y a realizar preguntas para saber de mí y de mis antecedentes por el interés en las “riñas” a través de los relatos que le hacía de mis ancestros paternos. Este interés lo categoricé con la palabra “legitimidades”, y recorrió de forma transversal todo el diario de forma continua, *surgiendo* desde el primer momento cuando el agente, Manuel, me comentó que iba a ponerme en contacto²¹ con el Presidente de la Federación Gallística, que es «un hombre leído, un hombre ilustrado y hombre muy riguroso [...] que sabe un montón. Un hombre con base».

Por lo tanto, la primera tarea al intentar *acercarme* al “mundo del gallo” fue conocer la terminología que manejaban y las categorías y taxonomías de los agentes para intentar poder entender algo de lo que estaba observando en el “reñidero”. Pensaba en aquel momento que lo más fácil sería *entender* y empezar a *distinguir* los tipos de gallos por su color, y repasé los temas de Antropología Cognitiva y Simbólica del profesor Velasco Maíllo, que en el capítulo 10, hablando sobre el color y el relativismo cultural, expone:

Si se tomaran los colores como códigos semióticos cuyas propiedades se implican en los esquemas de las relaciones sociales, entonces se podría pensar que las percepciones de determinados colores se singularizarían como básicas y lo sería en la medida en que sus rasgos distintivos y sus relaciones funcionarían significativamente en los sistemas de información. No es por tanto que los términos tengan significados impuestos por las constricciones de la naturaleza humana y la naturaleza física, sino que tienen tales constricciones porque son significativos [para los agentes] [...] El sistema es más que un agregado de rasgos distintivos, es un conjunto de relaciones de contraste, de complementariedad y de compatibilidad que a su vez son desarrollos de procesos naturales pero también de proyectos semióticos. (Velasco Maíllo 2013:325-326).

La observación directa, al principio inespecífica, de los “gallos” y sus clasificaciones por “colores” me dirigía a preguntar las dudas a los agentes nativos. Trataba de comprender cómo las clasificaciones que se relacionaban en la columna “color” de las “planillas” de las tandas de “riñas” se relacionaban con los “colores” del plumaje de los animales. Intentaba *delimitar* las categorías de análisis, pues «permiten leer el material empírico transversalmente, *trasladándolo del tiempo propio del campo donde se producen las prácticas sociales al tiempo propio del texto etnográfico*, en el que confluyen, como en cualquier *tiempo de escritura*, propiedades de la construcción social de los agentes *de quienes habla el relato* con propiedades de la construcción teórica del agente *que*

²⁰ Manuel es de la misma localidad que mi familia, donde aún permanecemos viviendo y arraigados. Además, Manuel trabajó en una entidad bancaria de [Telde], en el barrio de donde procede mi familia y conoció a mi madre, pero a la paterna, que eran los "aficionados" a las "peleas", no.

²¹ El encuentro con el Presidente de la Federación Gallística nunca se produjo porque trabaja en [Baleares] y únicamente viene a [Canarias] un fin de semana al mes. Sí tuvimos contacto a través del email y quedó pendiente ese encuentro para un futuro.

escribe el relato» (Díaz de Rada 2011:285).

No fue fácil. Por un lado el programa que se entregaba a la entrada predominaban colores²² de “gallos” como: “melado”, “colorado”; “giro”, y “retinto”. Terminologías y categorías emic que los agentes usaban para distinguir y definir unos gallos de otros. Por otro lado, veía que esas *distinciones* emic eran relativas, *no eran puras*, pues *variaban en gradiente*. Por ejemplo, «del gallo “canelo” se podía pasar a un canelo claro, que era casi “melado”, a un canelo marrón muy oscuro, que era el “retinto”, hasta llegar al animal *casi* “negro”». Los colores básicos como “blanco”, “negro” y tal vez, el “colorado” eran, en cierta forma, de fácil reconocimiento por mi parte. En cuanto a los gallos “pintos”, por llevar *supuestamente* plumas pintas en el cuello; los “jabaos”, porque no eran blancos del todo y en sus alas tenían unas plumas marrones; los “canabuey”, por ser también casi blancos; o los “melados”, por no ser ni “canelos” ni “colorados”, ya que el plumaje en zonas mostraba unos tonos “como la miel”, me despistaban y fueron mis primeros enigmas, entonces:

El objetivo era conocer lo que significaban los términos para los nativos [...]. El que los procesos implicados sean cognitivos quiere decir que en buena medida son latentes y quizás inconscientes. No es probable que los nativos puedan formular con claridad y corrección sus propias reglas de procedimiento semántico, por lo que éstas deben ser inferidas y su validez debería ser comprobada [...] (Velasco Maíllo 2013:426).

Siguiendo al profesor me había propuesto saber cómo clasificaban y qué reglas de percepción de contrastes establecían los actores para definir un tipo de gallo u otro por su plumaje, es decir, dilucidar qué categorías emic manejaban los agentes del campo, porque:

Las categorías analíticas tienen un papel fundamental, en relación con las siguientes funciones: a) Nos permiten ordenar inicialmente el campo que vamos a estudiar, con arreglo a algún propósito teórico; b) Nos orientan en los primeros compases del trabajo de campo, permitiendo de un modo flexible fijar la atención en *algunos* aspectos del campo que observamos, en el flujo continuo y confuso de los acontecimientos. En aproximaciones sucesivas al campo, nos ayudan a perfilar con creciente precisión los *objetos* a los que prestamos atención (Díaz de Rada 2011:310).

Confieso que aún hoy, después de cuatro años, solamente acierto a nominar algunos tipos, frente a otros que se me quedan en un *limbo* de indeterminación. El problema se agrava con la práctica del “atusado” de las plumas, o afeitado de unas partes del gallo como preparación previa al combate para que “no se dañe tanto, sangre menos y sea de más fácil curación”. Es decir, el gallo que yo observaba en el ñeidero y trataba de reconocer y categorizar por el color, se me presentaba

²² En relación a la clasificación de los gallos, se dedica un apartado en este trabajo. Las categorías no son únicamente por colores, sino que se vuelven más complejas y ricas.

afeitado en partes tan significativas para su clasificación como era el cuello, pues el "giro" tiene las plumas amarillas doradas en el cuello y en el "pinto" también sobresale por las plumas mezcladas entre grises - de varias tonalidades - y blancas en la "golilla" del ejemplar. Tambiah, exponiendo la posibilidad de la traducción, afirma que:

Conlleva que un antropólogo "dé cuenta" de otra sociedad en su propio idioma, una tarea que implica la traducción y una apuesta en común inevitable y confrontada de las nociones de inteligibilidad de la sociedad y del antropólogo. Es decir, la traducción exitosa de un antropólogo y la traducción y la explicación de las creencias, normas y acciones de otras personas implican que hay un espacio compartido, algunas nociones compartidas de inteligibilidad y razonamiento (racionalidad) entre las dos partes [...] y no es posible abordar conceptos ajenos si no es en los criterios del propio antropólogo [...] y si el científico social hace esto conscientemente, él o ella tienen una mejor oportunidad de darse cuenta de las limitaciones y distorsiones de su propia cultura» (Tambiah 1990:121).

Me disponía a buscar ese espacio compartido y *traducir* todo aquel *mundo* "gallístico" que se abría ante mí. Al principio, de las pocas certezas que lograba tener, fue comprobar que 1) en los programas predominaban unos colores de gallos – colorados, melados, giros – que eran los más generales y aparecían con más asiduidad que otros y, 2) que en el refidero cuando contrastaba la planilla con el animal y le preguntaba a Manuel - el señor con experiencia "gallística" – confesaba en bastantes ocasiones que no estaba del todo de acuerdo con el nombre del "color" que le habían puesto al "gallo" que en ese momento iba a "combatir". Esto me tranquilizaba y me preocupaba a la vez, pues me imposibilitaba inferir y validar la categoría de clasificación emic, hasta que llegué a entender que «las propiedades físicas no son discretas sino de variación continua, la denominación de color no se refiere a ninguna combinación de atributos más simples, los límites de las categorías de color no están bien definidos y finalmente hay puntos focales que son considerados los mejores ejemplos de esas categorías» (Velasco Maíllo 2013:432). A partir de aquí *creí tener algo claro*, que los agentes trabajaban con *prototipos* y que estaban refiriéndose al "mejor caso, al mejor representante" del animal que «conlleva la idea de que éstas no están constituidas por miembros equivalentes en relación con la categoría que les subsume sino por miembros diferentes en cuanto a una escala de representatividad, miembros que son mejores ejemplares que otros», pues «los ejemplares más prototípicos son los primeros y los más frecuentes que se citan cuando se pregunta cuáles pertenecen a ella» (*Ibid.*:432-434).

Sinceramente, aquellas palabras de Honorio Velasco no me consolaron. Al contrario, aumentaron mi desánimo teniendo una percepción de la complejidad *en la que me estaba metiendo*. Aunque sus palabras sí reafirmaban la "riqueza" de una manifestación cultural -de la que no

entendía nada -, ni lo más básico, los “nombres de los gallos” clasificados por colores, pues «los límites [...] son difusos, o de otra manera, no tienen límites claros, ni se puede establecer con precisión el paso de una categoría a otra, lo cual es consecuencia de su organización interna en gradiente» (*Ibid.*:435).

En el diario de campo apunté una categoría desde el principio de la observación: “emociones”, pensando que reflejaba perfectamente el desánimo que los galleros y aficionados a la cría del “gallo de pelea” sentían por la situación de rechazo social que existía ante esta práctica o la intensidad expresiva que se producía en la acción de las “apuestas”. Posteriormente, y de forma curiosa, *caí en la cuenta* de que esta misma categoría la estaba aplicando a mi propia situación de zozobra ante los escasos logros en la comprensión del “mundo del gallo” en general y la dificultad que tenía para conseguir entrevistas – que iban dilatándose en el tiempo porque los agentes no terminaban de concretar una fecha para el encuentro -. En aquellos momentos estaba leyendo el libro de Francisco Ferrándiz, *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*, que explicaba como ejemplo metodológico su estudio sobre los ritos de María Lionza en Venezuela, y aunque a priori no tenía mucho que ver con mi trabajo de campo, agradezco que me infundiera la perseverancia para continuar cuando narra su experiencia sobre los obstáculos que tuvo que salvar hasta llegar a conseguir *entrar* en el campo. «El antropólogo [se siente] *sólo*, enredado en una *situación sobre la que no tiene apenas control*, sin posible escapatoria, manejado por sus informantes» (Ferrándiz 2011:69) y que en mi caso era consciente que me ofrecían la versión que la propia Federación Gallística quería que se reflejara en el trabajo, evitando que observara situaciones no controlables, “legitimadas”, *evitando* que estuviera – o me aproximara - a personas que no representaran la “tradición”.

Me encontraba *atado* a los testimonios y visión que *legítimamente* querían que se difundiera desde el “poder” de una institución que intentaba controlar la *versión* que se debía dar hacia el exterior. En palabras de Ferrándiz «no siempre es fácil desde un principio saber cuál es el ámbito de influencia de los “porteros”, y cuál es la significación de sus actos y de su discurso» (*Ibid.*:73). Aunque suene un poco *paranoide*, tengo casi la certeza que las dos “temporadas” (2 años) que estuve haciendo observación inespecífica en la grada del “Circo Gallera” López Socas cada sábado por la tarde, fue clave para infundir “confianza” a los asistentes y dar a entender que mis intenciones no eran las de un articulista de prensa en busca de una noticia amarilla. Antes de iniciar una entrevista, después de pedir permiso para grabar, tenía que pasar por un largo recorrido de preguntas *intencionadas* y «prácticamente en cada caso tenía que explicar qué era lo que yo hacía y con qué finalidad» (*Ibid.*:82), además de contar de dónde era – de dónde procedo²³ - de quién y

²³ Las localidades de la isla de [Gran Canaria] en las que “tradicionalmente” se ha desarrollado las “peleas de gallos” son muy concretas, limitadas a núcleos de cabecera comarcal y por lo tanto no son muy numerosas – [Gáldar], [Sta. María de Guía], [Aruca], [Las Palmas de Gran Canaria], [Telde] (con dos equipos “Los Llanos” y “Telde”), [Agüimes] y [Sardina de Sur]. Si a estas pocas localidades se añade que los “aficionados” no son muchos en la actualidad y que la

cómo me “venía” la “afición” a las “riñas de gallos” y por qué²⁴. La organización quería conocer mis “orígenes” en relación con las peleas y mi actitud. En todo momento acudían a mi mente dos frases que había leído en *El taller del etnógrafo*:

1. «El trabajo de campo consume mucho tiempo y está expuesto a toda clase de imprevistos que no caen bajo el control exclusivo del investigador (por ejemplo, en cuanto a los accesos y disponibilidad real de situaciones para producir material empírico)» (Díaz de Rada, 2011:273).

2. «La etnografía, [...], consiste en un viaje cuyo sentido es conducirnos de la guía inicial hacia el campo, donde sucede la acción social y donde se produce el material empírico; y desde el campo al texto etnográfico» (*Ibid.*:257), donde es el texto es el que finalmente termina mandando.

Y Tambiah también contribuyó a relativizar el problema, porque «es innegable que cualquier intento serio de glosa y exégesis de conceptos y prácticas lingüísticas, sistemas de clasificación y entornos de creencias de otra sociedad implica cuestionamientos sistemáticos, tanto estructurados como abiertos, para separar las áreas donde no haya problemas de significado, de aquellos en los que los significados estén implícitos o incorporados en fenómenos no comúnmente transparentes para los actores, y de aquellos que correspondan a su vez a áreas donde no parezca posible la claridad o la coherencia» (Tambiah 1990:121). La tarea, por tanto, era prolija y no estaba libre de arduos escollos de inteligibilidad.

3. Identificación hombre-animal. Desistir del ritual.

Los objetivos que se propusieron inicialmente para orientar la *mirada* durante el trabajo de campo fue la identificación entre el ser humano y los animales. La asociación del *hombre* con el animal parte desde el comienzo mismo del proceso de hominización. El ser humano ha establecido un vínculo intenso con los animales desde el comienzo de la propia especie Homo y más aún con los primeros humanos anatómicamente modernos (HAM), suponiendo *a priori* que la hipótesis de la conexión animal motivaría a los humanos a domesticarlos para usarlos como herramientas vivas, porque la disciplina corporal y «la manipulación reglada del cuerpo [con el "descrestado", el "atusado", la preparación y el entrenamiento del gallo] [...] es el instrumento por excelencia de toda especie de "domesticación"» (Bourdieu 1996:183) en el ser humano y, por relación de contigüidad, en el animal.

Pat Shipman, afirma que «la conexión animal es el vínculo subyacente entre los otros

asistencia a las "riñas" es poco numerosa, todos o prácticamente todos los asistentes se conocen o tienen referencias unos de otros.

²⁴ La última entrevista que realicé fue en julio de 2020. Había conocido un "gallista" de [Tenerife] que firmaba un artículo que estaba colgado en la página de la web de la Federación. Entré primero en contacto por email ya luego, me facilitó su número de móvil y nuestra comunicación se realizó principalmente usando el audio de "guasap" para comunicarme con Nicolás, que así se llamaba. Nuevamente me sometió Nicolás a preguntas sobre mis "orígenes" y vinculación a las "riñas".

comportamientos humanos que influyó sustancialmente en la evolución» (Shipman 2010:519) y al que se vincula la fabricación de herramientas, el comportamiento simbólico y el lenguaje, y la domesticación en un conjunto adaptativo. La autora afirma que la aparición de los humanos anatómicamente modernos, estuvo «acompañada de una ampliación de los recursos animales» (*Ibid.*:523) entre los que estaría el ave de corral. Estos comportamientos, vinculados a la fabricación de herramientas más sofisticadas, se han asociado a una modernidad conductual del *hombre*, en el que la conexión del *hombre* con el animal ha tenido una creciente importancia a lo largo del tiempo hasta el punto que «la relación entre humanos y animales también afecta a la supervivencia y adaptación de los animales» y que la interacción influyó en la evolución animal, con la selección de las especies más aptas en relación a los fines que el *hombre* ha buscado (Olsen 2010: 529).

Nigel Clark, postula que la identificación hombre-animal, en un afecto compartido, produce una antropomorfización de las especies, y ver el problema desde «la regla de la utilidad y la necesidad como una entidad omnipresente, [situa] el problema de la interacción humana [...] en una tendencia a subsumir todas las actividades y procesos presentes en el mundo moderno en una lógica singular» (2007:55).

El punto de partida²⁵ – en aquellos primeros momentos del trabajo de campo – me resultaron complicados tras las lecturas de los artículos autores anteriores, Shipman, Olsen y Clark. Pero, a partir de sus escritos, empecé a percibir que estaba ante un problema complejo y actual, que trascendía el mero planteamiento de la documentación de una práctica "tradicional" y me aproximaba a la antropomorfización del animal dentro de las prácticas de domesticación, porque como Mary Douglas afirma:

La mayor parte de los análisis del simbolismo de los animales muestra el reino animal como una proyección o una metáfora de la vida social; el análisis depende implícitamente de la semejanza o la representación pictórica. Esa dependencia puede ser directa, como cuando se dice que el animal revela sentimientos humanos particulares, tales como la compasión o la crueldad. Esa dependencia puede ser directa, como cuando se dice que el animal revela sentimientos humanos particulares, tales como la compasión o la crueldad. O más indirecta, como cuando por su diligencia o su carácter revoltoso, por ejemplo, se considera que un animal representa ciertos tipos de conducta humana. (2008:136).

El acercamiento al "mundo gallístico" que realicé había sido básicamente a través de lecturas de autores locales y prensa, y unas pocas "riñas" a las que había asistido hacía bastantes años, en

²⁵ La vinculación vital que he tenido con los animales no ha sido estrecha, por lo que carecía de una *empatía* inicial hacia los agentes que no fueran humanos y no había establecido una observación directa sobre el comportamiento de los animales y menos de la especie de las gallináceas.

la localidad en la que vivo, [Telde]. La intención inicial que tuve fue enfocar el estudio por la senda del ritual. En las "riñas" detectaba una estructura que me llevaba a centrarme en el proceso del ritual.

Los antropólogos usan 'ritual' para denotar cualquier actividad con un alto grado de formalidad y un propósito no utilitario, uso que no sólo comprende las actividades claramente religiosas, sino también eventos como festivales, desfiles, iniciaciones, juegos y saluciones. En su sentido más amplio, 'ritual' puede referirse no a alguna clase de evento particular sino al aspecto expresivo de toda actividad humana. En la medida en que vehicula mensajes acerca de la posición social y cultural de los individuos, cualquier acción humana tiene una dimensión ritual. [...] El ritual contiene un caudal de información simbólica acerca de los mundos sociales y culturales de los participantes (Bardfiel 2001:545).

Así orienté mis lecturas hacia libros como *Los ritos de paso* de Van Gennep (1986 [1909]) o *El proceso ritual* de Víctor Turner (1988 [1969]) o de Martine Segalen (2005), *Ritos y rituales contemporáneos*, que dentro del capítulo 3, dedicado a *hombres, deporte y ritos*, dedica unas líneas a los *juegos con animales* que los categoriza como «actividades inclasificables con funciones rituales [...] que son juego, ocio, deporte; actividades lúdicas que afectan a cada individuo en su totalidad, ya que son una pasión» (2005:97).

El simbolismo del "gallo", en relación con la sangre y el sacrificio y, a la vez, como animal vinculado a fiestas, muerte o a rituales ha sido ampliamente tratado por multitud de autores. Desde los estudios clásicos de Julio Caro Baroja, que documenta situaciones del Carnaval, en que «el juego más característico de chicos y mozos es el del gallo [...]. Se elegía a suerte a uno de los chicos al que llamaban rey de gallos «al que engalanaban, y que salía a la cabeza de los demás [...] y «así organizados, „anaranjeaban“ o mataban un gallo con un objeto punzante» (2006:82). Y relata varias costumbres donde se implica la figura del gallo como elemento sobre el que giran fiestas y rituales de paso en pueblos de [España]. «El gallo es, en efecto, una especie de símbolo de la vida, el expulsor de la muerte, de los espíritus malignos, diablos, brujas, etc.» (*Ibid.*:92). Para el territorio [canario], la doctora Pérez Amorés ha profundizado en la reintroducción desde finales del siglo XX de prácticas religiosas procedentes del área [Centroamericana], principalmente de [Cuba]. Analizadas en origen por Galván Tudela (2001, 2008), el gallo juega un papel central en los presagios y rituales de sanación y "amarre". En la santería se requiere de la muerte del animal, a su sacrificio en rito, y el color del ave está en relación directa con la intención de la práctica (Pérez Amorés 2017). «Es bien cierto que el juego con el animal se inscribe en un universo simbólico particular, que es el de la sangre, el sacrificio» (Segalen 2005:99).

Las reflexiones del capítulo *Sobre el estudio del ritual en las sociedades contemporáneas*, de Francisco Cruces, me llevó a desistir de este acercamiento. La complejidad de los rituales en las

sociedades contemporáneas en que «el criterio central para la definición del ritual en contextos secularizados [como en los combates de gallos], sean ciertas *formalidades* del comportamiento» [...], pues «tal vez estos rituales modernizados [como es el sacrificio de unos animales en un espectáculo que estaría enclavado entre el deporte y el juego se encuentran], secularizados, desdibujados y moralmente poco vinculantes de una sociedad plural, [y] no quepan demasiado bien en definiciones estrechas o excesivamente meridanas de lo sagrado» (2007:79). Además, C. Ball, en *On Dization*, dejaba claro que «el ritual no es el único dominio de la acción humana en el que se encuentran tales procesos. El ritual no es un dominio sino un proceso en sí mismo, un proceso anclado por su eficacia transformadora de imagen-conexión [...] la forma en que se transforman las relaciones de similitud forma activa y eficazmente por los agentes en en relaciones contiguas» (2014:153). Y resaltaba en la última parte de su artículo, *Discussion*, que:

La antropología lingüística ha puesto de manifiesto la insuficiencia de los anteriores enfoques simbólicos humanistas y de la ciencia social a la hora de captar la compleja gama de funciones de los signos que se manifiestan en la vida social [...] sobre cómo los signos del ritual y otros modos de acción son transformados semióticamente por los actores sociales de iconos o relaciones de similitud en índices, o signos de contigüidad real a través de la dicentización [que] proporciona una respuesta semiótica a preguntas como la forma en que uno llega a captar la verdad que se oculta detrás del lienzo, o en el paisaje, para ser transportado por la imagen, ahora fundamentadas de una forma llamativa que choca con la atención [...] Así pues, la dicentización media en las relaciones sociales entre los usuarios de signos y, en los entornos rituales u otros entornos de transformación, puede ser el vehículo del logro mutuo de la conexión intersubjetiva, siendo en sí misma un complemento de las conexiones con lo sagrado que ofrece la práctica ritual» (*Ibid.*:167).

Abandonada mi primera intención – hasta que estuviera más preparado -. Una de las lecturas obligadas para el objeto de observación sobre las "peleas" de gallos en [Gran Canaria] tenía que ser *Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali*, de C. Geertz (1988). Allí encontré las claves para empezar a extraer categorías analíticas para tratar de entender lo que mis sentidos presenciaban cada tarde de sábado en el "Circo Gallera". Intenté *abrir los ojos* en mi situación de observación a través de los combates de gallos que en [Bali], Geertz había registrado. Su mirada reflejó la estructura social de la [isla] y las nociones de la población local sobre el tiempo y los conceptos de vida y muerte. Fue una lectura inspiradora. En un escenario como el que tenía que observar Geertz, donde los agentes – hombres y animales - proyectaban aspectos de la sociedad y costumbres de aquel grupo humano balinés podría servirme de ejemplo comparativo para el caso [canario], - salvando las distancias -. El autor establecía la identificación entre el hombre, el gallero y el animal. «Es evidente la profunda identificación biológica de los varones con sus gallos [...], [y] la intimidad de los hombres con sus gallos es más que metafórica. Los varones balineses, [...], se

pasan una gran cantidad de tiempo cuidando a sus gallos favoritos, alimentándolos, [...], probándolos unos contra otros o simplemente contemplándolos» (Geertz 2006:343-344). Los cuidados que se propinan a los animales, el entrenamiento, donde los gallos son movidos «frecuentemente de un lado para otro para mantener el óptimo equilibrio del sol y sombra. Los gallos son alimentados según una dieta especial que varía algún tanto según las teorías individuales, pero que consiste principalmente limpio de toda impureza y administrado con mayor cuidado que cuando se trata de meros seres humanos» (*Ibid.*:344), hasta el punto que «sólo aparentemente son gallos los que combaten; en realidad son hombres» (*Ibid.*:343).

Esta cuestión de la identificación entre el hombre y el animal es una de las variables de estudio que también observaba en la cría y preparación de los gallos en [Canarias]. En realidad, a través de todos los diálogos y las entrevistas realizadas, el animal es percibido por los gallistas como un ser dotado de *cognición*, e «interpelan a los pollos como cuasi sujetos [...] con atribuciones de deseo y razón a los animales» (Kockelman 2011:428). Al animal se le prepara como un "boxeador" y recibe el trato de un «deportista de elite», donde se mimaba y cuida hasta el último detalle, incluso antes de su nacimiento, cuando se seleccionan el gallo y la gallina apropiados para tener una camada de "raza" idónea para el "combate". Como comenta Clark «el imperativo disciplinario del entrenamiento puede ser la base de un estrecho vínculo emocional entre [los gallos] y sus responsables humanos, [estableciéndose] una comunión entre diferentes especies [que] se extiende más allá del apego» (2007:57).

Si bien es verdad que al comienzo de la investigación no *era consciente* del significado de la identificación entre ambos. A medida que avanzaba el trabajo de campo, y en las lecturas, percibía que en realidad siempre se estaban dirigiendo a los animales - y me hablaban de éstos - como si fueran "personas" y tuvieran *raciocinio*, que en palabras de Ball «el interpretante del dicente proyecta una conexión causal subyacente del vehículo sígnico con su objeto, entendiéndolo efectivamente como un índice, y la experiencia de esta diferencia con la rema puede ser trascendental para los usuarios del signo» (Ball 2014:157). En realidad me enfrentaba a un tropo, a una metáfora, en el que las cualidades humanas se atribuían a los animales directamente. Se les dotaba de personalidad propia, capacidad de cognición, raciocinio y toma de decisiones conscientes, como si de un luchador o boxeador se tratara. Como afirma Douglas:

La similitud depende del uso, de un hábito [del agente], de una práctica, una teoría, por pequeña que sea, o una hipótesis, aunque sea implícita, que identifica las propiedades comunes que se mantienen para construir la similitud. Si el antropólogo puede determinar la teoría foránea que defiende una metáfora foránea y puede mostrar que esos foráneos utilizan la teoría para la predicción, la producción o como recurso, su interpretación pues pisa terreno seguro (2008:138).

Es decir, la identificación hombre – animal recorría de manera transversal todo el trabajo

etnográfico en las entrevistas con los agentes: «Es lo que le gusta al aficionado. *Un gallo que sepa llevar las cosas...*, que parece que hay animales, coño, que tienen esa facilidad [...]. [Buscamos] *gallos con conocimiento* [...]. Gallos con *sentido y con inteligencia*, que son los gallos que los casteadores y criadores quieren». Las connotaciones y paralelismos entre el gallo y el hombre, tal como expone Eco (2000:177) estaban servidas. El gallo para el "gallista", a través del vínculo que establece con el animal, proyectaba cualidades como la "altivez", el "pundonor"²⁶, "gallardía" y el "valor" a través de una «inferencia y una presuposición libre» (*Ibid.*:178) donde «cada uno de los términos adquiere vecindad con otros, mediante atajos y contactos inmediatos, al tiempo que permanece vinculado a todos los demás de acuerdo con relaciones siempre mutables» (*Ibid.*:196).

En realidad estos procesos evidenciaban e implicaban largas relaciones de interacción entre personas y animales, de diferentes formas y detectaba la preferencia de los gallistas por determinados tipos de animales, es decir, se especializaban en aquellos que consideraban más aptos, como eran los gallos "colorados" o los "giros". Animales que, por lo tanto, tenían las características que el "gallista" buscaba y personificaba²⁷ en el animal. Y que, en los procesos selectivos, relacionaban con elementos de identificación sociocultural, como los de tipo autoidentificadorio, como el caso de Eladio, en [El Hierro], que siempre ha buscado el color de los primeros gallos que tuvo, unos "naranjos", que fueron excelentes y por este motivo mostraba una predilección, pues estaba identificado con una forma de la especie – gallos de color "naranja" [naranja]- que había sido especialmente vinculable en sus comienzos – siendo adolescente-, debido a su experiencia biográfica de cría y selección.

¡Hombre...! Yo empecé, yo empecé con... Cuando era niño, con [gallos] de color "naranjos", con unos gallos que eran como [el color de] la pared esa que ves ahí. Ese color era... ¡naranja, naranja!, y... Entonces hice una "línea" con unos gallos de..., de [Asturias]. [...] Cuando intenté volver a recuperar eso... [...] Y saqué una "línea" de gallos extraordinaria ¡Muy, muy buena! [...] y luego [...] mas tarde lo intenté con unos gallos "naranja" para comprobar [pero ya no conseguí esa "línea" con esas características]. Pero a mi siempre me han gustado los gallos "naranjos".

En otros procesos selectivos, la identificación sociocultural es de tipo atributivo, pues algunos "galleros", debido a su experiencia y buen ojo, identifican determinadas clases de selección con determinados criadores. Los galleros, en su busca de los mejores ejemplares para el combate, en el cruce de las parejas, intentan *dar* con determinadas "características". Para Mary Douglas: «las categorías animales surgen en los mismos patrones de relaciones como aquellas de los humanos, porque los llamados humanos entendemos los tipos animales como si éstos obraran de acuerdo

²⁶ «Sentimiento que impulsa a una persona a mantener su buena fama y a superarse». En [<https://dle.rae.es/pundonor>].

²⁷ «Las metáforas no son fenómenos más naturales que las anomalías. Para evitar que se lo tilde de demasiado imaginativo, el antropólogo necesita hacer algo más. En primer lugar, la metáfora extranjera debe contar con un testimonio local de que eso es lo que realmente significa para el extranjero» (Douglas 2008:138).

con los mismos principios que nosotros» (2008:146).

Cuando están satisfechos con esas peculiaridades que consideraban que debía tener el gallo en la "pelea", seguían cruzando animales con las mismas formas de lucha. Ahí consideraban que creaban una "línea" propia, que incluso llegaban a ponerle nombre.

Yo llegaba a..., a gallineros de... A criaderos de compañeros, de amigos de otras [islas] y allí había alguna "raza" que ya yo la reconocía, de..., de algunas "líneas". ¡"Razas" no..., "líneas"! ¿Por qué? Porque en "Los Embalados", de los [hermanos galleros] Acosta, [Agüimes], eran muy famosas. Era un tipo de gallo diferente, potente, „recalcado“, porque..., es que todos los gallos aunque tú los veas allí iguales, son diferentes [...] ¡Hay una cantidad..., de diferencias y de..., señales que empiezan a pertenecer a una „línea“, que vas..., que vas a [reconocer].

Lo habitual en los procesos de larga relación de interacción entre personas y animales es que se especialicen en unos tipos de animal que consideran más aptos, o en el caso de los "gallistas" en [Gran Canaria] en "colores" que consideran que son propios de [Canarias], pues han formado parte de la "tradición", de aquí, del [Archipiélago], como son los gallos con unos colores de pluma dominante.

Yo creo que de toda la vida ha existido de todo [tipo de "gallos"]. Yo creo que de toda la vida ha existido de todo [...], creo que ha habido de todo, pero lo que pasa, lo que sí han puesto [en los carteles que anuncian los campeonatos es], como más..., el más fino²⁸ [el gallo] por así decirlo.... Es la "pluma" esa..., "colorada", "melada", "gira".

También esta identificación se observa en la forma de pelear el gallo. Se busca que tenga una forma de reñir que «teniendo su casta y aguantando espuelas pero que..., que hiera. Porque al final en esto [de los combates] si tú no hieres al adversario, al final..., pues lo que haces es recibir, y recibir..., y vuelta a recibir». Con claridad aquí se observa la identificación hombre-animal, el gallero parece que estuviera peleando él mismo con el contrincante. Su identificación con el animal es profunda, pues «los gallos pueden ser sustitutos de las personalidades de sus dueños, espejos animales de la forma psíquica» (Geertz 2006:358).

¿Por qué se busca un gallo agresivo? ¿Por qué se retiran aquellos animales que no muestran "casta" en el combate? ¿En el fondo no subyace el problema de la domesticación de los animales como problema central? Si la domesticación es la «aplicación de los resultados de las genética animal a los métodos de selección» [...] en los que está el debate de «la herencia de algunos caracteres del comportamiento», entonces, los animales «ocupan, respecto de la relación hombre-animal, una posición permanente, casi normal, de equilibrio inestable, entre estado

²⁸ Los gallistas clasifican y conciben a los "gallos finos" como los de "raza", los de "siempre" en Canarias. El resto, los gallos "pintos", "gallinos", etcétera, no responden a lo "tradicional". Se percibe con claridad en los carteles que anuncian los campeonatos de [Canarias] que se celebra cada año en una [isla] diferente. En esos carteles casi la totalidad de animales que allí aparecen son "colorados" o "giros". [<http://www.federaciongallisticacanaria.es/campeonatodecanarias/campeonatocanarias.html>].

doméstico y estado salvaje» (Bonte y Izard 1996:80). La domesticación [...] «implica un aumento considerable de la intervención del hombre en la vida del animal y de la dependencia del segundo respecto del primero [...]. Y esta socialización de los animales contribuye, [...] a orientar las elecciones que confieren a cada sistema domesticador su fisonomía y su estilo particulares» (*Ibid.*:81). A partir de estas interrogantes, me surgió otra duda: ¿y si la cría y selección progresiva de los animales supone una domesticación implícita y, en el fondo se huye de ésta acudiendo a la *evitación* de la "consanguinidad"?

3.1. "¿Me entienden mis gallos?"

Durante las primeras "riñas" que asistí en el "Circo Gallera" López Socas, en febrero de 2017, presencié con sorpresa una acción que me produjo un fuerte extrañamiento. Mientras los gallos estaban combatiendo en el "reñidero", uno de los "soltadores"²⁹, se dirigía al gallo mientras emitía y lanzaba un sonido gutural, onomatopéyico, similar al que producen los gallos en su cacareo. Este sonido³⁰ también lo producía el "propietario" con su garganta que, nervioso, intentaba desde las gradas jalearse a su gallo. Eran momentos de intensidad emocional muy fuerte, de gran nerviosismo. Escribí en el diario al llegar a casa que si estos sonidos, de los que no comprendía su intención, eran pronunciados directamente a los gallos para animarlos o para llamar la atención del animal para que no se "viniera abajo" durante la contienda, principalmente cuando iban perdiendo. «¿Entendían estos animales los sonidos que pronunciaban sus "soltadores"; "cuidadores" y "propietarios"?, o ¿eran frases que los gallistas emitían para liberar la tensión y nerviosismo del momento? ¿Eran palabras dirigidas sin intención al público asistente?» ¿Los sonidos eran solamente para los animales? Leyendo el artículo de Kockelman *A Mayan ontology of poultry: Selfhood, affect, animals, and ethnography*, refiriéndose a las llamadas que se hacen a los pollos, explica que:

Estas llamadas a los animales son un subconjunto de interjecciones en sí mismas un tipo de signo que a menudo los lingüistas y los no iniciados entienden por igual, que está en los márgenes del lenguaje, una especie de lugar donde la voz humana todavía está mitológicamente entrelazada con los sonidos de animales debido a su supuesta transparencia icónica e inmediatez indexada (2011:438).

¿Lo que estaba presenciando era a un intento de comunicación desde los "galleros"³¹ hacia los

²⁹ "Soltador" es la persona que se sitúa junto al cuidador, al pie de las escalerillas de la "valla" o "reñidero". El soltador es la persona designada por el "partido" para el pesaje previo y público de los gallos de pelea; para soltarlos luego en la valla y para ayudarlos [...] cuando precisan colaboración para volver a enfrentarse. El soltador es quien propone o acepta (o no) las tablas, y quien también toma la decisión de dar por perdida una pelea entregando el gallo vencedor al soltador contrario. (Pérez Corrales 2008:529).

³⁰ En cuanto al sonido, es difícil de transcribir. Se asemeja a un cacareo, una especie de "coc, coc, coc".

³¹ En numerosas ocasiones utilicé el término gallero de forma general, sin comillas. Hago referencia a toda persona que

animales? Eso era lo que me parecía – o creía- que presenciaba en los momentos de máxima tensión de la "riña" cuando los "soltadores" imprecaban constantemente a sus animales mediante una simulación onomatopéyica sonora y gestual, básicamente de brazos y manos. Un escenario performativo de los agentes.

La formación que dispongo sobre la comunicación animal es mínima. No me centré, debido a su complejidad, en cómo los gallos se comunicaban entre sí, ni si estos animales se intentaban dirigir intencionadamente a sus "cuidadores" o entre ellos. Mis observaciones de principiante no llegaban hasta ese extremo. Tenía claro que – entre las pocas o únicas ideas -, lo que estaba observando era un intento de estos hombres en usar el *lenguaje* animal con intención comunicativa, imitando los sonidos que los gallos profieren, a modo de onomatopeyas repetitivas, con la intención de a) animar o jalearse durante la contienda a los contrincantes, o, b) tranquilizar y hacerse conocer ante el gallo cuando se acercaba a la jaula el "gallista". En este punto, destaco que no entro en el análisis de la conducta animal, pues carezco de la experiencia y observación necesaria, sino que me aproximo someramente a la interpretación que le dan los "criadores" y "cuidadores", además de "galleros" y "propietarios" a sus acciones comunicativas, centrándonos en los mensajes que envían a los gallos y la interpretación que hace el agente de sus sonidos y de movimientos porque «las palabras mimetizan a las acciones como si por el hecho de pronunciarlas el efecto enunciado tuviera que seguirse. Tienen un destino determinado. [...] estas palabras [y sonidos] se dirigen [...] a los animales [...] en la creencia de que serán escuchadas, [porque] saber y decir esas palabras es activar su poder, es decir, cumplir la vieja aspiración de convertir los deseos en realidades» (Velasco Maíllo 1989:180-181).

«Los sonidos, [...], los colores [...] son todos ellos entidades '*etic*' físicamente verificables en forma del significante MATERIAL a que remiten continuamente, [...] son POSTULADOS SEMIÓTICOS de esa ecuación entre códigos que la sociedad realiza continuamente, de esa correlación entre formas y contenidos que dan substancia a una cultura (Eco 2000:119-120. Mayúsculas del autor).

Malinowsky, realizó un análisis sobre el poder de las palabras en el contexto del habla, según recoge Tambiah (1968): «el habla era una parte de la actividad establecida, como el gesto y el movimiento, "un complemento a las actividades corporales". Las palabras eran parte de la acción y eran equivalentes a las acciones [...] [por lo que] el papel del lenguaje sólo podía ser entendido en relación con otras actividades» (1968:184). Aunque estas líneas han estado recogidas en un contexto ritual que Tambiah realizó, lo que yo observaba en el escenario eran personas que gesticulaban dirigiéndose con sonidos guturales a los animales, donde el componente verbal era

se dedica a los gallos o tenga vinculación con este "mundo", ya sea como "aficionado", "criador o casteador", "preparador o gallero", o en cualquiera de sus funciones. Indudablemente lo reflejo desde en el plano *etic*, donde no se distinguen realmente entre las categorías que los actores emplean.

tan importante como las acciones de los agentes. «El lenguaje dio al hombre el sentido de poder sobre su entorno [...], [y] a la vez engendró la creencia en la fuerza creativa y el poder pragmático de las palabras» (*Ibid.*:185). El mismo Tambiah, haciendo una revisión de varios autores, se refiere a «otra característica de la teoría del lenguaje formulada por Ogden y Richards [...], que encajaba a la perfección con las aseveraciones de Malinowsky» (*Ibid.*:186), donde se postulaban «dos usos del lenguaje: el uso científico [...], y el uso evocativo o emotivo, en que las palabras sólo llegan a ser signos para las emociones o actitudes, su poder referencial es secundario» (*Ibid.*:187) y «la postura de Richard encuentra su igual y correlativo en Leach (1964) quien ha demostrado que incluso las palabras más emotivas del abuso tienen una base referencial y estructural». Alude Tambiah a Jakson (1956), que había discutido «dos mecanismos u operaciones en el lenguaje, metafórico y metonímico, los cuales se basan en los principios de similitud y proximidad, [...] [donde ambos] implican una transferencia verbal».

En un intento de acercamiento a los procesos comunicativos entre el hombre y el animal desde una perspectiva semiótica, consulté el libro de Carles Riba, *La comunicación animal. Un enfoque zoosistémico*, con la intención de aclararme un poco. El autor reconocía en su texto que los aspectos semióticos y comunicacionales de la conducta social no han recibido el tratamiento debido en el marco de la etología clásica. De la lectura parcial de ese texto extraje algunas cuestiones que me situaban en el problema: la «interpretación del comportamiento animal, particularmente del virtual o fácticamente comunicativo, por parte del intérprete humano concebido casi como un hermeneuta» (Riba 1990:19), proporciona una visión que enlaza el análisis epistemológico con el semiótico.

Ya sí se partía entonces, de un punto firme. La transmisión animal existe - y se produce - porque «la comunicación animal crea sus propios códigos sobre todo en el ámbito de la especie [y] posee importantes extensiones que sostienen las relaciones de cada especie con las demás» (*Ibid.*:28), entre ellas, con la especie humana con una complejidad que «depende de la mirada del observador, la cual puede introducirse más o menos profundamente en los procesos» (*Ibid.*:36). Es importante la posición del observador ante un acto no comunicativo humano que está subordinado a los esquemas del agente. Riba muestra su «convicción de que la comunicación animal no puede estudiarse como estructura teórica aislada ya que, en el fondo, los aspectos comunicativos del comportamiento son meramente una manifestación de los sociales» (*Ibid.*:46). Recordé las palabras de Eladio, que delataban la observación continua e interpretación de sus animales, además de su profunda identificación con ellos:

Sabes que..., ¿qué el gallo es igual que un niño? Cuando está enfermo tú lo sabes y..., y su temperatura [habitual] es de 42 [grados centígrados], más o menos, ¿no?, entonces... [...] una manera de ver si está bien, o sea, si el gallo está bien es..., [fijarte en] la forma ésta de caminar antes de las „peleas“, por ejemplo en las jaulas cuando lo vas a llevar [al „reñidero“].

Ehhh..., como sueltan las patas, si va caminando con las puntitas, que a veces pasa que parece que se va a caer *pa'lante* [y ves que no está bien].

En la comunicación animal, desde la perspectiva del agente, hay una observación continuada e interpretación subjetiva del comportamiento a través de los movimientos, el brillo de las plumas, o el canto, entre otros. Como Mary Douglas (2008) comenta: «el argumento es que ellos, [los gallistas], tienen razones prácticas para tratar de entender y predecir los modos de ser de los animales, razones que tienen que ver con la salud, la higiene y la enfermedad. Los principios [...] que utilizan para explicar su propia conducta son los mismos que emplean para hacer predicciones sobre la conducta del animal» (2008:1469).

En la actitud de observación del "gallista" hay un intento de captar mensajes complejos, analizando todas las posibles señales que los animales emiten. Los movimientos se intentan *aprehender* desde la naturaleza del animal usando los códigos del agente, por lo que la vinculación entre la comunicación animal y el lenguaje humano está interrelacionada. «La comunicación animal está tan soldada a la dimensión social del comportamiento que la permanencia en el nivel de los fenómenos puramente perceptivos no tiene razón de ser», y siguiendo a Peirce, «nos basta con sentenciar que *donde hay un animal hay interpretantes, es decir, significaciones*, y también que donde hay una sociedad en funcionamiento ha de establecerse la inevitable dinámica entre objetos o hechos, signos e interpretantes» (Riba 1990:51. *Cursivas del autor*).

Sólo tenemos dos vías de acceso a la información que los animales intercambian entre sí. Una es de orden deductivo y parte del axioma de que todo ser viviente ha de recibir y emitir información en relación con su medio ambiente, eventualmente el social [...] y jamás puede lograr conferir un contenido particular, puntual, a dicha información. La otra parte del hecho de que, cuando un animal está transmitiendo información a otro, la está enviando igualmente al observador humano que contempla la escena (Ibid.:53).

Manuel, "gallista" y padre de "galleros"³², comentaba «que no creía en la efectividad [de lanzar sonidos a los gallos durante la riña] y, probablemente, se realizaban [los sonidos onomatopéyicos] para dejar salir el nerviosismo de los "galleros", pues «el destino de las palabras es imprevisible, pero probablemente quienes formulan palabras para ser dichas en [situaciones con animales] pretenden componer un discurso especial, un discurso con voluntad de perdurar en el tiempo» (Velasco Maíllo, 1989:170) y «el vítor [...] [a modo de arenga hacia los gallos] muestra además el enorme poder de las palabras de congregar a la gente, en estimular su euforia»

³² Se establece la diferencia entre "gallista" y "gallero". Son diferencias emic, pues realmente muchas de las funciones en la cría y cuidado de los gallos se solapan. El "gallista" «es el aficionado y preferentemente cuidador de gallos»; el "gallero" es exactamente «él quien prepara los gallos en las "Casas de Gallos" [...] a los que cuida y prepara con el ejercicio de especiales técnicas para su máximo rendimiento en las riñas» (Pérez Corrales 2008:230).

(*Ibid.*:176), porque esas palabras emitidas guturalmente por los "gallistas" «se convierten en un discurso común y lo que las palabras dicen [o intentan transmitir], las creencias que proclaman alcanzan la categoría de creencias compartidas» (*Ibid.*:177). Durante una de las visitas a la finca de [El Mayorazgo], [Telde] donde está la Gallera Dos Hermanos, - de los hijos de Manuel -, los gallos al acercarnos, se mostraron inquietos y aumentando sus movimientos y sonidos, que me resultaron estridentes. A su vez, constaté que su hijo Diego, al acercarse a una de las jaulas "correderas", emitió tres veces el mismo sonido gutural onomatopéyico que había yo oído durante las "riñas", con la intención – creo - de darse a conocer ante los animales en una operación, que interpreto como de tratar de calmarlos y darse por conocido³³ «porque el lenguaje tradicional reconoce cualidades a las palabras» (*Ibid.*:179).

El abismo que se abre entre realidad y sujeto, entre observador y fenómeno, es especialmente desorientador cuando los términos que separa son el comportamiento comunicativo de los animales, de una parte, y un hombre que trata de descifrarlo, de la otra. Desorientador en dos sentidos: en el de que puede ser pasado por alto, en la creencia de que el acceso a los significados animales es tan ,inmediato‘ como aparentemente lo es el acceso a los humanos; y también en el de que, supuesto que el científico se aperciba de su vastedad, le queda suficiente optimismo para convencerse de que lo ha atravesado a las primeras de cambio (su método ha hecho el milagro), sin advertir que todavía se halla a medio camino o que, quizá, ha aterrizado en el punto de partida (Riba 1990:83-84).

Mi interés por interpretar el nerviosismo de los gallos ante la presencia humana no era la base de estudio de este trabajo, pues comportaba una serie de lecturas y de observaciones de campo que en aquellos momentos no era capaz de abordar y, aún hoy, tampoco. Aunque ya Kockelman dejaba claro en su artículo *A Mayan ontology of poultry: Selfhood, affect, animals, and ethnography* que los gallos no entienden cuando se les llama, aunque en las planillas de las "riñas" sí que aparece el nombre del gallo, pero no se le interpela con ese nombre. Pasada la primera "riña" ya el gallo conserva el nombre que le han puesto inicialmente. «De esta manera, la comprensión – el reconocimiento de uno mismo como referente de una palabra –es requisito previo para la interpelación, [y] el hecho de que los pollos no tengan nombre no significa que no puedan ser llamados por otros medios» (Kockelman 2011:437). De ahí que el "gallista" tenga que identificarse de alguna forma ante sus animales y es emitiendo sonidos onomatopéyicos para darse por conocido y tranquilizarlos cuando acude a echarles de comer.

«Estas llamadas a los animales son un subconjunto de interjecciones, en sí mismas un tipo de signo que a menudo los lingüistas y los no iniciados entienden por igual, que está en los

³³ En estos momentos que estoy redactando no sé si los animales se mostraban inquietos por percibir mi presencia, la de un desconocido, o si realmente, cuando se acerca su "criador" no se alborotan porque es conocido para ellos.

márgenes del lenguaje , una especie de lugar donde la voz humana todavía está mitológicamente entrelazada con los sonidos de animales debido a su supuesta transparencia icónica e inmediatez indexada» (Kockelman 2011:438).

Aunque para Riba puede ser una operación factible de resolución o al menos de acercamiento: «si seguimos el curso de interacción de un animal con su medio, en particular su medio social donde se produce la mayor parte de conducta comunicativa, hallaremos nuestro primer apoyo para la interpretación de sus señales en los acontecimientos que las preceden, sean estos objetos, otros animales, conductas o hechos de cualquier tipo. Se trata en el fondo de remitir una conducta a su estímulo [...]» (Riba 1990:249). Como explica Kockelman, «estos animales [...] dependen de las acciones de sus dueños: ciertos tipos de pares de estímulo-respuesta (o relaciones de signo-interpretante, y cadenas de percepción-intención, dependiendo de cuanta semiosis e intencionalidad se les quiera atribuir) que los propietarios pueden esperar, y que activan el momento y la ubicación de determinadas prácticas humanas (2011:445).

Reconozco que me había metido en un campo desconocido y no sabía salir del atolladero. La lectura de un artículo de Honorio Velasco (1989), *Palabra y rituales, palabras en rituales, palabras rituales*, me sacaba, al menos parcialmente, del escollo donde me había introducido. Aunque el texto del profesor se circunscribía al campo simbólico, se podían extraer aspectos que, traídos a este caso, podrían ser de utilidad. Se partía de la base que «las palabras proferidas en determinados contextos y por determinadas personas [poseen] un valor, un poder inmenso» (1989:165). Las imitaciones fonéticas de los sonidos naturales o expresiones de estados emotivos asociados con el deseo, forman parte de la acción comunicativa, porque la propia transmisión de los sonidos desde el "gallista" hacia sus animales «expresa [la intención del emisor que] lo deseado se lleve a cabo» (*Ibid.*:168). Y Kockelman, hablando de los *Gallus gallus*, argumenta que «los pollos son en sí mismos seres reflexivos, que comparten una serie de características con las mujeres, [que en el caso de los gallos de "pelea" es con los hombres]. De esta manera, incluso se puede invocar la empatía: miedo por un semejante o con quien se tiene una relación íntima, [...]. Los pollos se representan como seres reflexivos que no son capaces de reflexionar por completo» (2011:453). Cada "gallero" establece una conexión con sus animales desde el momento anterior al nacimiento, con la selección de los progenitores, y que va en aumento a medida que lo prepara para la descascar en sociedad, en la "riña" y se relaciona con sus gallos en calidad de cuidador, criador, entrenador, representante «constituyendo una sola unidad de responsabilidad» (*Ibid.*:453). O como lo expresa Tambiah (1990), en que:

El hecho de que los dos ordenamientos de la realidad estén disponibles simultáneamente para los seres humanos apunta a nuestra creciente comprensión de que las personas de todas las culturas y sociedades participan en diferentes géneros de discurso vinculados y se

representan en diferentes contextos de comunicación y "práctica". De acuerdo con la ocasión y el contexto, invocamos, desplegamos y manipulamos cuerpos de expresiones idiomáticas y conceptos, que están disponibles culturalmente para nosotros y los adaptamos a diferentes sistemas de conocimiento, estilos de razonamiento y retórica, y modos de experiencia emocional. En este sentido, somos hombres apra todas las estaciones y participamos en muchas formas de construcción del mundo. (Tambiah 1990:108).

Hasta aquí la somera aproximación que he realizado a los sonidos de los gallos de "pelea" en el ámbito del refidero del Circo Gallera mientras se producía la "riña" y de cómo los hombres los jaleaban en un afán de estimular la contienda o de exteriorizar y proyectar su nerviosismo – de "aficionados", "propietarios" o "cuidadores" – por la intensidad de la lucha en un escenario completamente *caldeado* y lleno de excitación, porque «las palabras [...] ayudan a recuperar la confianza en el enorme poder del lenguaje de construir la realidad, una confianza probablemente debilitada en una cultura occidental que no sólo parece haber disociado institucionalmente palabras y acciones, sino que además parece haber fomentado también la disociación entre lenguaje interior y lenguaje exterior, entre creencias y palabras» (Ibid.:181).

Por otro lado, he presentado otro escenario en el que la inquietud de los animales ante la presencia de los humanos – conocidos o no – se trataba de calmarlos con la emisión del mismo tipo de sonidos guturales onomatopéyicos o al menos se intentaba dar a entender al animal a través del sonido que quien se acercaba era una de las personas que habitualmente se interrelacionaba con ellos. Pero estos problemas debería tratarlos en un futuro, cuando haya realizado una mayor observación de los animales y la interacción con el ser humano haya sido objeto de mayor profundización por mi parte, a través de lecturas e investigación y de entrevistas en escenarios situados.

Indudable es, como recalca C. Geertz que «cuánto más profundo es el juego más expondrá el hombre su más íntima identificación con el gallo» (2006:362). Hace referencia a que cuando la intensidad de la "riña" entre los animales es mayor – en gallos igualados en rapidez y fuerza, en un combate de largo de tiempo –, se produce una identificación mayor entre el humano hacia el animal en medio de un escenario plagado de acciones que revelan un estado excitación alto en los agentes: ahí es donde se producen los sonidos guturales emitidos hacia las aves. Excitación controlada por la Federación, que vela por el cumplimiento del orden y de la "tradición", -legítima y legitimada-, porque como expone Tambiah «este interés en la comprensión del significado no solo se dirige a la comunicación entre contemporáneos [como argumenta Manuel sobre los sonidos guturales de los "gallistas" cuando jalean a sus animales], sino también a la comunicación de los vivos con las generaciones pasadas a modo de mediación de la tradición. De hecho, es principalmente a través de esta mediación de la tradición que los seres humanos alcanzan esa acumulación de conocimiento técnico y esa profundización del enriquecimiento de su comprensión de la posible

motivación significativa» (Apel, en Tambiah 1990:105).

Por lo tanto, ante la árdua y complicada tarea que se presentaba, que *desbordaba* los límites del estudio – y me desbordaba por mi ignorancia – a medida que iba recorriendo los caminos que se abrían, opté por pisar terreno seguro y, tal vez, en busca de un asidero al que aferrarme porque, con sinceridad, al comienzo no es que entendiera demasiado lo que estaba sucediendo, observando. Realicé una recopilación de textos históricos, hice una revisión somera de lo publicado a nivel local y me dispuse a trazar un recorrido lineal, diacrónico, sobre las „riñas“ en [Canarias]. ¿Desde cuándo se estaban produciendo los combates en el [Archipiélago]? ¿De dónde venían estas manifestaciones y cómo llegaron?, y, ¿cuánto habían cambiado en el tiempo o permanecían relativamente *inalterables*?

4. Orígenes y Documentos

El capítulo dedicado a la historia de las peleas de gallos intenta ver los cambios en perspectiva temporal, observar qué estructuras se manifiestan en el "reñidero" y en los escenarios que ocupan los "gallistas", porque «la naturaleza y la cultura de nuestro sujeto [el gallo de "pelea" o gallo "inglés"] requiere que tengamos en cuenta (aunque a menudo lo obviemos) varias escalas temporales y espaciales [...] desde las narrativas de la conquista [de [Canarias]] hasta las etnografías modernas» (Kockelman 2011:428). En relación a esta cuestión Bourdieu (1996) expone:

Las estructuras no son otra cosa que el producto objetivado de las luchas históricas tal como se puede captar en un momento dado del tiempo. El universo de las prácticas deportivas que la investigación estadística fotografía en un cierto momento no es sino la resultante de la relación entre una oferta, producida por toda la historia anterior, es decir un conjunto de "modelos" de prácticas (reglas, equipamientos, instituciones especializadas, etc.), y una demanda inscrita en las disposiciones. La oferta misma tal como se presenta, en un momento dado, bajo la forma de un conjunto de deportes susceptibles de ser practicados (o mirados) es ya el producto de una larga serie de relaciones entre modelos de práctica y disposiciones para la práctica (Bourdieu 1996:177-178).

Inciertos son los orígenes de la "riñas de gallos" en [Canarias]. Ninguno de los documentos publicados para el periodo prehispanico ni las excavaciones arqueológicas de las últimas décadas ha revelado la existencia de gallináceas entre la fauna³⁴ de la población indígena (Jiménez

³⁴Los animales que primaban en el periodo anterior a la Conquista de Canarias eran principalmente los mamíferos de aprovechamiento ganadero (cabra, oveja, cerdo), las aves de caza (pardelas, gaviotas, aguilillas), roedores (rata), reptiles en forma de varias especies de lagartos, peces de diferentes ecosistemas – principalmente de fondos rocosos y próximos a la costa -. En ninguna publicación consultada se ha registrado la presencia de gallináceas (Alberto Barroso, *et alii*, 2017). Se ha añadido aquí solamente un artículo específico disponible en red.

González, 1990; Alberto Barroso, *et alii*, 2017; Velasco Vázquez, 2018). Nigel Clark, en su artículo sobre la *Interacción animal: la generosidad de la domesticación*, recalca el interés económico que ha existido en los territorios colonizados, donde el relato histórico desde el poder sobre la introducción de nuevas especies y el impacto que sufrió el territorio y la propia especie animal se trató desde el punto de vista puramente económico, pues se justificada y « era percibida inicialmente como algo parecido a un regalo, ya sea para los colonos o bien para los habitantes preexistentes [...] en un deseo de beneficiar tanto a los primeros colonos europeos como a los 'nativos'» (2007:57).

En relación a la noción indígena y *colonizado*, Díaz de Rada expresa que:

La noción, a mi juicio más exacta, *colonizado*³⁵; es decir constituyentes sociales que, viviendo en sus mundos institucionales precoloniales, experimentaron procesos de ocupación, no sólo en el sentido de haber sido sometidos a formas de dominación y de organización político-administrativa ajenas a sus tradiciones previas. *Colonizado* remite, por tanto, a una relación de dominación y subordinación, sin dar por sentada la existencia de un <indígena> prístino e intocado (Díaz de Rada 2019:62).

Los historiadores han trasladado los inicios de las peleas a los momentos posteriores a la Conquista³⁶ del [Archipiélago], a finales del siglo XV, cuando se produjo la llegada «y expansión de la mano [de obra] de soldados, comerciantes y nobles» (Aguilera Sánchez 2019:30). Incluso parece que existe documentación – encontrada por un aficionado [canario] residente en [Málaga], según testimonio de N. Lezcano -, que «en el Archivo Histórico de [Sevilla] había encontrado un manifiesto de carga de 1496 de un barco con destino a [Canarias] donde se detallaba que iban "gallos de brega". Estamos hablando de los albores de la hispanización de las [islas]».

Durante los largos viajes hasta el nuevo continente, una de las diversiones de los marinos y viajeros fueron las "riñas" con los gallos que transportaban, y según documenta Fernández Duró (1978:333), «las flotas que iban a las [Indias] llevaban gallos de "pelea" que se jugaban en las cubiertas de los barcos para romper la monotonía del viaje». Estos mismos datos aporta Leonard Irving (1953), cuando cita al padre de La Torre en el capítulo XI de *Los libros del Conquistador*, cuando dice que «la vida a bordo de los barcos del siglo XVI no carecía de algunas diversiones. Se cantaba al son de la guitarra, y se nadaba cuando los recalmones paralizaban la flota completa; otras veces se despejaba algo la cubierta, y se organizaban "peleas de gallos", -mientras el apetito no daba a los animales otro destino-».

Sarabia Viejo, una de las principales investigadoras de las "riñas" en [América Central],

³⁵ Díaz de Rada cita a Ramírez Goicoechea 2007:143.

³⁶La incorporación de Canarias a la Corona de [Castilla] se produce en 1496, cuando los [aborígenes] de la isla de [Tenerife] se rinden. La conocida como Guerra de Canarias, se inició en 1402, con la toma de [Lanzarote] por los [normandos] Jean de Bethencourt y Gadifer de La Salle, (Morales Padrón 1993).

recoge que desde los primeros momentos de la Colonización de [América], «los Reyes [españoles] recibieron informes sobre el crecimiento de estas diversiones y una de la órdenes, [...], era la de vigilar la mala vida y los juegos, evitando el contacto de "vagamundos" españoles, "mestizos" y más tarde también "mulatos libres", con los "indígenas" a los que sólo podían enseñarles ociosidad y malas costumbres», (2001:62-66). (Ver imagen 2. Anexo).

La incorporación de las [Islas] a la Corona de [Castilla], trajo consigo una población que, de entre otros lugares, provenía desde el sur de la [Península] donde estaba arraigada las "crianza" de "gallos combatientes", afición muy difundida en las provincias occidentales de [Andalucía] (Cárdenes Rodríguez 1987:111), hasta el punto que, en el segundo viaje de Colón, «por su carácter colonizador», en escala en [Canarias], trasladó «plantas alimenticias y animales» destinados a la producción en aquellas tierras (*Ibid.*:59).

La Colonización de las [islas] es contemporánea al descubrimiento de [América] y punto de parada obligatoria y avituallamiento de las naves en su travesía hacia las nuevas rutas. En estas travesías se transportaban "gallos de pelea" [jerezanos], se celebraban "riñas" que distraían a los marineros de las aburridas jornadas de navegación y muchos de estos gallos se quedaron en tierra [de los puertos isleños] e iniciaron a los habitantes [canarios] en esta afición, (Lezcano Redondo, 2017: 5).

Durante la etapa de la Colonización, [Canarias] se integró en el circuito de viajeros extranjeros que desde el siglo XVI pasaron por el [Archipiélago] y se interesaron por su flora y fauna, descubriendo a la vez las – exóticas - costumbres de sus habitantes. La situación estratégica de estas [Ínsulas] – en los trayectos de ida y vuelta- en la navegación a las [américas] y localizadas frente a las costas de [África], fueron punto de repostaje de las embarcaciones en sus rutas. «En este periodo las [islas] establecieron relaciones comerciales de gran importancia con otros archipiélagos atlánticos, así como con la [España] y el [Portugal] peninsular, [África], [Flandes], [Inglaterra] y el [Nuevo Mundo]» (Fernández Armesto 1997:236). La posición geográfica del territorio [isleño] provocaba ansias de dominio y control de varias naciones de [Europa] desde el siglo XV. El interés colonial se inició primero durante la expansión imperialista de las potencias del [Continente] – [Portugal], [Inglaterra] y [Francia] - (Kottak 2002:299-300). Esta necesidad de "nuevos descubrimientos" se ve reflejada en la curiosidad de multitud de viajeros que desde el siglo XVII y en el XVIII - influenciados por la Ilustración- (Martínez Veiga 2010:21), y a partir de mediados del XIX, - por las teorías darwinistas -, recalaron en [Canarias] e hicieron expediciones³⁷ de

³⁷Los viajeros de paso por [Canarias] ha dejado una documentación en sus diarios que ha sido objeto de publicación por varios organismos insulares, como los Cabildos, pues relatan las formas de vida con la "visión del otro". En esos diarios de visitantes [Europeos] se ofrece una imagen "exótica" de la población local, a la que retratan como atrasada. Ejemplo paradigmático es el relato de viaje de la [inglesa] lady Olivia Stone, que fue publicado en [Londres] en 1887 bajo el título *Tenerife y sus seis satélites*. Ver Stone, O. (1995 [1887]). Servicio Publicaciones ULPGC. Las Palmas de Gran Canaria.

investigación y reconocimiento de la flora, fauna y población.

A pesar de que existen citas puntuales, desde una perspectiva histórica no se registran fuentes documentales fiables para los siglos XV y XVII que demuestren la presencia de "gallos de pelea" y la celebración de "combates" en estas [Islas] en esos siglos. Los autores que se aventuran a proponer la hipótesis de la "crianza" y "combates", se fundamentan en que en [Andalucía occidental] ya eran relevantes estos eventos desde la Baja Edad Media (Bethencourt Massieu 1982:480; 501).

La autora Sarabia Viejo (1972:17) sí constata noticias sueltas y difusas sobre la existencia de "riñas de gallos" en este periodo bajomedieval en [Castilla], donde «el "gallo jerezano" había adquirido fama por su predisposición al combate, exportándose a [América] desde el siglo XVI hasta nuestros días». Las sucesivas "mezclas" y "cruces" darían como resultado un producto identificado como la "raza canaria" de "gallo combatiente" que «tiene una contextura similar a los "gallos de pelea" conocidos como [jerezanos] y [asturianos], pero con características distintas en la "lucha", en la forma de "herir" y de "pelear"», (Lugo Rodríguez 2001:19). Son escasas las informaciones para el siglo XVII, lo que sí sabemos es que a finales de ese siglo, «siguiendo la corriente ilustrada que en la metrópoli procuraba domeñar los juegos populares, se ensayó la prohibición de las peleas, por los grandes escándalos que provocaban [...], [y] después de haberlas prohibido expresamente en 1688, el rey [Felipe V] dará marcha atrás a la interdicción en 1727, permitiendo el asentamiento de los juegos» (González Alcantud 1993:59)

El puente de comunicación que los vientos alisios y la corriente marítima de [Canarias] propiciaba con el [Nuevo Mundo], y la navegación de cabotaje rodeando el [continente africano], fue un factor que motivó la escalada de los barcos en los puertos [canarios] para el aprovisionamiento de agua y productos frescos desde el siglo XV, ha llevado a deducir a los historiadores que, con mucha probabilidad, ya existiera este tipo de gallináceas entre los isleños en los momentos de la [Colonización]. En relación con estos procesos de colonización con la entrada de nuevos animales en espacios que anteriormente carecían de éstos, Nigel Clark ha escrito que:

El intento de transformar la biota y los paisajes de los 'asentamientos de colonos' mediante la introducción de especies de plantas y animales de otras regiones fue un aspecto vital y trascendental del proceso de colonización: jugó un papel importante en la integración de estas regiones en una economía global emergente y, en general, fue la piedra angular del proyecto europeo de mejora progresiva e ilustrada de tierras anteriormente 'incivilizadas' (Clark 2007:52).

Las primeras citas sobre la existencia de "riñas" de gallos en Canarias, son para la isla de [Fuerteventura]. A partir del siglo XVIII ya tenemos fuentes históricas fiables del historiador

Tresguerras³⁸. Las noticias más antiguas documentadas en [Canarias] datan de 1729 para la isla de [Fuerteventura]. En la conocida como Casa de los Coroneles, en el pueblo de [La Oliva] – al norte de la [isla], la destacada familia de coroneles Manrique de Lara, celebraba "riñas de gallos", y «cultivó, [...]; con tal esmero y solicitud el "cruce" y perfeccionamiento de nuestra "raza gallística", que llegó a obtener una especie típica de gallos "de combate"; hasta tal punto, que esta especie de gallos, [...], ha generalizado y arraigado la creencia de que los gallos oriundos de [Canarias] constituyen una "raza" distinta», (Cárdenes Rodríguez 1987:111).

El profesor Bethencourt Massieu (1982) analizó, a través de varios autos de la Audiencia de [Las Palmas] y de [Tenerife] las reiteradas apelaciones al Consejo de Castilla, con la prohibición de las "riñas de gallos" en [Canarias] a finales del siglo XVIII. Las autoridades locales «informaban al Consejo de [Castilla] sobre el grado de cumplimiento e incumplimiento en sus ciudades» de las normativas dictadas desde [España]. En el procedimiento, el corregidor de [Tenerife], Gregorio Guazo Gutiérrez, se postuló en contra de las "peleas de gallos", pues consideraba que estos eventos entraban dentro de "juegos" prohibidos y de "azar", por entender las reales cédulas con "exceso de celo". El corregidor Guazo pensaba que los habitantes de [Santa Cruz de Tenerife] eran «infractores de la pragmática», [...], pues se «jugaban cantidades importantes [de dinero] en cada "pelea" y que alguna vez el "espectáculo" degeneró en alteración del orden público». La reacción de la población local ante la prohibición se produce en 1787, liderada desde la alta sociedad de [La Laguna]. Este grupo de hombres "ilustrados" se moviliza a través del procurador Juan Rodríguez Núñez, recurriendo la decisión del corregidor, «en razón de que los "gallos" no están incluidos en las reales disposiciones y porque su prohibición arbitraria resultaría en aumento y fomento de los demás juegos". Se argumenta como justificación a favor de las "riñas" que no son un "espectáculo exclusivo de las [islas], [y] son frecuentes en la [Corte] y en otros lugares de la [Península] y en [Indias] se explotan como una de las rentas de la real hacienda», (Bethencourt Massieu 1982:484-488).

La última cita localizada para el siglo XVIII es del sacerdote ilustrado, el tinerfeño J. Viera y Clavijo, que en el *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, escrito en 1799, y en la voz "gallo", después de hablar de las gallináceas comunes, escribe que «en nuestras islas se crían también "gallos ingleses", ó de "casta de ingleses", para destinarlos á la "pelea", por ser muy superiores en esto á los del país», (Viera y Clavijo 1866:305).

Las referencias para el siglo XIX son más abundantes para la totalidad de [Canarias]. «Entre los visitantes que se trasladaban al [Archipiélago] se encontraban los viajeros [...] que entre sus intenciones está el trasladarse de un lugar a otro con el ánimo de conocer, en busca de la

³⁸No se ha podido consultar la fuente primigenia del historiador Tresguerras y todos los autores que tratan las "riñas" de gallos en Canarias se fundamentan en los datos que aporta Pedro Cárdenes Rodríguez, sin citar el documento o libro escrito por el historiador [conejero].

observación [y] se dota de un cuaderno de notas y una pluma para registrar sus emociones, sus impresiones» (González Lemus 1998:19).

En el siglo XIX el viaje por razones científicas aún ocupa un lugar importante. La historia natural de las islas – que tanto había atraído a los curiosos visitantes de la Ilustración –, seguía impresionando profundamente a los científicos europeos, [que], acudían en busca de materiales para sus trabajos de investigación. Pero el triunfo del evolucionismo y los éxitos de las incursiones en África motivaron que a partir de 1850 un gran número de científicos, exploradores y aventureros empezaran a interesarse por la historia natural de las tierras africanas y su relación con las islas, no sólo de Canarias sino de toda la Macaronesia (*Ibid.*:22). Desde el descubrimiento del hombre de Cro-Magnon, [Francia], en 1968 puso de manifiesto las similitudes anatómicas con los indígenas de [Canarias], [en el que] los avances de la antropología y la teoría evolucionista de Darwin, invitaba a buscar restos y hallar similitudes de los actuales habitantes de las islas con sus antepasados (*Ibid.*:24).

Los primeros datos sobre las "riñas" para este siglo los aportó el viajero francés Sabin Berthelot en 1827. Documentó con gran detalle que en el pueblo de [Güímar], [Tenerife], coincidiendo con las fiestas de San Pedro, la celebración de un "combate" de gallináceas de "raza inglesa" (Berthelot 1980:94-95).

Un ejemplo de viajero inglés -interesado en las costumbres de la población local –, fue Richard F. Burton, que «el 16 de enero de 1863 formó la *Anthropological Society* de [Londres] - hoy la *Royal Anthropological Institute* de [Gran Bretaña] e [Irlanda] - [...] esta sociedad publicó durante siete años una revista de antropología, *The Anthropological Review*, en la que Burton contribuyó con artículos en casi todos los números» (González Lemus 2004:23), y dedicó en su libro *To the Gold Coast for Gold*, un capítulo a la "cochinilla", el "gallo" y el "vino canario". Reseñas circunscritas nuevamente a la isla de [Tenerife] (Burton 2004 [1883]:242-245).

Lo segundo en importancia en las islas [Canarias] después de la "cochinilla" era el gallo, o el "gallo de pelea". Este deporte³⁹ entre nosotros los [ingleses], está impregnado de maloliente tabaco, mala cerveza y el gamberrismo en lugares mugrientos. No era el caso en [España] o sus colonias donde este deporte clásico de [Grecia] y [Roma] todavía existe (*Ibid.*:242).

Otra fuente de viajero foráneo, fue el inglés John Witford, que en su obra *Las Islas Canarias. Un destino de invierno* (1890), hace un meticuloso relato de este "deporte", fruto sin duda de sus observaciones y entrevistas, dando detalles rigurosos en relación con el espacio en el que se celebran los encuentros dominicales. Sin duda conoció el recinto en el que se celebraban las "riñas",

³⁹ Son los viajeros ingleses del siglo XIX quienes introducen el concepto "deporte" en relación con las "riñas de gallos", pues parece que en su país se consideraba como modalidad deportiva el entrenamiento y posterior enfrentamiento entre animales.

el "Circo Gallera" y comenta que «tiene forma circular, capacidad para 500 espectadores, y la iluminación en el interior es bastante buena gracias a una cúpula de cristal». Por el nivel de detalle, el autor parece que ha asistido a alguno de estos eventos, por la descripción meticulosa en la que «cada gladiador⁴⁰ es conducido, [...], cubierto por un paño, [...]. No está permitido que los gallos se vean antes del momento indicado (sería imprudente, demasiado cruel; los exaltaría y, sin lugar a duda, picotearían, arañarían y rasgarían con los espolones a los hombres que los sostienen con absoluta crudeza)» (Whitford 2003:78).

En relación con el modelo o tipología de "riñas" que se practicaba en [Canarias], al menos desde mediados del siglo XIX, - y que nos ha llegado hasta la actualidad -, hay evidencias que apuntan a que puede tratarse de origen [Inglés]. Las [Islas Canarias], desde inicios del siglo XIX y fundamentalmente a partir de las últimas décadas tuvo una colonia de [ingleses] dedicados al comercio, donde «se ha expresado la interrelación entre las economías de [Gran Bretaña] y de las [Islas Canarias]» (Davies y Fisher 1995:218), pues con «la expansión y consolidación del [Imperio británico] crecen los asentamientos de colonos en todos los confines de la tierra» (González Lemus 1998:20)

En la primera mitad del siglo las transacciones con la metrópolis inglesa resultó deficitaria y desigual, hasta que en 1850, el ataque de la filoxera a las vides del continente produce un aumento del envío de vino a [Inglaterra], al que se le suma el tinte natural de la cochinilla, azúcar y tabaco. [Gran Bretaña] se encontraba en una posición dominante en el comercio internacional y coincidían con la expansión en sus rutas al [África Occidental]. La ampliación de los puertos canarios de [Santa Cruz de Tenerife] y [Las Palmas] a partir de 1884, propició el crecimiento «del tonelaje mundial, y en particular del británico, [que] trajo consigo un nuevo período de actividad en las [Islas Canarias] que señalaría el inicio de su economía moderna» (*Ibid.*:227). Los puertos canarios se convirtieron en punto de repostaje necesario en las líneas para el abastecimiento de carbón y agua a los buques y el número de barcos de vapor aumentó considerablemente. «A causa de estos cambios, los buques [...] pasaron a efectuar escalas habituales en su ruta de vuelta y los capitanes tenían instrucciones de comprar mercancías interesantes que pudiesen cargarse hasta llenar el espacio que quedase disponible en los barcos» (*Ibid.*:234). Se exportaron en cubierta productos primarios, como el plátano o el tomate – que fue plantado por Mr. Blisse en 1885 en tierras de [Telde] por primera vez para [Gran Canaria]. Los buques británicos, además de turistas, traía en sus bodegas multitud de productos, como carbón mineral, telas de "cotonias", prendas de lana, té, y manufacturados y, con ellos, los turistas. «Los barcos transportaron a más de 1.100 personas en los seis meses entre octubre del 1887 y mayo de 1888. En agosto de 1888 y con la creación de la

⁴⁰ La categoría "gladiador" remite por un lado, a un combatiente entrenado y, por otro, liga la "riña de gallos" a la historia, en el periodo concreto de Roma, donde sí se constata que estas pugnas se realizaban entre animales (Sarabia Viejo 2006:24-25).

Interinsular Steamship Company, Jones proporcionó nuevos incentivos a los visitantes que a partir de entonces podían viajar entre las islas a precios módicos y buenas condiciones» (*Ibid.*:265). Con el turismo llegaron sus costumbres y demandas y de ahí, la progresiva expansión de sus hábitos hacia la población local.

El extraordinario desarrollo del comercio mundial debe considerarse y situarse en un momento de crecimiento de la población mundial que no sólo pasó de 903 millones en 1800 a aproximadamente 1.608 millones en 1900 sino que además estaba constituida por individuos cuyo poder adquisitivo aumentó considerablemente durante este periodo. Esta mejora de la economía se reflejó en parte en la creciente demanda de productos coloniales que, a su vez, generó numerosas posibilidades para el comercio durante la segunda mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo, los adelantos técnicos de la industria naviera permitían el transporte de cargas voluminosas a gran escala y la reducción de los costes del transporte marítimo contribuyó a la expansión de los mercados internacionales (Davies y Fisher 1995:256).

En relación con las "peleas de gallos", la primera pista sobre el modelo de "riña" a la manera británica, la proporciona la denominación popular en el [Archipiélago] a este tipo de gallinácea - afecta al combate -, que se conoce como "gallo inglés".

Del arraigo en las [Islas Británicas] nació la denominación de *gallos ingleses* que es como también se conocen los de "riña" en [España] y [América]. Aparecieron aquí [en la Península] como una diversión de las clases elevadas, pero con posterioridad su práctica alcanzó a todas las clases sociales, siendo un juego muy popular en la [Inglaterra] de los Estuardos (Bethencourt Massieu, 1982:481. Cursiva del autor).

Otra posible evidencia del vínculo con el país anglosajón es que en la actualidad el peso del animal en las "peleas casadas" se hace en onzas y libras inglesas. C. Geertz en una nota a pie de página a su estudio *Juego profundo: notas sobre las riñas de gallos en Bali*, escribe que «la mayor parte de las riñas británicas [...], se alineaban en dos equipos un número convenido de gallos que luchaban en serie. Se llevaba la cuenta de los tantos y las apuestas se hacían sobre las riñas individuales» (1988:365). A falta de un estudio riguroso sobre el modelo de "pelea" inglesa, en [Canarias] se siguen realizando las contiendas en "tandas" entre dos "partidos" o equipos de diferente origen geográfico. Se las denomina "peleas casadas" -, pues se igualan (o "casan") los pesos de los animales, - ocho contra ocho -, con el propósito de que ninguno de los dos equipos o "Partidos" esté en superioridad. Las riñas se ordenan de mayor a menor peso de los contrincantes y, al igual que en [Inglaterra], aquí las apuestas se hacen pelea a pelea, gallo a gallo. (Ver planillas de "tandas" de riñas en el anexo).

Circunscribiéndonos a la isla de [Gran Canaria] las primeras citas sobre los combates de

aves que se han localizado son del siglo XIX. En la prensa local, en concreto en *El País*, periódico local de Intereses Materiales, Noticias, Instrucción Pública, Literatura y Comercio, del 15 de enero de 1864, se cita en la página 3, para el término municipal de [Arucas], que «en la misma villa han determinado los aficionados dar algunas "riñas de gallos", [...], por ser estas las únicas "riñas" que presentan algún interés en la [isla]». A partir de la segunda mitad del siglo es cuando las notas sobre este tipo de eventos deportivos se incluyen en las gacetillas populares, y se puede deducir que la población de las principales localidades de la [isla] tiene ya arraigada la afición a las "peleas", como lo demuestran los fondos de la hemeroteca de la Sociedad Científica Museo Canario, donde aparece que el partido de "San José" fue fundado por don Fortunato de la Cueva en 1863 (Ayala Ojeda 1967:5).

Otro acontecimiento excepcional que puede hacer que nos hagamos una idea de la importancia que alcanzan las "riñas", es que de [Gran Canaria] en 1860 viaja una expedición gallística a Cádiz y Madrid. «Las "riñas" fueron muy espectaculares; asistió una gran cantidad de "aficionados" de Madrid y provincias pues en aquella fecha la villa del oso y del madroño ya era un hervidero "gallístico"» y en 1867 se registraron «"peleas de gallos" canarios y madrileños según se anunciaban en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*». Del libro *Gallos de Combate*, de César López Forcada, editado en Cartagena en 1907, al que se ha tenido acceso por la referencias que hace Cárdenes Rodríguez (1987:113-117), se deduce que desde las últimas décadas del siglo XIX se produce un periodo de esplendor en la historia de la práctica de las "riñas" en [Canarias].

Unos años más tarde, el médico Víctor Grau-Bassas, en el libro *Usos y costumbres de la población campesina de [Gran Canaria] (1885-1888)*, en sus años de *exilio* por la trasierra de la [isla], debido a la persecución a la que fue sometido. Grau-Bassas detalló formas de vida *ancestrales* que aún pervivían entre la población de los municipios más alejados de la capital. En su destierro, estuvo por el oeste de la [ínsula] y recogió manifestaciones a través de dibujos y descripciones, sobre *costumbres* que llamaron su atención. El interés del relato estriba en que describió minuciosamente un "combate de gallos" a finales del siglo XIX en el medio rural. Lo curioso es que, esa estructura de la "riña" se mantuvo prácticamente sin variación hasta los años noventa del siglo XX. Por la peculiaridad en sus notas, la transcribimos literalmente:

Las "riñas de gallos" son *fiestas espectáculos* o *fiestas* muy concurridas y propias del país. Para ello, dos "partidos" procuran allegar una buena colección de "gallos de combate" especialmente escogidos, y después de "afeitados" convenientemente y endurecidas sus carnes, los ejercitan en el "combate", y cuando se hallan en condición se llevan a la "gallera", espacio reducido, circular, de unos tres metros de diámetro y alrededor de cuyo sitio, en bancos y andamiadas, se colocan los "espectadores". Cada uno de los jefes de partido sube al recinto o "valla" con el "gallo" en la mano; se "pesa" para identificar su "peso" (pues deben pesar igual), se pasan las "espuelas" por el ácido de un limón para demostrar que no

contienen ningún tóxico, y se sueltan retirándose los "soltadores". Allí comienza una "lucha" desesperada, hasta que sucumbe uno o los dos "combatientes", en cuyo tiempo y, siguiendo las alternativas del "combate", se cruzan "apuestas" a favor de los que parecen "vencedores". Generalmente se baten cinco o siete "parejas de gallos" cada día de "pelea" y se cruzan "apuestas" de consideración (Grau-Bassas 1980:79).

Finalizo el siglo XIX con un hito importante - y da comienzo a un primer periodo de esplendor-, con la apertura del "Circo Gallera" Cuyás en 1899. Era de mayores proporciones que el anterior y «ofrecía la comodidad adecuada para presenciar el "espectáculo"» - en la calle Viera y Clavijo de [Las Palmas de Gran Canaria] -, por los partidos de "San José" y "Tenoya" (Cárdenes Rodríguez 1987:120). El nuevo "Circo Gallera" permitía ampliar el aforo y tenía mejores y renovadas instalaciones que el anterior - el "Circo Gallera" Santa Bárbara, en la calle homónima de la capital de la [isla] - pues era evidente que la "afición al *deporte* de los "combates gallísticos" había aumentado en las últimas décadas de ese siglo y, según recoge el *Diario de Las Palmas*, «el espacioso Cuyás ha sido convertido en gallera encontrándose el público muy a gusto en ver este "espectáculo" que tanto entusiasmo despierta en el [país]», (*Diario de Las Palmas*, 27 febrero, 1899). El Cuyás sufre un incendio en 1906, trasladándose las "contiendas" a la calle Bravo Murillo, hasta que en 1932 se vuelve a inaugurar una nueva "gallera" con el mismo nombre, con capacidad para 1.500 personas, dirigiendo el proyecto el arquitecto local – con estilo racionalista - Miguel Martín Fernández de la Torre.

Las fuentes documentales para el siglo XX son básicamente periodísticas y hemos centrado la investigación -por cuestión de espacio- a la [isla] de [Gran Canaria]. La prensa local [grancanaria] se va haciendo eco del gusto y trascendencia que los "gallos" y las "riñas" tienen en diferentes localidades ([Aruca], [Telde], [Sta. María de Guía] y [Las Palmas de Gran Canaria]). Periódicos de inicios de siglo⁴¹, tales como *La Atlántida*, *El Clarín*, *El Diario de Las Palmas*, *La Libertad*, *La Acción* o *La Provincia*; otros a mediados del XX como *La Falange*, - a partir de la década de los años sesenta - *El Eco de Canarias* y, posteriormente, *El Canarias 7*, han plasmado, en sus páginas de la sección de *deportes*, los resultados de las "peleas casadas" entre los diferentes "partidos" celebradas cada fin de semana de la temporada.

En este largo periodo del siglo XX hay una gran actividad de los "partidos" y "galleras" de las diferentes localidades grancanarias. El "Circo Gallera" Cuyás centró todas las "riñas" que se concertaban entre los meses de febrero a mayo (Lugo Rodríguez 2001:39), cuando la actividad del "gallo inglés" era mayor por el periodo de celo y antes de la llegada de la "muda" o caída natural de las plumas. El análisis de las fuentes periodísticas revela que hay una primera etapa donde hay

⁴¹ Estas fuentes se pueden consultar en el portal digital de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, (*Jable. Archivo de Prensa Digital*, en www.jable.ulpgc.es).

excelentes años, como la temporada de 1934, que fue la «temporada más completa que jamás se había visto en nuestra ciudad y que se calificó como memorable en la historia gallística de [Gran Canaria]» (Cárdenes Rodríguez 1987:132). Se enfrentaron los "partidos" de "San José" y "Triana", hasta el año 1936/38, con una difusión amplia de los acuerdos entre las "Casas de Gallos" para celebrar "peleas casadas" semanalmente. El parón de algunas publicaciones como *La Libertad* o *Acción* se produce a partir de 1938, - durante seis meses de ese año no se editó la prensa local – en plena contienda nacional. Desde 1938 hasta 1964, el único medio escrito donde localizamos noticias sobre "riñas" es en *La Falange*, que había iniciado su publicación en 1936. En otras [islas] – como por ejemplo [La Palma] - las "riñas" en 1937 «se interrumpen en [Santa Cruz de La Palma] por causa de la guerra que padecíamos» y en la temporada de 1942, «terminada la guerra, se reanudan las "riñas de gallos" entre los "partidos"», (Lugo Rodríguez 2001: 102). En [Gran Canaria], como en el resto del [Archipiélago], las fuentes avalan que en las temporadas de 1937 a 1940, apenas hay actividad en las "galleras", debido a la Guerra Civil Española. Las "peleas casadas" de ámbito oficial se retomaron con regularidad a partir de las temporadas de 1940 y 1941, donde volvieron a "reñir" con regularidad los "partidos" "San José" y "Triana". A partir de 1942, fue cuando realmente vuelven a cobrar auge los "combates", contratándose "galleros" de fuera de la [isla] La nueva etapa se abre realizando un acto de inauguración de la temporada oficial por estos dos "partidos" punteros «en un domingo de gala», y «las "apuestas" comienzan a caldear los ánimos», (Cárdenes Rodríguez 1987:139), en una temporada que resultó ser memorable.

A finales de la década de los años 40, los noticieros impresos reflejan un fuerte arraigo de la actividad "gallística" en todas las capas sociales. La prensa, que cada vez se edita con mas regularidad, perfila cada lunes los resultados de las "riñas". Se dedican incluso artículos monográficos en publicaciones especializadas como *Canarias Avícola*, que apuntaba en el año 1956 que «hasta tal extremo llega el entusiasmo –equiparable al "hinchismo" de los "partidos" de fútbol- que acude al campo de batalla un público abigarrado – militante de todas las escalas sociales y procedente de diversos puntos del país, región, comarca o provincia-, que promueve un griterío acorde con la emotividad de la conflagración», (Fonseca Ramón 1956:7). Este segundo periodo de auge - entre la década de los 40 y mitad de los años 60 - de las "peleas de gallos" no reflejaba «el lento letargo» en que entra este "deporte" a partir de 1966, cuando fue derribado el "Circo Gallera" Cuyás, a pesar de que «registró en las décadas de los 30 y 40 llenos totales, especialmente en las temporadas en que cuidó el "gallero" Francisco Dorta, donde se colgaba el cartel de «No hay entradas», celebrándose "peleas" desde las diez de la mañana hasta la noche entrada», (Pérez Corrales 2008:155).

Desde la década de los sesenta a los setenta la situación económica de las "Casas de Gallos" se encontraba en crisis, tal como señala Cárdenes Rodríguez (1972:33), que «muy en precario [se celebraron] las "peleas", por el enorme desembolso que les costaba a los "partidos" de

[San José] y de [Triana]». El presidente del Cabildo de [Gran Canaria], Matías Vega Guerra, titular del cargo entre 1945-1960, había dotado de una subvención anual de 10.000 pesetas para el mantenimiento del edificio, que fue retirada posteriormente por Federico Díaz Bertrana, que gobernó entre los años 1960/1970 la institución insular, porque «como esta suma pesaba sobre la economía de la Corporación, su presidente la suprimió». A partir de aquí se constata el comienzo de un lento declive de las "riñas" y la disminución del arraigo que había disfrutado desde el siglo anterior en todas las capas sociales.

Las causas por las que comienza la decadencia de la celebración de las "riñas" no se han analizado en ningún documento consultado, por lo que se podría deducir que, de entre múltiples variables, una que se podría apuntar como clave es la falta de financiación y el alto coste del mantenimiento de las instalaciones, derivada de la menguante implicación y participación de la burguesía urbana local – que ocupaba los puestos de poder - en las actividades asociadas a las "peleas". Con anterioridad la exportación de productos agrícolas, principalmente tomate y plátano, a los mercados [europeos] desde finales del siglo XIX, trajo consigo el fortalecimiento de este grupo social privilegiado que reinvierte en la puesta en cultivo y riego del agro [grancanario], en un territorio donde el agua era por ley de titularidad privada (Suárez Moreno 2014:78). Multitud de apellidos de renombre local eran frecuentes entre los "propietarios" de "gallos" que contrataban a "galleros" para el entrenamiento de los animales y sufragaban los gastos de las "Casas de Gallos". Las "peleas casadas" de los domingos por la mañana en los "Circos Galleras" fue una forma de exhibir el poder – económico y social - entre los terratenientes – propietarios del agua -, los políticos, así como personas del ámbito cultural junto al "aficionado" local de poco poder adquisitivo.

Muestra de esa reinversión del excedente de capital de los terratenientes, fue la apertura de pozos y galerías de agua para propiciar los cultivos agrícolas para los mercados exteriores en las primeras décadas del siglo XX (*Ibid.*:79-82). La exportación, a través de la actividad portuaria, da señales de una máxima actividad después de una fuerte expansión del capitalismo agrario entre los años 1940-1960, sustentada en la sobreexplotación de acuífero. La depresión del agro insular, - que coincide con el agotamiento subterráneo del oro blanco -, se agrava con la crisis petrolífera mundial de 1973, cuando el alto coste del fuel eleva el precio de un recurso cada vez más escaso, el agua, que había que extraerlo de la profundidad del suelo, en unos cultivos como la platanera que utilizaban como sistema de riego, el denominado "a manta", o por inundación del terreno.

Desde mediados de la década de los setenta del pasado siglo se produjo un paulatino abandono de fincas rurales, trasladándose las inversiones hacia dos sectores emergentes en [Canarias]: el turismo y la construcción. La transformación económica ya era evidente a partir de la mitad de los años 70. En las islas capitalinas el cambio social - fenómeno complejo producto de múltiples factores - acentúa la progresiva emigración interior hacia la costa y la acumulación de población en las zonas periurbanas de las principales ciudades y núcleos turísticos:

El cambio social acaecido entre los años 1960-1970 significó la transformación de todas las esferas socioeconómicas, especialmente en el espacio rural y en las actividades "tradicionales". [...] En esas dos décadas se acelera y consolida el cambio socioeconómico. Después de esa fecha, y a lo largo de los años noventa, se entra en una nueva fase marcada por el fenómeno de la globalización. En la década de los años sesenta se define el cambio de los sectores productivos, y el sector primario pasa de representar un 43% en 1960 a un 15,9% en 1983 [de la economía insular]; el sector terciario para de un 35,5% a un 63% en ese mismo periodo, llegando en la actualidad [año 2005] a estar por encima de nuestro PIB. [...]. Esta dinámica se manifiesta a través de la transformación de la configuración espacial de la [Isla], por medio de la red insular de carreteras y del crecimiento urbano de los grandes centros de población, a donde se desplazan a vivir y trabajar una [gran] parte de los residentes del interior de la [Isla] (González Navarro 2005:386-387).

Una nueva etapa se inicia a partir del último cuarto del siglo XX tras el derribo del "Circo Gallera" Cuyás. Las "peleas casadas" tienen que buscar un espacio para la celebración de las temporadas y "torneos" de "riñas". «Se improvisaron "galleras" y hasta se utilizaron sótanos en la ciudad de [Aruca] para no interrumpir unas costumbres tan arraigadas en nuestra [isla]» (Cárdenes Rodríguez 1987:167). Los "aficionados" denunciaban en prensa que la estructura de hierro de la cubierta del "Circo Gallera" del Cuyás, fabricada y traída desde Bélgica - donada por los partidos "San José" y "Triana" al ayuntamiento capitalino- se encontraba tirada en la chatarra municipal. Cárdenes (1972), en el mismo artículo, achaca a las "instituciones" que la «afición [canaria] ha sido enterrada y los que sentimos amor y pasión, [...], no podemos menos que lamentar la desaparición de este espectáculo».

La postura de las "instituciones" es que la nueva "gallera" debía ser construida por los propios "partidos gallísticos" y en aquellos momentos los "componentes" de los "partidos" eran en su mayoría agricultores "acomodados". Las "casas de gallos" no gozaban ya entre sus filas con el apoyo de los miembros de la burguesía urbana como sucedía a finales del siglo anterior. Lo testimoniaba la prensa local en 1968, «los partidos de "San José" y "Triana" pasan por dificultades económicas, tras la retirada de algunos partidarios adinerados de "Triana", tomándose como decisión fusionar ambos en el "partido" de [Las Palmas de Gran Canaria]», (*La Provincia* 1968:6).

En 1970, en el pleno del ayuntamiento de [Las Palmas de Gran Canaria] de 3 de junio, siendo alcalde de la ciudad Jesús Pérez Alonso, se produce la «cesión al Cabildo Insular de Gran Canaria de un solar, [...], para la construcción de un edificio deportivo con destino a "gallera", en el bien entendido que la instalación definitiva será del Ayuntamiento y del Cabildo en régimen de condominio», (Cárdenes Rodríguez 1987:168). El tiempo que duró la construcción de la nueva

“gallera” en el Polideportivo López Socas, en el barrio de [Schamann], fue de trece años, y el periodo de 1967 a 1979 fueron años de constante peregrinación de los "partidos" de "San José" y "Triana" tratando de conseguir locales provisionales para poder celebrar las "riñas". A partir de esa fecha, las "riñas casadas"⁴² y los "torneos" se han seguido realizando con regularidad en el citado polideportivo, donde hasta la actualidad se han concentrado todas las "riñas" tras ir cerrando poco a poco las "galleras" de las principales ciudades de la [isla] como las de [Telde], [Arucas], o la última en clausurar, la de [Gáldar], al finalizar la temporada de 2019.

Otro periodo se abre tras la Declaración Universal de los Derechos del Animal en 1987. En la investigación en el [Archipiélago] se traduce en la omisión de la modalidad de la "riñas" con gallos "ingleses" de las Jornadas y Congresos, como la celebrada en 1988 en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, organizada por el Instituto de Educación Física de Canarias, bajo el título *Juegos y Deportes Autóctonos de Canarias*. En la publicación la antropóloga de la Universidad de La Laguna, Marina Barreto Vargas (1988), presentó una comunicación. En esta comunicación expone la relación entre la violencia y las guerras como forma derivadas de los juegos y habla de los juegos de lucha, pero no nombra los combates de gallos en [Canarias]. Otra comunicación, presentada por Manuel García Ferrando (1988), cita la publicación de Caillois (1986), *Los juegos y los hombres*. En el libro de Caillois se hace una clasificación de los juegos en cuatro tipos, y en dos de ellos cita directamente las riñas de gallos como uno de los ejemplos y, sin embargo, en el artículo de las Jornadas no se hace alusión alguna a esta manifestación arraigada en el [Archipiélago] desde comienzos del siglo XVIII. Es más, revisando el índice se comprueba que entre las modalidades de deporte-juegos, algunas intentan ser trasladadas a periodos anteriores a la Conquista, en un intento de arraigarlas en la población aborigen. Los datos que se aportan y los estudios de muchas de estas formas de deporte como la Lucha Canaria, el Arrastre de Ganado o la Bola Canaria, se duda su filiación prehispánica y se conectan con formas de juegos llegados desde [España].

La Declaración Universal de los Derechos de los Animales inspira la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales (BOE, n.152, de 26 de junio, de 1991), publicada por el Gobierno de [Canarias], que tiene sus antecedentes «cuando en el año 1989 una iniciativa política estuvo a punto de terminar con esta actividad ["gallística"] y, por ende, con la “raza” [del “gallo de pelea canario”]», (Lezcano Redondo 2017:3). La citada ley, en el Artículo 5.2, especifica que «podrán realizarse "pelas de gallos" en aquellas localidades [canarias] en que "tradicionalmente" se hayan venido celebrando, siempre que cumplan con los requisitos que reglamentariamente se establezcan», y que «las "casas de gallos" e instalaciones donde se celebren "peleas" tengan, por lo menos, un año de antigüedad». En el punto 3, del citado artículo, define que las

⁴² Concertar los bandos o "partidos" galleros, las riñas domingueras de la temporada, seleccionando en reunión previa, habitualmente celebrada los viernes de cada semana, los catorce gallos que integrarán las "tandas" y que con arreglo a un peso han de enfrentarse. A estos encuentros se les llama peleas "casadas" por oposición a las "sueeltas" (Pérez Corrales 2008:123).

«Administraciones Públicas se abstendrán de realizar actos que impliquen fomento de las actividades referidas», como las "peleas de gallos". Por lo tanto, desde la publicación de esta ley el Gobierno de [Canarias], así como las entidades locales - Cabildos y Ayuntamientos- que habían dejado de apoyar financieramente las "riñas de gallos", y han evitado *de facto* la publicidad de la "temporada" de las "peleas casadas" y los "torneos gallísticos". Ya se estaba produciendo el cambio real de paradigma, en el que el animal, cada vez más, se le reconocían derechos y se le acercaba a su *humanidad*.

Tambiah, en *Magic, science, religión, and de scope of rationality*, en el capítulo 5, sobre los múltiples ordenamientos de la realidad, expone que desde «esta perspectiva holística [que supone el pensamiento de un periodo histórico], las creencias y las prácticas [...], no podrían disolverse o erradicarse de forma aislada, sino que solo se podría lograr si se revisara todo el contexto de los puntos de vista de la época. A menos que ocurriera una transformación social, la base social de la creencia permanecería y, a menos que hubiera un cambio crítico en toda la cosmología, las creencias continuarían vigentes. (Tambiah 1990:89-90).

En el año 2000, según los datos que recoge la web de la Federación Gallística [Canaria]⁴³, en su apartado Historia, expone que la multitud de "Casas de Gallos"⁴⁴ del [Archipiélago] se encontraban sin una organización que les representara ante la nueva coyuntura que la restrictiva legislación presentaba. La nueva situación legal requería «tener representatividad de cara a las Instituciones» para tener peso, *derechos* y *poder* para defender los intereses del colectivo de "galleros", "criadores", "propietarios" y "aficionados" a las "riñas de gallos". Por lo que, «se iniciaron en dicha fecha una serie de contactos con los responsables de todas las "galleras" del [Archipiélago], con el objetivo de crear e integrarnos todos en una "Federación", que como órgano superior legalmente establecido, nos *representara*, [...], nos diese la *fuerza* de estar unidos, [...], estableciendo unas *reglas del juego* democráticas, contenidas en los Estatutos y normativas». En el año 2004, tras una serie de reuniones en diversas islas - [Gran Canaria], [La Palma] y [Tenerife]- se refrendan los *estatutos*, se nombra una comisión gestora y, en 2005, se inscriben en el registro de Asociaciones del Gobierno de [Canarias] – en la categoría de entidad deportiva cultural -, tras la cual, se organizó la primera Asamblea en [El Hierro], se elige la primera Junta Directiva y se aprueba el programa de gobierno.

A pesar de la intención de la Ley 8/1991, de Protección de Animales de Canarias, en la que en su "Preámbulo", pg. 1, especifica, que se «propicia su desaparición natural [de las islas],

⁴³ Ver en: [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/>].

⁴⁴ Las Casas de Gallos son inmuebles destinados por los "partidos" [de cada localidad] para el cuidado y preparación de los gallos de pelea [por el gallero] antes de ir a la riña (Alonso Quintero 1983:209). Las Casas de Gallos en la actualidad están formadas por varias Galleras. En el término "gallera" hay una dualidad de significados, por un lado, hace referencia al conjunto de criadores que se unen formalmente para castear y criar los animales y, por otro, se refiere al espacio en el que se celebran las riñas, que para evitar confusiones se ha preferido denominar en este texto como Circo Gallera.

mediante mecanismos normativos que impiden su expansión, prohibiendo el fomento [y publicidad en carteles, medios de comunicación y redes sociales] de estos espectáculos, [...], no autorizando nuevas instalaciones [de reñideros, Circos Galleras, y Casas de Gallos] y, especialmente, no favoreciendo la transmisión de estas aficiones a las nuevas generaciones». La legislación no logra su objetivo y, la participación de "aficionados" y "criadores" de "gallos" en aquellas temporadas, ofrece un repunte en los últimos años del XX y comienzos del siglo XXI, según se reconoce en la web de la Federación Gallística, que «ante el aumento de la actividad experimentada en [Canarias]», se retoma la idea que las "galleras" se unan y organicen para unificar criterios en los Reglamentos. Las observaciones que tomé durante el trabajo de campo, según recogí en el diario, entre las temporadas de 2016 al 2020, reflejaban con claridad que hay un porcentaje de participación de "aficionados" y "criadores" "jóvenes", en una horquilla de 20 a 35 años, relativamente alta, frente a una progresiva disminución de personas "mayores" entre los asistentes a las "peleas casadas".

La nueva redacción de una ley de protección de los animales, en la anterior legislatura - entre 2015/2019 -, [Canarias] abrió un periodo de participación ciudadana de alegaciones al anteproyecto de ley, que motivó una fuerte movilización social, principalmente entre el colectivo de "criadores" y "aficionados" a los gallos, que presentaron unos 5.000 escritos de alegación. Destacó la rigurosa fundamentación elaborada por el abogado de la "Federación Gallística", Néstor García-Cuyás, (García-Cuyás, 2018). La nueva ley no llegó nunca a aprobarse en la pasada legislatura, por la controversia y fuerte presión que desde diferentes sectores sociales [canarios] se suscitaba y por el apoyo que las "riñas" tienen en algunas [islas] como [La Palma].

A modo de reflexión final de este apartado comentar que, una sociedad en plena transformación y cambio desde mediados del siglo XX, tras el progresivo abandono de las tierras de cultivo y la ganadería, así como la expansión y permeabilidad del sector terciario hacia las [zonas rurales], ha llevado a la sociedad [isleña] a depender de "lo urbano". La ciudad se ha *desbordado* hacia áreas anteriormente rurales. En este continuo proceso, la modernidad ha ido incorporando a los animales como parte del ámbito doméstico-familiar a través de un proceso complejo de *identificación* entre hombre y animal. Las categorías "animal doméstico" o de compañía y "animal salvaje" han ido disipando sus límites. Se ha producido un fenómeno de humanización del animal, a quien se le ha dotado de derechos. Y «este debate ha permitido mejorar la comprensión de las relaciones entre los humanos y los animales a determinados niveles», (Barfield 2001:42). Una de las claves de estudio de este trabajo es entender si los "gallos ingleses" de "pelea/combate" son animales considerados por los agentes como domésticos o no, si pueden ser comestibles, frente al paradójico final que le espera al "gallo". Tambiah, defiende la existencia de dos o más «"orientaciones múltiples de la realidad" u "ordenamientos de la realidad" [en el ser humano] para [...] incluir la construcción social de significados y sistemas de conocimiento» (1990:92). En relación

en que tanto los planteamientos a favor de las riñas de gallos, asociadas a un contexto rural, frente a la modernidad urbana que otorga derechos a los animales, se pueden producir de forma paralela, porque «es posible contemplar la eventual existencia de dos sistemas de comunicación o dos discursos que retraten diferentes orientaciones respecto al mundo, siendo los dos sistemas los dos polos de un continuo» (Ibid.:97).

Por otro lado, otro de los factores que nos llamó la atención durante los periodos de observación es que el escenario del "Circo Gallera" del López Socas, así como las "Casas de Gallos" y "Galleras", son espacios de encuentro social, entre individuos de diferentes comunidades de procedencia, como ya se producía desde sus inicios y así lo han ido reflejando los historiadores ya desde el siglo XVIII (Bethencourt Massieu 1982:512), donde diferentes sectores sociales, económicos y de poder se encontraban y se interrelacionaban entre sí. Aunque socialmente seguían separados por profundas distancias, no sólo económicas, sino de estatus. El espacio y la actividad de relación los acercaba, aun actualmente, por necesidad de participar de intereses comunes, pero les distancia los planteamientos de partida, como se observa en las "riñas" de los domingos por la mañana, en las que participan principalmente foráneos y grupos de "gallistas" jóvenes que evitan del yugo del peso de la "tradición" formada por las rígidas normas y el control de la Federación, buscando un espacio, una situación más laxa de interpretación.

Finalmente, tengo que hacer notar como cuestión a tratar en el siguiente apartado, que las "riñas de gallos" en [Canarias] han sido tratadas en los primeros textos históricos como "juegos" y "entretenimientos o espectáculos" entre los siglos XVI al XIX, como así lo refleja el proceso documentado exhaustivamente por el profesor Bethencourt Massieu (Ibid.:1982). Coincidiendo con la presencia – e influencia inglesa –, a partir finales del siglo XIX, sobre la economía y sociedad [canaria], es cuando las "riñas de gallos" pasan a considerarse como *deporte*. Así lo reflejan Burton (1883) y Witford (1890), que desde su perspectiva [inglesa], trasladaban esta categoría de clasificación de las "riñas" como "deporte" a la sociedad [local] que poco a poco se va apropiando del término y de las técnicas de preparación a los "combatientes". Sin embargo Grau Bassas, en 1885-1888, aún utilizaba la categoría de "fiestas espectáculos" y "juegos" (Grau Bassas 1980:79) para referirse a las "contiendas" que se hacían en el interior y el oeste de la [Isla] coincidiendo con la conmemoración de los patronos en festividades locales. La prensa local, publicada en la capital de [Las Palmas] desde 1860, traslada la apropiación del término "deporte" por las crónicas en sus artículos. En aquellos momentos las "riñas" habían alcanzado tal popularidad que de forma semanal y durante varios meses seguidos – de febrero a mayo - y no de forma puntual organizaban las contiendas.

El paso de una categoría a otra, - de "juego" a "deporte" - también refleja la paulatina organización interna dentro del sector, que se percibe dentro las prácticas gallísticas, desde mediados del siglo XIX. Surgen en el "mundo del gallo" nuevas categorías que definen a un grupo

de especialistas que entrenaban y cuidaban de los animales. Se les llamó "galleros", y se diferenció de los "propietarios" o dueños de los "gallos" que tenían los animales en sus fincas. Los "casteadores" que seleccionan la "raza" de los animales para el "cruce" o "casteo", con la finalidad de mejorar y seleccionar los animales que iban a formar una "línea". La palabra "aficionado" para referirse polisémicamente a dos tipos de personas, a) quienes siguen desde las gradas los "combates" y, b) todos los que tienen relación con el universo del "gallo". Curiosamente, en la actualidad, los agentes que "castean" gallos en las zonas de cría no se consideran a sí mismos "galleros", frente al resto de la población que los denomina bajo esta categoría.

5. Juegos o deportes, ¿se excluyen mutuamente?

Después de repasar los textos históricos anteriores, nos había asaltado una duda: ¿cuándo apareció la categoría "deporte" si desde el siglo XVII se consideraba "juego" – con el significado de entretenimiento y espectáculo - a las riñas de gallos? Volvimos nuevamente a la Historia para intentar dilucidar en qué momento se produjo la transformación. En el procedimiento judicial que analizó Antonio Bethencourt, el corregidor de Tenerife, Gregorio Guazo Gutiérrez, entendía la práctica de las "peleas" de gallos como un juego prohibido y de azar, -haciendo una lectura de la Real Cédula de Felipe V de 1685 con un exceso de celo-, por los disturbios ocasionados por los asistentes a los combates y sus "desafíos". En Centroamérica, donde pronto los gallos y las "peleas" se habían difundido, producían suspicacia entre los dirigentes políticos y eclesiásticos.

El lógico margen de *inseguridad en la victoria* y el *exceso en las apuestas* son las razones que exponen los moralistas, como, por ejemplo, los obispos y autoridades de [Méjico] a fines del siglo XVII, para poner en tela de juicio la licitud de los gallos, que califican como juego de azar. En efecto, la manipulación de los gallos y las apuestas ocasionaban graves fraudes [...] Es precisamente para evitar los males mencionados por lo que la Corona tiene que intervenir en beneficio de los súbditos y su seguridad. Para ello reglamenta estrictamente las peleas, con el fin de preservarlas de las anotaciones de juego de azar, o sea, de la menor tacha de ilicitud (Bethencourt Massieu 1982:482-483).

En [Canarias] volvieron a estar prohibidas las contiendas entre 1787 y 1795, «año en que la licitud de las mismas fue regulada por una carta real de Carlos IV» (*Ibid.*:484). Las Reales Cédulas ordenaban que cada tres meses las autoridades locales informaran al Consejo de Castilla sobre el grado de cumplimiento o incumplimiento en sus ciudades de las disposiciones legales.

De la lectura del artículo del historiador Bethencourt se ha extraído que las "riñas" fueron una diversión de domingos y de días festivos y era «de vieja tradición y arraigo, que apasionaba a todos los grupos sociales» (*Ibid.*:486). Se celebraban durante la conmemoración de los días feriados

en las localidades [tinerfeñas] donde acudían las autoridades civiles y religiosas locales. Se organizaban en los patios de las casas solariegas de gente *principal* donde «se "casaban" peleas en todos los pueblos y otros medios rurales, especialmente coincidiendo con las fiestas patronales» (*Ibid.*:511). Por lo tanto, la frecuencia de las riñas se circunscribiría solamente a periodos concretos, en las fiestas locales – entre enero y junio – coincidiendo con el celo del animal y las "riñas" no se sucedían con la regularidad semanal que en la actualidad. Honorio Velasco (1990) comenta que «la delimitación temporal de juego de azar a días de Feria [y también a los días feriados] es bien conocida [...] El juego de azar es un curioso mecanismo de redistribución que –según se cree- puede ayudar a compensar malos resultados económicos» (1990:301), aunque en la situación de las "riñas", los "gallistas" manifiesten que «ni se gana ni se pierde», porque al ser pequeñas cantidades las que se ponen en juego, el balance es «lo comido por lo servido».

Los altercados, -alteraciones del orden-, y las apuestas que se hacían entre los asistentes formaba un espectáculo poco aleccionador «de grupos sociales marginados y marginales» (*Ibid.*:484), donde «se cruzaban gruesas posturas 'con dispendio de sus haberes y en perjuicio de sus familias' y se permitía el juego a los hijos de familia [pudiente], 'que comenten diferentes fraudes para haber dinero que manejar'» (*Ibid.*:485).

El expediente de la prohibición de las "riñas" fue resuelto por el Corregidor Guazo, -legitimado por la Audiencia [de Las Palmas] y el Consejo de Castilla, después de la fuerte oposición de la población local, cuando propone:

«Al Consejo [de Castilla] el restablecimiento de los gallos en Tenerife, con sólo dos leves precauciones: celebrarlos con autorización y presencia del Corregidor o autoridad en quien delegue para evitar que los jugadores superen el tope señalado [estipulado para las apuestas] en la pragmática de 6 octubre de 1771 y siempre en días festivos, una vez terminada la misa mayor o la solemnidad religiosa correspondiente» (*Ibid.*:498).

Si bien no se ha tenido la oportunidad de consultar el documento original del procedimiento judicial, repasando el texto de Bethencourt Massieu, no hay ninguna mención a la categoría "deporte" y sí a "juego" en los entrecomillados del expediente. Lo que estaba en discusión por el corregidor Gregorio Guazo era si se «consideran los gallos como *juego de azar* y no de *azar mixto*, con lo que justifica la continuidad de la prohibición». La razón por la que se calificaban los "gallos" como *juego de azar* era que «se ve que un gallo despreciable mata a uno de experiencia y excelencia conocida; que se ha visto que uno casi agonizante gana al sano y otros muchos modos que se reconocen por los jugadores⁴⁵» (*Ibid.*:488. *Cursivas del autor*). En otro apartado del mismo documento, se comentaba cómo parte de la población se saltaba la prohibición de las "riñas"

⁴⁵Reproduzco una nota del autor: Dictamen del sustituto del fiscal, licenciado Oliva, La Laguna, 12-1-82, y auto del señor corregidor [Guazo], 13-1-87. Loc. cit. (Bethencourt Massieu 1982:488).

llevándose las contiendas de «los gallos para jugarlos en el [Llano de San Juan], que sirve de dehesa pública» (*Ibid.*:491), lejos de la ciudad de [La Laguna] en días festivos. Sabino Bethelot (1980) también relató las "riñas" en el contexto de las fiestas de San Pedro en [Güimar], [Tenerife], donde se organizaba una romería, ceremonia religiosa, lucha canaria y, finalmente, "peleas" de gallos y «concluida la ceremonia [de la misa], la multitud vuelve a sus diversiones [...]. Después de la lucha [canaria] llega el turno de los gallos. Mis compañeros de romería me llevan a un edificio vecino que se conoce con el nombre de *casa de la gallera*» (Bethelot 1980:94). Este episodio tiene lugar «en el contexto de la fiesta [y] lleva implícita una congregación de la gente en lugares determinados, una intensificación de la interacción social, [en la que] la redistribución tiene lugar al amparo de la reciprocidad⁴⁶» (Velasco y Fernández 1990:301).

Durante el siglo XVIII y comienzos del XIX, parece claro que la historiografía ha recogido la categoría juego para la contienda de las gallináceas, pero cincuenta años después, se produce un cambio en la categoría, que pasó de juego a deporte. Sin embargo según otro autor, para la misma etapa de cambio, las "riñas" que documentó Grau-Bassas para el periodo entre 1885 y 1888, se ceñían a los periodos relativos a los festejos locales, en el que «las fiestas generales o de pueblo suelen efectuarse con motivo de la celebración de uno de los santos patronos (Grau-Bassas 1980:77). ¿A qué se debe que para el mismo periodo dos observadores hayan establecido las "riñas" como espectáculo/juego o como deporte? La clave radicaría en si estamos ante una manifestación de zona rural o ya en un área urbana. Las "peleas" que el médico Grau-Bassas recogió en *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria*, estaban ubicadas en el interior de la [isla], en áreas mal comunicadas del territorio de finales del siglo XIX, cuando huyó de la justicia por la imputación de delitos que supuestamente no había cometido. La Sociedad Científica El Museo Canario, -en un intento de ayudarlo-, le sugeriría que recorriera «montes y barrancos de [Gran Canaria] para realizar diversos estudios científicos [...] y los presentes apuntes de observaciones etnográficas» (*Ibid.*:8).

Un documento completamente diferente para [Canarias] fue el de Richard F. Burton. En *Mis viajes a las Canarias*, ya retrataba Burton, en 1883, unas "peleas" de animales bastante formalizadas en «La Orotava y La Laguna, ciudades que tienen buena fama por estos tipos de espectáculos» (Burton 2004:244). Los encuentros que documentó son similares - o con bastante similitud - a las organizadas hasta hace algunas décadas – donde «los gallos pelean en pares iguales [y] no se conocen las navajas, o espuelas, bien de plata o acero» (*Ibid.*:245). El propio viajero afirmaría que este tipo de eventos existía en [Gran Bretaña] donde «este *deporte* entre nosotros los ingleses, está impregnado de maloliente tabaco, mala cerveza y el gamberrismo en lugares mugrientos» (*Ibid.*:242).

⁴⁶ El estudio de la reciprocidad se tratará en un apartado más adelante, en el apartado 8.1. de este trabajo.

Nos deberíamos fijar que, -en una descripción de no más de tres páginas de Burton-, se ha repetido la categoría "deporte" en cinco ocasiones. Entre el documento de Grau-Bassas y el de Burton ha transcurrido menos de un siglo – de 1787 a 1883 –. ¿Qué es lo que ha variado para que en este periodo de tiempo se haya transformado la consideración que se tenía de los "combates" de animales? Una de las razones podría estar en la modalidad de la *lucha*, en la forma que se ejecutaba la "riña". Burton, -observador de gran sagacidad-, explica sobre los entrenamientos que:

Cada tres días hay una *pecha*, o partido, que prueba cuales de los gallos son los mejores. El lugar de los ejercicios es un círculo cubierto de más o menos 6 pies de diámetro. Se coloca dentro un gallo bien *entrenado* y un asistente sostiene [el gallo] en alto un segundo. Entonces lo introduce dentro moviéndose todavía con las manos, provocando al primero para que salte a atacar. [...] Después de diez minutos de duro ejercicio corriendo y saltando se lava al gallo con esponja mojada en ron de Jamaica y agua para prevenir rozaduras. [...] Los gallos pelean en pares iguales. No se conocen las navajas, o espuelas, bien de plata o acero. El arma natural está afilada como una aguja y la sangre es la que prevalece» (*Ibid.*:244).

En el capítulo del libro de Burton se ha incidido en la ausencia de espuelas postizas de metal, o navajas, y el entrenamiento de los animales se hace mediante la "pechada" en el interior de la "valla" con otro "gallo" por un tiempo de diez minutos y, además, se precisa que el concepto que maneja de los animales es el de «gladiadores» (*Ibid.*:244). Por este documento hemos cerciorado que a finales del novecientos ya se entrenaba y preparaba a los gallos, estipulándose un tiempo determinado para el combate – tal y como se hace en la actualidad-.

Bethencourt también hizo un repaso a la forma y modalidad de las "riñas" en el setecientos. En ese siglo los enfrentamientos entre los animales se habían trasladado a los días festivos, que el dictamen de la pragmática consolidaría. «Ordinariamente en las riñas se soltaban las aves armadas de navajas, sujetas las cuchillas a los espolones, previamente manipulados [...] 'amarrando derecho y verticalmente para producir una herida más honda'» (Bethencourt Massieu 1982:514). En la modalidad de las apuestas también se observa que hay una transformación. Las apuestas más antiguas «no se cruzaban individualmente como ahora [...] los interesados se constituían en dos partidos y cada uno de ellos 'diputaba' a su representante» (*Ibid.*: 512), y ya en 1883, «los gallos pelean en pares iguales» (*Ibid.*:512), lo que en la actualidad se conoce por "tandas" con siete u ocho gallos por equipo.

En este proceso temporal de aproximadamente un siglo se observa como se ha producido una mutación y cambio de categorías entre uno y otro texto. La apropiación se ha realizado a través de un fenómeno de *absorción*. Víctor Alonso (2015:386) sostiene que a nivel historiográfico se abunda siempre en el papel de británicos y filo-británicos en Canarias como fenómeno de transformación, además de difusión y penetración de algunas prácticas. Honorio Velasco (2007)

afirma que la categoría deporte como término y como concepto es una categoría «inequívocamente occidental y, además, moderna» (2007:156) y, sobre el origen de esta categoría la lleva a comienzos del siglo XIX, «cuando surgió la idea de un mundo deportivo [y] [...] el cambio hacia el significado actual se explica por la influencia del término *sport* introducido a finales del siglo XIX, para designar un fenómeno social nuevo, susceptible de profesionalización y competitivo» (*Ibid.*:157).

En el territorio [canario] y tras el paso de un siglo, el grupo nativo de "gallistas" ya había incorporado una serie de características y usos diferentes a los practicados con anterioridad. Esta influencia se ha encontrado en aspectos como en el peso de animales y la ración de comida, que se hace en libras [inglesas] (Ver imagen nº 12. Anexo), el juego se organiza por grupos de "tandas" de gallos de siete u ocho ejemplares y la apuesta se realiza de manera individual al gallo en cada riña, así como la propia denominación de los animales que combaten, que se conocen como gallos "ingleses". A partir de 1890, se registraron casos en que tanto la sociedad nativa [canaria] como los grupos foráneos de [ingleses] asentados en el [Archipiélago] compartieron esta afición común:

El uso de las palomas mensajeras como correos mercantiles supone la dotación de palomares por la *Fyffes and Co.*, en Gran Canaria, hacia 1882. La inconclusa instalación de un palomar en Tenerife por el industrial Charles Hugh Hamilton hacia 1883, antecede la instalación de un palomar en el lagunero palacio del VIII Marqués de Villanueva del Prado, en 1884, donde las palomas serán usadas como correos para dar información comercial y resultados de las peleas de gallos (Alonso 2015:393).

La apropiación es un fenómeno próximo a la aculturación si bien es un término en desuso, «designa los procesos complejos de contacto cultural por medio de los cuales sociedades o grupos sociales asimilan o reciben como imposición rasgos o conjuntos de rasgos que provienen de otras sociedades» (Bonte y Izard 1996:13). «El concepto de aculturación está relacionado con la visión difusionista de la dinámica entre las culturas de los pueblos colonizados y la cultura de los colonizadores» como afirma Díaz de Rada en el Glosario de las Orientaciones para el Estudio de la Asignatura *Enfoques intensivos sobre el proceso metodológico en Antropología*. A pesar que ésta es una categoría que «ha caído en desgracia» (*Ibid.*:96), he optado por utilizarla ya que podría resultar adecuada para explicar -dentro de un contexto histórico temporal – el contacto entre dos grupos, a través de la presencia de la expansión [británica]⁴⁷ en las diversas sociedades – como la

⁴⁷ Honorio Velasco Maíllo, en *Cuerpo y espacio*, comenta que en este proceso de difusión «hubo intencionalidad manifiesta de usar el deporte como instrumento de aculturación expresada por no pocos de los administradores [británicos] amantes de una u otra especialidad, [pues era] considerado "el vehículo más adecuado para traspasar el código moral británico a las poblaciones locales" [...] Una importante clave de este proceso fue el mantenimiento del control sobre las normas y la centralización de los organismos que velaban por su aplicación» (Velasco Maíllo 2007:177).

[canaria] con la que entró en relación.

En la medida en que toda cultura constituye un sistema, todo proceso de aculturación pone este sistema en relación con la historia. La aculturación no designa un fenómeno específico; remite, en su uso más habitual, a una dimensión banal y constitutiva de todas las sociedades: el cambio cultural, si se admite que ningún conjunto cultural se forma independientemente de las influencias «exteriores» (Bonte y Izard 1996:14).

Existiera o no una colonización efectiva del territorio, [Canarias] – como se explicó en el apartado dedicado a la historia de las "riñas" – estuvo muy influenciada por las "colonias"⁴⁸ de británicos asentados en las [Islas] que a través de los intensos intercambios comerciales con la gente local,- y del asentamiento de prósperos grupos de población- que entraron en contacto con grupos privilegiados de la burguesía local, quienes adoptaron los gustos y modas de [Gran Bretaña]. Estos nuevos modelos irían luego calando poco a poco en la población autóctona isleña, que en «análisis realizados dentro de marcos locales muy delimitados, mediante métodos etnográficos, cuestionan las fronteras entre lo 'popular' y lo 'burgués'» (Segalen 2005:77).

Atreviéndome a dar un salto de varios siglos – con doble pirueta y voltereta mortal – hasta el presente, las riñas de "gallos" en la actualidad son consideradas como un "deporte" para los gallistas y para la Federación Gallística Canaria. En el artículo 1 de los Estatutos de la Federación, - con relación al objeto de la misma -, «se constituye [...] una Federación de Asociaciones o Clubes, dedicados a la selección, cría y *competición* de gallos finos o de riña⁴⁹». La organización de campeonatos y torneos es una de las funciones de la Federación, y, si a esto se añade que estas modalidades se realizan en el Centro Deportivo López Socas, recinto dedicado a promocionar encuentros de Lucha Canaria y "veladas" de boxeo, se comprueba cómo se incluyen estas celebraciones en la categoría deporte. Implícitamente esta circunstancia se reconoce en el Contrato Unificado, que la Federación ha subido a la página web, que regula la organización de los torneos y que, en el punto noveno, en relación con las funciones de los "soltadores" y "galleros" se dice: «el incumplimiento por parte del Soltador/Gallero de las Reglas de Careo, previamente aceptadas, comportamientos *antideportivos* o despectivos hacia los Presidentes de Valla, la Mesa, o al público que puedan provocar alteraciones del orden, conllevarán el cese como Soltador para toda la temporada, a instancia del Partido contrario, debiendo ser designado otro soltador»⁵⁰.

En otro documento, el Reglamento de la pretemporada del IX Campeonato de Casteadores, organizado por la Gallera La Orilla, en la isla de [La Palma], el punto 10 se titula: «Limpieza

⁴⁸ El término "colonias" se emplea para hacer referencia a las áreas urbana y rurales donde los [ingleses] se asentaron desde el siglo XIX. Han sido zonas privilegiadas por la ubicación, el suelo, paisaje, clima y entorno urbanístico.

⁴⁹ Se pueden consultar los Estatutos de la Federación Gallística Canaria:
[<http://www.federaciongallisticacanaria.com/html/frame.html>].

⁵⁰ Extraído del modelo de contrato unificado de la Federación Gallística Canaria, en
[<http://www.federaciongallisticacanaria.com/varios/CONTRATO%20UNIFICADO.pdf>].

Deportiva» y se advierte de la imposibilidad de uso de artículos que no sean los acostumbrados: «ni que decir tiene que no está permitido usar ningún producto externo en la pluma o piel de los gallos, a parte del tradicional lavado de ron, caña o agua» (2019:7)⁵¹. Los propios gallistas en las entrevistas corroboraban en sus diálogos que estábamos ante un deporte, como cuando Manuel, de [El Mayorazgo], decía: «mira, esto no es un vicio, es un "deporte" y es muchísimo más barato que la cacería, que yo qué sé..., que el fútbol, por supuesto, que el baloncesto», o Isidoro de [La Pardilla] que en un claro proceso de identificación hombre-animal, me trata de explicar cómo es el entrenamiento de un gallo comparándolo con el atletismo: «es como..., preparar a un atleta que tiene el doble [de preparación], pero si no entrena, si no está físicamente bien, ¡no puede hacer nada! [...] es como si habláramos de un centro de alto rendimiento [...], donde te crían bien, donde te entrenan, te dan las comidas adecuadas, te hacen un seguimiento... Es mas o menos, un atleta».

5.1. Preparación y entrenamiento

Si hacemos un recorrido por dos categorías, "alimentaciones" y "entrenamientos" a través del Diario de Campo, se puede constatar con claridad cómo los "gallistas" se toman el "casteo" y la "cría" de los animales como una práctica deportiva.

En relación con las comidas y "alimentaciones" que se propinan a los animales es una categoría que siempre aparece próxima a "cuidados". Antiguamente, a los gallos se le daba el "amasijo", como nos contaba Manuel, «zanahoria, mucha zanahoria..., o pan y leche, huevo», con una base principal de gofio o harina tostada de millo (maíz), que sirve para aglutinar los componentes de la comida. En la actualidad, Isidoro, contaba que esos "cuidados" eran casi mimos y siempre se les pone a la misma hora. La alimentación es variada, con fruta (naranjas de la zona) y hojas verdes, principalmente alfalfa que posee vitamina k⁵², «mas que sea una o dos veces en semana, dependiendo de las posibilidades [económicas] de cada uno». La comida principal es grano, formado por millo mezclado con un poco de trigo, y «el millo hay que cernirlo, porque el polvillo conservador ese que trae, sabes..., es malo para los animales» (*Ibid.*:31). Los hijos de Manuel, Manolo y Diego, explican en detalle este proceso de ponerles la "comida" a los gallos:

Me levanto por las mañanas los fines de semana, vengo para aquí [al Mayorazgo donde están las jaulas] con el coche [...]. Escacho tomate, para a mediodía echarles la comida [a los gallos y gallinas]. ¡Todos los fines de semana [pegado]! Mi padre por las mañanas entre

⁵¹Este reglamento del IX Campeonato de Casteadores (pretemporada) "Gallera La Orilla", asociación cultural de [Los Llanos de Aridane], [La Palma], se puede consultar en: [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/torneos/2019/rgl/IX%20Torneo%20de%20Pretemporada%20de%20Casteadores%20La%20Orilla.pdf>].

⁵²La vitamina k, que es rica en la alfalfa, permite que la sangre vaya menos licuada y que en el combate el animal sangre menos, además de facilitar que las heridas se curen.

semana les pica alfalfa, se la echa. El millo [se le pone] a su hora. El agua, todos los días lavas y limpias [los cacharros para beber]. Semillas, millo, fruta, hierba...[...], nosotros le ponemos el alimento todo junto..., dos onzas y media⁵³.

Eladio, de la isla de [El Hierro], tiene un testimonio que une el cuidado con la alimentación y el deporte, porque «a estos animales se les cuida, se les da huevo guisado, almendras molidas, o sea, se le da lo mismo que hace un atleta de primera línea para ponerse en forma... Comen un montón de hidratos y [hacen] mucho ejercicio y muchas carreras [...] sobre una cinta (Ver imagen nº 13. Anexo), para que corran». Este ingenioso artilugio que no es más que una adaptación de las cintas de entrenamiento humanas, que en la Gallera El Rofero, de [Tinajo], [Lanzarote], pude fotografiar. "Quico" que así apodan al "gallero", reconocido carpintero por su maestría, ideó y fabricó un modelo de artilugio, donde la cinta se mueve y en el que se regula la velocidad, para hacer que los gallos corran y se pongan en forma. La "alimentación" y la "preparación" es completamente natural, respetando ritmos, tiempos, formas, etcétera, dentro de lo más "ecológico" posible, dándoles una buena alimentación. De forma contraria a los plantamientos que Nigel Clark hace de la modernidad industrial, en la que a los animales apreciados se les fuerza violentamente su crecimiento a base de inyecciones de hormonas, antibióticos o de modificaciones genéticas «totalmente englobadas en la lógica "económica" dominante» (2007:50) , en el que prevalece el mercado y sus valores, frente a la cría del animal respetando sus periodos, ritmos y procesos.

Como se comentó anteriormente, las categorías "alimentación" y "entrenamiento" van muy ligadas. Una forma de entrenar de forma natural a los gallos dentro de las jaulas, es tirarle millo o alpiste en el interior de la base de tierra de la jaula. Se consigue con esta operación que el gallo escarbe en el suelo en busca del alimento y así fortalece las patas al excavar de forma natural el sustrato. Se le pone el agua en la parte alta, junto al palo donde se "posan", así se logra que refuerce las alas. Se entrena sin forzarlo, es decir, construyendo jaulones donde creas un medio favorable para que el propio animal vaya activándose, vuele alto para tomar agua y escarbe en el suelo para comer y así ejercite la musculatura de alas y patas. Los métodos de entrenamiento son variados y dependen de cada "gallero". El observador de Burton se fijó en detalle del cuidado que cada gallista desde finales del XIX la daba a su animal y de cómo se miraba en el animal:

Les daban de comer y de beber agua a las dos de la tarde. Primero maíz, que engorda, y después trigo, con migas algunas veces y el agua como medicina. [...] Cada tres días hay una pecha, o partido, que prueba cuales de los gallos son los mejores. El lugar de los ejercicios es un círculo cubierto de más o menos 6 pies de diámetro. Se coloca dentro a un gallo bien entrenado y un asistente sostiene en alto a un segundo. Entonces lo introduce moviéndole todavía con las manos, provocándole al primero para que salte a atacar. [...]

⁵³ La medida de la comida se realiza también según el sistema [inglés].

Después de diez minutos de duro ejercicio corriendo y saltando se lava al gallo con esponja mojada en ron de Jamaica y agua para prevenir rozaduras. [...] Cada dos días se pone la jaula en la tierra, al sol y al viento; y una vez a la semana hay una pelea más larga, con capirote de pie, y protección de las espuelas. (Burton 2004:244).

La preparación de los animales es una tarea compleja que requiere tiempo y observación. Eladio, contaba que «antiguamente los gallos se preparaban para que volaran desde que llegaban» [al ring], [y que] en el primer enfrentamiento salieran volando hacia arriba y cayeran [sobre el contrincante]. En la actualidad los "gallistas" prefieren los gallos que tengan aguante, "pundonor" y resistencia, frente a otros que priorizan la rapidez del animal y la fuerza inicial para intentar ganar el combate en los primeros minutos.

Los gallos nuevos, antes de la temporada, se "prueban" para ver si tienen la capacidad de pelea y la suficiente "casta", donde cada "gallero" tiene su forma de entrenar al animal después de haber sometido a observación a toda la camada de "hermanos" varones. «Al año..., año y medio ya los cojo y los empezamos a entrenar [los gallos] que nos gustan». A estos entrenamientos se les denomina "pechadas" y se hacen dentro del "reñidero" que cada "crugador" y "casteador" tiene en la finca o zona en la que tiene a los animales. Antes de la "pechada", contaban los hermanos Manolo y Diego, al gallo se le cubren las espuelas con unos tapones o "potanas" de goma y se le amarra el pico, permitiendo que respiren pero que no piquen. Se ata el pico con una cinta de esparadrapo estrecha introduciendo un poco de algodón entre la parte superior e inferior del pico que permanece entreabierto y el animal puede respirar sin problema. La pechada tiene una duración variable dependiendo del estado físico del pollo, pues cuanto más entrenado esté, aguantará más minutos, hasta un máximo de 10 minutos, que es lo que está estipulado que dure una "riña" en el Circo Gallera. Tradicionalmente el animal se entrenaba con el conocido como "cachiporro", que es un muñeco de tela roja, relleno, y en forma de ave con el que se estimula al pollo para que se active y aprenda a entablar la contienda con el contrincante.

Otras operaciones de "preparación" al gallo serían el "descretado", previo al comienzo de los entrenamientos, el "atusado" y los "lavados" al finalizar. El "descretado" se realiza cuando el gallo tiene ocho o diez meses y la finalidad es que en la *batalla* no derrame tanta sangre, pues la cresta y las barbas son partes blandas y producen un derramamiento innecesario durante la "pelea". El "atusado" es la preparación estética del animal, es el corte de las plumas previo a las "peleas casadas" o a los "torneos". Existe un "atusado" [canario]⁵⁴ que consiste en cortar la "golilla" o plumas del cuello, las plumas de debajo de las alas y las plumas de las patas (Ver imágenes 9 y 10. Anexo). En el atusado "tradicional" canario, se le dejan los "calcetines" una hilera de pequeñas plumas entre

⁵⁴Imágenes del atusado canario ha colgado la Federación Gallística de Canarias en la web y se pueden ver en el anexo de este documento. Ver en: [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/img/atusado/AC.pdf>].

el muslo y la pata. La parte más significativa del gallo en [Canarias] es la cola. Las plumas de la cola, o "guías" se dejan en su totalidad, pues se valora la vistosidad del animal a través de las largas plumas traseras (Ver imagen 11. Anexo). Incluso si una pluma de la cola se parte, se llega a pegar. Este tipo de "atusado" diferencia a los gallos presentados por los [canarios] y varía en aquellos aficionados que son "de fuera", [centroamericanos] principalmente. El gallista observa el estado del animal, entre otros, en el aspecto de la pluma, principalmente las "guías" de la cola que debe estar brillante y completa. La dedicación al animal, la alimentación correcta y variada, la limpieza y el tiempo de exposición al sol, se refleja al aficionado como un factor clave para ver al animal y su estado, su forma física, pues «la presencia vale para algo. La pluma se nota que está bien cuidada, que está bien alimentado [...] El gallo lo agradece, ¡vamos! Un pizquito de sol, un pizquito de buena comida, fruta, huevo, y en seguida se ponen ellos brillando».

Al final de la "pechada" el gallo es "lavado". «Los lavo, los baño, los desparasito. Nosotros le ponemos un producto para evitar que haya "piojillo"⁵⁵, para evitar que haya de todo [tipo de parásitos]. Lavar al animal después del entrenamiento también sirve para refrescarlo, y ayuda a que se recuperen del esfuerzo. Los productos que se utilizan para el "lavado" es el agua, el romero, y el ron como desinfectante y el tabaco como desparasitante natural. Al finalizar el entrenamiento, se ponen un rato al sol. Los gallos se "solean" todos los días, porque el "gallo inglés" es muy delicado a los cambios de tiempo y prefiere y requiere de temperaturas cálidas, entre los meses de abril y mayo, cuando están mejor para pelear. «¡De marzo pa'lante casi siempre se ven mejores peleas. Los pollos están mejor [físicamente], los gallos están mejor, están más..., más alegres, más..., ¡están al sol, soleados!».

A modo de curiosidad destaco que Burton en 1883, en sus tres páginas sobre los gallos de "raza", del libro *Mis viajes a las Canarias* refleja el método de preparación y entrenamiento que se realizaba en [Tenerife] y que poco ha cambiado al sistema actual, y Víctor Grau-Bassas para el periodo de 1885-1888, en [Gran Canaria], documenta una "riña" que, como dijimos al comienzo de este trabajo, pervive en su estructura y forma hasta hace unas décadas, hasta comienzos del siglo XXI.

5.2. Juegos vs. Deportes

El desarrollo de la redacción de este apartado se ha estado moviendo entre dos polos de categorías: juego y deporte, que aparentemente se contraponen. En relación con las citas históricas anteriores, Grau-Bassas maneja un concepto de juego y espectáculo entre la población [campesina]

⁵⁵El "piojillo" es un parásito que se alimenta de la sangre de las aves. Es conocido como ácaro rojo y es usual en las gallináceas y pájaros que se crían en cautividad durante los meses de verano. Aparece debajo de las plumas, junto a la piel, por lo que es difícil de ver y, a veces, de erradicar. En [<https://aviantecnic.shop/tratamiento-piojillo/>].

o, si nos centramos en Burton emplea para el mismo periodo el concepto de deporte por sus notas de campo de ciudades como el [Puerto de la Cruz] y [La Laguna]. Pero, ¿son excluyentes entre sí estas categorías?, o ¿se integran mutuamente en la antropología? Para intentar desvelar – y con sinceridad, aclarar y aclararme – si las riñas estaban en un lado o en el otro – juego o deporte - he consultado algunos textos.

En *Juego Profundo*, C. Geertz (2006) – en un contexto diferente al de [Canarias] - opta por la categorización - como reza en el título - del término "juego". El marco en el que se utiliza la palabra – jugar, juego, jugadores – es en las apuestas y el «juego por dinero» (*Ibid.*:349), para luego trasladar y ampliar la significación, concibiendo «las apuestas de las riñas de gallos como el lazo que conecta la riña misma con el mundo más amplio de la cultura» (*Ibid.*:352) y traslada el juego al análisis social y psicológico del apostante, porque «lo que está en juego es algo más que las ganancias naturales: la consideración pública, el honor, la dignidad, el respeto, en una palabra [...] el *status*» (*Ibid.*:356). Las palabras vinculadas al sustantivo juego y sus derivaciones en verbo (jugar) o en el adjetivo (jugador) se repite – a modo de anécdota – 48 veces, frente a la de "deporte" en dos ocasiones – en las páginas 357 y 358 -. Aunque Geertz se decanta en las "riñas" por el término juego y apenas nombra el de "deporte", la relación entre juego y deporte es compleja. Desde el juego se llega al "deporte" y el "deporte" envía al juego. El término "deporte" aparece como una construcción elaborada a partir del juego, pero dispone de mayores estructuras y reglamentos (Enríz 2011:110). El juego, desde el análisis de la estructura «hace referencia al sistema de reglas en que el jugador enmarca su actividad y que otorgan sentido a la práctica» (*Ibid.*:96). La relación entre los dos términos la expone Velasco Maíllo cuando concibe que la separación entre ambas categorías «no es completa, aunque sólo sea porque se entiendan como actividades de ocio y se consideren complementarias» (Velasco Maíllo 2007:157).

Establecer las relaciones entre juego y deporte no es fácil. Entre uno y otro término hay un «efecto de apropiación social [que] hace que, en cada momento, cada una de las "realidades" ofrecidas bajo un nombre de deporte esté marcada, en la objetividad, por un conjunto de propiedades que no están inscritas en la definición puramente técnica» (Bourdieu 1996:178). El juego remite al carácter lúdico y el deporte al reglamento institucionalizado y legitimado por un grupo. En el deporte se produce una separación progresiva entre aficionados, que permanen cercanos al polo del juego, y los profesionales, que les lleva en un momento dado, a un distanciamiento. «El ensanchamiento continuo de la escisión entre los profesionales ["los galleros"] y los aficionados, que va a la par con el desarrollo de un deporte-espectáculo totalmente del deporte ordinario, [que produce] la constitución progresiva de un campo relativamente autónomo reservado a los profesionales [y que] se acompaña de una deposición de los profanos, poco a poco reducidos al rol de espectadores [...]. La evolución de la práctica profesional depende cada vez más de la lógica interna del campo de los profesionales, siendo los no profesionales relegados al rango

público» (*Ibid.*: 181). Como el episodio que manifestó un "aficionado" del grupo de "mayores", que provenía de la zona del [Lomo Magullo], cuando veía que sus gallos -al salir al refidero en un encuentro por tandas- no estaban bien atendidos y entrenados por el "gallero", al que acusaba que solamente estaba en las "riñas" por cuestiones económicas⁵⁶.

No quiere decir que en el juego no existan reglas y que no sean sabidas - y compartidas - por los jugadores. En el deporte las reglas están interiorizadas por los participantes y se fijan - a través de la redacción - para permitir que los actores dispongan de ellas y se solventen las posibles discrepancias. Caillois (2000) enmarcó dos formas de manifestar el impulso lúdico, uno de ellos, el *ludus*, que implica la «necesidad de someter y encauzar el juego a través de reglas y límites» en las sociedades civilizadas (Caillois 2000, en Enriz 2011:105). Por lo tanto, el juego tampoco está exento de disposiciones normativas.

Ricardo Sánchez en *Antropología del deporte. Lineamientos teóricos*, comenta la dificultad de:

La definición de la antropología del deporte, como disciplina académica, encuentra como el resto de ciencias sociales, dificultades a la hora de establecer sus límites [...] La polisemia del término deporte y las dificultades de su definición han permitido una etnografía del deporte que ha recorrido el camino que va del estudio de los juegos y las prácticas físico-recreativas más o menos competitivas que se producen en otras sociedades (o en las nuestras dentro del ámbito rural o étnico), al estudio de las actividades físico-deportivas modernas en sus aspectos liminales menos institucionalizados (Sánchez Martín 2017:20).

«En el deporte moderno se ponen a prueba los límites del cuerpo» (Velaso Maíllo 2007:159) y en las primeras "pechadas" de los gallos de la misma camada, - considerados como "hermanos" por los "gallistas" se ponen a prueba los límites del animal, para saber si genéticamente tiene una predisposición al ataque o, al contrario, son "mansos". Una vez probados, aquellos que sí muestran genéticamente un interés por la "pelea" son entrenados, se refuerza la técnica y se cuida su alimentación, higiene, enfermedades, desarrollo muscular, aspecto físico, etc. A través de los entrenamientos se intenta lograr una mayor fuerza, agilidad y eficiencia del animal, que tiene que demostrarla ante el contrincante. «La dedicación exigente que en ocasiones es total y apasionada» por los gallistas, hace que desde el punto de vista emic, se vean como un mundo diferenciado, bajo la expresión "esto es un mundo"⁵⁷ en referencia a la complejidad y factores que influyen en que se

⁵⁶ Los "aficionados" que "castean" y "crían" gallos en sus terrenos, entregan a sus animales al "gallero" de la Casa de Gallos, pagándole un canon mensual por el entrenamiento y preparación para las "riñas".

⁵⁷ Díaz de Rada, hace una aclaración sobre la palabra mundo, en el sentido que «la palabra *mundo*, que estoy aplicando aquí a *mundo vincular* es deudora de la noción *ser-en-el-mundo* (*being-in-the-world*), tal como la entiende Paul Kockelman, inspirándose en la fenomenología clásica. El *mundo* es, en esta concepción, un entramado de operaciones semióticas que conforman el entorno residencial y representacional del agente, a su vez inseparablemente imbricados en el plano residencial y en el plano representacional, que son sus constituyentes fundamentales (Díaz de Rada 2019:548-

produzca una buena "línea" destacada de gallos de combate. Esta es la primera impresión que el neófito del aspirante a antropólogo percibe, la riqueza de escenarios, de vocabulario, de acciones que comprende el "mundo del gallo". Entre los factores que propician esta riqueza cultural es que su práctica de "cría" y "casteo", además de ejecución de las "pechadas", tiene su espacio, las fincas. Por otro lado, el espacio de entrenamiento, si no se realiza en la propia finca, se hace en la Casa de Gallos, lugar al que son trasladados todos los pollos de "raza" y "carácter" de un Partido o equipo para ser sometidos a un entrenamiento riguroso por el "gallero". El "gallero" está dedicado profesionalmente a esta tarea, aunque cada vez quedan menos y la preparación se realiza desde el propio "casteador". El espacio de la riña es otro diferente, el Circo Gallera, lugar en el que se celebran las "peleas casadas" y los "torneos" entre las diversas "Casas" de cada localidad. Con posterioridad a la riña y tras la cura del animal, se le traslada a un espacio especializado, en el que se recupera de las heridas. Este espacio es el conocido como "dormitorio", donde unas jaulas amplias y unitarias permanecen en penumbra y ahí se tiene al gallo varios días, mientras se le hacen curas, tratamientos, y lavados con productos desinfectantes como el *betadine*.

Huizinga en *Homo Ludens*, parte del supuesto del juego en los animales, donde «todos los rasgos fundamentales del juego se hallan presentes en el de los animales» (2012:13). ¿Quiéreme decir esto que las "riñas" de gallos son un juego para los animales? No creo que el autor se esté refiriendo a las gallináceas como especie ejerciten juegos, o al menos, no así se considera entre los "cuidadores" de los gallos aunque sí se puede entender que el entrenamiento del animal, en cierto sentido, es un juego realizado por los "gallistas" con el gallo «que se ejercita para actividades serias» (*Ibid.*:15), es decir, para la contienda definitiva en la "valla" del Circo Gallera. Lo que sí afirma es que la realidad del juego abarca el mundo animal y el mundo humano y «no puede basarse en ninguna conexión de tipo racional, porque el hecho de fundarse en la razón lo limitaría al mundo de los hombres» (*Ibid.*:17). El autor plantea el juego como una forma de actividad, como una forma llena de sentido y como función social, considerando al juego como sus múltiples formas concretas y, sobre todo, «como una estructura social» (*Ibid.*:18), como así lo conciben Geertz (1988) y Bourdieu (1996) que plantean que a través del juego y del deporte se puede llegar a hacer un análisis de la estructura social, de los diferentes componentes e interrelaciones entre los grupos sociales en una comunidad, pues se trata de «mostrar que el juego auténtico, puro, constituye un fundamento y un factor de la cultura» (*Ibid.*:20) y posee una función cultural.

El deporte, en su sentido moderno, es decir con normas establecidas de antemano a las que se suponen se someten los que juegan (aunque sus transgresiones a veces son tan abundantes que el juego real queda muy reducido (Velasco Maíllo 2007:163).

Nigel Clark, recogiendo las palabras de Haraway, expone que «entrar en una relación

cercana con otra especie es abrir una red de resultados incognoscibles e incommensurables [...]. Un caso práctico de "flujos multidireccionales de cuerpos y valor" que incluye tanto el juego como el trabajo, el desperdicio junto con la pérdida y la ganancia» (2007:58). Y continúa:

El planteamiento de Haraway sobre una afiliación entre especies evoca "generosidad corporal" en el sentido de que cada participante [o "aficionado gallista"] se deja arrastrar a un circuito abierto de afecto y transformación. [...]. No es simplemente que los 'otros' ya constituidos tengan la opción de entregarse los unos a los otros, [...], sino que nuestras mismas identidades como seres individualizados o perceptiblemente diferentes surgen de intercambios con aquellos que difieren de nosotros. (*Ibid.*:58).

6. «¡Voy al "colorado"!». Apuestas, juegos y "casteos"

El deporte puede ser concebido como un juego, aunque no todo juego es un deporte. La distinción entre uno y otro no es clara. [...] En principio el concepto de juego conserva una noción de espontaneidad básica – como si fuera una conducta exploratoria-, mientras que el deporte incluye una institucionalización (Velasco Maíllo 2007:163).

Así comienza el profesor hablando de los juegos reglados y una de las mayores expresiones en juego en las riñas son las apuestas. Ya John Witford comentó en 1890 la algarabía que se formaba cuando se iniciaban las apuestas durante las "peleas" de gallos: «antes de que tengan lugar las correspondientes apuestas, se sucede un sinfín de gritos tan enérgicos como los que se escuchan en las carreras o en la Bolsa [de Londres]. El escritor no comprende con total exactitud la rutina con que se produce» (Witford 2003:78). En relación a las apuestas y su difícil registro para un *extraño* a este mundo, copio el texto de la nota de Geertz sobre la dificultad de documentación y su complejidad y, en esta situación de campo, requiere de mayor tiempo de observación y de preguntas dirigidas a extraer de los agentes información precisa sobre este aspecto. No es fácil entender el sistema de apuestas en directo en medio de un público que se levanta y vocifera cantidades de dinero y proposiciones. En la nota 15, de *Juego profundo*, Geertz escribe:

La dinámica precisa del movimiento de las apuestas es uno de los aspectos de la riña más difíciles de estudiar pues es sumamente complicado a causa de las condiciones turbulentas en que se realiza el juego [...] pero aún fundándonos sólo en impresiones – el único enfoque de que dispone un solitario etnógrafo inmerso en semejante confusión -, es evidente que ciertos hombres determinan cuál haya de ser el favorito (es decir, nombrando al comienzo el tipo de gallo al que apuesta, fase que siempre inicia el proceso) y además dirigen el movimiento de las apuestas. (2006:352)

Estas frases resumen lo esencial de las apuestas en las "riñas" de gallos. La apuesta forma

parte intrínseca de la emoción de la contienda. Está incrustada en la dinámica y en el proceso de la celebración. No se entiende la "riña" sin la apuesta, su algarabía y la pasión que se expone en el escenario. El juego de las apuestas en [Bali] se circunscribía a dos modalidades, la apuesta principal o parada central, que es la oficial, y las periféricas. Las primeras la realizan los dos dueños de los gallos combatientes y el segundo tipo, el público asistente en «una multitud de apuestas periféricas que se hacen alrededor del refidero entre los miembros del público» (Geertz 2006:349).

El juego⁵⁸ es concebido como «parte del desarrollo instintivo de los seres, y, en tal medida, dotado de absoluta libertad» (Caillois 2000, en Enriz 2011:106). El juego marca un tiempo y un espacio, sitúa la acción y a la vez produce «una abstracción especial de la acción del curso de la vida corriente. Se demarca, material o idealmente, en un espacio cerrado, separado del ambiente cotidiano. En ese espacio [situado] se desarrolla el juego y en él valen las reglas» (Huizinga 2012:42). La vida, el tiempo, queda detenido y se concentra en la acción del juego, de la apuesta.

En este [Archipiélago] en principio, solamente había detectado apuestas públicas mientras observaba como un "aficionado" ocasional que estaba sentado en las gradas – y no había detectado que se dieran otro tipo, como las centrales que C. Geertz recoge para Bali, pero he de confesar que tengo que profundizar en el tema a través de las preguntas a los actores. Hablar de las apuestas a los "gallistas" es encontrar una barrera porque habitualmente hay una *evitación* el tema y, se ha comprobado a través de diversos diálogos, que hay un consenso general en la sociedad en admitir que las apuestas están prohibidas dentro del *mundo* del gallo e incluso, que las "riñas" en el territorio [canario] están fuera de la ley. Sin embargo, releyendo la legislación [canaria] sobre protección de los animales no se encuentra ninguna mención expresa a tal prohibición. Ya se comentó en un párrafo anterior, que desde el punto de vista histórico, las apuestas han sido mal consideradas pues fueron el germen de conflictos entre "aficionados" y origen de bulla en las gradas de los Circos Galleras. (Imagen nº 18. Anexo).

El procedimiento ante la Audiencia de Las Palmas, en el siglo XVIII, ya argumentaba que una de las razones para la prohibición de las "peleas" eran las apuestas y sus consecuencias. Este rechazo social a que los "gallistas" jugaran dinero al gallo que consideraban más apto se ha ido arrastrando hasta actualidad. Tal vez sea porque «los juegos cruentos con animales permanecen enquistados en la marginalidad social y geográfica [...] siendo la pelea de gallos un juego residual [...] [y] sus artífices estar[ían] marcados por la baja condición social» (González Alcantud 1993:68-69).

Las apuestas no están expresamente inhabilitadas en la legislación de la Comunidad

58 Huizinga define juego como «una acción u ocupación libre, que se desarrolla dentro de unos límites temporales y espaciales determinados, según reglas absolutamente obligatorias, aunque libremente aceptadas, acción que tiene su fin en sí misma y va acompañada de un sentimiento de tensión y alegría y de la conciencia de "ser de otro modo" que en la vida corriente (2012:55).

Autónoma de Canarias, Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales⁵⁹, si bien, en el Preámbulo del texto se especifica que:

Especialmente indeseable es la posibilidad de hacer negocio lucrativo de espectáculos basados fundamentalmente en el maltrato, sufrimiento y muerte de animales. Por ello, algunas tradiciones arraigadas en zonas de las islas que involucran tales espectáculos, como son las peleas de gallos, si bien puede argüirse en su defensa los aspectos tradicionales y aún culturales, es evidente que son tradiciones cruentas e impropias de una Sociedad moderna y evolucionada (BOE 1991:21196).

Esta es la única alusión que se podría aproximar a las apuestas, si entendemos que las mismas fueran un negocio lucrativo, que como veremos más adelante, no lo son según manifestaciones de los propios "gallistas". El Decreto⁶⁰ que regula las instalaciones para el mantenimiento temporal de animales domésticos de especies no productivas y de la necesidad de quedar registradas las Galleras en calidad de núcleos zoológicos (BOC 62, 1995:9). Tampoco se recogen como animales potencialmente peligrosos la tenencia de gallos de "pelea" en ninguna de sus razas, pues no aparecen en los Anexos I y II, del Decreto 30/2018, de 5 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC, núm. 51. Martes, 13 de marzo de 2018). En los Estatutos de la Federación Gallística Canaria tampoco se hace alusión a las apuestas ni en el Reglamento Unificado de los Torneos⁶¹. Eladio de [El Hierro] comentó un episodio que vivió en [Telde] y que es ilustrativo de la situación de confusión que ha rodeado las "peleas" en las últimas décadas, aunque no sea en referencia a las apuestas, es un testimonio entre las entrevistas y diálogos que se documentó:

Nosotros fuimos a [Telde], a hacer "peleas" contra los galleros de [Telde], cuando ellos estaban empezando a [organizarse]. Y fuimos a hacer peleas al Polideportivo, donde se hacía la Lucha Canaria. Sí, en el campo de lucha de abajo, y ..., y aparece la Guardia Civil, como a intimidarnos, porque veníamos a no sé qué..., y tal..., y cuando llegan digo: «¿cómo?» Dice [la Guardia Civil]: «no, que venimos...» [Y contesto:] «sí..., sí, ¿qué problema tiene usted?» «No..., porque es que esto no es legal» [Respondí:] «Mire, esto es legal porque... Yo soy el Presidente de la gallería La Guancha de El Hierro», -que ahora cambió el nombre y demás-. Digo..., «yo soy Presidente y esta gente tiene todos los papeles, y aquí se..., y aquí se celebraban peleas antiguamente». Y digo: «y la Ley canaria sobre esto tiene

⁵⁹ Publicada en el BOE, nº 152, de miércoles 26 de junio de 1991.

⁶⁰ Decreto Ley 117/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales y se desarrollan los aspectos relacionados a los mismos, solamente se hace mención expresa a las Galleras en el Capítulo IV, Artículo 34, punto 2, Subsección Segunda.

⁶¹ En [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/variados/CONTRATO%20UNIFICADO.pdf>].

unas normas y está establecido así». Entonces..., los tíos dicen: «¡bueno, pues vamos a quedarnos por aquí!». «Quédense ustedes, están en todo su derecho, además, me parece bien que estén por aquí, porque es su obligación defender los derechos de todos los ciudadanos». Ellos vieron que la cosa no había..., *comencemos*⁶² allí a...[pelear las "riñas"], y seguimos para adelante y no hubo ningún tipo de problema.

Los textos históricos muestran la apuesta como uno de los factores intrínsecos que acompaña a las celebraciones de torneos y "peleas casadas" en las "riñas" de gallos. Bethencourt Massieu (1982) le dedicó un capítulo en su artículo, comentando que en el setecientos «lo normal es que las apuestas cruzadas fueran moderadas. Tampoco cabe la menor duda de que con la fuerza y la belleza de las peleas, con el interés del juego, la pasión por la apuesta, ganara el espectáculo en interés. No todos los asistentes, sin embargo, participaban en el juego [...] porque si una pelea se pierde, otra se gana, y así anda en un giro este juego, como guardando equilibrio» (1982:511). Sabino Berthelot realiza una descripción meticulosa del desarrollo de las apuestas (1980:94). Asimismo las nombra Richard Burton que «gana muchas onzas de oro para su amo; he oído de un hombre que ganó 400 libras esterlinas en una pelea entre La Orotava y La Laguna» (Burton 2004:244) en un ambiente urbano y Grau-Bassas, también hace referencia a las apuestas «siguiendo las alternativas del combate, se cruzan apuestas a favor de los que parecen vencedores» (Grau-Bassas 1980:79). Pedro Cárdenes, ya en el siglo XX, escribía que «en Canarias se juega a las riñas y se cruzan las apuestas que se pagan puntualmente por el pededor, levantándose este y llevando el dinero al asiento donde está el ganador. Es una tradición tan seria que a las peleas de gallos no asiste la policía y jamás se dan espectáculos ni alborotos de ninguna clase» (Cárdenes 1987:183). Y el profesor de la ULL, Pérez Corrales, en su *Diccionario Gallístico de Canarias*, en la voz "Apuestas", confirma las palabras del anterior autor:

La tradición de seriedad de que habla Cárdenes no se ha interrumpido nunca, y hoy, como en cualquier otra época, las apuestas se conciertan sin necesidad de depositar el dinero [...]. Asimismo, en Canarias, nadie se hace rico ni se arruina con las apuestas gallísticas, que son simplemente un aliciente inocente, y en las que participa un número ínfimo de aficionados. Elemento meramente lúdico, son también el termómetro de las riñas, ya que una jornada de grandes peleas convida al entusiasmo apostístico (Pérez Corrales 2008:59).

Releyendo a Pérez Corrales tuve la sorpresa que, en la voz "apuestas", sí nombra otro tipo de jugadas con dinero, que se entablaban a comienzos de temporada entre dos "Partidos", "Casas de Gallos" o localidades. Así pude constatar que existía una tipología de apuestas que no era la

62 El español en [Canarias] presenta una característica que actualmente se mantiene cada vez menos entre la población. El presente de subjuntivo es usado con valor de pasado. Se considera un arcaísmo usado en el [Archipiélago] e [Hispanoamérica]. Para más información ver: [https://cvc.cervantes.es/literatura/CAUCE/pdf/cauce14-15/cauce14-15_16.pdf].

directa entre los "gallistas" y "aficionados" que acudían a las gradas del Circo Gallera. Esta otra forma de apuesta, que no es observable en los escenarios de las "riñas", se producían antes, al comienzo de la temporada o «antes de que comenzara la jornada con sus siete peleas [...]. Estas apuestas son las que conciertan los partidos, según la ventaja general» (*Ibid.*:60). No haber detectado esta otra modalidad me causó curiosidad. Repasando la categoría "apuestas" en el Diario de Campo, había documentado para la temporada de 2017, un apunte a modo de interrogación, unas frases que había oído -que no estaban muy conectadas- y me cuestionaba si se estaba hablando de «cantidades mayores de dinero en las apuestas», pues parecía haber escuchado que entre varios "gallistas" jóvenes que barajaban una cantidad de 500 euros. Esta conversación escuchada veladamente motivó que me preguntara si cabía la posibilidad que existieran apuestas a otros niveles en [Canarias]. Esas apuestas de grandes cantidades las sitúan los "gallistas" en otros territorios o en periodos anteriores, sin especificar el tiempo. Se han relatado como historias que, de boca en boca, se han ido transmitiendo sobre determinados apostadores. Manuel me argumentaba que «es un empresario muy fuerte..., no sé si es perito o ingeniero o... ¡Es un tío muy, muy fuerte! Ese hombre llegó a apostar, eh..., tres mil euros..., a seiscientos..., y..., ¡yo qué sé! [...] Era un gallo que había venido de la [Península] y que lo había comprado caro!».

De esta modalidad no tenía constancia y ninguno de los entrevistados me había hablado de ella. Es verdad que lo que no se pregunta directamente, no existe para el investigador. La elusión del tema transmitía una manifiesta ocultación o, al menos, un intento de sortear el tema. Y cuestiono si aún existe el miedo a afirmar que existe una apuesta de grandes cantidades y que ese miedo que se haya transmitido hasta la actualidad desde el pasado, porque tras ⁶³«el triunfo del franquismo, las apuestas fueron momentáneamente prohibidas, y entonces los aficionados lo que hacían era apostar "al pitillo"» (Pérez Corrales 2008:60).

La falta de acceso a la información directa ha supuesto un hándicap, como se expresó más arriba, ya que el "gallista" evita hablar de este tema y a quienes pregunté, siempre me remitían a las pocas cantidades que se apostaban en las apuestas directas. Todos los preguntados confirmaban que: «el resultado final el de igualdad. Quien se pone a jugar debe saber que al final va a quedar aproximadamente igual como comenzó. Ganancias y pérdidas se compensan finalmente, pese a que lances concretos del juego aventuren que va a acabarse perdiendo (o ganando)» (Velasco y Fernández 1990:315).

⁶³ Pérez Corrales (2008) recoge una serie de expresiones y palabras que hasta este momento no había oído y debería ser parte de una investigación detallada y profunda en campo y en documentos. Esas expresiones, que aún no entiendo son: "al pitillo" y "los capotes y las mantillas".

En la dinámica de la apuesta⁶⁴ pública, la individualidad es lo habitual, en el que «su aislamiento, su individualización acaba siendo un enfrentamiento del individuo con su suerte» (Velasco y Fernández, 1990:308). La dinámica cambia en los grupos estables en los que varios miembros del conjunto hacen una apuesta individual al gallo de su Partido, pues como comentaba Manuel una tarde de sábado, no se concibe que los "dueños" o "gallistas" de una Gallera o de un Partido local «no apuesten por su gallo al menos alguna pequeña cantidad». El que un compañero de Gallera apueste por un gallo de su propio grupo refuerza y revela el grado de proximidad emocional que existe entre ellos, que son parte de la misma comunidad local, el Partido. «El riesgo [en la apuesta] pone en evidencia no sólo la calidad de las relaciones sociales [y los vínculos dentro de una Gallera o de un Partido] sino también el valor del tamaño, la densidad y la estabilidad en la dinámica de las asociaciones y los grupos» (Velasco y Fernández, 1990:307).

Durante las apuestas nunca hay préstamos de dinero, al menos en público, y las apuestas se pagan "religiosamente" al final de cada "riña", no produciéndose altercados por discrepancias o desavenencias públicas a pesar de que la estructura de la apuesta es difícil de seguir por el revuelo y apasionamiento con las que se desarrollan. La apuesta por un gallo se mantiene desde el principio hasta el final de la riña y se ve "feo" que un "gallista" durante la contienda cambie su apuesta inicial de un gallo a otro. El público asistente profiere burlas y comentarios de desagrado a quienes así lo hacen, que coincide con "personajes conocidos" que con regularidad actúan de esta forma. Estos "personajes" se sitúan de forma estratégica junto a la valla exterior del ring que pone la organización para que los participantes apasionados no traspasen el límite físico y no alteren la labor de los "cuidadores" y "jueces". La valla exterior del "reñidero" – de color amarillo intenso- no actúa solamente de separación y límite físico, sino también de perímetro simbólico ante quienes *alteran* las normas "tradicionales" y quienes representan "la tradición". La intensidad de la apuesta – es paralela a la progresión de la emoción- aumenta a medida que transcurre el encuentro en las "peleas casadas". Los "pollos" que rivalizan al final -coincidiendo con los de menor peso- levantan más emociones entre el público que apuesta. En la otra modalidad, los torneos, que acuden representantes de todas las [islas] e incluso de la [Península], el "aficionado" conoce qué Galleras tienen fama de "buenas" y es a esos animales "probados" a los que juega con mayor propensión.

Estos "personajes conocidos" controlan menos la emoción del juego y "son los que realizan apuestas más altas y desafíos de más dinero, corriendo riesgos superiores en cada apuesta. El "gallista tradicional", generalmente del grupo de "mayores" no apuesta con tanta asiduidad y controla su emoción. Lo que marca la "tradición" en estas situaciones es mantener "la palabra", seguir con la apuesta del comienzo hasta el final, admitiéndose únicamente el aumento de la

⁶⁴ Observar una apuesta mientras se produce la "riña" de dos gallos exige entrenamiento y experiencia porque la celeridad es lo que marca el desarrollo de la contienda entre los animales, que no puede sobrepasar los 10 minutos que marca el Reglamento de la Federación Gallística en la actualidad. Al principio no podía percibir cuando un gallo "espoleaba" a otro por la rapidez con la que realizan los movimientos de las patas.

cantidad. En la cantidad de dinero apostada no hay una norma de igualdad, aunque lo usual es jugar lo mismo, unos 10 o 20 euros a un gallo, de "gallista" a "gallista", salvo en aquellas ocasiones puntuales que la pasión lleva a una apuesta desigual, produciéndose en ocasiones que no sobrepasan el rango de 10 o 20 contra 50 euros.

La apuesta desmedida, en la que se exponen bienes, inmuebles o terrenos, entra dentro de un campo *mítico* que ha inspirado novelas como la de Elfidio Alonso (1983), *El giro real* o se relaciona con rivalidades que llegan desde el poder y la política, como la que narra Cardona Sosa (1990) donde «la presentación de la propuesta [en el Parlamento Canario] sobre "la prohibición de la Fiesta de Toros, la Lucha de Perros, la lucha de Gallos de Pelea, el tiro de Pichón y demás prácticas asimilables", a cargo de un diputado [...] en 1990» produjo una gran conmoción entre el colectivo "gallista" (1995:306). El acontecimiento levantó tal *revuelo* que generaron una «serie de artículos, crónicas, opiniones, reportajes, etc.» (*Ibid.*:308), que tuvo como resultado, que tras el debate y discusión en el Parlamento Canario, el diputado que defendía la proposición de ley, ante la polémica levantada, renunció a su escaño. En la actualidad esta "historia" me fue contada por varios "gallistas", que afirmaban que con posterioridad este político se pasó de formación y aún persistía en su intento de ir contra el "mundo gallístico", pues "según cuentan⁶⁵" su abuelo había perdido la propiedad de una finca de grandes dimensiones en una apuesta de una "riña",

Porque el juego habría cruzado entonces el límite de la "seriedad" y se consideraría una transgresión [y] un narrador de estas leyendas puede utilizarlas tanto moralizadamente como para reforzar el apasionamiento por el juego [...]. La leyenda es tanto un arma de censura como un elogio de la capacidad de atracción del juego [...]. Ese es el momento en el que se podría cumplir con la movilidad social [...], pero esas jugadas míticas no llegan a tener lugar, porque se adoptan estrategias especiales, estrategias sociales. El juego como mecanismo de movilidad social muestra que un jugador ambicioso debe enfrentarse a todos sus iguales» (Velasco y Fernández 1990:313-314), y al poder de las instituciones.

Estas apuestas individuales sí pude documentar en el escenario del Circo Gallera, siguen una pauta como: « ¡Voy al colorado! ¡Llévame cinco [euros]!»; que recibían la respuesta: «¡Voy diez [euros]! ¡Venga, van cinco!»». Estos son ejemplos de "envites" de poca cantidad de dinero, y se entiende que si tienes un gallo «lo normal es que te "piques" y apuestes por él». Estas pequeñas apuestas se hacen durante las "peleas casadas". Durante los "torneos" sí se registró que las apuestas se hacían con mayor frecuencia y con montantes mayores de dinero y que se efectuaban de persona a persona, en presencia del resto de "gallistas". Los que más se animaban a participar

⁶⁵ En la novela de Elfidio Alonso (1983), *El giro real*, se interconexionan varias tramas, entre las que está la pérdida de unas propiedades inmuebles y agrícolas a causa de mantener en desafío el "orgullo" del "propietario" de unos gallos durante una apuesta en las "riñas".

comienzan citando primero al Partido: «¡voy al Sur⁶⁶!» y luego vociferan la cantidad y el color del animal: «¡veinte al "giro"!» en medio de un animado cruce de pequeñas cantidades entre "aficionados" en las gradas. Kockelman, apoyándose en la tipología de Peirce, analiza las relaciones signo-objeto y los interpretantes que «sólo "tienen sentido" en relación con la individualidad del intérprete», en lo que denomina DESARROLLOS AFECTIVOS.

Existen interpretaciones afectivas: las transformaciones relativamente involuntarias en el estado del cuerpo de uno que pueden ser sentidas por quien las encarna (e incluso percibidas por otros, aunque sólo sea indirectamente): desde un aumento en el metabolismo (y la aceleración del pulso), hasta el rubor (y la sensación de calor en las mejillas), desde una leve sensación de *déjà vu* hasta el placer que ofrece la excitación [de la apuesta]. Hay interpretantes energéticos, que van desde acciones voluntarias hasta comportamientos involuntarios [como es el aumento por rivalidad de la cantidad apostada]. (Kockelman 2011:453).

En relación a la apuesta, lo habitual -y visto como correcto por los "aficionados"- es que tu primera palabra -la primera decisión del gallo que eliges como preferido- es la que mantienes durante la "riña", es decir, que si apuestas a un animal, debe mantenerse hasta el final. Se considera motivo de burla entre los asistentes a las gradas que un aficionado vaya cambiando su apuesta de animal según transcurra la contienda, a favor o en contra. Geertz comentaba, «y a menos que un hombre se comporte bien [siguiendo las reglas del juego social] cuando el dinero está en juego, no es considerado un buen competidor [porque] el honor de ganar [o de perder] era mucho más importante que el dinero que estaba en juego» (Geertz 2006:357). En el fondo, el honor es lo que está en el "reñidero" y «desquitarse de aquellas afrentas [que] había sufrido en todos los enfrentamientos que tuvo» (Alonso Quintero 1983:197)⁶⁷ ha sido uno de los objetivos profundos del jugador y del "gallista".

Bourdieu, hablando del honor en relación con el capital simbólico, expone:

La armonía objetiva entre las disposiciones de los agentes (aquí, su propensión y su aptitud para jugar el juego de [/y con] honor) y las regularidades objetivas de las que son el producto hace que la pertenencia a ese cosmos económico implique el reconocimiento incondicional de los asuntos en juego que ese cosmos propone por su misma existencia como algo que va de suyo, es decir el desconocimiento de la arbitrariedad del valor que le confiere. (Bourdieu 2008:193).

⁶⁶ Se resume así la referencia al Partido Amigos del Sur.

⁶⁷ Esta novela de Elfidio Alonso, retrata a la perfección una situación social entre personas de diferente clase social y estatus, y de cómo las pugnas y desencuentros sociales se terminaban dirimiendo en la arena del "reñidero" de gallos.

6.1. El azar

La intermediación del azar, en las apuestas, como una parte importante del juego, sitúan a los "combates" entre animales como un «campo inseguro, eternamente fluctuante entre varias disciplinas, en la frontera entre la etología animal y la antropología humana» (Huizinga 2012:11). Y no hay nada que esté más en el campo del azar que la apuesta, que es un juego, donde

La conciencia de estar jugando en modo alguno excluye que el mero juego se practique con la mayor seriedad y hasta con una entrega que desemboca en el entusiasmo [...]. Cualquier juego puede absorber por completo, en cualquier momento, al jugador. La oposición 'en broma' y 'en serio' oscila constantemente. (*Ibid.*:25).

Para Caillois «la relación entre el juego y la libertad de los sujetos surgen los desarrollos que consideran al juego como una conducta instintiva, donde se coloca a los hombres en un mismo plano con los animales» (1986:34). El autor clasifica los juegos, en cuatro tipos, según «predomine el papel de la competencia, el azar, del simulacro o del vértigo» (*Ibid.*:41). La separación entre los juegos que hace el escritor no encajan exactamente en las "riñas" de gallos, ni en las "apuestas". En un escenario como el de un "reñidero" de animales la competencia (*Agón*) y el azar (*Alea*) van unidos, por lo que no se puede establecer como categorías puras⁶⁸. Y lo reconoce el autor diciendo que «las condiciones de igualdad pura que la realidad niega a los hombres, pues nada en la vida es claro sino que, precisamente, todo en ella es confuso en un principio (*Ibid.*:51).

Puesto que no conciben límites ni reglas y buscan sólo en una lucha implacable una victoria brutal, parecería que los animales tuvieran que desconocer el *agon*. Es claro que no podrían invocarse ni las carreras de caballos ni las peleas de gallos: unas y otras son luchas en que los hombres hacen enfrentarse a animales adiestrados, de acuerdo con normas que sólo ellos han fijado (*Ibid.*:46).

Y reconoce Callois que en ciertos juegos ambos, *agón* y *alea* van unidos, de la mano, como en las "riñas", pues «como el resultado del *agon* es incierto por necesidad, y paradójicamente debe parecerse al efecto del azar puro, dado que las oportunidades de los competidores en principio son lo más equilibradas posibles [gracias a que los pesos se "casan" en igualdad] de allí se sigue que, todo encuentro que posea las características de una competencia reglamentada ideal, puede ser objeto de apuestas, es decir, de *aleas*, [...]. Así ocurre en las peleas de gallos» (*Ibid.*:50).

El azar va implícito al juego, pero las reglas lo hacen posible. *Alea*, «el destino es el único artífice de la victoria y, cuando existe la rivalidad, ésta significa exclusivamente que el vencedor se ha visto más favorecido por la suerte que el vencido (*Ibid.*:48). Pero, por otro lado, la categoría *mimicry*, participa en el juego de la apuesta que, como manifestación, «tiene una característica

⁶⁸ En relación a las categorías que no son puras, es decir, que no se pueden delimitar con exactitud, consultar Díaz de Rada 2019. En [<http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:EditorialUNED-aa-ANTR-0101075CT01L01>].

común, que el sujeto juega a creer, a hacerse creer, o a hacer creer a los demás [...] El sujeto olvida, disfraza, despoja pasajeramente su personalidad para fingir otra» (*Ibid.*:52). La apuesta en las "riñas" es performativa y saca a relucir aspectos actorales en los individuos. La apuesta es una representación, una actuación ante el resto de "gallistas". Las gradas del Circo Gallera son a la vez escenario y patio público de los movimientos performativos, con gestos y palabras de los participantes, que en medio de la emoción vociferan, aumentando la apuesta o contraviniéndola, arengan al gallo predilecto o descalifican al rival, muestran su zozobra o gesticulan de alegría ante el resultado de la contienda. La sangre del combate la ponen los animales, los hombres ponen el juego y a la vez, todos los elementos se relacionan, entran en relación. El escenario se convierte en drama, un drama violento y de violencia, manifiesta y simbólica⁶⁹. Violencia que es exteriorizada por un auditorio mayoritariamente formada por hombres. Bourdieu, escribiendo sobre *Virilidad y Violencia*, expone:

La condición masculina en el sentido de *vir* supone un deber-ser, una *virtus*, que se impone a «eso es natural», indiscutible. Semejante a la nobleza, el honor –que se inscribe en el cuerpo bajo la forma de un conjunto de disposiciones aparentemente naturales, a menudo visibles en una manera especial de comportarse, de mover el cuerpo, de mantener la cabeza, una actitud, un paso, solidario de una manera de pensar y de actuar, un *ethos*, una creencia, etc.- *gobierna* al hombre honorable, al margen de cualquier presión externa (Bourdieu 2000:67. *Cursivas del autor*).

La "riña" de gallos es un escenario en el que los hombres demuestran su honor y, además, su virilidad. Los gallos, los combatientes, los animales son la manifestación física de los atributos⁷⁰ masculinos, a través de la identificación *profunda* entre el hombre y su gallo en la lucha. «El hombre que es hombre es el que se siente obligado a la altura de la posibilidad que se le ofrece incrementar su honor buscando gloria y la distinción de la esfera pública», pues «todo contribuye así a hacer del ideal imposible de la virilidad el principio de una inmensa vulnerabilidad. Ésta es la que conduce, paradójicamente, a la inversión, a veces forzada, en todos los juegos de violencia masculinos, como en nuestras sociedades los deportes [...] y manifestar y experimentar las cualidades llamadas viriles, como los deportes de competición» (*Ibid.*:69).

En las "riñas" se recurre al *fair play*, a la actitud controlada y "caballerosa" del "gallista" y del "aficionado" que huyen del litigio personal, pues quienes están en el *ring* son sus animales. La

⁶⁹ P. Bourdieu, define la violencia simbólica, como «violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y del conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento» (Bourdieu 2000:12).

⁷⁰ En un plano psicológico, la cola bien cuidada, la preferencia por unos animales de "carácter" que reflejen pundonor y aguante, o la propia resistencia que debe tener el animal, son atributos masculinos que el "gallista" proyecta sobre sus gallos y los prueba para ver si estas características ya le vienen genéticamente en la "raza".

violencia entre los humanos está, en principio, excluida manifiestamente – y controlada por la institución de poder de la Federación Gallística-, y aunque se proyecte esa violencia a través de la rivalidad de los gallos, los agentes quedan «socialmente marcados, por lo tanto señalados por las características sociales de esos agentes, por el efecto de la apropiación» (Bourdieu 1996:180).

En la relación intrínseca entre virilidad y masculinidad, la racionalidad se impone finalmente. La regla es la incorporación de la razón, que es la articuladora, finalmente, de la transformación del juego en deporte, «porque las reglas son inseparables del juego en cuanto éste adquiere lo que yo llamaré una existencia institucional» (Caillois 1986:64). En las riñas de gallos el azar opera no solamente en las "apuestas" que, en cierto sentido están mediadas por la observación y la creencia en el gallo "bueno". Además, esas apuestas están sometidas a las obligaciones de *reciprocidad* con los compañeros de Gallera o de Casa de Gallos y, en la apuesta, se *autoafirma* el gallista en la calidad de sus propios animales. Todo fenómeno atravesado por el azar contiene una incertidumbre, que lleva a tener éxito o a sucumbir ante el fracaso, pues lo que realmente está detrás es el concepto de riesgo. Vacchiano y Mejía afirmaban que «el azar propone juegos centrados en una exaltación del riesgo, en un contexto [como son las "riñas"] donde el azar se convierte en una actividad 'normalizada' y rutinaria [ya que] 'la toma de riesgos' se convierte en el componente principal del acto de jugar» (Vacchiano y Mejía 2017:81). A pesar que se pueda pensar que las "riñas" es una manifestación en decadencia, la propia Federación afirma que en «el año 2004, ante el aumento de la actividad experimentada en [Canarias]⁷¹». Las claves de esa pervivencia y uno de los factores que mantiene vivo este deporte, es la emoción del riesgo, no solamente en las apuestas, sino en el "casteo" de los animales.

El gallista presenta el momento máximo de emoción durante contienda cuando pelea uno de sus gallos y la apuesta es cuando el "gallista" se permite exteriorizar la emoción a través del juego, en el que «desde una perspectiva fundamental [el dinero en la apuesta es] un intercambio de palabras al que acompaña un rico lenguaje no verbal⁷², especialmente kinésico» (Velasco Maíllo 2012:195). En esos instantes se produce una profunda identificación con su animal, una identificación marcada por la masculinidad y sus atribuciones. Subyace en el fondo un concepto de juego de las aves en la "riña" el concepto de arte, de movimiento en forma de baile entre ambos animales, en reciprocidad, percibida por el "gallista". Gregory Bateson, en palabras de Tambiah, «argumentaba que los mensajes y significados comunicados por las formas de artes, como los movimientos cinéticos y motores de la danza [...] [no se pueden expresar] por los dispositivos del lenguaje proposicional y el discurso verbal no están disponibles para las comunicaciones icónicas

⁷¹ Consultado en [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/html/frame.html>].

⁷² El procedimiento de la apuesta en el escenario de las gradas del Circo Gallera requiere un estudio detallado, no sólo por las expresiones de las cantidades y su relación con el *valor* del gallo, la "Gallera", la reciprocidad o la amistad, sino en también en la expresividad performativa y kinésica de los apostantes.

como el baile, [...] ya que las formas de arte pueden comunicar con intensidad una experiencia que normalmente no se puede expresar con palabras» (Tambiah 1990:94)

Los meses de cuidados y entrenamiento, la selección de los padres de animal que lucha, o la tarea diaria de la alimentación se resuelve en los diez minutos de la "riña", pues ahí se comprueba si su intuición y observación al "casar" a un determinado gallo con una gallina ha sido eficaz en su intuición (observación más experiencia). Durante esa ocasión de máxima tensión y nerviosismo en el "reñidero", el que realmente lucha es el "casteador/criador" a través del gallo que presenta. Es la ocasión de expresión máxima de la identificación del hombre con el animal y, en juego no está solamente el dinero de la apuesta o la vida del gallo, sino la reputación, el *honor* del "gallista" y, en el fondo, la virilidad⁷³. «Tantas más cosas diferentes se arriesgan, como el orgullo, [...], la masculinidad, aunque sólo sea momentáneamente, pero todas esas cosas se arriesgan también públicamente» (Geertz 2006:356). En realidad lo que se juega en el "reñidero" es el *estatus* del gallista y su consideración y respeto ante la colectividad del mundo gallista. Huizinga se pregunta el por qué de la entrega del jugador a su pasión, afirmando que ningún análisis biológico explica la intensidad del juego y de la «capacidad suya de hacer perder la cabeza, radica su esencia, lo primordial [del juego]» (Huizinga 2012:16). La función útil que tiene el juego es la «descarga de energía excedente, relajamiento tras la tensión o preparación para la faenas de la vida» (*Ibid.*:16).

Y finalmente, la categoría de Callois, *ilinx*, que participa de la apuesta, «y reúne a los que se basan en buscar el vértigo [...] y de infligir a la conciencia lúcida un pánico voluptuoso» (Callois 1984:58). La apuesta transforma momentáneamente a los jugadores, que entran en una especie de arrebatado *incontrolado*. La categoría azar se muestra con fuerza en el "casteo" de las gallináceas de "pelea", porque en el juego está la tensión, y «este elemento desempeña un papel especialmente importante. Tensión quiere decir: incertidumbre, azar» (Huizinga 2012:29). La unión de un gallo y una gallina nace de la relación e identificación hombre-animal, así como de la observación del "casteador" y al *pedigrí* que esos animales traigan de sus ancestros, tanto por línea masculina como femenina. El gallista decide tomar riesgos, acepta los riesgos y los asume con tensión. Como sustenta Giddens el riesgo se conforma como una calidad misma de la acción:

Aceptar el riesgo en cuanto tal, [...] equivale a reconocer que ningún aspecto de nuestras actividades se atiene a una dirección predeterminada y que todos son susceptibles de verse afectados por sucesos contingentes [...]. Significa vivir con una actitud de cálculo hacia nuestras posibilidades de acción, tanto favorables como desfavorables, con las que nos enfrentamos de continuo en nuestra existencia social. (Giddens 1995:44).

Aquí nos atrevemos a afirmar -no sin cierta osadía- que es la asunción del riesgo y el azar

⁷³ La experiencia de tener un gallo "huído" y que no enfrente la batalla como debiera, es decir, en relación a su selección, cruce y entrenamiento, es un "deshonor" para su "gallista", que es víctima de burlas del resto de participantes. El sentimiento que aflora es el de una profunda vergüenza, como hemos recogido en varios testimonios. Esa vergüenza no es otro sentimiento que sentirse humillado en su *hombria* y masculinidad.

por parte del "gallista" lo que hace que esta manifestación "tradicional" se traslade a una sociedad contemporánea, donde la incertidumbre es un factor en multitud de situaciones de riesgo en esta "modernidad avanzada" que vivimos donde «la industria de los juegos ha construido un mercado que expresa la exaltación de la "toma de riesgos" [...] se configura como la característica principal del acto de jugar» (Vacciano y Mejía 2017:85-86). El azar está presente no sólo en el acto de la apuesta, sino cuando el gallista se propone unir, o "castear", gallo y gallina. Aunque el gallista parte de la certeza que los hermanos y padres del animal, así como tíos maternos y paternos, hayan sido ganadores, convocan la unión con una gallina que igualmente proceda de una camada de pollos con *varones* de éxito en las "riñas".

Cuando pensamos en combates entre animales, la primera idea que viene a la mente es la violencia. Es cierto que las "riñas" de gallos muestra un escenario de agresividad entre los animales. El espectáculo no está exento de sangre y para el neófito⁷⁴ llega a ser al principio una experiencia difícil de seguir. Autores como Huizinga (2012) dedican un capítulo a la comparación entre el juego y la guerra, estableciendo un metáfora «ya que existen palabras para designar la lucha y para designar el juego, fácilmente se ha denominado juego a la lucha» (2012:139). Aunque el autor niegue la existencia de tal metáfora, sí admite que ambos conceptos parecen confundirse, porque cualquier lucha «se muestra como una forma de juego especialmente intensa, enérgica y muy clara» (*Ibid.*:139). Durante todo el texto hemos utilizado la palabra "combate" como símil para referirnos a las "riñas". Este símil los establecen los propios "gallistas" que comparan como deporte más próximo a las "peleas" de gallos el boxeo, principalmente porque hay dos púgiles que se miden en igualdad de peso. Por tanto "combate" es una palabra que remite a guerra. Y la guerra es una cuestión de poder, «subordinado por completo a motivos como el orgullo, la gloria, el prestigio y el esplendor de la superioridad [de unos gallos sobre otros]» (*Ibid.*: 141) y que la identificación hombre-animal traslada a unos "gallistas" sobre sus contrarios y unos equipos o "Galleras" y "Casas de Gallos" sobre el resto. Barreto Vargas (1988), siguiendo a Chagnon (1968), establece la misma vinculación entre unos tipos de juegos y guerra, en los determinados como juegos de lucha y los asocia, en esa relación, a «los índices de violencia y agresión presentes en las manifestaciones culturales de una comunidad [...] que permiten que se exterioricen otras facetas de la cultura de un pueblo como pueden ser: la política, el derecho o el ritual» (Barreto Vargas 1988:20).

La belicosidad se traslada de los animales a los individuos a pesar del intento de control que se ejerce institucionalmente por la Federación, los Reglamentos y los propios gallistas "mayores". En las pugnas deportivas en las que se produce una identificación hombre-animal importante y casi me atrevería a manifestar que total - dentro de la acción de la "riña" - se alcanza un máximo nivel de tensión dentro de la actividad lúdica y «en esta tensión se ponen a prueba las facultades del

74 Confieso que los dos primeros años que realicé observación en el Circo Gallera López Socas, había veces en que no podía seguir el espectáculo si me centraba mucho en el combate entre los dos animales.

jugador, en este caso, los gallos: su fuerza corporal, su resistencia, su inventiva, su arrojo, su aguante» (Huizinga 2012:29).

Un episodio singular fue el observado en medio de un conflicto por un motivo de apuestas, en el que se oyó a un aficionado al levantarse de las gradas y pasar por delante, mientras profería que «este es un deporte de caballeros, los únicos que pelean aquí son los animales, nunca nosotros [los gallistas]». La identificación entre hombre-animal, en el que «la unidad entre los dos términos es mucho más esencial que entre una sustancia y su símbolo figurativo [...], donde una cosa se ha convertido en otra, [y en la que el gallista] expresa la relación entre él y su animal como si, para él, significara un "ser"» (Huizinga 2012:50). Ese instante de pelea entre "gallistas", inicialmente en el espacio de "riña" y luego, en el exterior, traslada la contienda del juego fuera de las gradas del "reñidero". En definitiva, en las apuestas se ponen en juego varios aspectos y como Callois recuerda «por una parte, el vértigo y el simulacro, que tienden concertadamente a la enajenación de la personalidad [...] donde no se excluyen ni la emulación ni la suerte [y] en el extremo opuesto, la competencia reglamentada y el veredicto del azar» (Caillois 1986:211-212).

Aparentemente contradictorias – y paradójicas - las acciones de caballerosidad y respeto que se postula desde la "tradición" y las normas sociales de educación observadas en el escenario del Circo Gallera y la violencia manifiesta en la "riña", el juego y las expresiones kinésicas de la apuesta, sin embargo Tambiah recoge «el ordenamiento dual, o quizás múltiple, de la realidad que hace el hombre», comentando las palabras de Schutz, en que:

La idea básica de Schutz es que la realidad nunca se da, sin más, sino que se construye. La aprehensión de la realidad es siempre un proceso activo que involucra a sujeto y objeto. Surgen múltiples realidades debido a la variedad de necesidades de conciencia y esquemas de interpretación que vinculan a ambos [...] al mostrar que estos mundos son parcialmente autónomos e irreductibles entre sí, Schutz dio otro argumento para la apertura y la multiplicidad del espíritu humano» (Tambiah 1990:101). Y continúa «la tesis de Schutz sobre las realidades múltiples toma "la realidad del mundo de la vida cotidiana" como la pieza central, y trata las demás realidades como provincias situadas a su alrededor en las que uno puede entrar y salir. El mundo de la vida cotidiana que Schutz describe como un "mundo intersubjetivo", común a todos nosotros, en el que no tenemos un interés teórico sino eminentemente práctico". La actitud "pragmática" gobierna nuestra actitud "natural" hacia el mundo cotidiano» (Ibid.:102).

La agresividad y la violencia verbal principalmente y a veces física es una constante de los deportes, principalmente de los de masas. La violencia forma parte del ser humano, de su mundo cotidiano, y la proyección de lo que ocurre en la "valla" entre los animales *salta* fuera y se traslada a los "gallistas". Acuña Gómez y Acuña Delgado afirman que la violencia es una manifestación cultural «que parte de una agresividad desmedida, fuera de norma, también presente entre los seres

humanos y [proyectada] a los escenarios deportivos, pero que a diferencia de la anterior, se trata de poner freno y controlar mediante la sanción y reproche social» (2018:71). El episodio de violencia se cerró hablando los cargos directivos de la Federación a los litigantes y prohibiendo a uno de los "nuevos" la entrada a los eventos. Los insultos, "piques" y "desafíos" están presentes en las gradas - como parte del desarrollo del espectáculo entre los espectadores - durante la refriega de los animales, pero sin llegar a la violencia física, que se procura *domesticar* para que no se desencadene en episodios de golpes. «¿Quién podrá negar que con las ideas de porfía, reto, peligro, etc., estamos muy cerca del concepto del juego? Juego y peligro, aventurado azar, proeza, todo anda muy cerca. [...] y nos lleva al juego con la lucha en general» (Huizinga 2012:72).

El conflicto por el incumplimiento de las reglas, se saldó en el caso de la pelea entre varios "aficionados" "jóvenes", con una fuerte amonestación de la Federación Gallista y la imposición de negar la entrada a las contiendas del elemento perturbador, el individuo que venía "de fuera", al extraño, al foráneo que no respetaba una norma básica: «aquí únicamente pelean los animales». Aparentemente la paradoja está servida, pero Goodman sostiene que «hay múltiples marcos de referencia" con los que se puede describir el mundo. Optando por la propuesta de las "múltiples versiones de mundo". [...] Las diversas versiones del mundo resultan interesantes e importantes en sí mismas, sin que exista ningún requisito de presunción o reducción a un denominador común» (Tambiah 1990:104).

Cagigal (1981:140) apunta el importante papel de desahogo psicológico que cumplen los espectáculos deportivos, así como la excesiva trascendentalización de los mismos, pero siempre dentro de unas reglas, pues el jugador que infringe las reglas de juego o se sustrae a ellas, «termina deshaciendo el mundo del juego y tiene que ser expulsado, porque amenaza la existencia propia del juego» y en el fondo, del grupo (Huizinga 2012:30).

En el fondo la legitimidad del grupo de gallistas, como fraternidad – dentro de un sentimiento de hallarse juntos en una situación de excepción como es la "riña" y las apuestas durante el juego -.

Están representando su papel y sus roles. Y Huizinga lo resume así:

Podemos decir que el juego, en su aspecto formal, es una acción libre, ejecutada "como si" y sentida como *situada* fuera de la vida corriente, pero que, a pesar de todo, puede absorber por completo al jugador, sin que haya en ella ningún interés material ni se obtenga en ella provecho alguno, que se ejecuta dentro de un determinado tiempo y un determinado espacio, que se desarrolla en un orden sometido a reglas y que da origen a asociaciones (2012:33).

6.2. El otro azar: la genética y el "casteo"

En medio de la incertidumbre está la *evitación*. Se huye de la "consanguinidad" como forma

de azar. En el mundo gallístico se elude unir a "parientes" en la creencia que aquellos animales que se "tocan" genéticamente no traen camadas de pollos con "raza", con las características apropiadas para el combate. Las alusiones a la consanguinidad en relación a la escasez de ataque, fuerza y "pundonor" en la brega son siempre numerosas. Los "gallistas" actualmente registran a sus animales con una chapa que lleva impreso un número y apuntan ese número del macho con el número de la hembra que unen. Anteriormente este procedimiento se realizaba mediante "marcas". Las "marcas" se hacían mediante cortes y troquelados en las membranas entre las patas – zonas insensibles en las aves – o en el pico mediante un pequeño corte. Así cada "casteador" apuntaba en un cuaderno⁷⁵ las marcas de cada animal y sabía a la perfección los antepasados de cada individuo. Me contaba Manuel, de [El Mayorazgo], que el tema genético es muy complejo, por los cruces de los animales y que hay que hacerlos «con cabeza. A una hija le puedes echar un hermano o el padre pero ese, el producto ese no te sirve a ti para tú luego sacar, porque es consanguíneo». Esa evitación de la consanguinidad se produce porque si los gallos no tienen "casta" para luchar, el gallero pierde un año, un tiempo de cuidados, de entrega al entrenamiento, de trabajos, y de vacunas, en definitiva de pérdida. El miedo del gallista es que su gallo no entre en confrontación en el "reñidero" y que al final lo deje en ridículo, como dice Manuel: «se me vuelve a mí y me da vergüenza». Porque lo que está en juego finalmente es el honor y el prestigio del propio "casteador", pues el gallo se "huye" en la "valla" del Circo Gallera, pues la "raza" tiene que ser "limpia" para que salga el gallo "inglés" cien por cien "puro". Un gallo que sale "huído"⁷⁶ es por degeneración de la sangre, es un gallo "degenerado", es decir, no muestra sus atributos de, "casta" y "raza", es decir, de virilidad.

En el "cruce", según Isidoro de [La Pardilla], quien pone más en la "liga", es la gallina: «cuando se hace el cruce de un gallo y una gallina, aunque el gallo sea muy bueno, si te la puede "ligar" fuerte y te puede mejorar la "raza", pero cuando la gallina sea buena. Si la gallina no es buena, o no tiene una buena "raza", te va a salir todo mal. Entonces con la gallina hay que tener buen ojo». Al elemento femenino del cruce se observa cómo se le carga la responsabilidad de que los gallos finalmente sean buenos o malos, porque «la virilidad es un concepto eminentemente *relacional*, construido ante y para los restantes hombres y contra la feminidad, en una especie de miedo de lo femenino» (Bourdieu 2000:71. *Cursivas del autor*).

En relación a la "consanguinidad" se mueven varias leyendas de "galleros" y "casteadores" que saben *trabajarla*. Es decir, existe la creencia que si vas uniendo animales de la misma familia

75 En el trabajo de campo pude ver las libretas y cuadernos en los que los "gallistas" apuntaban no solamente las marcas y registraban los ancestros de cada gallo y gallina, así como los animales ganadores. Pensé que era un documento interesante para tener copia o, al menos, registrarlo mediante fotos, pero no obtuve nunca la autorización de los "casteadores".

76 En relación a los gallos "huídos", los gallistas afirman que a todos le ha pasado alguna vez, es decir, pasar la vergüenza de ver que su gallo, aún después de haber estado probado en las "pechadas", se huye en el momento clave en el "reñidero" del Circo Gallera.

durante varias generaciones, al final, «obtienes lo que tenías al principio». Este tema se ha preguntado en la totalidad de las entrevistas y todos cuentan que saben de alguien que le dice que había un señor que sabía "trabajar" la consanguinidad. Al final, la consanguinidad remite a una leyenda, a un personaje heroico, que ha hecho hazañas, como la de conseguir que la consanguinidad de los animales no le afectara al "pundonor" o la de lograr una "línea". Las palabras de quien relata la historia de ese "gallero", de forma «continua y apasionadamente reconstruyen la vida y la gloria de uno de los suyos. Ensalzan a un héroe, que fue uno de ellos y están dispuestos a mantener su memoria [...], las palabras [los discursos de los actores], ligan indisolublemente el mantenimiento de la memoria [...] a la propia continuidad de la comunidad» (Velasco Maíllo 1989:176). En el fondo, es la transmisión de una idea utópica, del "gran casteador", pero que en realidad nadie ha conocido y, lo más importante, evoca un sistema de *trabajo* del animal que hoy en día nadie sabe o se atreve a hacer por las consecuencias que pudiera arrastrar en la "raza" y "sangre" de sus animales. Eladio, de [El Hierro] es el mejor que lo supo expresar:

En Canarias... ¡Mira...! Techo, era un señor que ya murió, en Tazacorte [La Palma], que él hacía "cruces" para hacer grandes peleas de gallos. [Unía] padres con hijas, y..., madres con hijos..., y entonces con eso lo que conseguía era... Cuando se conseguía, pues [de] una serie, lo mejor y lo peor de cada especie, pero dentro de eso, pues..., ya te digo yo..., te puede salir..., [que] lo que buscas es que tenga más espuela, más pico [...]. Es un proceso largo, entonces tú para mejorar algo una..., una "raza" muy especial, puedes conseguir que con el pájaro (*sic*) que tenías, puedes conseguir espoleadores, que vayan mas de pico, que vuelen mejor [...]. Pero sí que puedes coger y luego vuelves a..., a trabajar, en la "línea". La nieta de eso se lo pones a..., al padre, y la nieta de la madre se la pones a..., se lo pones a la abuela. Creo que es la quinta o sexta hermana cuando..., pero no sé, porque yo nunca he trabajado ese tema..., pero es una manera de incorporar..., cuando haces todo un ciclo, ¡vuelves a tener algo muy, muy..., muy exacto a lo primero que tú tenías!

¿Y cómo se evita que esos animales no se "toquen" en "sangre"? La clave radica en apuntar y llevar siempre bien registrada la ascendencia de la pareja de animales, por lo que llevar todo apuntado en las "libretas" y diarios es vital, además de probar la camada de pollos cuando aún son jóvenes para ver si todos tienen "casta" y "raza". Actualmente se "marcan" a los animales a través de una chapa en el ala que lleva un número de registro o tatuando el número, que se apunta en el diario, pero "antes" se "marcaban" los animales en el propio cuerpo, como explicaba Isidoro de [La Pardilla]:

Antes, por ejemplo, se marcaba primera y cuarta "tela"⁷⁷ de la pata, o sea, las telas entre los

⁷⁷ Las "telas" de las patas son al membranas que hay entre los "dedos" de la garra de la gallinácea. Cada "casteador" tenía sus marcas para ir diferenciando unas camadas de otras, unos padres de otros.

"dedos" nunca crecen. Entonces, cuando son pollitos, *¡tras, tras...!*, se le corta una. La telita, y ya cuando son grandes se le nota el distintivo [...]. ¿Sabes? Ibas variando para que no se "tocaran" las mismas "marcas" con la misma "raza". Antes también se marcaba la nariz, aparte de las telas. Se usaban las tijeras o una remachadora o troqueladora [que deja un agujero]. Sí, de esas que hacen los agujeros en las telas, y a lo mejor decías [y escribías], primera, segunda y cuarta, taladro; o..., nariz izquierda, nariz derecha y cuarto taladro.

En una [isla], con fronteras naturales, mantener la "sangre limpia" no es fácil. Aunque se tenga una gallina buena y un gallo excelente, es difícil saber si se "tocan" congénitamente como "familia". La evitación de la "consanguinidad" conlleva que los gallistas, principalmente los "casteadores" busquen formas de traer animales de fuera, tanto de la [Península] como de [Centro y Suramérica], aunque esto suponga eludir los controles de la Aduanas. Hoy en día las relaciones entre las [islas] del [Archipiélago] son tan fluidas que no existe garantía que traer animales o huevos desde otra [isla] se una garantía que no se "toquen" entre ellos. Estas acciones obligan a los "casteadores" y a los "criadores" a un movimiento y un trasiego no tanto de animales, sino de huevos de fuera del territorio insular, que son los que mejor se pueden camuflar entre el equipaje y, de ahí que, tengan relaciones de reciprocidad y "amistad" entre ellos para ofrecerse huevos o pollos para unir con alguno de los suyos y mejorar la "sangre" cuando tienen conocimiento que alguien pudo esquivar los controles.

7. «¿Quién es quién?». Clasificaciones y categorías

En la ciencia, los problemas de clasificación se resuelven mediante marcos teóricos. En la vida cotidiana, las actividades regulares [de los agentes] crean un marco de expectativas, de modo muy semejante a lo que la teoría hace con la ciencia. En la sociedad es el marco institucional el que cumple esa función. O quizá sea provechoso emplear la metáfora del lenguaje. En una frase hablada, la gramática es la que coloca en su lugar los elementos de la secuencia verbal. Si no existiera semejante principio ordenador, no habría una base para dar sentido, con lo cual se harían manifiestas la ambigüedad y la incertidumbre sobre la significación. El principio de ordenamiento – sea éste el que fuere- es de absoluta importancia (Douglas 2008:157).

Estas frases de Mary Douglas en *Estilos de pensar*, me pusieron alerta sobre una de las tareas básicas que tenía que enfrentar. Los primeros interrogantes que tuve al acercarme al "mundo"⁷⁸ de los gallos de "pelea" fue intetar hacerme con la terminología. Los "gallistas" tenían

⁷⁸ Este concepto emic "mundo" equivaldría al concepto de "forma de vida" de Wittgenstein, L. (1994). *Tractatus logico-philosophicus*. Trads. Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera. Alianza Universidad. Madrid.

un gran número de palabras, expresiones y términos que reflejaban la riqueza de la manifestación cultural donde me estaba introduciendo. De aquel conjunto de palabras, lo primero que sobresalía era la clasificación de los animales que, en principio, se realizaba por el color del plumaje, «puesto que todos los objetos del mundo externo visible poseen atributos de color, la diferencia de color es siempre un medio disponible para clasificar» (Leach 1878:81). Posteriormente descubrí que otra forma de categorizar era por la cola, si tenían o no, o cómo era el tipo de cola del animal.

Tambiah (1990) en el capítulo 6 de *Magic, science, religion, and the scope of rationality*, plantea que no son contradictorios los universales y la diversidad de culturas/sociedades y pone como ejemplo la percepción de los colores: «todos los humanos tienen un rango común de habilidades sensoriales y motoras similares, la capacidad, por ejemplo, fisiológicamente de ver –o la posibilidad de ser entrenados para discriminar- una gama de colores, [...] aunque las culturas/sociedades a las que pertenezcan puedan etiquetar, clasificar o enfatizar solo algunos de estos colores, incluso confiriéndoles diferentes rangos de significados. Todos los humanos ven los mismos colores, pero el color puede tener diferentes significados y significancia para ellos» (Tambiah 1990:112).

El problema se volvía más complejo aún, porque los colores en los animales no son puros, salvo contadas excepciones, donde se produce un predominio⁷⁹ de un cromatismo sobre otro «puesto que la mayoría de los colores que podemos distinguir sólo se presentan en la naturaleza muy raramente, la función precisa de nuestro sentido del color no es clara» (Leach 1978:78). Las tonalidades son proporcionales y variables en los animales, es decir, dependiendo de las partes del gallo (cuello, cuerpo, alas y cola) y el color que tengan las plumas de cada área, se clasificarán de una forma u otra. El problema se acentúa cuando un "gallista" veía un gallo de un color y otro de otro, por lo que la cuestión base estaba en la percepción emic. Este aspecto lo destaca Pérez Corrales en el *Diccionario Gallístico de Canarias*, cuando afirma que «según una teoría, el color originario es el del "giro" [...]. Se ha considerado también que sólo hay dos tipos de gallos: el "colorado" y el "giro", siendo los restantes resultado del cruce de ambos». (2008:142). Por lo tanto, los gallos que primaban según tipología de la "pluma" son los "colorados", los "giros" y una derivación o variación producto de ambos, que serían los "melados". Estos tres tipos de "plumas"⁸⁰ han sido consideradas por los "gallistas" "tradicionalmente" como "gallos buenos", frente a otra categoría, los "gallos malos". «Donde fijar el margen – la frontera o la zona- que diferencia a esas entidades, y cómo se forma ese margen, son asuntos empíricos, cuya indagación se complica extraordinariamente ya desde el momento en que consideramos dos cosas epistémicamente

⁷⁹ Este predominio de un color sobre otro lo exponen y explican los agentes y, a veces, no es percibido con la misma claridad por *etic*. Tambiah, citando a MacIntyre, dice que éste demuestra que «la comprensión tiene un carácter dialéctico y reflexivo, y que el privilegio de las categorías de los nativos no implica ni puede implicar la abdicación de las categorías del investigador» (Tambiah 1990:117).

⁸⁰ La categoría general "plumas", en el entorno emic, es utilizada como sinónimo de "color de la pluma dominante".

relacionadas» (Díaz de Rada 2019:855), puesto que esas entidades emergen de la práctica relacional. Manuel, lo expresaba a su manera mientras me intentaba explicar la diferencia entre unos colores y otros. El hecho de la explicación ya constituía una delimitación de la categoría para poder transmitir los contrastes y en ese acto verbalizado se constata la propia dificultad:

El "retinto" es un [gallo] colorado oscuro, oscuro... El "melado" es un colorado clarito, color madera, un poquito más oscuro que esto⁸¹. [...] ¡Hombre!, normalmente se valora [el color de] todo el gallo. Hay gallos que son "melados" y son entre colorados y más claritos, pues que le ponen [en las planillas de las "tandas" de las peleas casadas] que es "colorado", y..., "colorado", "colorado" de verdad es el "retinto", que es oscuro. El "giro" es *blancasco*, tiene algunas plumillas grises, algunas más oscurillas, algunas tiene incluso como canelas. Normalmente predomina el *blancasón* ése sobre el resto de colores.[...] Y el "canaguey"... No es una pluma que abunde mucho, pero el canaguey es..., es... Si lo veo te digo pero lo tengo en la cabeza... ¡Si lo veo te digo, si lo veo te digo!

La clave en esta cuestión básica de acercamiento a los modos de clasificación emic se encuentra en la noción de *flexibilidad*. En general, la forma de categorizar habitual hasta hoy en ciencias sociales es a base de categorías delimitadas y generalmente en oposición. Cuando tratamos con el problema clasificatorio -como son los colores de los gallos- sea difícil dar sentido a un material empírico que no funciona en esos términos de *categorías delimitadas y en oposición*; sino en forma de *gradientes, prototipos, y categorías de bordes difusos*. Si se realizara una clasificación por colores, dentro de los gallos marrones – denominación etic-, desde un color más claro a más oscuro en relación a las tonalidades perceptivas por el investigador, quedaría así:

Gallo "Naranja" → Gallo "Melado" → Gallo "Colorado" → Gallo "Retinto" → Gallo "Negro"

Por lo tanto, la primera operación que hace el aspirante a etnógrafo es determinar los colores binarios, que, al menos son categorías claras: gallo "blanco" y el gallo "negro". Con las anteriores evidencias perceptivas, busca identificar una nueva, el "colorado", que es un gallo de plumas marrones con reflejos rojizos y otra categoría, el gallo "retinto" -próximo al negro- es un marrón muy oscuro. A partir de ahí, operar con esquemas duales como es el color en «el juego de posibles operaciones de producción de diferencia se complica enormemente, deja de ser monóticamente dicotómico, y empieza a llenarse de indeterminaciones» (*Ibid.*:856). De ahí la dificultad de reconocer y ordenar a los gallos por su color, pues la variación y mezcla del plumaje, salvo en los casos arquetípicos o en colores básicos, donde prima la relación de correspondencia de la categoría emic con el color etic (por ejemplo, el blanco, el colorado, el retinto y el negro), eran los únicos casos que

⁸¹ Se está refiriendo al color de la mesa que tenemos delante durante la conversación.

lograba identificar al animal. En el resto de colores es complejo hacer una gradación y clasificación taxonómica etic fundamentándose en el color como atributo. Umberto Eco, en relación a los colores, lo ha expresado a través de la segmentación de los campos semánticos, en el que «los campos semánticos dan forma a las unidades de una cultura determinada y constituyen una organización (o visión) del mundo determinada» (2000:126). Y continúa:

Pero sabemos que el color se ha nombrado a partir de una experiencia visual que la experiencia científica ha traducido después en longitud de onda. Pero supongamos que el *continuum* indiferenciado de las longitudes de onda constituya 'la realidad'. [...] En el *continuum* se han recortado porciones (que, como veremos [y hemos visto en la clasificación por colores de los gallos], son arbitrarias) para las que la longitud de onda *d*. [...] constituye una unidad cultural que la experiencia ingenua había recortado ya por su cuenta, asignándole un nombre [...]. Este mismo argumento prueba que la segmentación es 'en cierto modo' arbitraria [...]. Así pues, la experiencia recorta el *continuum* y vuelve pertinente algunas unidades, mientras que otras las entiende como puras variantes, como ocurre precisamente en el lenguaje verbal» (*Ibid.*:127). «Las unidades culturales oportunamente segmentadas predisponen [a los "gallistas"] como 'realmente' constituidas esas diferencias cromáticas. Y éstas están basadas 'materilamente' en la existencia objetiva del *continuum*» (*Ibid.*:128).

Después de muchos quebraderos de cabeza y de darle vueltas al tema, llega a un punto de partida, que es a la vez una conclusión: las categorías no son puras y los límites entre las categorías son permeables y difusas. Los colores, en no pocas ocasiones, son percibidos de forma discrepante por los agentes, que establecen «gruesas categorías clasificatorias [pues] esos ejes [que clasifican al animal] acogen en su seno –cada una de ellas- una notable diversidad empírica» (Díaz de Rada 2019:842). Los agentes no establecen líneas divisorias nítidas entre las categorías, al contrario, sus categorías son fluidas, de ahí la dificultad de etic para captar con exactitud las categorías de los agentes, que con sus «expresiones permiten ordenar en grandes paquetes procesos que, empíricamente, exigen una atención mucho más minuciosa, [y], desde luego que en esas categorías hay una dimensión empírica, al formar parte eventualmente de los discursos de las personas del campo. Pero su traslado a nuestro lenguaje analítico [etic] desde el espacio de los usos que realizan esas personas tiene más inconvenientes que ventajas para el tipo de análisis que exige la etnografía» (*Ibid.*:843).

En relación con el color existían una serie de gradaciones que dependía del observador emic para atribuirle un color u otro y así poderlo clasificar y ponerle nombre (Ver imagen nº.8. Anexo). Manuel, de [El Mayorazgo], discrepaba con relativa frecuencia cuando leía el color del animal del programa de la "tanda" de peleas "casadas" cuando me intentaba explicar el color. Además, -según

he observado-, en el proceso histórico de cambio se ha ido perdiendo la segunda categoría del color del gallo. Hasta mediados del siglo XX a los gallos se les ponía una segunda categoría que ayudaba en la identificación, delimitándolo en un tipo o en otro. Actualmente en la isla⁸² de [Gran Canaria] se ha pasado a describir al animal con un nombre de color solamente. La segunda categoría, como es el caso de las tres clasificaciones que encontré –y resalté en verde-, (colorado pinto, melado pinto y giro carey), el atributo/categoría del nombre de la pluma anexo al primero aporta una mayor riqueza descriptiva que facilita la clasificación o, al menos, ayuda a situar al animal entre dos polos dominantes, es decir, el animal participa de dos cualidades de color sobresalientes, con lo que la subjetividad queda integrada en una gradación expresada por emic. «*Paco*: pero después veo que algunos que son colorados los ponen [en las planillas de las riñas] como melados. *Manuel*: pero... [son] como coloraditos claros, muy claritos, son meladitos, meladitos claros. ¡Y el colorado es colorado, y el retinto es colorado oscuro, casi negro! ¡Trancao!».

Volviendo a U. Eco, explica que:

Las condiciones materiales determinan la construcción de unidades de experiencia a partir de las cuales se establecen unidades culturales a las que se puede asignar un nombre, o bien si las condiciones materiales impelen a crear nombres para segmentar la experiencia en unidades culturales que a continuación determinan nuestro modo de percepción, y así sucesivamente. Más prudente será afirmar que, en cualquier caso, *existe una interacción bastante estrecha, y en varias direcciones, entre la visión del mundo, el modo como una cultura vuelve pertinentes sus unidades semánticas y el sistema de los significados que las nombran y las 'interpretan'*. Los procesos de cambio de código se producen en el momento en que no se acepta esa interacción como natural y se la somete a una revisión crítica» (2000:130).

Trabajando con los porcentajes de los colores, en las planillas de las tandas de las riñas de 2019⁸³, se recopilaron un total de 10 programas de peleas "casadas" y 5 de torneos. En cada tanda de peleas "casadas" se confrontan cuatro equipos o Galleras, de dos en dos, con 8 "riñas" de 2 gallos en cada tanda. La diferencia entre una pelea "casada" y un torneo, es que el torneo se organiza también por tandas, pero directamente se enfrenta el gallo de un "casteador" contra el otro "casteador", es decir, no se hace por Partidos o equipos, con en las "casadas". En total de animales participantes entre las "casadas" y los "torneos" han sido 680 gallos, que han rivalizado en 340 combates. De los colores de los animales se ha realizado varios cuadros para ver la frecuencia en la que se repite cada color, para así detectar qué gallos predominan y cuáles son los preferidos de

⁸² En la entrevista que se hizo en [El Hierro], a Mérida, sí que designaba a los animales con dos categorías de color.

⁸³ Se ha seleccionado la temporada de 2019, que se celebró entre los meses de enero a junio, porque fue el año donde asistí a un mayor número de "riñas" en el Circo Gallera López Sócas, en el barrio de [Schamman], en [Las Palmas de Gran Canaria]. ¿Por qué este año? Por la simple razón que asisto a más riñas y torneos.

los "gallistas" en [Gran Canaria], así como sus nombres. Todos los enfrentamientos registrados se han celebrado en el Circo Gallera López Socas⁸⁴, en la capital de la [isla].

Tipos de "Riñas"	Color del Gallo	Número	Porcentaje
PELEAS CASADAS 2019 Y TORNEOS	COLORADOS	247	36,32 %
	GIROS	149	21,91 %
	MELADOS	119	17,50 %
	GALLINOS	59	8,67 %
	PINTOS	28	4,12 %
	RETINTOS	24	3,53 %
	CANAGUEY	22	3,23 %
	BLANCOS	13	1,91 %
	JABADOS	8	1,17 %
	NARANJOS	4	0,59 %
	INDIO ⁸⁵	2	0,29 %
	COLORADO PINTO ⁸⁶	2	0,29 %
	CENIZO	1	0,15 %
	MELADO PINTO ⁸⁷	1	0,15 %
GIRO CAREY ⁸⁸	1	0,15 %	
TOTAL GALLOS PELEAS CASADAS Y TORNEOS		680	99,99 %

En color verde se han escrito los nombres de los gallos que han sido categorizados con dos palabras. Realmente la segunda palabra, en la actualidad, es solamente apuntada con la inicial del color, seguida de un punto, por lo que con claridad la tendencia es suprimir esa segunda clasificación. En el *Diccionario* de Pérez Corrales, en la voz "colores" comenta que «en el primer gran artículo gallístico, publicado en El Eco de Gran Canaria, el 16 y 20 de mayo de 1868, se habla de giros reales y plateados; melados; colorados quemados; retintos colorados; indios; canabueyes [canagueyes]; y gallinos cenizos; canelos; zarazos; pintos y negros. Los gallos cambian

⁸⁴ Hasta el año 2019 existió una gallera en la ciudad de [Gáldar], que ya no estaba activa en la temporada 2020.

⁸⁵ El color "Indio" es una introducción desde Centro América por la población migrante que se ha asentado en [Gran Canaria] y han participado de las "riñas", incorporando nuevas nomenclaturas y variedades. En concreto esta variedad de color aparece en un blog de Cuba, y lo define como «el gallo de plumas coloradas oscuras y pechuga negra» [<http://decubaydelosgallosdepelea.blogspot.com/2012/04/los-gallos-de-pelea-segun-su-color.html>]. El *Diccionario Gallístico de Canarias*, señala que «En Sudamérica se los llama "indios"». (Pérez Corrales 2008:141).

⁸⁶ Se han señalado en color verde aquellos gallos que se definen con dos colores. En la actualidad los gallos se están categorizando con un nombre solamente, sin embargo, era habitual hasta mediados del siglo XX que la clasificación se hiciera usando dos palabras.

⁸⁷ En el caso de este gallo, clasificado como "melado pinto", el animal participaba de ambos atributos y los "casteadores" no se atrevieron a decantarse por un color u otro, por lo que recurrieron a la antigua usanza "tradicional" de poner dos categorías de color al animal.

⁸⁸ El gallo "giro carey" es un «gallo de color "giro" pero con mucha pluma de color ceniza».

con frecuencia de color». (2008:142). Y en azul hemos visto como una categoría que se usaba, suponemos que habitualmente, a finales del siglo XIX, en la actualidad apenas aparece y se percibe entre los "gallistas" [canarios] como una introducción reciente producto del asentamiento de población [Centroamericana]. Se detecta con claridad que se ha ido perdiendo poco a poco una riqueza de definiciones que hoy ya apenas nadie conoce en esta [isla]. Sin embargo, durante la entrevista realizada a Eladio en [El Hierro], nombró otro tipo de colores cuando se le preguntó, relatando de memoria que «he tenido "giros", "pintos"..., gallos de "giros carey", "colorados", "petit...", "camaguey"⁸⁹, "gallinos", que lo define «que parece una gallina pero es un gallo, [...] y dentro de los "gallinos" ya no..., ya no se diferencian que se sea "blanco", que sea "gris"..., bueno, a los grises le dicen melados».

Así pues, hemos de concluir afirmando que (a) en una cultura determinada pueden existir campos semánticos complementarios o contradictorios; (b) una misma unidad cultural, puede, dentro de una misma cultura, entrar a formar parte de campos semánticos diferentes [...] y a veces puede pertenecer simultáneamente a ambos campos sin que las dos significaciones sean totalmente incompatibles; (c) en el ámbito de una cultura, un campo semántico puede 'deshacerse' y reestructurarse en un nuevo campo (Eco 2000:131). En realidad, en los lenguajes naturales las unidades culturales raras veces son entidades formalmente unívocas [...] Hay que analizar las unidades de un campo semántico en su carácter equívoco, es decir, como sememas abiertos a varias 'lecturas' (*Ibid.*:134).

La reflexión que se extrae de los datos de la tabla de la clasificación por colores de las aves, salta a la vista: la preferencia de tres categorías de color del plumaje de los gallos "colorados", "giros" y "melados", conocidos por los "gallistas" como gallos "finos". Los gallos finos son «los que siempre han existido, los nuestros», aquellos que conoce y reconoce el "aficionado" como el que se ajusta a la "tradicición". Si existen gallos "finos" o "buenos", por exclusión, aparecen los gallos "malos", como todo aquel que no es "puro", es decir, el considerado por los agentes como una mezcla de los anteriores y que, por lo tanto, provienen ya de una "degeneración" de la pluma. Como gallo "malo", que es una categoría amplia, se incluye también todo aquel animal que no es "tradicional" a los ojos del "gallista". Tambiah, hablando de la racionalidad de la elección y de las preferencias, dice que «estos grupos pueden tener preferencias clasificadas indexadas a los contextos. Tal sistema de reglas y juicios morales "relativizados" y contextualizados no se traducen en anarquía o atomismo, sino que podría ser consistente como sistema de conjuntos jerárquicos, como una colección de estrategias abiertas. [...] porque ningún argumento puede certificarse como

⁸⁹ El "canaguey", también conocido como "camaguey" o "canabuey", es un gallo de pluma «blanca. La camaguey es blanco con las alas, con las alas como grises. [...] Ese nombre yo creo que viene de... [Cuba], "camaguey", eso es de [Cuba]». Eladio Mérida, [El Hierro], 2018.

correcto, ni siquiera como probablemente correcto, solo por estas normas [cualquier concepción que apele a "normas" institucionalizadas para definir qué es y qué no es racionalmente aceptable» (Tambiah 1990:120).

En sus preferencias y código de reglas, el gallo "tradicional" que busca el "gallero" proviene de ancestros de animales que han ganado varias peleas, «que son los gallos con sentido y con inteligencia» y se dejan para "padriar"⁹⁰. El casteador busca en la descendencia de ese gran gallo que las camadas de pollos se les parezca hasta en el color de las plumas. En cierta manera, se deja traducir que el "gallero" cree que el carácter, la forma de pelear de los gallos, va implícitamente relacionada con el color de la pluma. De ahí que en el cuadro de las riñas del año 2019, predominen tres colores ("colorados", "giros" y "melados") como preferidos frente al resto. En relación al color y el "cruce" genético, nos indican los "gallistas" que hay unos colores que al cruzar los animales son dominantes: «la pluma gira, los animales con esa pluma es muy fuerte, que por ejemplo, un padre pinto con una gallina madre gira», da como resultado más pollos "giros" que "pintos" en la camada.

La operación de clasificación del color no es nada fácil para un neófito. El gallo, tras el "atusado" cambia, por lo tanto, la operación se complica tras el "atusado" del animal, es decir, el afeitado de algunas partes del cuerpo. Los gallos "giros" se caracterizan principalmente por tener las plumas del cuello color amarillo dorado, que les da una presencia singular y llamativa. Al atusarlos, se les eliminan esas plumas, y reconocerlos en la "valla" del Circo Gallera no es fácil si con anterioridad no lo has conocido previamente. En palabras del experto Pérez Corrales, atusar es:

Practicar al gallo de pelea, una vez criado para su intervención en las riñas, ciertas operaciones de limpieza de plumaje en diversos lugares del cuerpo, encaminadas a hacerlo menos vulnerable al gancho del pico enemigo. (El atusado consiste esencialmente en a) el corte arrente de las plumas del cuello, hasta dejar al descubierto el cuero; b) en desplumar, dejándolos asimismos desnudos, los lados cubiertos por las alas y la parte alta de los muslos, y c) en pelar, también la «huevera» hasta el arranque de la quilla, y la cola desde su base hasta una altura de tres o cuatro centímetros. El último toque, d) se da con un recorte a las puntas de los gallardetes⁹¹, caso de ser estos largos. [...] La finalidad del atusado es también permitir mayor facilidad para curarlos después de la riña. El atusado canario difiere del de otros lugares, advirtiéndose enseguida un gallo que viene atusado al modo sudamericano o español; en Canarias se conservan todas las plumas de la cola con sus gallardetes, y no se corta ningún ala remera (Pérez Corrales 2008:77).

⁹⁰ El término emic "padriar" indica que el animal se deja como semental para cubrir a las gallinas, aunque haya quedado afectado por los combates, con la pérdida de uno o de ambos ojos, el valor aún de ese animal es máximo para el "gallero" que lo que busca es conseguir descendencia de las mismas características en las camadas de pollos.

⁹¹ Los "gallardetes" «son las plumas largas de la cola del gallo de pelea, que rematan el gentil perfil del animal, cayendo en curva» (Pérez Corrales 2008:229).

Como se extrae de la anterior descripción del "atusado" la clasificación del animal no es solamente por el color, sino también por la *cola*. Como lo describe Cardona Sosa «el atusado que es "completamente distinto al del gallo peninsular y de Centroamérica...", pues, "... a los nuestros se les conservan todas las plumas de la cola con sus gallardetes y en las alas no se le corta ninguna remera» (1995:304). La cola, que tiene una importancia radical por el simbolismo que se le puede atribuir y las connotaciones que sugiere, diferencia al gallo [canario], al menos, en su expresión estética. El gallero valora al gallo, entre otras, en relación al estado de las plumas de la cola. Este testimonio se repite en cada agente entrevistado, con lo que su «uso está institucionalizado como parte de los hábitos regulares [de los "gallistas"] y se trata de una semejanza determinada por sus teorías del mundo y sus hipótesis» (Douglas 2008:138).

Sin llegar a establecer la correspondencia directa que hace Geertz (1988) en *Riñas en Bali*, entre el gallo y el pene metafórico que el observador mantiene entre sus rodillas, sí se puede extraer de los tropos que giran alrededor de las categorías de las colas de los gallos aspectos próximos a la equiparación con la masculinidad y su valores. Los "gallardetes"⁹² o las plumas más largas de la cola del gallo en el "atusado" [canario] se mantienen, se cuidan, hasta el punto que si durante las pechadas se parten, el "gallista" recurre a pegarlas, porque la vistosidad de un gallo está en conservar todas las plumas de la cola y, fundamentalmente, las más largas, que coinciden con las superiores, y caen de forma curva sobre el resto. Recurriendo a la definición que hace la RAE de la palabra "gallardete" se puede extraer que las plumas largas superiores de la cola del gallo son como una insignia, un aviso o señal. ¿Pero qué están señalando esas plumas por asociación semántica? Las atribuciones que los agentes hacen es polisémica. Por un lado, el brillo a modo de reflejos y el estado de conservación de esas plumas refleja el cuidado que ha tenido el "gallista" con su ave en la alimentación, entrenamiento y preparación. Por otro, estas plumas, se las denomina también "guías"⁹³, - funcionan como el *timón* de un navío por extensión semántica en una traslación metonímica -. Y si establecemos la relación con el adjetivo *gallardo*, encontramos en el diccionario las dos primeras acepciones como: «1. adj. Desembarazado, airoso, galán. / 2. adj. Bizarro, valiente⁹⁴». Ambas palabras, "gallardete" y gallardo, remiten a cualidades positivas, próximas a valores masculinos.

El "gallino" es otra clasificación por el tipo de cola. En palabras de Manuel comenta que «el "gallino" es como una gallina [...] ¿Tú has visto los gallos que tienen la cola? Los "gallardetes" de la

⁹² En el diccionario de la RAE, gallardete es «la tira o faja volante que va disminuyendo hasta rematar en punta, y se pone en lo alto de los mástiles de la embarcación, o en otra parte como insignia, o para adorno, aviso o señal» [<https://dle.rae.es/gallardete>]. Y en el *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*, de Marcial Morera (2001:454), a la voz gallardete, copia a la RAE, añadiendo al final «por aplicación metafórica». En el *Gran Diccionario del Habla Canaria*, de Alfonso O'Shanahan (1995:558) dice de gallardete: «En gallística, pluma larga de la cola del animal que cae en curva».

⁹³ El *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria*, de Marcial Morera (2001), en la voz "guía", en la última acepción, la 9, dice: «cada una de las plumas grandes en que terminan las alas de las aves, que sirven para dirigir el vuelo».

⁹⁴ En [<https://dle.rae.es/gallardo?m=for>].

cola son las plumas grandes de la cola. ¡Eso es un gallo! Y el "gallino" tiene las plumas [de la cola] como si fuera una gallina, ¡ese es gallino! [...] Se le define como gallino por la cola. [...] Es como si fuera una gallinita. Predomina esa palabra de gallino antes que el color». Consultando la voz en el *Diccionario Histórico-Etimológico del Habla Canaria* de Marcial Morera, refrenda lo expuesto por nuestro agente, al decir que "gallino" viene «de gallina (Del. lat. Gallina) 'hembra del gallo', por aplicación metafórica». (2001:455), y Pérez Corrales afirma sobre el "gallino" que es un «gallo muy habitual, que carece de *gallardetes*⁹⁵, o sea que tiene una cola *agallinada*. Algunos ["gallistas"] lo consideran fruto de mutaciones genéticas y muchos [...] los menosprecian» (2008:230). Queda patente que la escasa predilección del "aficionado" al tipo "gallino" es por su apariencia de gallina, es decir, su aproximación taxonómica a "lo femenino" al carecer de las plumas largas de la parte superior de la cola, que es la parte que define, en definitiva, la masculinidad del gallo, del macho de esta especie y que en [Canarias] frente a otros territorios, no se les corta en el "atusado". "Gallardete" remite al término "gallardo", cuya significación en el *Diccionario de uso del español* de María Moliner es «persona de hermosa presencia, esbelta, erguida y de movimientos ágiles y graciosos. Puede aplicarse también a los animales [...]. Y en una acepción, «se aplica a la persona que muestra gallardía (valor y nobleza) en su manera de actuar» (Moliner 2008:811). Las dos atribuciones desvelan aspectos que se aplican a los gallos en su aspecto físico y exterior en relación con la identificación hombre-animal. La característica que el "gallista" atribuye a un buen gallo, al "gallo bueno", es que tenga bien las mejores plumas de la cola, que son las más esbeltas y de mejor presencia. Coinciden con las más largas y, por otro, es el gallo que luciendo este penacho trasero, tiene además aguante en la "riña" y "pundonor"⁹⁶ como característica principal, pues es lo que expresan los "gallistas" que "buscan" desde el "casteo" que tenga un ave, incluso por encima de la pluma, de su color o de su presencia física. La base de la selección animal, del cruce o "casteo" es que el animal, al igual que un "hombre", tenga "raza" y nunca deje en ridículo a las personas que han estado desde el comienzo alrededor de su selección y de entrenamiento. El "gallo bueno" es la antítesis del gallo "huído". Cuando el gallo "se huye", es que el animal se niega a establecer la "riña" en el "reñidero". Esa es la mayor vergüenza que se puede producir pues afecta directamente a la consideración social del "gallista", a su propio reconocimiento entre el colectivo y, principalmente, a su capacidad y experiencia, que remite a la propia *hombría*. El gallo "huído" es la antítesis de lo que se espera socialmente de un hombre, de las atribuciones "tradicionales" que se asocian a la masculinidad, donde el macho debe enfrentar virilmente los retos del *ring* de la vida sin desfallecer y sin rendirse.

Christopher Ball, en *On Dizenization*, define la disenzización: «A process of signification

⁹⁵ Pancho Guerra, en su *Léxico*, establece como "gallardete": «son las plumas largas de la cola del gallo de pelea que rematan el gentil perfil del animal, cayendo en curva» (Guerra 1965:264-265).

⁹⁶ En la segunda acepción del *Diccionario del uso del español* de María Moliner establece la relación entre "pundonor" y amor propio, que en esta situación es una clara identificación hombre-animal (Moliner 2008:1389).

where in a likeness or a conventional relation is interpreted as actually constituting a relation of physical or dynamical connection. Dicientization is both a moment in which indexicality is created and it is itself a form of creative indexicality⁹⁷» (Ball 2014:152). Y continúa –en una traducción tentativa⁹⁸–, «la dicentización es un desarrollo práctico de este enfoque básico en la medida en que podemos utilizar el concepto para interpretar las prácticas de significación como constitutivas de la realidad [...], que hace posible y real, una transformación particular de los potenciales de forma expresados como semejanzas en existentes reales representados como contigüidades. Lo que se representa se realiza» (*Ibid*:153). Aplicado a nuestro caso, el gallo de tipo "gallino", es representado por similitud o contigüidad, como un no gallo – el agente lo acerca a lo femenino, la gallina-, por la falta de uno de los signos, o icono, que distingue al "verdadero" gallo, la cola. La falta de las largas y curvas plumas "guías", determina la escasa valoración hacia este tipo de gallo aunque, no se deje de reconocer que, hay "gallinos" que combaten bien y dan buenas peleas. A los ojos del "gallista" el gallino se acerca morfológicamente a una "gallina" y, por lo tanto, a un "no macho". Ball afirma que «cuando las relaciones que se consideran típicamente basadas en la similitud formal se consideran en cambio relaciones de conexión real o de indexación, los actores experimentan una dicentización. Así pues, podemos situar la dicentización entre la naturalización, donde las relaciones se consideran esenciales, y la convencionalización, donde las relaciones se consideran arbitrarias: en la dicentización las relaciones se consideran contiguas» (*Ibid*.:156).

Para los actores o agentes, la gallina tiene, según palabras de Isidoro, «una gran importancia en la genética del futuro gallo de pelea», quien llega a responsabilizar a la gallina del 80% de la capacidad de pundonor y resistencia que debe tener el pollo macho posteriormente. En el fondo, el proceso no es otro sino imputar al elemento genético femenino de la pareja del éxito o fracaso de la camada y de sus valores y capacidades ante la "brega". La dicentización es «la forma en que las personas se conectan con elementos de la realidad como sus antepasados, su juventud, sus presas» (*Ibid*.:153), [o con lo que el agente entiende que es su "tradición" o su "identidad"] (Ver imagen nº 7. Anexo). Tampoco debemos obviar el sesgo producido por el género de los agentes entrevistados. Es decir, todas las manifestaciones recopiladas son aportadas por hombres y, por el contrario, no tenemos ningún testimonio de mujeres "gallistas". Como recoge Tambiah, al hablar de Gilligan, comenta que «ella critica las teorías reinantes [...] que resultan ser formulaciones de teóricos varones [...] todos acusados de tener un marcado sesgo. [...] Por lo tanto Gilligan propone la existencia de dos voces dentro de la misma sociedad [o de la misma expresión cultural] pero esta vez diferenciadas por sexo o género» (Tambiah 1990:98). El criterio de Isidoro pone el peso y la

⁹⁷ La traducción tentativa de "dicentización", sería: Proceso de significación en el que una semejanza o una relación convencional se interpreta constituyendo de una relación de conexión física o dinámica. La dicentización es a la vez un momento en el que se crea la indexación y es en sí misma una forma de indexación creativa.

⁹⁸ Agradezco a Ibai Aramburusabala Arrieta la colaboración en las traducciones de los textos en inglés, principalmente aquellos que eran principalmente complicados, como es el de C. Ball.

responsabilidad de la genética del "buen gallo" sobre la hembra del animal. Aunque Tambiah también expone que no le queda claro de Gilligan si «la atribución de género es, al menos en parte, una función de las circunstancias culturales, sociales y político-económicas, las prácticas de socialización, etc.; o si se trata de diferencias universales generales entre hombres y mujeres, en cuyo caso hay un indicio de diferencias y estructuras innatas (codificadas genéticamente) [pero] los dos modos dispares de experiencia están al final conectados integralmente» (*Ibid.*: 99-100).

El "gallista" Manuel también me nombró otra categoría, los "semigallos"⁹⁹. «El "semigallo" puede ser con cualquier pluma, pero en..., la cola no es..., eh... tan largas las [plumas] "guías", ni eh... el *rabo* tan largo como el de un gallo». También enumeró otra tipología de ave, de categoría, que es el gallo sin cola, denominado "bolo" o "tradicionalmente" como gallo "colino"¹⁰⁰. La Federación Gallística está intentando controlar la reintroducción de gallos "bolos", o sin cola, en las recientes temporadas, según contaban Manolo e Isidoro. Los gallos "bolos", los observé con gran sorpresa –según tengo recogido en el Diario- en un torneo, una sola vez, peleando dos gallos sin cola entre sí. Durante las "riñas casadas" sí que nunca los había registrado, como se comprueba en los programas de las "tandas" de los sábados por la tarde. La inexistencia de la cola en los gallos "bolos" les lleva a categorizarlos como "no gallos", o, al menos, como gallos que no entran dentro de la "tradicción", a pesar que la documentación histórica del *Diccionario gallístico* de Pérez Corrales ya establezca su presencia en la década de los años 40 para la isla de [Tenerife], y el autor lo clasifique como «gallo fino, aunque muy raro en [Canarias], pasando muchas temporadas sin que, *afortunadamente*, se vea un "colino"» (2008:140). Por lo tanto, el gallo "bolo" o "colino" es despreciado por los "aficionados" a los gallos, por carecer del elemento significativo e identificador de un animal macho, la cola. Mary Douglas comenta sobre las anomalías animales:

La idea de que la percepción de un tipo de animal anómalo no llega en virtud de la naturaleza de los órdenes biológicos puede desecharse con firmeza. Las anomalías animales no son inherentes a la naturaleza sino que surgen de rasgos particulares de esquemas clasificatorios [...], puesto que ningún esquema de clasificación puede cubrir una infinita variedad de la experiencia, siempre habrá elementos que "no encajan". De modo que se trata de una cuestión de idiosincracia cultural establecer qué elementos escapan entre las mallas de las clasificaciones, así como se trata de una tendencia cultural advertir siquiera la existencia de esos elementos y, en caso de que se los perciba como anómalos, que esto provoque algún interés, ya sea de aprobación, ya sea de disgusto [...] Evidentemente nos

⁹⁹ Los "semigallos" se diferencian de los "gallinos" «en que no se parecen tanto a la gallina; tiene las cuelgas con las puntas afiladas, y tiene la cola más larga, con gallardete, aunque éstos sean un poco más cortos. Se dan las mismas variedades de color que el "gallino" (Lugo Rodríguez 2001:51).

¹⁰⁰ Los gallos "colinos" son aquellos gallos finos sin plumas en la cola, o porque son así, [son "bolos"], o porque se las cortan. Muy raro en [Canarias], pasando muchas temporadas, sin que, *afortunadamente*, se vea un colino. Los despreciaba el gran Pablo Amador, para quien eran 'barcos sin timón'» (Pérez Corrales 2008:140). En el diccionario de la RAE, la segunda definición de colino «l. adj. Dicho de un animal: colín (|| que tiene la cola cortada), en [<https://dle.rae.es/colino>].

equivocamos al decir de una cosa que es anómala utilizando nuestras propias categorías. Ni siquiera es suficiente analizar ciertas anomalías naturales, tales como las aves no combativas, [...] partiendo de nuestra idea de naturaleza (Douglas 2008:135-136).

Kockelman, para el ave quetzal, compara al pollo de gallo -como la hembra de la especie- con otras otras aves y vincula al gallo, por el plumaje de la cola y su destacado color, como macho y de ahí, del color y de la longitud de la plumas de la cola, se valora la belleza del gallo «como un signo [...] y símbolo de la masculinidad» (2011:433). La hembra aparece «no sólo como hembra y extranjero, sino también como inútil y débil, prosaico y presa» (*Ibid.*:433). Para el autor, las plumas largas y rígidas del gallo quetzal se construyen como «"serpiente erecta" o simplemente "pene tumescente"» (*Ibid.*:434). «Así las aves (pero probablemente no las gallinas) están asociadas con el pene y el sexo en general» (*Ibid.*:436). Este aspecto se ve reforzado por el hecho que las personas que "cruzan o castean", "crían", cuidan y entrenan al los gallos de "pelea" siempre son hombre. Además, por que el espacio en el que se celebran las "riñas", el Circo Gallera, es un lugar fuertemente marcado por la masculinidad, pues allí solamente se celebran deportes con fuerte carga masculina como son las "veladas" de boxeo o las "luchadas" de Lucha Canaria¹⁰¹.

Otro aspecto que redundante en esta idea, la de asociar al gallo con la masculinidad, como en otras situaciones se produce, como la reflejada por Kockelman que también asocia el gallo al «símbolo de masculinidad» (2011:433) en [Guatemala]. En el Diario recojo desde el comienzo la poca asistencia femenina que hay al Circo Gallera, donde prácticamente las pocas mujeres y chicas que acuden son en calidad de acompañante de un "gallista". Entre los "casteadores" solamente observé a una mujer de [Lanzarote] que había asistido con sus gallos un torneo que salía de la zona del "botiquín" llevando a su animal de "brega" en sus manos, para dejárselo a los "soltadores"¹⁰². La participación femenina como "aficionada" -que asiste a presenciar las riñas desde las gradas- es testimonial y siempre está asociada y en relación con algún varón por algún un lazo, principalmente el de afinidad, por ser la esposa o la novia de alguno de los "jóvenes" "gallistas". Niñas no se han registrado porque la entrada está prohibida a menores de edad. Por el contrario la presencia masculina es mayoritaria. En general, la asistencia a las "peleas casadas"¹⁰³ de los sábados, -realizando un recuento cada vez que acudía-, oscilaba entre las 50/60 personas, de las que solamente 3 o 4 podrían ser mujeres. (Ver imagen nº 19. Anexo).

¹⁰¹ En esta modalidad deportiva hasta no hace muchos años solamente estaba formada por hombres. No existen equipos mixtos de hombres y mujeres. Recientemente se han fundado equipos femeninos, pero no tienen repercusión social, están invisibilizados en los medios de comunicación local y no se considera que forme parte de la "tradicón".

¹⁰² Los "soltadores" son dos por equipo o Partido. Se encargan de recoger el gallo que le da el "casteador/criador" y subirlo al "reñidero", donde se comprueba el peso del animal en una balanza romana y se le limpian las plumas con un algodón empapado en agua (que se le da a beber al animal unas gotas) y las espuelas se repasan medio limón.

¹⁰³ En la realización de los torneos, donde participan Galleras de otras [islas], se percibe con claridad la disposición por conjuntos separados entre sí de "foráneos" y los "locales" quienes mantienen una tendencia a estar rmenos separados los grupos.

Los hombres se sientan por grupos, diferenciándose bien los "mayores", "gallistas viejos" de «los de toda la vida», con edades que superan los 50 años y los "jóvenes", el resto. La división del criterio es subjetiva, pues se realiza en relación a la vinculación que se haya tenido al "mundo" del gallo. En las gradas del Circo Gallera se perfilan grupos, que forman una «"reunión focalizada" algo que no está tan estructurado como un grupo ni tan desestructurado como una multitud, sino "una agrupación de personas reunidas en torno a un flujo común de actividad relacionadas ente sí en virtud de ese flujo"» (Velasco y Fernández 1993:309¹⁰⁴).

Los grupos estables los forman los que tienen vínculos con el Partido local del que forman parte y siempre se sientan juntos para comentar las "puñaladas"¹⁰⁵ de los gallos y para darse apoyo mutuo ante el desánimo cuando la brega se pierde. Las muestras de euforia cuando se gana son bastante contenidas, no así cuando se producen las apuestas. Por otro, estamos que formamos los inestables, es decir, quienes asistimos sin vinculación alguna a un Partido o a una Gallera, seríamos los ocasionales. Somos realmente el grupo de "aficionados" más alejados del polo de las "riñas" que van, entre otras motivaciones, por curiosidad mientras, hay otro grupo de "aficionados" que tienen una presencia asidua a las contiendas. Este otro grupo de inestables se observa que también se sientan solos o en pequeños conjuntos de 2 o 3 personas porque mantienen una relación de amistad entre sí o tienen vínculos familiares con algún "gallista". Aunque Clifford Geertz (1973) pudo hacer un estudio detallado de la sociedad de Bali en su estudio sobre los gallos, aquí «difícilmente este espectro [de asistentes] puede considerarse una buena muestra de representación del conjunto de la sociedad, salvo tal vez para indicar que una imagen de estratificación y movilidad social ha de entreverarse con la insinuación de complejidad que dan las redes sociales» (Velasco y Fernández, 1990:305) que mantienen los "gallistas".

Volviendo a Umberto Eco (2000), en el apartado sobre las *Marcas denotativas y marcas connotativas*, distingue «en una teoría de la producción de signos que: (a) una denotación es una unidad cultural o propiedad semántica de un semema determinado que es al mismo tiempo una propiedad reconocida culturalmente de su posible referente; (b) una connotación es una unidad cultural y propiedad semántica de un semema determinado transmitida por la denotación precedente y no necesariamente correspondiente a una propiedad reconocida culturalmente de su posible referente» (2000:138).«La denotación es el contenido de la expresión la connotación el contenido de la función semiótica» (*Ibid.*:139).

En relación a las connotaciones que el habla en [Canarias] establece en relación con los gallos y los individuos, en una asociación semántica relativamente tácita, encontramos una serie de

¹⁰⁴ Velasco y Fernández aclaran que este concepto lo utiliza C. Geertz para las "riñas" de gallos en Bali, que a su vez «acudió al concepto forjado por E. Goffman en *Enconunters: two studies in de Sociology o Interaccion*. (Indianápolis, 1961).

¹⁰⁵ En el argot "gallístico" una puñalada se refiere al "tiro" que hace el gallo cuando lanza las espuelas al contrincante.

palabras y expresiones que trasladan la palabra /gallo/ o /pollo/ al individuo varón joven. «El interpretante es un componente crucial de la teoría de Peirce sobre la significación, el pensamiento, la comunicación y el universo. Da cuenta de cómo los humanos conocen y representan el mundo sin necesidad de una división ontológica entre el pensamiento o el lenguaje y la realidad, y posibilita lo que podríamos considerar la característica definitoria de la razón humana; la falibilidad, o alternativamente, la creatividad» (Ball 2014:154).

Así, se documenta en el habla [local] que se va perdiendo en la actualidad -y se asocia a la "tradicición"-, que "galletón" es «el muchacho en las puertas de la adolescencia, cuando le gallea la voz, y se oscurece la pelusilla del bigote» (Guerra 1965:264) y que Marcial Morales, al final de una descripción parecida apunta que «de la acepción anterior, por extensión semántica» (2001:454). "Gallito", «gallo, farruco, rumboso, jaque, altanero», en la expresión «Alto ahí, no se me ponga GALLITO!» (O'Shanahan 1995:560). "Pollo", en la segunda acepción del léxico de Pancho Guerra «en general *pollo* es chico joven, pero ya con sus añitos, no "persona de pocos años" como dice el *Diccionario* (1965:344) y Morales (2001:674) aclara para el mismo término que viene «de *pollo* (Del lat. *pullus*.) 'gallo joven', por aplicación metafórica». "Pollería" «juventud, gente joven», o "pollanco" «pollancón, pollo grande. 2. adj. fig. Jovenzuelo, pollastre» (O'Shanahan 1995:937). Gallina se dice del hombre que es cobarde, con fuerte connotación despectiva. La palabra polla, el femenino del pollo, es la hembra joven o desde un punto de vista coloquial se refiere al miembro viril, pero también hace una clara alusión a lo que E. Leach denomina «la conexión entre categorías animales y obscenidades verbales» (1993:251) y, como en este caso, advierte que «es mucho más fácil hablar de animales que de obscenidades» (Ibid.:251).

Ball citando a Parmentier señala que «la complejidad de la interpretación se reduce con el tiempo, un proceso que él llama *downshifting* (degradación)» (Ball 2014:156) y es el proceso que se observa actualmente donde casi ya no se emplea la terminología anteriormente citada de autores como Guerra u O'Shanahan en el habla coloquial. Umberto Eco, en otras palabras, lo expone:

Como una función semiótica, con su superevelación de connotaciones, puede ir regulada por un código o subcódigo, cada código introduce sus propios nudos combinatorios. Al hablar de un tipo tan completo de competencia social con el lenguaje verbal, no hay que pensar en un solo código, sino en un sistema de códigos interconexos [...]. Es natural que las reglas de una lengua proporcionen también el modo de individuar las presuposiciones y, por lo tanto, todas aquellas porciones de contenido no transmitidas explícitamente por las expresiones. Ducrot sostiene que, mientras que un código debe proporcionar información directa, una lengua sirve también para transmitir presuposiciones, es decir, lo que ya es conocido e indispensable para comprender lo que se dice (2000:146). [...] Son denotaciones y conotaciones; son selecciones contextuales (Ibid.:169). Pero es más frecuente, que las entidades hipercodificadas fluctúen, por decirlo así, entre los códigos [...] a través de un lento

y prudente proceso, una sociedad las va admitiendo gradualmente dentro de las reglas reconocidas (*Ibid.*:211).

Varias veces me dirigí a los "gallistas" haciendo la pregunta si los gallos de "pelea" se comían y qué se hacía con los que morían en el "reñidero". A la segunda pregunta daban por respuesta silencio, y a la primera negaban que se comiera el pollo/gallo "inglés". El argumento emic es que es un animal muy duro, porque su carne ha sido entrenada y que llevaría mucho tiempo de "fuego" cocinarlos. Un único agente me comentó que los guisaba para mezclarlos con arroz y ehárselos de comida a sus perros. Para Leach, es un «hecho que es comúnmente relevante y que necesita considerarse, es la comestibilidad de las especies en cuestión» (1993:253). Sí se consume como alimento los huevos de las gallinas, sin embargo cuando Isidoro me ofreció huevos para llevarme a casa, yo mismo sentí un rechazo claro. No sabía por qué, pero no me resultó agradable pensar que podía comer los huevos de aquellas gallinas. ¿Se manifestó en mí un tabú, un fuerte rechazo al pensar consumir aquellos huevos? Supongo que sí. Mi mente se opuso y tuve repudio, me causó en cierta manera repugnancia. Sin embargo, en la finca donde los animales se crían compruebas que la alimentación es rica y variada, que las instalaciones están limpias y cuidadas con esmero diario y que a las aves se les hace un seguimiento por las autoridades sanitarias municipales a través del veterinario local. En aquel momento era un alimento de alto valor ritual, tanto el animal como sus derivados. Mary Douglas, exponiendo los animales prohibidos para el consumo, sugiere que el rechazo se produce por «la impureza corporal» que aplicamos a las personas, y a los animales con los que se produce una fuerte identificación, a través de una analogía, porque «las leyes de los alimentos tenían que ver con lo que uno introduce en su cuerpo» (Douglas 2008:208), y siguiendo a Bulmer, explica el rechazo al consumo de algunos animales porque «los principios están basados en una visión antropocéntrica del mundo según la cual los demás seres estaban clasificados de acuerdo con su grado de proximidad del dominio humano» (Douglas 2008:152), en lo que denomina como «principio de proximidad» entre el humano y el animal «que [en el fondo] revela un rígido ordenamiento basado en los grados de proximidad con la vida humana y sólo un ordenamiento débil basado en agrupaciones de especies y géneros [...] porque toda comunidad construye sus tipos naturales de aves sobre la base del uso humano y de la distancia que esos animales mantengan del ser humano» (*Ibid.*:153-154).

En relación con la alimentación y los gallos de "pelea", Leach (1993), expone que «el entorno físico de toda sociedad humana contiene una gran cantidad de materias que son a la par comestibles y alimenticias, pero en la mayoría de los casos, solamente una pequeña parte de este medio comestible es clasificado como comida potencial. Tal clasificación es cuestión de lenguaje y cultura» (*Ibid.*:254). Creo que estaba ante una sustancia comestible potencialmente y que por cultura y lenguaje no están reconocidas como comida por una gran parte de la población.

Posiblemente la identificación hombre-animal estuviera aquí jugándose una mala pasada¹⁰⁶ y, sin embargo, para Isidoro, "gallista" era un alimento de gran calidad. Nunca lo dudé pero seguramente estaba sufriendo un episodio de «prejuicios y convenciones de origen social» (Ibid.:256). En el fondo, había en esta cuestión de representación de categorías lingüísticas y mi discriminación me hacía delimitar sin ambigüedad que no debía comer un producto de un animal que se debatía con otro en un "ring". Había actuado percibiendo una discontinuidad binaria entre dos tipos de gallos – el de "pelea" y el "común" o doméstico- y, posiblemente, con dos formas de morir, aunque entre las dos medie el sacrificio y «deben ser respetados, no porque sean sucios e inmundos, sino porque son víctimas emblemáticas» (Douglas 2008:2010), porque son sometidos a sacrificio.

«El lenguaje hace algo más que suministrarnos una clasificación de las cosas, en efecto, moldea nuestro conocimiento, sitúa a cada individuo en el centro de un espacio social que está ordenado según un sentido lógico y tranquilizador» (Leach 1993:258). La misma agresividad atribuida al gallo de "raza" que rivaliza con sus hermanos de camada a las pocas semanas y obliga al "gallista" «a separarlos porque si no, se matan», crea una forma de rechazo al intuir la similitud de este animal con el ser humano en cuanto a la violencia que potencialmente tenemos o podemos ejercer contra los de nuestra misma especie. El concepto crueldad está jugando en el fondo para dividir entre los animales que mueren por cauces establecidos de aquellos otros que se llevan a un sacrificio mediado por la batalla del cuerpo a cuerpo. La proximidad en la forma de la muerte con actitudes humanas, en una clara identificación hombre-animal, se manifiesta en la cercanía que intuitivamente sentimos hacia el gallo de "pelea" para hacerlo próximo. Siguiendo la propuesta de Leach, la misma prohibición del incesto que se produce en el apareamiento entre aves que son familia cercana, se desvela en el rechazo que en el ser humano se produce cuando cuida y mimica a un animal desde, incluso, antes de su nacimiento. La riqueza de terminología referida al "gallo" es para Leach una evidencia que acercamos a los gallos de "pelea" al animal doméstico, porque está criado en granjas y fincas, aunque ese gallo difícilmente nos conozca¹⁰⁶ y, a la vez, lo separamos en una categoría intermedia –doméstico-salvajes-, porque «estas criaturas están protegidas una parte del año para que puedan ser sacrificadas en otra» (Ibid.:268), ocupando un *status* intermedio, al que pertenecen los animales que se les da muerte mediante un ritual en el que «la intensidad de los sentimientos despertados por estas actuaciones casi sobrepasa la imaginación» (Ibid.:268).

Nuestro tratamiento lingüístico de estas categorías refleja el tabú o valor ritual, pero estas categorías son simplemente términos que encubren un complejo de sentimientos y actitudes, un sentido quizá de que la agresión, tal como se manifiesta con respecto al sexo o en la matanza, es en cierto modo una perturbación del orden natural de las cosas, una especie

¹⁰⁶ En relación a la pregunta si el gallo "inglés" de "pelea" reconoce a quien lo cuida y le echa de comer, no tuve una respuesta clara. Isidoro afirmaba que si siempre llevabas el mismo tipo de ropa, por ejemplo, un pantalón oscuro y una camiseta blanca, los gallos terminaban por asociarte y no se alteraban cuando llegabas a la granja. Sin embargo, otros gallos de la misma raza son rechazados por ser "picones" y mostrar un comportamiento agresivo con sus cuidadores.

de necesaria impiedad. [...] No es fácil realizar una demostración en este sentido; se necesita conocer profundamente una lengua para poder llevar a cabo un juego de este tipo. (Leach 1993:270).

En Kockelman (2011) para la situación de los pollos domésticos (*gallus gallus domesticus*) en el ámbito de «los hablantes de de q'eqchi' maya que viven en los bosques nubosos de las tierras altas de [Guatemala]» (2011:427), las aves domésticas comparten característica de género con otros animales como los cerdos o las vacas y «todas estas especies (aves y no aves) pertenecen a la categoría superior de animales domésticos [...] que es un miembro marginal de la clase de posesiones inalienables [...] y que, a su vez, está relacionada con [...] comer o beber [...] y los animales domésticos son los miembros más marcados de esta categoría y están vinculados con la granja y el hogar» (*Ibid.*:435). Estas frases son pertinentes por la posible discusión que se puede establecer en si el gallo de "pelea" entra en la categoría de doméstico o, por el contrario, es un ave salvaje. Para los mayas de las tierras altas de [Guatemala] «los animales domésticos como las gallinas se asocian con la mujer y el hogar; mientras que los animales no domésticos se asocian con hombres y el campo» (*Ibid.*:435). Y sigue: «en otras palabras, a diferencia de los animales no domésticos, los animales domésticos como las gallinas pueden asociarse con las ideas de bautismo, mansedumbre y obediencia [...] y así este vínculo de animalidad, paganismo y desobediencia probablemente tiene una larga historia. En cierto sentido, entonces, ser salvaje es resistirse al encierro» (*Ibid.*:436). Aquí Kockelman hace una interesante división en el sexo de los gallos en general. Se refiere a las gallinas como animales domésticos y a los gallos como lo contrario, como seres que están más cerca «de la animalidad», así las aves «pero probablemente no las gallinas, están asociadas con el pene y el sexo en general» (*Ibid.*:436). ¿Sucede ésto en los gallos de "pelea"? Casi con total seguridad sí. Las gallinas de "raza" nunca son entrenadas y se usan solamente para ser cubiertas por los gallos "ingleses". La mejor gallina es la que cuida bien de sus pollos hasta que éstos empiezan a darse picotazos entre sí. Las gallinas que no están cluecas se ubican en el "machero" -una gran jaula donde están todas y no hay ningún gallo que las fertilice-. De esas gallinas se utilizan los huevos como alimento humano. Cuando se quiere obtener pollos de "raza" se selecciona entre las gallinas del "machero" aquellas que pertenecen a un linaje de gallos hermanos y padres ganadores de "riñas". Evitando el parentesco y huyendo de la consanguinidad se pone junto a un "gallo bueno", de "raza" y con grandes aptitudes para obtener una camada de pollos. Los huevos obtenidos una vez se han puesto gallo y gallina juntos en la misma jaula, ya no se consumen, pues están fertilizados por el gallo y de ahí saldrán los futuros "púgiles".

Por lo tanto, siguiendo la alusión de Kockelman, podemos decir que la gallina de raza "inglesa" en el ámbito [canario] también se podría considerar como doméstica. Sin embargo, el gallo de "riña", separado de sus congéneres cuando ya empieza a despuntar en su carácter agresivo –

que es lo que se busca- se le separa y somete a libertad¹⁰⁷ en la finca durante un tiempo, antes de empezar su "preparación" y "entrenamiento", que se inicia con la mutilación de la cresta y la barba «para evitar el excesivo derramamiento de sangre posteriormente en el "reñidero". En una camada los pollos machos son "probados" mediante la "pechada" para ver si realmente tienen "raza", es decir, la suficiente agresividad innata como para pelear. Si manifiestan en la prueba de la "pechada"¹⁰⁸ esas cualidades de ataque y enfrentamiento a un igual, el pollo se deja para seguir con el posterior entrenamiento, una vez pasado el tránsito de la mutilación. Quienes no demuestran esa capacidad para la "riña" son eliminados directamente. Por lo tanto, a la espera de hacer un estudio más riguroso, el pollo "inglés" de raza, por su propensión genética al enfrentamiento, sea considerado como salvaje.

Es decir, la relación inherente del pollo con otros animales viene determinada más bien por las funciones instrumentales a las que sirve, las cadenas semánticas asociativas con las que está vinculado y los significados rituales que expresa, [...], los tipos de inducción que permiten los pollos están condicionados por su función pragmática y significado ritual más que por su ubicación taxonómica. De alguna manera extraña, el pollo ha sido separado de su forma de vida (en cuanto clase biológica de ave) por su posición en una forma de vida particular. (Kockelman 2011: 436-437).

Cambiando de campo, recientemente- en las últimas décadas- se ha producido un proceso de asignación nueva, de resignificación, a las "riñas de gallos" en relación con el ser humano (Ver imagen 5. Anexo). La nueva modalidad de "riñas de gallos" se entiende como la rivalidad en forma de concurso que se establece entre jóvenes que, rapeando¹⁰⁹ o en modo hip-hop – en ambas modalidades se canta en verso de forma improvisada-, compiten¹¹⁰ a ver quien de ellos supera a su contrincante. «Estas "batallas de gallos" son consideradas un deporte de agilidad mental.

¹⁰⁷ Los pollos machos es habitual verlos en los terrenos en grupos mientras son jóvenes. Todos comparten la misma edad pues pertenecen a igual camada y se les permite que estén libres dentro de la finca para que escurben, se «bañen en la tierra» y "disfruten" comiendo gusanos, insectos y «escarben el suelo». Al parecer la agresividad innata del animal no se manifiesta mientras es joven y está en libertad. Termina esta etapa con la mutilación previa al comienzo del periodo de la preparación como "deportistas", aunque este tema debo profundizarlo más con los "gallistas".

¹⁰⁸ Las "pechadas" son las pruebas iniciales a las que someten al pollo macho para saber si ataca a un igual. Curiosamente, aquellos pollos que son demasiado agresivos y por lo tanto, son "picones", es decir, pican a su "propietario" y "casteador" también son apartados. Se produce una clara paradoja. El ideal es un animal que no ataque al ser humano y muestre docilidad para el entrenamiento y el "lavado", pero que demuestre a su vez una capacidad genética para la pelea y la lucha con sus iguales.

¹⁰⁹ El **rap** es un estilo de **música** que se caracteriza por un **recitado rítmico** de las letras, que no se cantan. Surgido en **Estados Unidos** en la mitad del **siglo XX**, se trata de un estilo que suele ser asociado con la población estadounidense de raza negra aunque, en la actualidad, trasciende fronteras y culturas. La acción de interpretar un rap se conoce como **rapear**, mientras que los intérpretes son mencionados como **raperos** o con la sigla **MC** (por *Master of ceremony*, es decir, "**Maestro de ceremonia**"). Al rapear, el MC se apoya en una melodía de fondo que se denomina **beat**, encargada de marcar el **ritmo**. [<https://definicion.de/rap/>].

¹¹⁰ Ver: [<https://www.lavanguardia.com/vida/20181004/452169587563/peleas-de-gallos-de-raperos-y-grafitis-acercan-poesia-leon-felipe-a-jovenes.html>]; [<https://ayto-humanesdemadrid.es/concierto-de-hip-hop-y-peleas-de-gallo-a-ritmo-de-rap-para-jovenes-a-partir-de-los-14-anos/>].

Responder a tu enemigo con creatividad y con estilo, [...] son rimas que, por cierto, son ideales para aquellas personas que jamás te desearían el bien» (Coca 2019¹¹¹). En este caso estaríamos en un ejemplo de dicentización, en el que «las relaciones que se consideran típicamente basadas en la similitud formal se consideran en cambio relaciones de conexión real o de indexación, los actores experimentan una dicentización. [...] La dicentización se aplica a situaciones en las que se percibe que las imágenes cobran vida, ya sea a través de algún organismo o propio, por lo que las relaciones de identidad, alteridad y existencia se invocan y se hacen reales» (Ball 2014:156). Pero esta nueva asignación y resignificación por analogía se dejará para una situación posterior.

8. ¿Estoy ante una encarnación del Ethnos?

La delimitación etic de los objetos y su espacio de reflexión se complica cuando intentamos delimitar el campo de estudio por su complejidad de matices, porque «cualquier forma de ecumenismo basada en el modelo de una toma de conciencia y de una adhesión sentimental, exige una depuración –al menos programática, y frecuentemente idealizada en la práctica- de cualquier dimensión vincular que no sea la que se orienta exclusivamente a la causa de la acción etnopolítica» (Díaz de Rada 2019:571).

Ya estaba terminando el proceso de seleccionar y poner categorías en el Diario de Campo, cuando entré en contacto -por email- con un "gallista" de [Tenerife] que había publicado una semblanza de las riñas en la web de la Federación. Pasados unos días de intercambios de "guasap", la oportunidad de la conversación derivó en un diálogo fluido y sincero sobre la situación actual de rechazo social y político a las "riñas". El agente expresaba las acciones de la Organización de proteger el gallo de "pelea" [canario] mediante un análisis genético, como habían actuado los [Andaluces] con su "raza" de animales, el Combatiente Español. Nicolás¹¹² me comentó que:

Como veíamos que no prosperaba como Bien de Interés Cultural [la incoación de las "riñas" de gallos], lo que hemos intentado es blindar *nuestro* gallo. [A ver] si conseguimos que se reconozca como [que es] una "raza" propia de aquí, de [Canarias]. Entonces se encargaron unos análisis, a este hombre..., qué le he comentado... ¡Juan Vicente Delgado!, para que comprobara, contrastara, a ver hasta qué punto *nuestro* gallo, que se supone que genéticamente tiene herencia del gallo [Jerezano] y del gallo [Inglés], y por nuestro aislamiento, pensábamos que se había conseguido mantener aquí [en Canarias] una serie

¹¹¹ Ver en: [https://los40.com/los40/2019/04/30/musica/1556613292_298688.html].

¹¹² Nicolás Lezcano resultó un gran informante porque había actuado como "informador periodista" durante varias temporadas para la Federación y en la actualidad, por el acercamiento de algunos "aficionados" hacia partidos como VOX, había decidido que se debía retirar, pues no consideraba que este tipo de partidos debía sacar votos y simpatizantes realizando reuniones en las Galleras. (Ver imagen 4. Anexo).

de peculiaridades genéticas. Se hizo esa analítica el año pasado, pero resulta ser que, [...] hay tal contaminación genética del [gallo] "Combatiente Español" que no podemos esgrimir ese argumento para intentar proteger a *nuestro* gallo, porque si consiguiéramos demostrar que el gallo de "pelea" [canario] es una especie propia, podemos también blindar las "peleas", y cambiar el nombre de "peleas" por "pruebas", como por ejemplo, como se está haciendo ahora.

Ahora en los programas de "riñas" ya no se llaman "riñas". Son una serie de eufemismos que se han tenido que hacer en la [Península]. Se dice [ahora] que son pruebas para la selección y mejora de la "raza", aunque en realidad allí siguen siendo "peleas", al igual que aquí. Ahora a los "reñideros" ya no se llaman "reñideros", sino Centros de Pruebas. Esto es algo nuevo que instauró la Federación este año¹¹³.

En este texto se observa una posible tematización en torno a la preocupación emic sobre la protección de la pretendida "raza" del gallo canario, como algo propio y singular de la "tradición" de [Canarias], tomando como base la característica de una genética propia y diferente del resto de gallos de "pelea". La tematización emic de las «múltiples encarnaciones del ethnos» (Díaz de Rada 2019:564) como discurso de origen no puede impedirnos ver que *formalmente* ese campo de reflexión presenta cualidades transferibles a muchos otros campos. En la nota 178 de Los discursos del Ethnos, ya Díaz de Rada (2019:658), siguiendo a Herzfeld (2005:225) expone que «esta comunidad imaginada, como es el caso específico <saami>, no se limita o restringe a la *formación* de un estado nacional, ni siquiera a una formación nacional». El concepto comunidad imaginada se puede aplicar a otras situaciones, posee múltiples encarnaciones.

La formación de una comunidad imaginada duradera de cualquier clase como constituyente vincular, es decir como constituyente social empírico, aunque por fuerza no delimitable de agentes, no es posible al margen de la experiencia concreta del universalismo práctico. Esto quiere decir que no es posible solamente como proyecto solamente imaginario. [...] Y esta experiencia no es en absoluto específica de la etnicidad [en un sentido estricto], sino que deviene real como propiedad de cualquier forma de socialidad humana (Ibid.:564)

Nicolás, en su discurso, remitía a un entorno etnopolítico imaginado, que enraiza como justificación en los animales, pero que se extiende por proximidad a las diferenciaciones que se realizan en el interior de la comunidad con la diversificación de relaciones con el gallo. Los discursos de identificación se especifica en la variedad de terminologías que traducen la relación y posición que cada individuo tiene en relación con el gallo. Así, el concepto de "gallero", se aplica al

¹¹³ Consulté la web de la Federación Gallística Canarias y efectivamente la terminología había cambiado en los documentos del Reglamento de los torneos y en las Contratas que se realizan entre el "gallista" y los organizadores del encuentro.

profesional dedicado al entrenamiento del animal, y de "gallista" como todo aquel que se relaciona de forma más o menos directa con las "riñas". El entorno etnopolítico busca la protección de esta modalidad de manifestación cultural. Y se ayuda de las diferentes figuras legales que permite el ordenamiento jurídico, desde la incoación a la declaración como Bien de Interés Cultural, hasta el uso del lenguaje a través de eufemismos, para trasladar el concepto de "pelea" al de "prueba". En la acción discursiva de Nicolás sobre «la toma de analíticas de sangre a los gallos para *descubrir* la singularidad genética de estas *nuestras* aves», esconde un planteamiento étnico emic de la "raza" [canaria], que se refleja en el discurso a través de una reiteración -casi invocación- del «nosotros» que se repite varias veces, en referencia al "mundo del gallo". El «universalismo de la experiencia se construye a lo largo de la vida, progresiva y gradualmente, y constituye el fundamento sobre el que el agente así dispuesto le es dado *creer* en la existencia real de comunidades formadas por personas sin ninguna vinculación concreta entre sí, es decir, comunidades imaginadas» (*Ibid.*:493), donde «ha habido ya un largo recorrido socializador a través del cual los agentes se han formado, en la práctica, como *potenciales vinculables* en múltiples escenarios de la vida» (*Ibid.*: 564). Porque esa «forma de *socialidad* a través de la cual creamos nuevos vínculos, transformando a otros insignificantes e indiferentes en otros significativos y diferenciados – entre ellos, en el empleo continuado del “nosotros”-, se encuentran en los cimientos de la institucionalización burocrática» (*Ibid.*:495).

El discurso de Nicolás y su exposición, era en sí misma, – o al menos análoga- a un campo étnico. En realidad ya el propio planteamiento del trabajo, desde el objetivo de estudio evoca la existencia en los agentes – e incluso en mí mismo- la presunción de la existencia de una comunidad percibida como real, el "pueblo canario" que se corporifica entre otros, en sus deportes vernáculos. La intención verbalizada de Nicolás es un ejemplo significativo de la variedad de discursos que se repiten durante las entrevistas, en las que se hace alusión a la comunidad imaginada del "mundo del gallo", que se puede trasladar por extensión semántica a la de "*identidad* canaria" o "pueblo canario". Es decir, el concepto de identidad, de pertenencia a un grupo o comunidad singular permea y recorre el tema de estudio de forma transversal en todos los discursos emic, e incluso hasta en las expresiones que revelaban el pesimismo¹¹⁴ ante un incierto futuro por la probable – y sentida por emic como certera- prohibición de las "riñas". Pero la comunidad imaginada es un término problemático, debido «a la complejidad específica en cuanto a criterios de vinculación que siempre implican los entornos universalistas; ni en el sentido conceptual, debido a que la cualidad fundamental a través de la cual tal comunidad es imaginada – el origen común- es un hecho

¹¹⁴ Todos los "gallistas" con los que contacté, desde el inicio de la relación, mostraban su fuerte pesimismo hacia la continuidad de las riñas en un futuro próximo y, de forma clara verbalizaban «esto se va a acabar» o «este "mundo" se termina pronto», con una clara función evocadora de otro tiempo histórico en el que este deporte tuvo un fuerte arraigo social.

puramente discursivo cuya materialidad es expresiva, y por tanto, se encuentra sometida a múltiples interpretaciones de negociación» (Díaz de Rada 2019:565) y a variaciones históricas porque «el ethnos cobra forma expresiva en las formas de discurso social» (*Ibid.*:565).

Al enunciar el "gallista" la expresión "el mundo del gallo" alude a una pertenencia, a un lugar, que toma forma en diferentes espacios como son, entre otros, las fincas de "cría" y "casteo", la Casa de Gallos, el Circo Gallera, o los propios intensos momentos de la apuesta en las gradas. Los espacios de pertenencia inundan otros escenarios, siempre que se evoque la comunidad imaginada. Todos esos lugares son parte de la pertenencia a ese "mundo" – según el concepto de Wittgenstein en *Tractatus logico-philosophicus* (1921) - del gallo de "pelea". De ahí que este colectivo distinga perfectamente entre los términos y significados de "gallero" y "gallista". "Gallero" es el profesional, el que entrena en las Casas de Gallos a los animales y, por lo tanto, encierra un conjunto de saberes y conocimientos que lo singulariza del resto, los "gallistas". El "gallero" gracias a sus conocimientos prepara y ejercita al animal para la riña y decide –en base a la observación detallada de cada animal-, que viene de su dilatada experiencia en unos casos y a su perspicaz "ojo", qué ave es el que acudirá al "reñidero" cada semana. Los otros, el resto, son "gallistas" si tienen un vínculo al mundo compartido por ser "casteadores" o "criadores" de animales, "propietarios" si sufragan el mantenimiento de los gallos, o los simples "aficionados", donde también se intuye una gradación en relación a su proximidad o lejanía al "mundo" del gallo, en esta *comunidad imaginada*, que es:

Un concepto en el que conviven confusamente los dos extremos de un dualismo categorial característico del tiempo que reconocemos como <modernidad> -un dualismo exacerbado hasta la dislocación de sus componentes conforme avanzamos hacia el presente histórico, es decir, hacia lo que ha venido a denominarse sobremodernidad [...]. Demasiado frecuentemente, los extremos de estos dualismos aparentan estar en posiciones opuestas en nuestra débil imaginación sociológica; pero los agentes de la vida concreta articulan, traducen y retraducen, en definitiva transforman el uno en el otro constantemente en su experiencia práctica. No es posible interpretar adecuadamente lo que esas personas hacen – es decir, el material empírico que producimos al sentir y registrar lo que hacen – desde la torpe lógica que imponen esos dualismos categoriales (Díaz de Rada 2019:490).

Esta *comunidad imaginada* de personas vinculadas al gallo de "pelea" remite al universalismo de la experiencia compartida por todos los enumerados ("galleros", "gallistas" y "aficionados"), que «consiste en un conjunto de disposiciones y competencias agenciales formadas en la biografía social, a través de cuya puesta en práctica emergen vinculaciones nuevas o no previstas necesariamente a partir de los vínculos ya generados en la práctica social previa» (*Ibid.*:492).

Al comienzo del trabajo de campo no conocía estas distinciones, principalmente las connotaciones que tenía el concepto emic de "gallero" y desconocía el otro término, "gallista". Cuando me dirigía a los agentes observaba que al pronunciar la palabra "gallero", tomaban unos segundos de silencio y terminaban comunicándome que ellos no eran "galleros"¹¹⁵. El concepto "gallero" para esta comunidad, con la significación de entrenador y preparador en la Casa de Gallos, es relevante, implica un gran responsabilidad, dedicación y, en el fondo, prestigio pues en la mayoría de los casos definía si un Partido ganaba o perdía la temporada¹¹⁶. En la actualidad quedan pocos "galleros" concebidos a la antigua usanza, es decir en relación con la "tradición" porque se ha reificado el concepto. Esta «multiplicidad de fuentes agenciales exige una aproximación –siquiera tentativa- a entornos de práctica concretos, en los que la comunidad imaginada se encarna expresivamente en los discursos sociales» (*Ibid.*:566), que son históricos y situados y varían diacrónicamente.

En los documentos históricos (Cárdenes Rodríguez 1987; Pérez Corrales 2008) se alude con frecuencia al paso de un "gallero" de una Casa de Gallos a otra al cambio de temporada, o de la incorporación de "galleros" de otras [islas] o de [Cuba] que se han contratado para sacar adelante la temporada de "riñas" y llevar los resultados de un Partido¹¹⁷ a lo más alto, como se documenta al hablar de la muerte del "gallero" Francisco Dorta Martín, natural de [La Orotava], [Tenerife], en que su «su técnica, su preparación, su trabajo su pensamiento lo llevaron a ocupar el primer puesto entre los galleros del [Archipiélago Canario]. Se hizo invencible en el Partido de "La Espuela" de [Santa Cruz de Tenerife]. Cuidó en [La Orotava], en el Partido del [Puerto de la Cruz], y en [Santa Cruz de La Palma]; pero su consagración definitiva de Campeón y Maestro la tuvo a su paso por el Partido de Triana» (Cárdenes Rodríguez 1987:173). «Salta a la vista que las pertenencias vehiculadas a través de signos [como pueden ser los Partidos por localidades] se construyen en las prácticas inmediatas» (Díaz de Rada 2019:468). La identificación del "gallero" se construye por su origen, ligado al lugar de nacimiento o residencia, o por el Partido en el que ejerce su trabajo y, por lo tanto, al equipo de aves que está preparando y defendiendo. La identificación nueva se establece por dos vías siempre asociadas al entorno de prácticas, a) la del nacimiento o la localidad de residencia donde tuvo el "gallero" sus primeros contactos con las aves y b) la *pertenencia* "gallística", el Partido local que le acoge y al que defiende, pues «se trata más bien de la localidad que los agentes construyen en sus redes concretas de vínculos [...]; en sus experiencias concretas de

¹¹⁵ Interpreté este gesto como una expresión de humildad, que también estaba presente en la actitud al expresarse el agente, hasta que ya entendí con posterioridad lo que implicaba ser un "gallero" o profesional del gallo y un "gallista".

¹¹⁶ La palabra "temporada" hace referencia al periodo del año en el que se celebran las "riñas", que suele ir desde enero a junio, aunque la duración ha ido cambiando, aumentando, su duración a lo largo del siglo XX, incluso en siglos anteriores.

¹¹⁷ El concepto Partido hace referencia a un lugar, a una localidad, pero no significa que los "gallistas" tengan que ser del pueblo que toma nombre el Partido (p.ej.: el Partido de [Arucas], el Partido de [Telde]. Existe la libertad para el "gallista" de cambiar y moverse de un Partido a otro si ha tenido problemas o no está conforme con las actuaciones de un Partido durante la "temporada", porque «estas formas de pertenencia se construyen en las prácticas» (Díaz de Rada 2019:467).

socialización y en sus prácticas residenciales» (*Ibid.*:470). Pero todos esos “galleros” terminaban retornando otra vez a su lugar de origen para incorporarse a la sociedad desde donde habían partido para “hacer carrera” en los gallos de fuera. «Al retornar [el gallero] se centra en los núcleos de nacimiento y crianza, en el que se imbrican de forma indisoluble los vínculos con parientes y amigos generados en las primeras fases de la vida [...] La formación de esta disposición vincular universalista –generada a través de la experiencia concreta- no tiene límites geográficos, y se expresa en las prácticas y los deseos subjetivos de movilidad» (*Ibid.*:573).

En la categorización se produce también esa movilidad. Etic, tomando las clasificaciones de emic, puede establecer una gradación de mayor a menor, en relación a la experiencia en relación con el gallo de "riña", que esconde una complejidad que consiste en la «articulación de diversas escalas de institución» (*Ibid.*:489) que comparten campos comunes superpuestos, pero que la realidad emic se integran y carecen de límites y fronteras precisas:

Experiencia en la actividad de las “riñas”			
+/+	+	+/-	-
“Maestro” → “Gallero” → “Casteador” → “Criador” → “Propietario” → “Gallista” → “Aficionado”			

Nuevamente, aunque las categorías parecieran claras en el gráfico de arriba, las fronteras no terminan de definirse completamente entre los términos, pues se combinan e integran unas en otras. El que comienza como simple “aficionado”, puede convertirse en “propietario” de gallos y pasar a ser “gallista” que “castea” y “cría” hasta convertirse, por sus habilidades y prácticas en un “gallero” reconocido. En la mayoría de los casos quien es “casteador” seleccionando los animales para el cruce en relación con sus “líneas” de ancestros es también “criador” y “propietario” y se define a sí mismo como “gallista” o “aficionado”. Por lo tanto, las categorías, tanto la de “aficionado” como las restantes, son polisémicas y recogen una multitud de gradaciones, que van desde el que acude simplemente a presenciar los combates – como era mi caso-, hasta el que “castea” y “cría” gallos. Además, era frecuente que el “gallero¹¹⁸” tuviera sus propios animales de “pelea” y, por tanto, fuera a la vez “casteador”, “criador” y “propietario”, pues «estas expresiones alcanzan significado en los concretos escenarios de su uso» (*Ibid.*:466), porque al «ser expresado en una práctica social concreta, el ethnos emerge con gran luminosidad y de la forma más explícita» (*Ibid.*:468).

¹¹⁸ El término “gallero” es definido por Pancho Guerra en su *Léxico de Gran Canaria*, recogido en Pérez Corrales, como «experto en gallos de pelea, que ejerce una función de alta responsabilidad ante la Casa [de Gallos], los partidarios y la afición en general, por tener a su supremo y categórico cargo todos los animales del Partido, a los que cuida y prepara con el ejercicio de especiales técnicas para su máximo rendimiento en las riñas» (Pérez Corrales 2008:230).

Los agentes concebimos como categorías separadas y casi antagónicas "gallero" y "gallista", en una supuesta oposición, «una aparente desconexión que no puede formar parte de nuestro enfoque analítico» (*Ibid.*:491), pero para el observador externo ambos términos están próximos y comparten campos comunes, gradaciones que generan proximidad y lejanía, pero que giran en torno a un epicentro, el concepto, el sustantivo, *gallo*. Pero no debemos dejar de lado, ni perder de vista que:

El *ethnos*, tal como cobra forma expresiva en las formas de discurso social, es constituido como resultado de la acción de múltiples fuentes agenciales, cuyas relaciones y complejas articulaciones empíricas suelen quedar oscurecidas en el análisis inmediato, como consecuencia de adoptar – la misma visión unitaria y genealógica de la comunidad imaginada que sostienen *algunos agentes* [como el ejemplo del discurso de Nicolás] en entornos eminentemente etnistas (*Ibid.*:565-566). El mismo Nicolás, que había ejercido de periodista e intermediario en el proceso de creación de la Federación y de defensa del papel de la "riña" -como un elemento de la "tradición"- a través de los recursos presentados ante la administración por la redacción del nuevo anteproyecto de ley de animales en esta Comunidad Autónoma, me expresaba que había dejado la Federación porque no compartía la derivación política que estaba tomando con la irrupción de formaciones que pretendían defender el gallo. Pero en ningún momento me transmitió que había dejado de ser "gallista", sino que temporalmente había dejado su vinculación a la organización mostrando así su disconformidad. «Las vidas se construyen de ese modo como tejidos de experiencias de universalismo con una complejísima segmentación, o mejor dicho, articulación de socialidades, y – en este caso- entornos e imágenes etnopolíticas» (*Ibid.*:574).

8.1. Reciprocidades y parentescos

Esta *comunidad compartida*, tiene un fundamento en la reciprocidad cooperativa entre los agentes, que se concreta en la necesaria evitación de la consanguinidad en las aves que se "castean" y requiere del establecimiento de intercambios de animales o de huevos.

El "gallista" que logra conseguir un animal de otra [isla], o incluso de fuera, principalmente de países [Centroamericanos], es potencialmente un dador de gallos, si los cruces que realiza con ese animal nuevo dan "gallos buenos" para la "pelea". Los "gallistas" de un Partido, conscientes de que [Canarias] es un sistema, un territorio cerrado por la insularidad, intenta, por todos los medios, establecer conexiones con otras regiones y territorios con el fin de conseguir nuevos aportes genéticos. Múltiples han sido los testimonios que relataban el *agradecimiento* que se establecía entre los miembros de la *comunidad*, de su Partido, cuando se producía el "regalo" o el ofrecimiento de un gallo o gallina "foránea". Kockelman (2011) expresa que «los pollos pueden ser referidos usando términos de parentesco [...]. [Compartir animales que proceden de la misma pareja inicial] se utiliza para marcar las relaciones de parentesco entre humanos y pollos» (2011:438-439) y que,

por extensión, se traslada a los lazos de *familiaridad* que se produce entre los “gallistas”. Los vínculos que se generan en quienes comparten gallos “hermanos” lleva a conformar un *parentesco simbólico* a través de los animales, pues une a los “gallistas” por tener *descendencia* común y compartida. Como afirma Díaz de Rada:

No puede haber más parentesco que el parentesco simbólico. En esa expresión el sustantivo y el adjetivo forman un pleonasma, a no ser que podemos llegar a pensar que existe alguna forma de simbolismo –es decir, algún proceso de producción de significados convencionalmente mediados- que carezca de materialidad (Díaz de Rada 2019:505).

Además, esos lazos se debilitan con los miembros de otros Partidos de la propia [isla], pues son posibles competidores. No así con personas de otras [islas] o países, que son recordados con gratitud y profunda amistad cuando se rememora el regalo de un animal que *refresca* la genética de la Gallera, aportando “sangre” nueva. Pedro – conocido como “Quico” -de la Gallera El Rofero, de [Tinajo] [Lanzarote]- mostraba su gratitud a Manolo, de la Gallera Dos Hermanos, de [Los Llanos] de [Telde], por corresponderle con la entrega de un animal hermano de un gallo que había tenido unos grandes resultados en el torneo principal de [Canarias], El Gallo de Oro¹¹⁹. Aquel presente – era recordado con emoción- porque constituía la consolidación de unos lazos que los convertían en parientes a través de los animales hermanos que compartían y sellaba un acto de hospitalidad en el que “Quico” ofrecía las instalaciones de su gallera a los gallos de [Los Llanos] de [Telde], cuando acudían al torneo principal del [Archipiélago]. La relación siempre se establece a través de actos, acciones, que pudieran interpretarse de manera simbólica, pero son hechos y por tanto actos y actuaciones registrables que se vuelven tangibles por la acción de los agentes, porque «ocuparse del estudio o la comprensión de la vida humana es ocuparse de esos cuerpos y de esas acciones con forma» (Díaz de Rada 2010:131).

Al contrario, quienes no son miembros de tu Partido no le facilitas “gallos buenos”. Isidoro, de la Gallera Los Socios, adscrita al Partido de [Los Llanos] de [Telde] mostraba su indignación cuando, al *comenzar* -hacía más de diez años- en las “riñas” acudió a comprar animales a la isla de [La Palma]. Isidoro viajó ilusionado a adquirir animales “buenos”, iba recomendado y había hecho contactos previos, en la [isla] a la que acudía a comprar. Las gallinas que compró, -le aseguró su vendedor- procedían de un “casteo” con gallos garantizados de haber ganado varias peleas. El resultado fue que todos los pollos salieron “malos”, es decir, no tenían la “raza” suficiente para lidiar en el “reñidero”. Se dieron cuenta en las primeras “pechadas” de los machos. Y lo que le molestó a Isidoro fue el engaño, la “trampa” y, sobre todo, la pérdida de tiempo, de un año, desde que compró las gallinas y las cruzó con los gallos. Pasados doce meses obtuvo una camada de pollos, que iba

¹¹⁹ El Gallo de Oro es, curiosamente, una novela del escritor mejicano Juan Rulfo, que narra las peripecias de un “gallero” en un país en que las “riñas” son unos de los deportes nacionales.

a preparar para entrenarlos. Nunca entendió Isidoro la acción que "gallistas" de otra [isla] le habían hecho, sobre todo, por perder no solamente "ilusiones" y tiempo, sino por sentirse burlados.

La reciprocidad por lo tanto, es practicada dentro de tu propia "familia", concebido como una de las «múltiples formas de parentesco "metafórico" a través de relaciones socioculturales» (Aranzadi 2010:97), o *simbólico*, que se establecen entre los compañeros con quienes se comparte Partido, que pasan a ser de tu máxima confianza, forjada con la certeza de que no se producirá engaño alguno entre sus miembros y que da pie a una fuerte amistad, u otra forma análoga de vínculo, que se refuerza en la ayuda mutua y en la reciprocidad y se convierte, de este modo, en una clase de parentesco «o alguna forma análoga de vínculo». (Díaz de Rada 2019:496). La profesora Josepa Cucó, afirma que:

Penetrando y vivificando a las asociaciones voluntarias, coexisten diversos grupos informales basados en las relaciones entre los próximos [como los asociados o participantes de un grupo], cuyo peso e importancia varía según el contexto histórico y social. [...]. Lo que destaca en este tipo de análisis es, sobre todo, la organización, la pertenencia las fronteras que delimitan al grupo [...]. La participación frecuente en un círculo de amistad puede tratarse sobre la base de la pertenencia pero también de las conexiones indirectas (y el flujo de recursos) que los amigos [o los miembros del mismo grupo] proporcionan [a los de dentro, o] a otros fuera del círculo (Cucó i Giner 2008:124-125).

En las relaciones de reciprocidad el parentesco se imbrica -y está presente- no solamente de forma simbólica por la amistad, cooperación y ayuda mutua entre los "gallistas". También se produce a través del vínculo estrecho que se establece al tener animales de la persona que te ha donado, con el que quedas comprometido en devolver, de manera diferida, el favor o el presente ofrecido. «Es un servicio que se paga, es un bien que cambia de manos» (Mauss 2006:163), «la forma de estos intercambios supone siempre que son voluntarios, obligatorios pero voluntarios. Está concebida bajo la forma del regalo, no del trueque ni del pago; y sin embargo es un pago» (Ibid.:171).

La *evitación* de la consanguinidad produce un movimiento continuo de intercambio de material genético a través de las deudas que se satisfacen con la entrega de huevos, gallinas o gallos de "pelea" y en todo este círculo las relaciones entre los "gallistas" están entrelazadas durante todo el proceso, «con el objetivo de crear y recrear vínculos sociales a través de transacciones continuas» (Narotzky 2004:70). La reciprocidad generalizada que se da en la *comunidad* "gallística" a través del intercambio genético, produce que los "gallistas" tejan unos lazos de *deudas* entre ellos que, en sí misma, es necesaria para continuar con la actividad. La presencia de consanguinidad entre los animales lleva consigo la pérdida de las capacidades innatas que el gallo se supone que posee para la "pelea" tiene para la "brega".

En el fondo intuyo que hay una fuerte paradoja en el “mundo gallístico”. La *familiaridad* que se produce entre los animales en un territorio [insular] como el [canario] lleva implícito la domesticación de los animales. Esta domesticación se traduce en el acto de la “huida” en el “reñidero”, en rehusar la pelea con el otro animal en el interior de la “valla”. Recurrir a la *evitación* de la consanguinidad para mantener esa capacidad “innata” del animal para pelear, no es sino buscar que mantenga la agresividad que lo caracteriza. El trato mimado, el cuidado riguroso a través de las acciones de la alimentación, la limpieza y lavado diario o el entrenamiento continuo no es sino un proceso de domesticación¹²⁰ del ave, que se familiariza al trato cotidiano con el humano.

Los hijos de Manuel, Diego y Manolo, quedaron siempre agradecidos por la oportunidad que les ofreció D. Antonio, a quien le unía una estrecha amistad con su padre. D. Antonio era trabajador público del Ayuntamiento de [Telde] y Manuel empleado de banca en una sucursal de la misma localidad. Estos dos adultos se conocían, habían hecho tratos juntos y en aquel momento, a raíz de la pertenencia a una misma *comunidad*, quedaban relacionados a través del animal, del regalo, que D. Antonio había entregado y que los hijos de Manuel “criaban” y “preparaban”. Este acto había reforzado sus lazos y profundizado su relación, porque la significación del regalo del animal, en la comunidad gallística, enlaza al donante y al receptor. Se establece un compromiso en el que obliga a un “gallista” a no “echar” en un torneo, o en una “brega”, a un hijo del animal que te ha *donado* contra uno de los tuyos, ya que ambos podrían ser congénitamente familia. En el código no escrito de los “gallistas” no se “mira con buenos ojos” que se produzca esta acción, pues es una ruptura tácita del pacto que se establece con la entrega del material genético (huevo, gallina o gallo).

Lo explica con claridad Díaz de Rada cuando hablando del parentesco, afirma que junto a los vínculos consanguíneos,

Y en manifiesta continuidad con ellos – hay una miríada de otros vínculos que, en un sentido práctico, son usados del mismo modo que el parentesco y que no se constituyen a través de la alianza matrimonial ni de la filiación. Estos otros vínculos de parentesco suelen ser considerados por los agentes del campo como menos intensos que los vínculos formados con el núcleo de parientes, pero sólo a condición de que estos últimos se realicen, además de forma práctica [y tangible]. Ello sucede, entre otras cosas, porque –debido a su condición no adscrita- los agentes pueden crearlos, reforzarlos, debilitarlos y cancelarlos con una relativa mayor flexibilidad, en función de las situaciones concretas de vinculación y de la realización de los intereses de todo tipo que se ponen en juego a través de ellos. Pero también pueden ser y son, de hecho, considerados por los agentes del campo como más

¹²⁰ En este trabajo no profundizo en si el gallo de “pelea” es un animal doméstico o salvaje. Solamente se apunta esta cuestión a través del artículo de Edmund Leach (1974), *Aspectos antropológicos del lenguaje: categorías animales e injuria verbal*. Aunque sé que es un tema central que se debe tocar en el futuro.

intensos (Díaz de Rada 2019:505), y permitiría entender del modo más eficaz la condición gradual de la cualidad de *parentesco* como predicado de los vínculos sociales (*Ibid.*:509).

La profesora Narotzky (2004), comentando el don de Mauss, afirma que «en el don, al igual que en las prestaciones totales, los objetos y las personas se confunden y son recíprocamente constitutivos de sus valores. En las prestaciones totales, además, todas las áreas de la sociedad [y de la *comunidad compartida*] se reproducen simultáneamente por medio de la transacción (2004:71). Es decir, compartir material genético a través de la dación de animales es uno de los posibles intercambios que a nivel social se pueden realizar. Los “gallistas” entran en un sistema de reciprocidad continua en otros niveles, fundado en lazos sociales que se forjan por ser miembros de la misma comunidad “gallística”, el Partido¹²¹. A través de estas acciones de reciprocidad, tanto dentro o fuera del *ring*, se ponen en práctica – y en valor- la unión que los miembros de una misma Casa de Gallos¹²² establecen entre sí y que no se limita a la búsqueda de apoyo o ayuda en materia animal, sino que va más allá. Así lo percibí cuando Manuel, mi principal informador, tras los numerosos encuentros que tuvimos, me comenta que tiene que renovar los papeles de la finca donde cría las aves, pues debe tener el “núcleo zoológico¹²³” legalizado para poder obtener las autorizaciones necesarias, que la administración pública exige, para llevar sus animales a pelear a otra de las [islas]. Mi hermana trabaja en la Agencia de Extensión Agraria del Cabildo de [Gran Canaria] y me comenta Manuel que le transmita que se acercará a llevarle los papeles para renovar la autorización. Sentí que Manuel, en devolución del tiempo ofrecido y de la *tutorización* en temas “gallísticos”, me estaba pidiendo apoyo para agilizar el *movimiento* de la documentación. Era una forma de retribuirle mi gratitud por su información a través de mi apoyo en la tarea administrativa que tenía que resolver usando mis lazos de parentesco. Narotzky cuando comenta a Mauss dice que «lo que parece ser un acto de generosidad voluntario y desinteresado que implica la transferencia de bienes, en realidad debe ser contemplado en el contexto de constricciones sociales que convierten el acto de dar, y también de recibir y de devolver, en una obligación» (*Ibid.*:71), o al menos, en mi caso, en un deber de corresponder el interés mostrado en su *instrucción* en materia “gallística”. En el momento que pude retribuir a Manuel sentí que ya empezaba a formar parte de

¹²¹ Los Partidos hacen referencia a una localidad principalmente y permanecen actualmente los partidos históricos que estaban registrados antes de la entrada de la Ley 8/1991, de Protección de los animales de Canarias. Los Partidos están formados por una o varias Casas de Gallos, sean antiguas o no.

¹²³ La tenencia de animales en una propiedad en suelo rústico conlleva la tramitación de una serie de licencias y permisos ante la administración local e insular. Después de pasar las inspecciones veterinarias municipales, los “gallistas”, con esa documentación piden la autorización para tener en sus tierras los animales para obtener el alta en la sección correspondiente del Registro de Explotaciones Ganaderas de Canarias, (Decreto 117/1995, de 11 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales y se desarrollan otros aspectos con los mismos. Boletín Oficial de Canarias de 19/05/1995). [<https://www.iberley.es/legislacion/decreto-117-1995-11-may-c-canarias-reglamento-ley-8-1991-30-abril-proteccion-animales-1909902>].

la *comunidad imaginada y compartida* en la calidad de “aficionado” y que me había dado su beneplácito rompiendo la barrera de las reticencias y resistencias iniciales.

Se brinda ayuda, y se espera recibirla si surge la necesidad, pero no existe la relación de uno a uno entre el dar y el recibir, ni entre el valor de los bienes transferidos. Asimismo, el tiempo transcurrido entre las transferencias en direcciones opuestas no está determinado; la necesidad es, una vez más, el criterio básico para devolver la ayuda previa (Narotzky 2004:74).

La transmisión – y reproducción- de la afición a los gallos se explica acudiendo al parentesco, cuyo vínculo se establece siempre a través de una figura masculina. El abuelo, el padre, los tíos – tanto materno como paterno-, un hermano o hasta un amigo, son los que introducen al neófito en las prácticas del gallo de “pelea”. La presencia femenina, como ya apuntamos, es realmente testimonial. Los “gallistas” más afortunados han recibido de una persona mayor, del grupo de los “viejos” su “primer” gallo. Así lo contaban los hermanos Diego y Manolo, de [El Mayorazgo], cuando iban a visitar a D. Antonio Hernández, antiguo y reconocido “gallero” del Partido de [Telde]. Los niños después de mucho insistirle a D. Antonio, y tras varias visitas a su Gallera, les había ofrecido que eligieran un gallo para que empezaran a criarlo y realizaran sus primeras “pechadas”. El gallo que seleccionaron, recuerdan, era “blanco” totalmente, porque les llamaba la atención. Le pusieron nombre al gallo. La relación que se estableció D. Antonio con los hermanos Diego y Manolo, se puede concebir que fue de *padrinazgo*, de tipo “simbólico”, pues durante toda su vida de “gallero” les brindó apoyo y directrices. «Esas relaciones de padrinazgo *son* relaciones de parentesco y *también* relaciones de amistad basadas en la cooperación presente o en vínculos consolidados en el pasado. Podemos, desde luego, aludir a ellas bajo la expresión de parentesco simbólico, [porque la ubicuidad] de las formas sociales de parentesco que, siendo relevantes en el mundo de esas personas, desbordan los límites de la filiación, la alianza y la procreación» (*Ibid.*:513-514).

Estos muchachos, junto a otro grupo de “jóvenes” “gallistas” fundaron en [Telde] el Partido de [Los Llanos] y continuaron los miembros de este nuevo equipo manteniendo lazos de agradecimiento y cooperación al partido contrario, al Partido de [Telde], de donde se habían desmembrado. Esta fidelidad remite a la figura de *filiación simbólica* a través de D. Antonio que los había introducido en el mundo “gallístico”. «Estos vínculos [...] se construyeron sobre la base de la cooperación y la confianza en el fluido proceso de formación de grupos extensos» (Díaz de Rada 2019:525) en las actividades “gallísticas”. Para Mauss en una «reciprocidad alternante [...]. No es necesario que sea la misma persona quien da y recibe para que el círculo esté completo. Es la reciprocidad alternativa e indirecta sobre la cual funcionan aún nuestras sociedades» (Mauss 2006:173), y aquellas *comunidades compartidas* como la “gallística”. Esto se puso de manifiesto en el homenaje que el Partido de [Los Llanos] realizó a D. Antonio tras su fallecimiento. Algunos de los

que organizaron el homenaje ya no lo conocían, pero sí respetaban su figura y la contribución que había hecho al apoyar a quienes fueron los fundadores del nuevo Partido. D. Antonio – en el relato que me hacía Manuel- se había convertido en un referente. Las palabras que le dedicaron en el ritual de homenaje quienes trabajaron “codo a codo” con él en las tareas del gallo “de pelea” lo habían convertido en un *héroe*.

Las palabras continua y apasionadamente reconstruyen la vida y la gloria de uno de los suyos, [de su comunidad]. Ensalzan a un héroe, que fue uno de ellos y están dispuestos a mantener su memoria porque no pueden dar al olvido algo que es suyo. Las palabras ligan indisolublemente el mantenimiento de la memoria [del héroe] a la propia continuidad de la comunidad. Lo hacen además en un contexto público [un homenaje funerario], masivo, comunitario, maximizando así la posibilidad del recuerdo (Velasco Maíllo 1989:175-176).

En la Gallera Dos Hermanos presencié cómo al hijo de Manolo, un niño de unos 3 o 4 años, ya se le había asignado un pollo como de su propiedad. En aquella ocasión toda la familia, desde sus abuelos, su padre y su tío, estaban ejerciendo un rol de reproducción, acercando al niño a los animales, familiarizándolo con ellos para que perdiera el miedo y, a la vez, fuera viendo cómo se realizaban las “pechadas” en el pequeño “reñidero” circular que tienen en su finca. Pero más allá de la relaciones de parentesco, Narotzky estudiando a A. Weiner, habla que:

Los procesos de intercambio producidos durante el proceso de vida [...] están imbricados en el proceso de reproducción de las relaciones sociales entre individuos y grupos, relaciones que son materiales y simbólicas [...] e ilustran el esfuerzo social, altamente productivo, dirigido hacia la producción y regeneración no sólo de recursos materiales sino de seres humanos y de relaciones sociales (Narotzky 2004:80-81).

El grupo doméstico de Manuel, su familia, estaba actuando como grupo de socialización primaria. Al niño de Manolo no solamente se le asignó un pollo, para que lo reconociera como de su propiedad, sino que se le permitía entrar en el pequeño “reñidero” donde se hacen las “pechadas” iniciales y los entrenamientos. Allí el niño jugaba a entrenar al pollo, imitando lo que su padre hacía y, a ratos, el juego se convertía en un abuso sobre el animal al no saber medir la fuerza y la actividad y «se podría interpretar que el hecho que los niños pequeños peguen a los pollos es un intento de recuperar el protagonismo conquistado por los pollos, restableciendo, por así decirlo, el orden jerárquico» (Kockelman 2011: 448).

Por lo tanto, las relaciones de parentesco en relación con la transmisión, reproducción, de la afición “gallística”, es un problema central de estudio, ya sea a través del parentesco biológico o de tipo metafórico/simbólico. Desde una perspectiva amplia, comenta Díaz de Rada, que la

asignación a un hijo o hija un animal es una forma de ayudarlo a iniciarse en la actividad, y es «inteligible como práctica de *engendramiento, adscripción, y cuidado*». (Díaz de Rada 2019:509).

En realidad, cuando presencias una “riña” en un Circo Gallera, el saludo continuado con un apretón de manos, entre unos y otros, revela la extensión de ese parentesco simbólico a la comunidad, al resto de miembros, y refleja mediante la acción del apretón que la comunidad se reactiva en cada encuentro y en cada saludo. No es más que verificar los pactos y transacciones implícitas que se producen o se pudieran producir dentro de propia comunidad “gallística”. La *familiaridad* creada entre todos es un reflejo de la *comunidad imaginada* y compartida, el “mundo” del gallo de “pelea”.

9. La potencialidad del tema de estudio. Conclusiones

Nunca imaginé que la afirmación de la introducción al *artículo A Mayan ontology of poultry: Selfhood, affect, animals, and ethnography*, de Kockelman fuera tan cierta: «el pollo es un *locus* particularmente rico para la investigación etnográfica porque es al mismo tiempo individuo, alteridad y objeto» (2011:427). «Los pollos no solo constituyen una parte del yo reflectivo y reflexivo [...], también son seres relativamente reflexivos por derecho propio (aunque solo sea marginalmente, al menos en mi propia ontología). (*Ibid.*:442).

El objetivo general de este trabajo ha sido tener un acercamiento, una aproximación, al *mundo* del gallo de “pelea”, conocido en [Canarias] como gallo “inglés” y también gallo de “brega” desde la etnografía. La observación de la interrelación e identificación hombre-animal en relación a las “riñas” se hizo en escenarios¹²⁴ de “casteo” y “criadero” en fincas, entrenamientos en Galleras y Casas de Gallo, y los combates en el Circo Gallera.

La complejidad de las acciones de los agentes implicados se reflejaba en una riqueza de terminologías y taxones que me indujeron a seleccionar los escenarios donde realizar la observación. En no pocos momentos me sentí desbordado y percibía que el tema se me *desbordaba* por su complejidad e imbricaciones. El punto de anclaje inicial fue realizar una recopilación y lectura de todo el material histórico de fuentes¹²⁵ emic que se habían escrito¹²⁶ en [Canarias] sobre el tema. Este pilar fue fundamental para poder empezar la aproximación -y comenzar a entender- las categorías emic y, a partir de ahí comenzar a discernir los puntos focales donde me debía centrar.

¹²⁴ Se realizaron otras observaciones vinculadas a la preparación de las aves, el pelado o “atusado” al estilo [canario], la cura en los “botiquines”, el lavado del animal, la colocación de las espuelas, etcétera, y de las que someramente he dejado testimonio en este trabajo.

¹²⁵ Una fuente fundamental es la prensa local editada en las principales ciudades del [Archipiélago] que debido a su abundancia no dio tiempo a estudiar en profundidad, sino sondear los principales acontecimientos que las crónicas reflejaban.

¹²⁶ En la bibliografía también se ve que utilicé algunas publicaciones que relataban las “riñas” en [Centroamérica], por las fuertes relaciones que [Canarias] ha mantenido con el continente americano a través de la emigración en un doble sentido, de ida y vuelta. A pesar de tener esa bibliografía seleccionada no se utilizó en su mayoría en este TFM.

Durante el desarrollo de la escritura, se observa con claridad que he huido de algunos escenarios, intentando delimitar las implicaciones e imbricaciones que emergían, con la finalidad de *intentar aprehender* el campo.

Cuando nos situamos en el *interior* de un laberinto desconocemos *a priori* las relaciones topológicas entre nuestra posición y el conjunto de relaciones espaciales, pero al mismo tiempo sabemos intuitivamente que existe un sistema de relaciones entre nuestros desplazamientos y la definición progresiva de los *límites* del laberinto. En un laberinto, conocer nuevos lugares incrementa nuestra incertidumbre momentáneamente, pero sabemos que sólo si buscamos nuevos lugares podremos dar sentido a los anteriores en el esquema general. El único modo de encontrar la salida es perderse durante algún tiempo (Velasco Maíllo y Díaz de Rada 1997:121).

Durante el recorrido se fueron integrando unas categorías en otras debido a la conexión directa y relación que surgía entre ellas a medida que la redacción avanzaba. El texto iba mandando. Desde el listado de categorías que se recogieron en el Diario de Campo, hasta los diversos índices que se esbozaron, las relaciones del campo iban creciendo y en sentido inverso tenía que recortar, centrar y ajustarme a unas categorías menores. El neófito parte con una ambición muy amplia y la realidad etnográfica te sitúa en el tiempo y en el espacio: debía centrarme para poder algunos de los objetivos de estudio y observación que me había trazado en los momentos iniciales.

¿Qué se quedó atrás? Interesante pregunta que requiere argumentar simultáneamente las posibilidades de estudio del tema para un momento futuro. Algunos aspectos relevantes apenas se apuntaron o se pasaron por alto, como los siguientes:

C. Geertz (1988) planteó en *Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali* un análisis complejo de la sociedad. Su mirada reflejó la estructura social de la [isla] y las nociones de la población local sobre el tiempo y los conceptos de vida y muerte. Aspectos que requieren de mayor tiempo de observación y destreza, sobre todo en categorías como el concepto de vida y muerte, al que se le une la sangre en la muerte del animal. Este autor en el mismo artículo insistió en la dificultad de registro de la apuesta en la "riña", debido a la celeridad y complejidad del escenario, en el que multitud de actores están interactuando en la estructura del envite entre los participantes. Además, las apuestas se dividen en dos tipos, las públicas que hacen los "gallistas" en el escenario del Circo Gallera y las privadas que conciertan los diferentes Partidos entre sí al comienzo de la temporada o antes de los grandes torneos. De este tipo de apuestas no tuve conocimiento hasta que me acerqué a la voz *apuesta* en el diccionario de Pérez Corrales (2008). El juego de la "apuesta" durante las "riñas" de gallos «se torna expresivo de las distancias sociales, pero por otro, y bajo el común señuelo del dinero, proporciona ocasiones para el encuentro, confrontación o integración entre grupos o individuos de espacios y estratos sociales diferentes". (Velasco y Fernández 1990:305).

Y quedó el prestigio, el prestigio social, porque «la pelea de gallos aparece así como la representación de campos en tensión creada por la interacción ceremonial controlada, la simulación de la matriz social, del sistema de grupos cohesionados. De esa forma la fuerza que anima la pelea de gallos es la voluntad de afirmar, de defender el prestigio» (Velasco Maíllo y Díaz de Rada 1997:67-68). El prestigio del capital simbólico acumulado del “gallero” a través del reconocimiento de la comunidad “gallista” por haber conseguido una “línea” bien definida de “gallos buenos” y que esa línea destaque por los combates ganados y por la “raza” y “pundonor” demostrado en el ring, aguantando la contienda hasta el final sin “huir”. «El capital simbólico¹²⁷ exhibido por los buenos “galleros” es un arma en la negociación [en la apuesta] y una garantía del acuerdo una vez concluido», (Bourdieu 2008:184) que disminuye el azar y da relativa garantía al “gallista” de estar jugando al gallo ganador «en una economía de la buena fe donde un buen renombre constituye la mejor, si no la única, garantía económica» (*Ibid.*:189).

En estas apuestas se produce un factor kinésico, ya apuntado por Velasco Maíllo (2012), en sus artículos sobre las interacciones en los mercados de ganado en el centro oeste de la [Península]. Se concretan en acciones performativas durante la compleja estructura de la jugada, al que se le une el estudio de marcadores diacríticos como elementos de la vestimenta que cada equipo de “gallistas” exhibe durante los torneos, donde aparecen logos, escudos, imágenes y frases significativas. (Ver imagen nº 6. Anexo). En relación directa con las anteriores, la inscripción sobre la piel. Los tatuajes en los “gallistas jóvenes” es una constante recurrente en muchos actores, y supone un factor de cambio en la concepción oficial de las “riñas” legitimada por las instituciones, en cuanto se abren a un nuevo sector social de los “jóvenes”.

Kockelman (2011) se adentró en las asociaciones semánticas y su relación con el parentesco. Las asociaciones semánticas y los préstamos de palabras se han revelado como vías de exploración que pueden deparar significativas relaciones. Los tropos que emergen del lenguaje de los “gallistas” así como las situaciones en las que el léxico se enriquece por las metáforas y metonimias. Como por ejemplo, en el habla popular [canaria] un pollo es un joven que despunta y desafía a otra persona de mayor edad o, el caso, de las nuevas “riñas” de jóvenes cantantes raperos que se desafían mutuamente en un combate verbal improvisado. La palabra “pollo¹²⁸” se utiliza para nombrar al luchador más destacado de un equipo de Lucha [Canaria].

Los espacios marcados y su relación con la masculinidad. El Circo Gallera es un espacio en

¹²⁷ Bourdieu define el capital simbólico como «el *capital negado*, reconocido como legítimo, es decir desconocido como capital (pudiendo el reconocimiento, en el sentido de gratitud, suscitado por los favores ser uno de los fundamentos de ese reconocimiento) que constituye sin duda, con el capital religioso, la *única forma posible de acumulación* cuando el capital económico no es reconocido» (Bourdieu 2008:187-188).

¹²⁸ En *Contribución al Léxico de Gran Canaria*, de Francisco Guerra (1965:237), la voz “pollo”: Denominación popular del “luchador” de lucha canaria, pero que se destaca por alguna especialidad. Generalmente va unido al lugar de donde procede o es natural. Así: “Pollo de [Uga]”, “Pollo del [Buen Lugar]”, “Pollo de Ginámar”, etc. || En general, *pollo* es chico o joven, pero ya con sus añitos, no “persona de pocos años”, como dice el *Diccionario*.

el que se producen veladas de boxeo y una modalidad de deporte vernáculo, la Lucha [Canaria]. Estos espacios marcados son una alegoría de la masculinidad y esta cuestión ya fue expuesta por Huizinga (2012) en *Homo Ludens* y por González Alcantud (1993) en *Tractatus Ludorum*. ¿Qué tipo de masculinidades se manejan en este espacio de las “riñas”? Es una respuesta que puedo intuir y tener una aproximación apriorística, pero que no he documentado aún y que puede ser interesante, en cuanto la participación femenina es residual. ¿Qué mueve a las mujeres que asisten como espectadoras, o “aficionadas”, a vincularse con el mundo de los “gallos”? ¿Por qué hay mujeres “gallistas” que “castean”, “crían” y “entrenan” estas aves? Son preguntas que abren un apartado para explorar la relación entre género y “riñas” que es interesante recorrer.

En las gradas del Circo Gallera se observa durante las riñas una variada participación de diferentes regiones y procedencias. Son “gallistas” y “aficionados” asentados en la [isla] pero de procedencia [Peninsular] o de Centroamérica, de países principalmente como República Dominicana, Cuba o Venezuela. Ya el profesor Bethencourt Massieu (1982) narraba en su artículo histórico que la crianza de pollos de “raza” lograba poner en contacto a diferentes sectores de la sociedad ya desde el siglo XVIII. Esta cuestión social es básica para entender si realmente esa conexión es real o simplemente ficticia y se limita las celebraciones de las contiendas. Porque estos escenarios cerrados de los Circos Galleras son un espacio en el que se puede seguir y estudiar la diferenciación entre «grupos o conjunto de grupos y la relación entre ellos permite dibujar la imagen de una sociedad», (Velasco y Fernández 1990:304) de sus estratificaciones y la movilidad social.

La presencia y participación de “gallistas” de comunidades y regiones diferentes, puede dar lugar a un estudio *multisituado* como lo plantea Marcus (2001). «Esta modalidad investiga y construye etnográficamente los mundos de vida de varios sujetos situados, también construye etnográficamente aspectos del sistema en sí mismo, a través de conexiones y asociaciones que aparecen sugeridas en las localidades» (2001:112). Si bien los agentes que estudio no están físicamente en sus localidades de origen, sí me pueden aportar las modalidades de “riña” que practicaban situándose mentalmente en los territorios de donde proceden.

Los cambios a que han estado sometidos para practicar las “riñas” en [Canarias] es otro factor que no se ha estudiado. El “aficionado” culpa de los cambios a dos sectores: los “jóvenes” y los “de fuera”. Ambos grupos están sometidos por la estructura de poder ejercida por la Federación Gallística que controla que se realicen los encuentros siguiendo la “tradición” [local]. Sin embargo, este problema no se ha analizado en detalle ni en profundidad. Tambiah afirma que:

Las concepciones, creencias y valoraciones tienen una "historia", en el sentido de que tienen o han tenido relevancia en sus contextos presentes o pasados; también en el sentido de que el significado y los significados que se les atribuyen pueden cambiar con el tiempo; y, moviéndose a un nivel sincrónico, en el sentido de que en sociedades diferenciadas [como la existente entre las [Centroamericanas] y las [Españolas] entre sí], son capaces de ser

entendidas, valoradas, aceptadas o rechazadas de manera diferente, y estas diferencias también constituyen una forma de "crítica racional" (Tambiah 1990:122).

Vinculado a la percepción del cambio, uno de los agentes expuso desde la primera entrevista el *cambio social* en el que [Canarias] ha estado inmersa desde hace décadas. La "cría" de gallos de "pelea" pertenecía a un entorno rural, a «la gente del campo, vinculados muchos a la labranza», donde el sector primario era la base de la economía y, la oposición actual a las "riñas" la circunscribe a la ciudad. Esta transformación de la *mentalidad* social en relación a los animales en general, el propio agente la relaciona al escaso apoyo que reciben desde las estructuras de poder y la política, inculcando a los "políticos" de este cambio. Estos presupuestos deberían ser analizados en perspectiva en un trabajo futuro ya que la complejidad del problema –intuyo que- depende de multitud de vectores que se entrelazan y se interrelaciona en el problema.

El ritual está siempre presente en las prácticas "gallísticas" y en el lenguaje, como bien expone Leach (1993) en su *artículo Aspectos antropológicos del lenguaje: categorías animales e injuria verbal*. Los encuentros "casados" siguen un protocolo de actuación estricto, ordenado y lleno de simbolismos. Comienza con el peso¹²⁹ en una báscula romana y la limpieza del animal con un algodón empapado en agua al que se le introducen unas gotas en el pico. La limpieza de parte del plumaje y de las espuelas intenta evitar la trampa, es decir, si al gallo le han puesto algún producto que acelere la contienda afectando a su contrincante, la limpieza lo detectaría al hacerle tragar al animal de su propio veneno. Las trampas¹³⁰ existen, pero no se pudieron abordar porque requiere de situaciones de complicidad y confianza con los nativos para que revelen lo que ellos llaman "sus trucos". Terminada la "riña" uno de los dos cuidadores del equipo vencido, entra en el "reñidero" y le entrega el gallo ganador al otro cuidador del equipo contrario. Este es un gesto de reconocimiento que se ha perdido la brega, como ocurre en el otro deporte de contacto, la Lucha Canaria.

En relación a la identificación hombre-animal y los rituales, desde hace ya un tiempo que observo que el "pollo" pasa por varias fases¹³¹. La principal es una transición definitiva: la mutilación de la cresta y las "barbas", y como apunta Van Gennep «las mutilaciones son un medio de diferenciación definitivo [...] desempeñando un papel considerable en los ritos de paso» (2013:124). El descrestado es un momento clave en la vida del animal pues supone dejar atrás su periodo juvenil

¹²⁹ El "pesado" o peso del animal está en relación con la búsqueda de la igualdad de condiciones que se establece entre los gallos contrincantes, como se da en la práctica del boxeo con la clasificación en diferentes categorías en relación al peso que tiene cada púgil. Aquel animal que durante el pesado público no correspondiera su peso con el que aparece en el programa de mano, quedará automáticamente descalificado, perdiendo la "riña" antes de que ésta comience a celebrarse.

¹³⁰ "Trampas" y "trucos" fueron dos categorías que desde el comienzo del trabajo de campo tuve presente. Me llamaba la atención el fuerte control que la Federación Gallística ejercía sobre la actividad, por lo que intuía y luego descubrí, que el "gallista" recurre a las "trampas" y "trucos" para incentivar al gallo, como es darle un tipo de comida antes de la "riña", o tenerlo cerca de gallinas para que lo excite, entre otras prácticas.

¹³¹ La primera fase es la separación de la madre, poniendo a los "machos" separados entre sí porque ya empiezan a picarse y pelar, evitando que se maten o que se hagan daño.

para pasar a su etapa de madurez y, por lo tanto, de preparación para la actividad bélica. A partir de la mutilación comienzan los entrenamientos y preparación para llevarlo al ring, pasando de ser un "joven" a un "adulto" con posibilidad de pelea y de reproducción, pues la violencia del animal se ve incrementada cuando ya tiene etapas de celo.

La evitación de la consanguinidad en el apareamiento o cruce de dos aves es un tema que se repite constantemente. E. Leach (1993:250-251), trata el tabú, en su artículo *Aspectos antropológicos del lenguaje: categorías animales e injuria verbal*. En este trabajo he intentado eludir en lo posible la palabra tabú, por las amplias significaciones que conlleva el estudio de las prohibiciones y prescripciones en torno al "casteo" de las aves del "pelea". Sin embargo, los mismos "gallistas" que evitan cruzar animales para que no compartan genética, hablan de "galleros" que sí saben trabajar la consanguinidad y que pasadas varias generaciones "casteando" congéneres, «obtienen lo mismo». Aquí radica el interés de la paradoja, que, ante todo, requería un tiempo detallado de profundización y análisis. Hago mías las frases de Leach, «como antropólogo no pretendo comprender [de momento] los aspectos psicológicos del fenómeno tabú. No comprendo qué pasa cuando una palabra o una frase o un detalle de la conducta están sujetos a represión» (*Ibid.*:252).

¿Qué es la "tradición"? Término tan *cacareado* por todos los agentes. La "tradición" en la comunidad "gallística" es entendida como reificada, *congelada* y detenida en el tiempo. A la "tradición" se acude para justificar el inmovilismo y para evitar el/los cambios que se están produciendo. La "tradición" legitima y es legitimante de quien la *invoca*. La institución que legitima esa "tradición" es la Federación Gallística de Canarias, que con sus directrices y su poder sobre los "gallistas" federados intenta, por un lado, ajustar los encuentros y "bregas" a los parámetros dictados por la legislación vigente y, por otro, ser un instrumento de defensa de los derechos de este "deporte" ante las continuas amenazas de prohibición que se ciernen tras la redacción del nuevo anteproyecto de ley de protección de animales de [Canarias]. La Federación se constituyó con la intención de «tener representatividad de cara a las instituciones que nos gobiernan, sin los cuales no tenemos ningún peso, ni derecho a solicitar lo que legalmente nos corresponda» (Federación Gallística Canaria¹³² 2004). Las complejas connotaciones que el concepto "tradición" evoca requieren de un tratamiento detallado y que en este texto no se ha hecho y se han dejado para un futuro, aunque en los primeros índices elaborados estaba como categoría a estudiar porque la "tradición" está presente en todo momento en diferentes formas e instituciones.

En otro apartado, -y en consonancia con las teorías semióticas de Peirce y de Ball (2014) sobre la Dicotización-, las nuevas modalidades de "riñas de gallos" entre los jóvenes que combaten y rivalizan en concursos a ver quién tiene mayor agilidad verbal – y mental- para contraatacar usando versos a ritmos de música rap o hip-hop, es digno de un tratamiento pormenorizado y

¹³² Apartado referido a la Historia de la Federación, en: [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/html/frame.html>]

detallado en un futuro.

La relación expuesta en este apartado de temas que no se han tratado en el Trabajo Final de Máster no es cerrada, al contrario, da pie a abrir nuevos campos para enfocar las “riñas” desde perspectivas o, tal vez, –consciente que es una osadía por mi parte-, desde paradigmas diferentes. La riqueza del tema del “pollo” –en este caso de “pelea”-, como afirmó Kockelman (2011) me llevó a ir delimitando aquellos campos que quería tratar y huir de aquellos otros que, por mi incipiente formación y acercamiento al campo, me parecieron que requerían un mejor tratamiento, con un mayor número de observaciones, entrevistas y de lecturas específicas y sobre todo, estudiar en profundidad a Peirce, leer en detalle a Frazer y entender en toda su complejidad y amplitud *On Dization* de C. Ball.

El lector notará que tal vez la relación entre el polo descriptivo y el polo argumental no está equilibrada. «Lo normal es que [el texto] se haga construyendo un tejido argumental en el que se imbrican diversos niveles y perspectivas –a menudo contradictorias y paradójicas-, y en el que se hace presente la diversidad de fuentes de datos manejadas» (Velasco Maíllo y Díaz de Rada 1997:224). Creo –desde el punto subjetivo de éste alumno que redacta- que he abusado de las citas en la copia de textos de los autores relacionados en el apartado Bibliografía. Tal vez debía haber hecho *míos* esos textos, interiorizándolos – y comprendiéndolos en toda su magnitud para extraer todas sus posibilidades- para así imbricar mejor ambos polos. Con total seguridad habrán percibido los cortes y saltos entre un polo y otro, que no obedecen a otra circunstancia que mi inexperiencia y el intento de conjugar la explicación de las situaciones de campo y los agentes para ponerlos en relación con los referentes bibliográficos que usaba. Gonzalo Abril ya me advertía que:

Interesarse por los límites, los cortes y suturas del texto exige algo más que preguntas formales. Con la morfología el problema del sentido no hace más que empezar, porque donde se percibe un límite textual, sea una divisoria interna, sea una frontera entre textos, latan las relaciones intersubjetivas (Abril 2003:19).

Ante todo, mil disculpas, por los errores que haya podido cometer porque no lo he sabido hacer mejor dentro de mi *neofitez*, y porque «a veces es necesario abordar la cultura (lenguaje y mente), [...] a través de los signos (y cacareos) de sus aves» (Kockelman 2011:455).

10. Anexo

10.1. Imágenes:

M. Valerón PANIFICADORA				C/. Santo Tomás de Aquino, 5 - 35200 Telde (Gran Canaria) Tfno.: 928 69 58 01. Tfno.: / Fax: 928 69 93 79		 			
GALLERA LÓPEZ SOCAS - LAS PALMAS						CLASIFICACIÓN - TELDE - LAS PALMAS 13 - LOS LLANOS DE TELDE 12 - UNIÓN GALLÍSTICA DE GÁLDAR 9 - AMIGOS DE SUR 6			
SÁBADO, 7 DE ABRIL DE 2018 - 16:00 HORAS									
GRANDES RIÑAS DE GALLOS - 11.ª JORNADA DE PELEAS CASADAS									
GALLERA: LOS LLANOS DE TELDE CUIDADOR: FLAVIO Y DIEGO				GALLERA: UNIÓN GALLÍSTICA DE GÁLDAR CUIDADOR: JONATHAN Y ALEJANDRO					
N.º	COLOR	PROPIETARIO	CASTEADOR	PESO	N.º	COLOR	PROPIETARIO	CASTEADOR	PESO
1	MELADO	LOS SOCIOS	LOS SOCIOS	4 5 1/2	1	MELADO P	HOYA VARGAS	HOYA VARGAS	4 5 1/2
2	RETINTO	EL COLETA	MANUEL ACOSTA LORENZO	4 4 1/2	2	MELADO	HOYA VARGAS	HOYA VARGAS	4 4 1/2
3	GALLINO	EL MÍO	TOSCA ARRASTRE	4 3 1/2	3	GIRO	EL ROQUE	EL ROQUE	4 3 1/2
4	BLANCO	LOS SOCIOS	LOS SOCIOS	4 1/2	4	COLORADO	EL ROQUE	EL ROQUE	4 1/2
5	COLORADO	HIGUERA CANARIA	HIGUERA CANARIA	3 15 1/2	5	GALLINO	EL CAPÓN	EL CAPÓN	3 15 1/2
6	MELADO	LA YAMAHA	TOSCA ARRASTRE	3 14 1/2	6	GIRO	HOYA VARGAS	HOYA VARGAS	3 14 1/2
7	COLORADO	LOS SOCIOS	LOS SOCIOS	3 13 1/2	7	COLORADO	HOYA VARGAS	HOYA VARGAS	3 13 1/2
8	MELADO	LOS LLANITOS	LOS LLANITOS	3 12 1/2	8	GIRO	HNOS. REYES	HNOS. REYES	3 12 1/2
GALLERA: TELDE - LAS PALMAS CUIDADORES: RONY MARTÍNEZ				GALLERA: AMIGOS DEL SUR CUIDADOR: ATAMÁN Y JUAN MARÍA					
N.º	COLOR	PROPIETARIO	CASTEADOR	PESO	N.º	COLOR	PROPIETARIO	CASTEADOR	PESO
1	GIRO	JESÚS DAVID SANTANA	JESÚS DAVID SANTANA	4 8 1/2	1	COLORADO	JOSE LUIS CABRERA	HDEZ. SANTANA Y ROSALES	4 8 1/2
2	COLORADO	NOAH Y LUCÍA	JOSE LUIS MARTIN	4 6 1/2	2	COLORADO	FINCA CASA SANTA	FINCA CASA SANTA	4 6 1/2
3	MELADO	JESÚS DAVID SANTANA	JESÚS DAVID SANTANA	4 0 1/2	3	MELADO	CUBA NOSTALGIA	CUBA NOSTALGIA	4 0 1/2
4	COLORADO	JESÚS DAVID SANTANA	JESÚS DAVID SANTANA	4 0	4	COLORADO	PEÑA JINÁMAR	GALLERA LOS DOS NIÑOS	3 15
5	COLORADO	RIZURY	HNOS. SANTANA ADÁN	3 12 1/2	5	RETINTO	YONAY PÉREZ	YONAY PÉREZ	3 12 1/2
6	COLORADO	JOSEPH REYNALDO	JOSEPH REYNALDO	3 11 1/2	6	MELADO	FINCA CASA SANTA	FINCA CASA SANTA	3 11 1/2
7	COLORADO	EL GALLO E LILLO	HNOS. SANTANA ADÁN	3 10 1/2	7	COLORADO	DON JULIÁN CASTILLO	CON DOS ESPUELAS	3 10 1/2
8	COLORADO	SRES. GARCÍA Y MESA Y EDUARDO	SRES. GARCÍA CUYÁS	3 9 1/2	8	MELADO	CUBA NOSTALGIA	CUBA NOSTALGIA	3 9 1/2

Imagen 1. "Planilla" o programa de una riña en 2018. Fuente: Federación Gallística Canarias.



Imagen 2. Riña en el S. XVIII. Lima, Perú. Fuente: Martínez Compañón, B.J. Modelos de vida y cultura en la Navarra de la Modernidad temprana. Fuente: [https://www.unav.edu/web/].

GRANDES RIÑAS DE GALLOS
Liga Triangular LAS PALMAS - ARUCAS - TELDE
Combats de Coqs - Cock - Fights - Hähnen Kämpfe

Sábado, 14 de Marzo de 1981 A las 4,30 de la tarde
Polideportivo de Telde

6.º SABADO DE PELEAS CASADAS

VENTAJA

Código: FRANCISCO FALCÓN					Código: ANASTASIO ACOSTA				
N.º	Colores Código	Propietario Apoyante Entrenador	Categoría Especies Peso	Peso Punta Edad	N.º	Colores Código	Propietario Apoyante Entrenador	Categoría Especies Peso	Peso Punta Edad
1	Blanco	Orlando Dos Santos	Orlando Dos Santos	4 27	1	Blanco	Roberto Hernández	Agustín Cabrera Sánchez	4 7 1
2	Blanco	Francisco García Sola	Rosel Rosales Rodríguez	4 4	2	Blanco	Enrique Suárez	Agustín Cabrera Sánchez	4 55
3	Blanco	Sebastián Martín Delgado	José Andrés Torres	4 47	3	Blanco	Ángel Martín Hernández	Ángel Martín Hernández	4 89 8
4	Blanco	Roberto Hernández y otros	Carlos Lozano del Rosario	4 37	4	Blanco	Óscar Andrés - Telde	Anastasio Hernández Rigau	4 30
5	Blanco	Loberto Martín Rodríguez	Demingo Díaz Ponce	4 27	5	Blanco	Agustín Andrés Sánchez	Agustín Cabrera Sánchez	4 19 1
6	Blanco	José Manuel Calderín	José Navarro Calderín	4 17	6	Blanco	Federico Santana Castro	Federico Santana Castro	4 14
7	Blanco	Luis Rodríguez	Agustín Hernández	3 10	7	Blanco	Emiliano Sierra	Agustín Cabrera Sánchez	3 185 1

Imagen 3. Programa de un triangular de "riñas" de gallos en Telde. 1981. Fuente: Federación Gallística de Canarias.



Imagen 4. Campaña política realizada en el Circo Gallera de La Palma. Fuente: Federación Gallística de Canarias.



Imagen 5.1. Grupo de chicos rapeando en una “riña de gallos”. **Fuente:** [<https://vos.lavoz.com.ar/musica/el-momento-de-las-batallas-de-freestyle-rinas-de-gallos-pero-con-palabras-y-ritmo>].

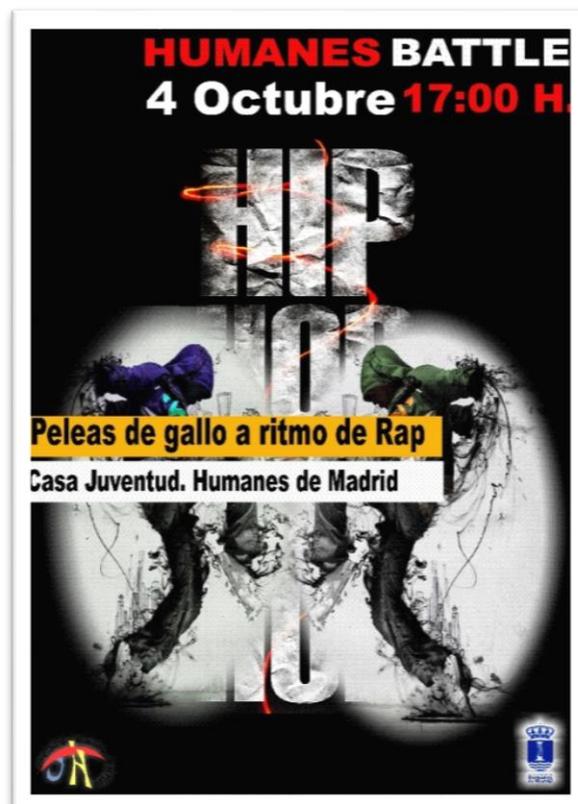


Imagen 5.2. Cartel de Peleas de Gallos a ritmo de Rap. Madrid. **Fuente:** [<https://ayto-humanesdemadrid.es/concierto-de-hip-hop-y-peleas-de-gallo-a-ritmo-de-rap-para-jovenes-a-partir-de-los-14-anos/>].



Imagen 6. Eslogan y logotipo en una camiseta de un "gallista" durante un torneo en el Circo Gallera López Socas de Las Palmas de Gran Canaria. **Fuente:** Autor



Imagen 7. Cartel XXIV Campeonato Regional de Canarias, en [Antigua], [Fuerteventura]. Se hace alusión a la historia y a la antigüedad del S. XVIII, como forma de legitimación. **Fuente:** Federación Gallística de Canarias.

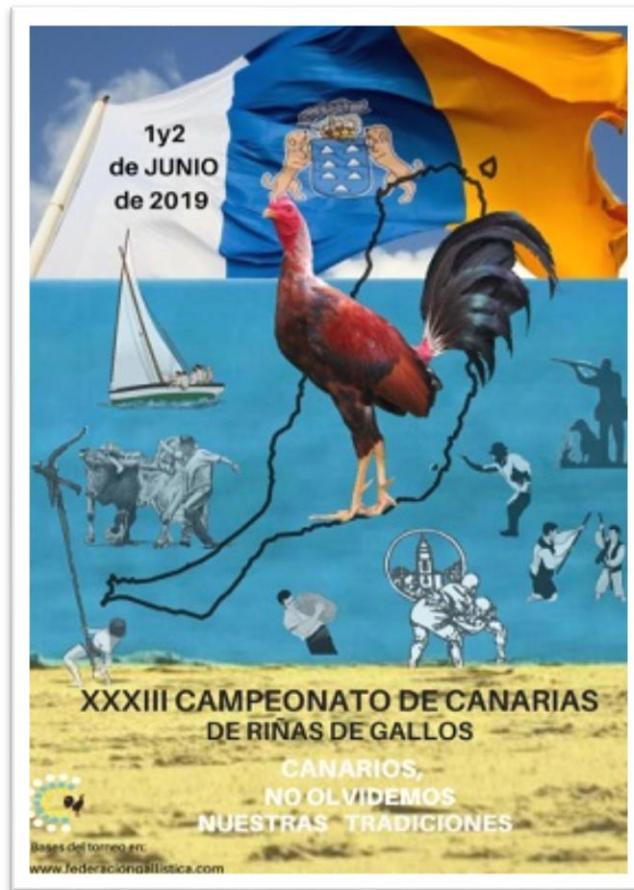


Imagen 8. Cartel con un gallo “colorado” en el centro y los símbolos de la bandera canaria y de los deportes autóctonos y vernáculos canarios. **Fuente:** Federación Gallística de Canarias.

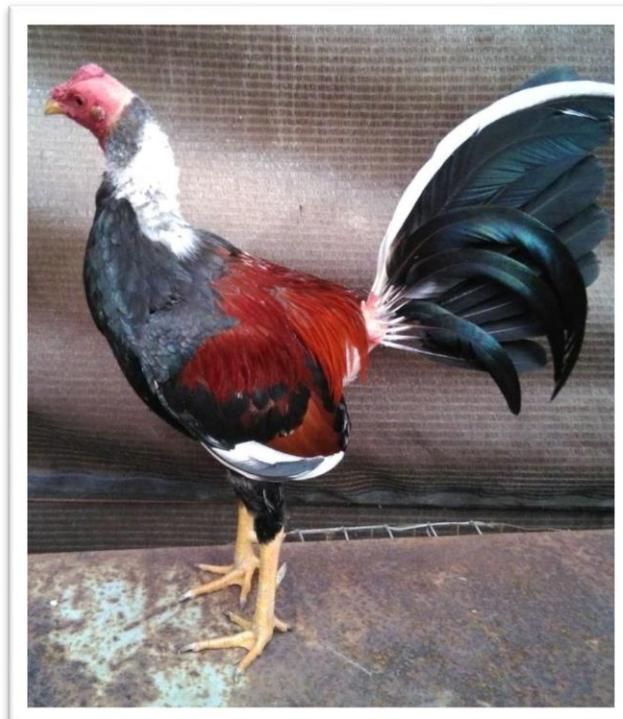


Imagen 9. Foto general de gallo de “pelea” con el “atusado” [canario]. **Fuente:** Federación Gallística de Canarias.

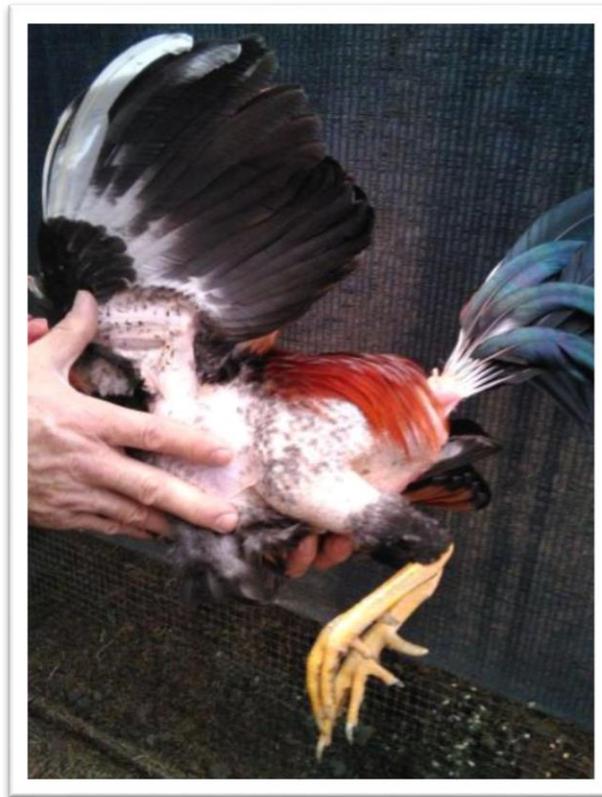


Imagen 10. Foto detalle del "atusado" debajo del ala del gallo. Fuente: Federación Gallística Canaria.

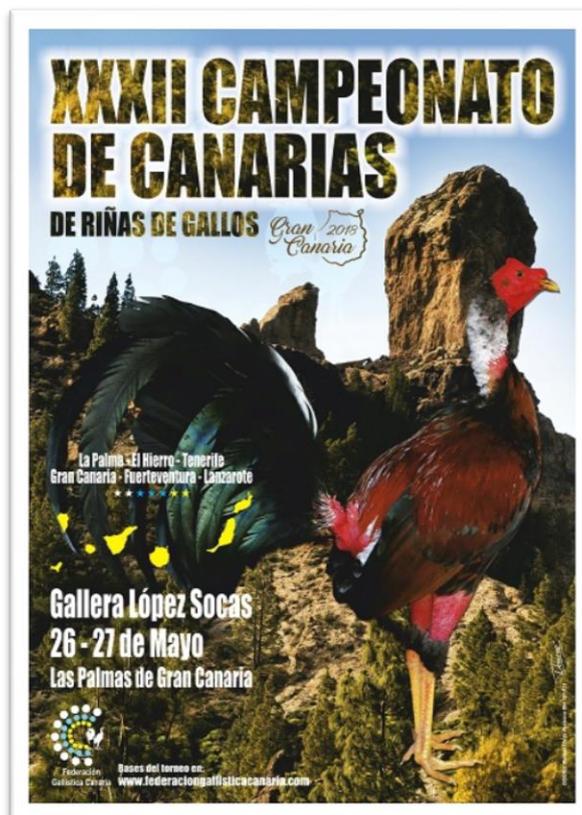


Imagen 11. Foto de gallo "colorado". Se observan los "calcetes" en el atusado de los muslos y la importancia de las plumas "guías" o "gallardetes" de la cola. Fuente: Federación Gallística de Canarias.



Imagen 12. Recipiente que mide la “ración” de comida del gallo [inglesas]. **Fuente:** Gallera El Rofero, [Tinajo], [Lanzarote].



Imagen 13. Cinta de entrenamiento de gallos de “pelea” para fortalecer las piernas y mejorar el aguante del animal en el “reñidero”. **Fuente:** Gallera el Rofero, [Tinajo], [Lanzarote].



Imagen 14. Colocación de espuelas “homologadas” antes del comienzo de un torneo. **Fuente:** Autor.

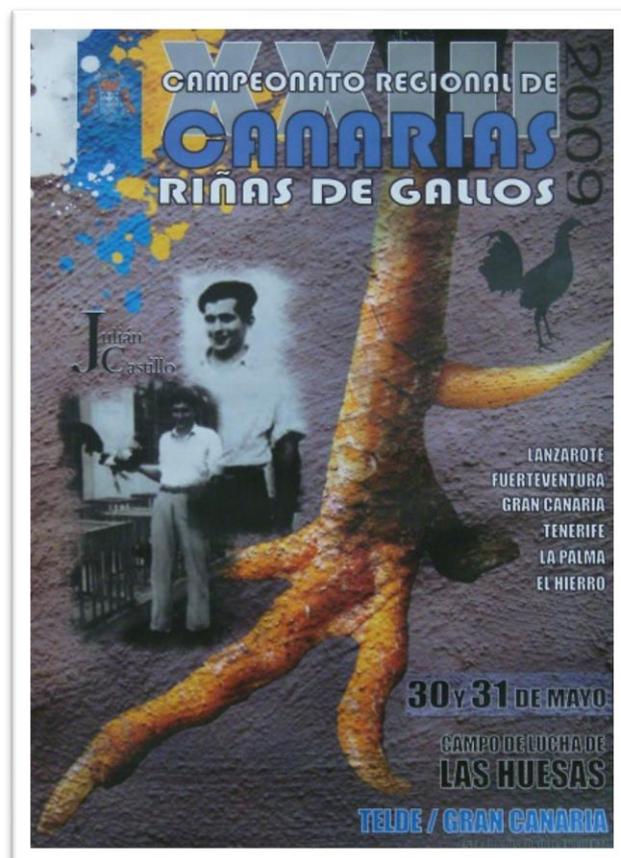


Imagen 15. Espuelas naturales de un gallo. Cartel del XXIII Campeonato Regional de Canarias, celebrado en [Telde], [Gran Canaria], en el año 2009. **Fuente:** Federación Gallística de Canarias.



Imagen 16. Gallo "giro", que se caracteriza por las plumas amarillas doradas en la "golilla" o cuello. Foto tomada antes del "atusado". **Fuente:** [<http://gallosdepeleafinos.blogspot.com/2013/12/genetica.html>].



Imagen 17. Parte central del Circo Gallera. En el centro el "reñidero o valla". En la izquierda de la imagen los "jueces". En la parte central, los "cuidadores" de la Casa de Gallos. A la derecha, de pie, se observa un "casteador"/"propietario". **Fuente:** Autor.



Imagen 18. En la trasera de un chaleco de un “aficionado” se puede leer: «Hagan sus apuestas señores, que un hombre va a desafiar». Bordado sobre el chaleco: dos imágenes de gallos con sus respectivas banderas de origen. **Fuente:** Autor.



Imagen 19. Escasa presencia femenina en las gradas del Circo Gallera, que se hace un poco más numerosa en la celebración de los torneos. La presencia de mujeres está en relación con la figura de un varón por algún tipo de vínculo, sea de afinidad, filiación, o amistad. **Fuente:** Autor.



Imagen 20. Pelea de gallos “a cielo abierto” en Cuba, (1930-1950). **Fuente:** Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/Cabildo de Gran Canaria.
[<http://www.fotosantiguascanarias.org/oaistore/opac/ficha.php?informatico=00010044MO&suposi=1&codopac=OPFED&idpag=170644861&presenta=digitalyfedac>].



Imagen 21. Grupo de terratenientes y burguesía local con su gallo, (1904), en la que aparecen brindando. Entre ellos, el poeta local, el teldense Saulo Toron. **Autor:** Luis Ojeda Pérez. **Fuente:** Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC / Cabildo de Gran Canaria.
[<http://www.fotosantiguascanarias.org/oaistore/opac/ficha.php?informatico=00011593MO&suposi=1&codopac=OPFED&idpag=170644861&presenta=digitalyfedac>].



Imagen 22. Hombre joven con gallo "inglés" en una mano y cigarro habano en la otra. **Autor:** Enrique Ponce. **Fuente:** Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC / Cabildo de Gran Canaria. [<http://www.fotosantiguascanarias.org/oaistore/opac/ficha.php?informatico=00019174MO&suposi=1&codopac=OPFED&idpag=1209105239&presenta=digitalyfedac>].



Imagen 23. Estructura del Circo Gallera Cuyás, cuando estuvo en la calle Viera y Clavijo, de [Las Palmas de Gran Canaria], (1932). **Autor:** Teodoro Maisch. **Fuente:** Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/Cabildo de Gran Canaria. [<http://www.fotosantiguascanarias.org/oaistore/opac/ficha.php?informatico=00006835MO&suposi=1&codopac=OPFED&idpag=170644861&presenta=digitalyfedac>].

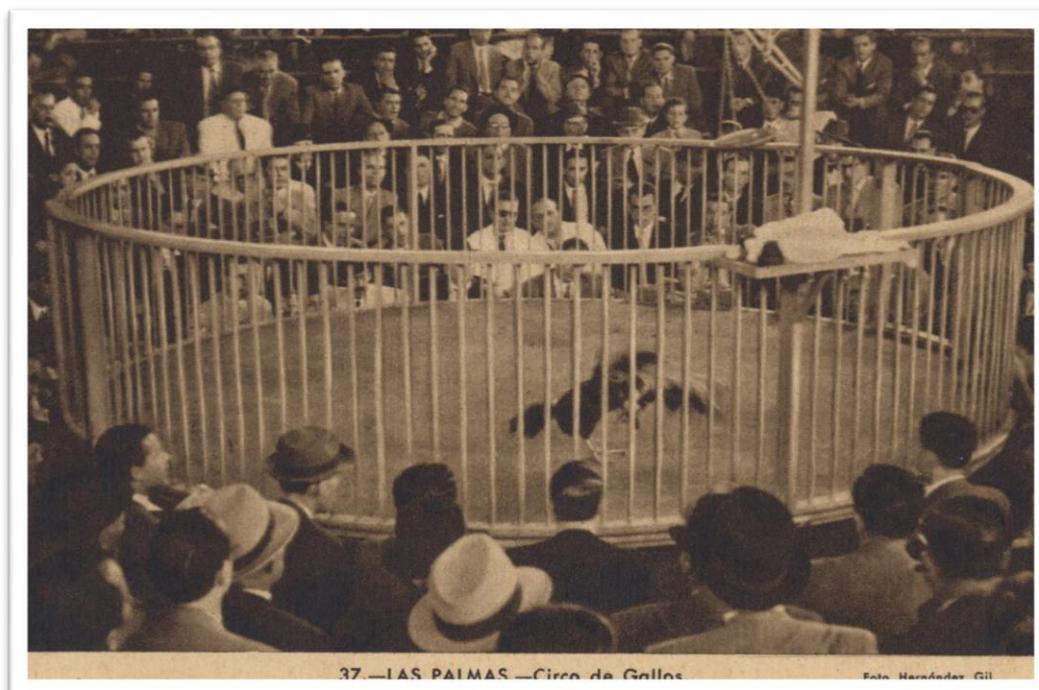


Imagen 24. Celebración de una “riña” en el Circo Gallera Cuyás, (1928). **Autor:** Julián Hernández Gil.

Fuente: Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC / Cabildo de Gran Canaria.

[<http://www.fotosantiguascanarias.org/oaistore/opac/ficha.php?informatico=00002891MO&suposi=1&codopac=OPFED&idpag=170644861&presenta=digitalyfedac>].

10.2. Censo de Galleras y Casas de Gallos por [islas]

- 10.2.1. Provincia de [Las Palmas]:

A.1. - [Lanzarote]: 3 Galleras

Asoc. Cult. y Dep. Club Gallera Teguisse	Asoc. Club. Gallístico Lanzaroteño "La Geria"
C/ Tazacorte S/N	C/ Tegala del Gato Nº 11 - Tahiche
35530 Teguisse	35507 Teguisse
Asoc. Cult. y Dep. Gallera Rofero de Tinache	
C/ Cazoleja Nº2	
35550 Tinajo	

B.1. - [Fuerteventura]: 7 Galleras

Asoc. Gallera San Miguel	Asoc. Gallera Unión Majó
C/ Félix Hernández S/N	Centro Cultural La Asomada
35620 Tuineje	35613 Tetir - Puerto del Rosario
Asoc. Gallera La Espuela Roja de Tamasite	Asoc. Gallera La Tahona de Vega de Tetir
C/ Rey Juan Carlos I N°3	C/ Puerto del Rosario N°20
35620 Tuineje	35613 Tetir - Puerto del Rosario
Asoc. Gallera Escanfraga	Asoc. Gallera Isla Larga
C/ Constitución N° 7	C/ Virgen de La Caridad N° 67
35650 La Oliva	35640 Tindaya - La Oliva
Asoc. Gallística El Mayazo	
C/ Lajares N° 17	
35650 La Oliva	

C. 1. - [Gran Canaria]: 10 Galleras

Club Dep. y Cul. Gallística Telde	Asoc. Unión Gallística Gáldar
C/ Julián Gayarre N°1 (San Antonio)	C/ Martino León N°16
35200 Telde	35460 Gáldar
Asoc. Cult. Gallística Los Llanos de Telde	Asoc. de Cría de Gallos Amigos del Sur
C/ El Cascajo S/N (Barranco de La Rocha)	C/ Bencomia N°29
35200 Telde	35216 Valsequillo

Asoc. Gallera Cardones	Asoc. Cultural Gallera Triana
C/ Mencey N°19	C/ Álvaro de Bazán N°7 - P.Bj. Puerta B
35400 Arucas	35118 Agüimes
Asoc. Gallística Dominicancaribe	Asoc. Cultural Gallística La Tradición
C/ Domingo Guerra del Río N°127 P.Bj.	C/ Isla de La Graciosa N°70
35014 Las Palmas de Gran Canaria	35017 Las Palmas de Gran Canaria
Asoc. Cult. Gallística Los Alisios	Asoc. Gallera Unión San José
C/ Candelaria de León N°10 Plt. 12 - Prt. 47B	C/ Mederos N°4
35016 Las Palmas de Gran Canaria	35015 Las Palmas de Gran Canaria

- 10.2.2. Provincia de [Santa Cruz de Tenerife]:

A.2. - [Tenerife]: 5 Galleras

Asoc. Dep. y Rec. De Gallos La Espuela	Asoc. Gallística Güímar
C/ Domingo Pisaca y Burgada N°3	C/ Finca Antonio Pérez
38001 S/C de Tenerife	38500 Güímar
Asoc. Gallera Los Revuelos	Asoc. Gallística El Agujero
C/ Hermógenes Afonso de La Cruz N°2	C/ Camino Las Calles N°23
38450 Garachico	38550 Arafo
Asoc. Gallística Partido Norte	
C/ Majuelos N°15	
38390 Santa Úrsula	

B.2. – [El Hierro]: 2 Galleras

Asoc. Gallística La Guancha	Asoc. Gallística La Villa
C/ La Asomada N°2	C/ Bethencourt y Mendoza N°10
38900 Guarazoca - Valverde	38900 Valverde

C.2. – [La Gomera]: No constan galleras inscritas en la Federación Gallística de Canarias.

D.2.- [La Palma]: 15 galleras

S.D. Gallera Argual	S.D. Gallera El Pinito
Callejón de Morera N°24	Camino Jeduy, S/N
38760 Los Llanos de Aridane	38760 Los Llanos de Aridane
A.D. Gallera El Paso	Asoc. Gallera Guerra
Camino de La Caldera	C/ El Velachero N°26
38760 Los Llanos de Aridane	38700 S/C de La Palma
Asoc. Cultural Gallística La Libertad	Asoc. Gallística Nueva Gallera
Velhoco N°54	Carretera El Galeón S/N
38700 S/C de La Palma	38700 S/C de La Palma
Asoc. Dep. Gallera Los Llanos	Asoc. Gallera El Morro
Camino El Laurel S/N	Camino Real N° 22 Todoque
38760 Los Llanos de Aridane	38760 Los Llanos de Aridane
Asoc. Gallera El Laurel	Asoc. Dep. Soc. Gallera La Choza
Camino El Laurel N°1	Carretera de Puerto Naos N°329
38760 Los Llanos de Aridane	38760 Los Llanos de Aridane
Asoc. Gallera La Orilla	Asoc. Dep. Gallera Hnos. Pulido

C/ Los Barros S/N		Callejón de Morera Nº25
38760 Los Llanos de Aridane		38760 Los Llanos de Aridane
Asoc. Cul. y Dep. Gallera Tazacorte		Asoc. Cul. y Dep. Peña Canarias
Carretera General - San Borondón		C/ Pintor Francisco Concepción Nº6
38770 Tazacorte		38700 S/C de La Palma
Asoc. Cultural Gallera Los Llanitos		
C/ Llano Molino S/N		
38715 Puntallana		

10.3. Reglamento Unificado para Torneos de la [Isla] de [LA PALMA]

1.- Calendario: Determinado por los datos del torneo.

2.- Participación: Cada participante competirá con el número de animales, determinado por los datos del torneo, cuyos pesos deben estar comprendidos entre 3 libras - 4 onzas y 4 libras - 8 onzas siendo este peso hasta 4-12 Libras, pudiendo ser repetidos o no. No se admitirán gallos o pollos que no se presenten tatuados según las normas de la Federación. El atusado será al estilo tradicional de Canarias, admitiéndose los muslos pelados.

La presentación de los animales incumpliendo ésta norma será motivo de inadmisión al torneo, y pérdida de la cuota de inscripción, aplicándose al contrincante el supuesto de incomparecencia contemplado en el punto 4. Los organizadores que no hagan cumplir esta norma perderán su derecho a organizar torneos.

El plazo de inscripción comenzara y finalizará según los datos del torneo, reservándose la Organización el derecho a limitar el número de participantes en caso necesario, y no admitiéndose más de tres tandas por cada participante. Las personas de contacto son: Consultar datos del torneo.

La cuota por cada participante la determina los datos del torneo y deberán ser abonados antes de competir. Los participantes deberán facilitar un teléfono de contacto, y una dirección de correo electrónico si la tuvieran, en el momento de la inscripción, así como su número de Licencia Federativa o DNI en su defecto, sin el cual no se inscribirá a ningún participante.

Tampoco se permitirá inscribir las tandas a otro nombre diferente al que conste en la licencia Federativa. Permittedose una sola asociación entre dos casteadores para fomentar la participación. Podrán participar Galleras aportando su número de identificación fiscal o presentando la licencia federativa de la Asociación.

3.- Premios: Determinado por los datos del torneo. Cada gallera, a su propio criterio, repartirá los premios, pudiendo entregar hasta seis premios. Se tendrá que establecer claramente si el reparto de puntos es fijo o es a porcentaje. Teniendo una puntuación a nivel insular, independiente de la puntuación general de la Federación Gallística Canaria, siendo esta en los torneos nivel insular para los tres mejores casteadores de La isla de La Palma, repartiendo los siguientes puntos:

- 1º Clasificado: 25 Ptos.**
- 2º Clasificado: 18 Ptos.**
- 3º Clasificado: 15 Ptos.**
- 4º Clasificado: 12 Ptos.**
- 5º Clasificado: 10 Ptos.**
- 6º Clasificado: 8 Ptos.**
- 7º Clasificado: 6 Ptos.**
- 8º Clasificado: 4 Ptos.**
- 9º Clasificado: 2 Ptos.**
- 10º Clasificado: 1 Pto.**

En caso de empate ganará el castío que menos tiempo acumule y en caso de empate a mismo tiempo, el de mayor número de riñas a favor. La entrega de premios se hará en el último campeonato oficial dentro de la presente temporada.

4.- Puntuación: La clasificación se hará en función de los puntos (3 puntos por gallo ganado, 1 punto por gallo entablado y 0 puntos por gallo perdido) y los tiempos empleados en cada riña, que serán controlados por los Jueces, de tal manera que el ganador será aquel que más puntos en menos tiempo haya ganado.

La Organización ha acordado que aquella pelea que no se haya decidido antes de 10 minutos será declarada tabla, asimismo, puede darse el caso de que los Jueces decidan dar tabla a una pelea antes de dicho tiempo por incapacidad manifiesta de ambos gallos para continuar la riña, en cuyo caso se computará el tiempo real empleado.

En caso de incomparecencia de alguno de los contrincantes, su rival ganaría la pelea en un tiempo de 5 minutos. Si en el momento del pesaje previo a la celebración de la riña, alguno de los gallos superase el peso máximo permitido, se considerará ganador a su contrario en un tiempo de 5 minutos, a petición el perjudicado si celebra la riña o no, no pudiéndose negar el infractor para intentar mejorar los 5 minutos como ganador de ser así se establecerá el tiempo que dure de la riña si gana, sumando 3 puntos, 1 punto si entabla y 0 puntos si pierde.

La incomparecencia injustificada se sancionará con la retirada de la licencia para participar en contratas y torneos en La Isla de La Palma durante dos años, siendo valorada por las directivas de las galleras de La Palma, dando cuenta debida a la Federación Gallística Canaria.

5.- Jueces: La Organización designará dos personas conocedoras del mundo de los gallos que formarán la Mesa. Se encargarán de controlar los tiempos, decidir cuándo ha de darse por finalizada una pelea, hacer cumplir este Reglamento y resolver cualquier contingencia no prevista en el mismo.

Asimismo, informarán al público asistente al final de cada riña del resultado y el tiempo empleado, o de cualquier otro asunto de interés. Las decisiones de la Mesa serán inapelables.

6.- Soltadores: La Organización nombrará dos o más personas que harán la función de soltadores para subir los gallos a la valla, soltar, recoger y llevar a cabo las intervenciones previstas en las reglas de careo. No tomarán decisiones propias y estarán a lo que disponga la Mesa de Jueces.

7.- Casada: Los pesos deben estar en poder de la Organización en los horarios determinados por los datos del torneo.

La casada será pública y se celebrará donde la Organización designe y en los horarios que se indiquen en los datos del torneo. A dicho acto podrán asistir todos los participantes que lo deseen o representantes que éstos designen, aunque no es obligatorio.

El emparejamiento se hará de la forma siguiente: En la medida que la distribución de las tandas lo permita, se podrá elegir entre pelear el sábado o el domingo, teniendo prioridad los participantes de fuera de la isla.

La Organización confeccionará una papeleta por cada gallo participante en la que figurará el peso, color y casteador. Durante el acto de la casada, se colocarán todas las papeletas correspondientes a un mismo peso y un mismo día en una urna, (o se cargarán los datos en un programa informático si se dispone de él) y luego se van sacando, cada dos papeletas sacadas quedará formada una pareja.

En el caso de sacar dos papeletas seguidas del mismo casteador, se sacará otra y se devolverá la última a la urna.

Este procedimiento se repetirá con cada uno de los diferentes pesos hasta completar todas las parejas, los gallos o pollos que queden sin casar podrán emparejarse con otro que no tenga más de una onza de diferencia de peso, pudiendo ser de dos onzas en caso de no haber otra opción.

Si la diferencia fuera mayor, el emparejamiento deberá ser autorizado por el casteador afectado, si no lo autorizara, la Organización aportaría un gallo de reserva, peleando en este caso el gallo de reserva fuera de concurso.

Las parejas resultantes se distribuirán entre las diferentes tandas, reservándose la Organización el derecho a colocar en una tanda determinada los gallos participantes de fuera de la Isla, con el fin de facilitar el desplazamiento y participación de sus casteadores. Los pesos oficiales serán los que suministre la Organización.

8.- Reglas del Careo: Una vez picados y sueltos los gallos o pollos, ningún soltador podrá subir a la valla sino en los casos siguientes, previa autorización de la Mesa:

8.1.- Cuando un gallo o pollo saltara fuera de la valla por un golpe de espanto o alguna otra causa, se volverán a soltar como al comienzo de la pelea. Si alguno de ellos no acometiese, perderá la pelea.

8.2.- Si se da lugar a engancho, entrarán ambos soltadores a desengancharlos, y a una distancia prudencial, volverán a soltar los gallos o pollos.

8.3.- Si algún gallo o pollo está imposibilitado para seguir peleando por haber caído de concha, si la Mesa lo estima oportuno, su soltador podrá enderezarlo, mientras el otro soltador retiene el suyo para ser liberados al mismo tiempo. Si fuera necesario repetir esta maniobra para el mismo gallo o pollo dos veces en un minuto, la Mesa lo dará por perdido.

8.4.- En el caso de que por efecto de las heridas ninguno de los gallos o pollos pueda acometer al otro, la Mesa iniciará la cuenta de un minuto, si transcurrido el mismo no se hubiese reanudado la pelea, quedará en tablas. Si durante la cuenta del minuto, uno de los gallos o pollos bate y el otro no, ganará la pelea. Si ambos baten, se romperá la cuenta del minuto y la pelea continuará normalmente.

8.5.- Cuando un gallo o pollo dejase de pelear por cualquier motivo, y el otro lo esté acometiendo, la Mesa iniciará la cuenta del minuto, si transcurrido el cual no ha batido dos veces con clara intención de continuar la pelea, la perderá. Si bate dos veces se interrumpirá la cuenta del minuto, pudiendo ponerse de nuevo cuantas veces sean necesarias durante el transcurso de la pelea. En caso de iniciar la cuenta del minuto pasado el minuto nueve, si no se rompe la cuenta al ganador se le asignará un tiempo de 9:59, independientemente del tiempo que dure la pelea.

6.- Cuando un gallo o pollo esté huido a criterio de la Mesa, mandará subir los soltadores para que los enfrenten de nuevo, si rehúye la pelea tres intentos seguidos, la perderá. Si la huida se produce durante los 5 primeros minutos de la pelea, al gallo o pollo ganador se le asignará la media de tiempo de los gallos o pollos ganados del participante.

7.- Cuando un gallo o pollo toque el pecho en el suelo al desplomarse por efecto del cansancio o las heridas, aploma bien y voluntariamente perderá la riña.

8.- El tiempo de pelea comenzará a contar desde que los gallos o pollos acometan, no parándolo hasta que el juez resuelva la riña. Cualquier otra contingencia no prevista será resuelta por la Mesa.

9.- Espuelas: Las espuelas serán verificadas por la Organización en presencia del participante afectado y de su contrincante si éstos lo desean de acuerdo con los siguientes criterios:

9.1.- Sólo se permitirán las espuelas del gallo, si éstas son naturales no habrá limitaciones en cuanto a la medida de la misma. Las espuelas postizas sólo podrán ser espuelas plásticas suministradas por la Federación de 30 mm (modelo E-30), montadas sobre el patrón del gallo, o bien sobre los casquillos metálicos siempre y cuando sea montadas por fuera del mismo. Cualquier otro material está expresamente prohibido.

9.2.- La longitud total de la espuela postiza medida desde la pata del gallo o pollo no podrá exceder de 35 mm.

9.3.- Los gallos o pollos deberán presentarse con las espuelas listas para pelear, no pudiendo tocarse una vez verificados y colocados en su casillero.

9.4.- Independientemente de la verificación hecha con las espuelas montadas, la Organización se reserva el derecho a exigir al participante que desmonte las espuelas para verificarlas, ya sea antes o después de la pelea, por iniciativa propia o a petición de un contrincante presuntamente afectado. Recomendamos consulten con la Organización cualquier duda en la interpretación de estos puntos para evitar problemas de última hora.

10.- Procedimiento previo a las Peleas: Los casteadores deben presentar sus gallos o pollos en el reñidero como mínimo 30 minutos antes de la hora fijada para el comienzo de las riña. Todo participante que llegue 15 minutos más tarde de la hora prevista de la verificación se sancionará con un tiempo de 30 seg., y si llegase a la hora de empezar la competición se sancionará con 1min.

A la llegada, dos miembros de la Organización recogerán los gallos o pollos, los pesarán verificando que no exceden en más de una onza del peso casado, si fuera así se estará a lo dispuesto en el punto 4.

A continuación, los lavarán con un pulverizador con agua por todo el cuerpo con el debido cuidado, finalizando en la cabeza.

Verificarán que los animales están tatuados de acuerdo con las instrucciones de la Federación. Luego verificarán las espuelas y las limpiarán con Limón. Cualquier discrepancia encontrada se le comunicará a la Mesa.

Al terminar de verificar cada gallo o pollo, se colocará inmediatamente en el casillero que corresponda a su número de riña, no tocándose los gallos o pollos ya más que por los soltadores en el momento de sacarlos para la riña.

Todo este proceso se hará en presencia del participante y de su contrincante si éste lo desea. Una vez terminada la riña los soltadores entregarán de nuevo los gallos o pollos al participante para que puedan lavarlos y curarlos.

Si algún gallo o pollo por efecto de sus heridas causa molestias a los demás, la Organización podrá pedir que sea retirado.

Los participantes deberán acudir a la competición con el color que se le asigne en la casada, siendo dos colores Azul o Rojo. En caso de no disponer el participante acudirá con las cintas blancas.

11.- Normas de Carácter General: Este es un torneo organizado para fomentar la participación de los casteadores en la preparación y competición de sus gallos o pollos, por ello la Gallera organizadora no asume ninguna responsabilidad en suministrar ni colocar espuelas, medicamentos o accesorios necesarios, etc.

No obstante los imprevistos que puedan surgir se intentarán solucionar de la mejor manera posible. Por el contrario, a los casteadores participantes de fuera de la Isla se les facilitará alojamiento para sus animales si así lo desean.

Ni que decir tiene que no está permitido usar ningún producto externo en la pluma o piel de los gallos o pollos, aparte del tradicional lavado con ron o agua.

El trato y manejo de los gallos debe hacerse en todo momento con el exquisito cuidado y respeto que merecen.

Es responsabilidad del organizador comunicar a la Federación cualquier infracción en este sentido, que será castigada con la retirada de la licencia al infractor, perdiendo éste además el derecho al premio que le pudiera corresponder.

En beneficio de la seriedad que debe imperar en un evento de estas características, cualquier infracción del presente Reglamento faculta a la Organización para expulsar al infractor del Torneo, perdiendo su derecho al premio y a la devolución de la cuota desembolsada, informando del hecho causante a todos los presentes y a la Federación.

Sólo nos queda desear que la organización y el desarrollo de este torneo esté a la altura de lo que los participantes y aficionados merecen, y sirva para fomentar la crianza y cuidados de nuestros queridos combatientes.

11.- Bibliografía

- **Abril, G.** (2003). *Cortar y pegar. La fragmentación visual en los orígenes del texto informativo*. Ediciones Cátedra. Signo e imagen. Madrid.
- **Acuña Gómez, G. y Acuña Delgado, A.** (2018). *La cultura de las gradas en el fútbol. El caso del Granada Club de Fútbol*. Universidad de Granada. Granada.
- **Aguilera Sánchez, J.** (2019). *El planeta de los gallos*. [Editado por José Rojas]. Málaga.
- **Alberto Barroso, V.; Moreno Benítez, M.; Alamón Núñez, M.; Suárez Medina, I. y Mendoza Medina, F.** (2017). Estudio zooarqueológico de la Restinga (Gran Canaria, España). Datos para la definición de un modelo productivo. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016), XXII-137. [<http://coloquioscanariasamerica.casadecolon/index.php/aea/article/wiew/10074>].
- **Alonso Delgado, V.** (2015). *Deporte, ocio y sociabilidad en las Islas Canarias Occidentales (1850-1936)*. Tesis doctoral, Barcelona, Universitat Ramon Llull. [<https://www.tdx.cat/handle/10803/285238#page=1>].
- **Alonso Quintero, E.** (1983). *El giro real*. Editorial Argos-Vergara. Barcelona.
- **Álvarez Munárriz, L.** (2015). *Categorías Clave de la Antropología*. Signatura Demos, 14. Sevilla.

- **Aranzadi Martínez, J.** (2010). *Introducción histórica a la Antropología del parentesco*. Editorial universitaria Ramón Areces. Madrid.
- **Arias Marín, D.** (2012). La puesta en juego de la interacción social: Notas teóricas sobre el juego y apuntes etnográficos sobre las riñas de gallos. *Maguaré*. Vol. 26, n.º 2 (jul-dic). Bogotá, pp. 173-201. [<https://revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/view/37916>].
- **Ayala Ojeda, A.** (1967). Riñas de gallos. Don Pedro Cárdenes: "La temporada se iniciará en el Nuevo Campo España mientras no se termine la gallera". *El Eco de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: 27 de enero 1967, p. 5. [<https://jable.ulpgc.es/jable/cgi-bin/Pandora.exe?xslt=ejemplar;publication=El%20eco%20de%20Canarias>].
- **Ball, C.** (2014) On Dizentization. *Journal of Linguistic Anthropology*, Vol. 24, Issue 2. American Anthropological Association. University of Notre Dame, pp. 151-173.
- **Bardfield, T.** (2001). *Diccionario de Antropología*. Edicions Bellaterra. Barcelona.
- **Barreto Vargas, C.M.** (1988). Juegos, deportes y cultura: una visión antropológica. *Juegos y Deportes autóctonos de Canarias*. Instituto e Educación Física de Canarias. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 19-25.
- **Berthelot, S.** (1980 [1839]). *Primera estancia en Tenerife (1820-1830)*. Trad. Luis Diego Cuscoy. Instituto de Estudios Canarios. Aula de Cultura del Excmo. Cabildo de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife.
- **Bethencourt Massieu, A.** (1982). Las peleas de gallos en Tenerife en el setecientos. *Anuario de Estudios Atlánticos*. Vol. 1. Núm. 28. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 477-518.
- **Bonte, P. y Izard, M.** (1996 [1991]). *Diccionario Akal de Etnología y Antropología*. Trad. Mar Llinares García. Ediciones Akal. Madrid.
- **Bourdieu, P.** (1996 [1987]). Programa para una sociología del deporte. *Cosas Dichas*. Gedisa. Barcelona, pp. 173-184.
 - (2000). *La dominación masculina*. Trad. Joaquín Jordá. Colección Argumentos. Anagrama. Barcelona.
 - (2008 [1980]). El capital simbólico. *El sentido práctico*. Siglo XXI. Madrid, pp.179-193.
- **Burton, F. R.** (2004 [1883]). *Mis viajes a las Canarias*. Nivaria Ediciones. Tenerife.
- **Caillois, R.** (1986 [1967]). *Los juegos y los hombres. La máscara y el vértigo*. Trad. Jorge Ferreiro. Fondo de Cultura Económica. México. [<https://bibliodarq.files.wordpress.com/2014/11/caillois-r-los-juegos-y-los-hombres.pdf>].
- **Cagigal, J.M.** (1981). *¡Oh Deporte! (Anatomía de un gigante)*. Miñón. Valladolid.
- **Cárdenes Rodríguez, P.**(1972). Se han acabado las peleas en Las Palmas. *La Provincia*. Las Palmas de Gran canaria: 8/3/1972.
 - (1987). *Las pelias de gallos*. Edirca. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Cardona Sosa, A.**(1995). *Juegos y deportes vernáculos y tradicionales canarios*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Servicio Insular de Cultura. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Caro Baroja, J.** (2006). *El Carnaval (Análisis histórico-cultural)*. Antropología Alianza Editorial. Madrid.
- **Clark, N.** (2007) "Animal interface: The generosity of domestication". *Where the wild things are now. Domestication reconsidered* Cassidy, Rebecca, y Molly Mullin, (Eds.) 2007. Oxford: Berg, pp.49-70. [https://www.researchgate.net/publication/42792984_Animal_Interface_The_Generosity_of_Domestication].
- **Contrato Unificado** (2020). *Federación Gallística Canaria*. [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/varios/CONTRATO%20UNIFICADO.pdf>].

- **Cruces Villalobos, F.** (2007). *Símbolos en la ciudad. Lecturas de antropología urbana*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid.
- **Cruzada, S.M.** (2018). Lo que la muerte encierra. El remate animal como metonimia práctica de mundos ampliados en las actividades de caza. *Antropología ambiental. Conocimientos y prácticas locales a las puertas del Antropoceno*. Beatriz Santamarina, Agustín Coca y Oriol Beltrán (coords.). Icaria Antropología. Barcelona, pp. 135-153.
- **Cucó i Giner, J.** (2008). *Antropología urbana*. Ariel Antropología. Barcelona.
- **Davies, P.N. y Fisher, J.R.** (1995). Relaciones comerciales entre Gran Bretaña y las Islas Canarias desde 1850 a nuestros días. *Canarias e Inglaterra a través de la Historia*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 217-269.
- **Decreto 30/2018, de 5 de marzo**, por el que se regula el régimen jurídico de la tenencia de animales potencialmente peligrosos en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, BOC núm. 51. Martes, 13 de marzo de 2018, pp. 8853 – 8900. [<http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/051/001.html>].
- **Decreto 117/1995, de 11 de mayo**, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 8/1991, de 30 de abril, de Protección de los Animales y se desarrollan los aspectos relacionados con los mismos. *Boletín Oficial de Canarias*, BOC, núm. 062. Viernes 19 de mayo de 1995 – 1995, pp. 1-17. [<https://www.gobiernodecanarias.org/libroazul/pdf/22394.pdf>].
- **Díaz de Rada, A.** (2010). *Cultura, antropología y otras tonterías*. Editorial Trotta. Madrid.
 - (2011). *El taller del etnógrafo. Materiales y herramientas de investigación en etnografía*. UNED. Madrid.
 - (2019). *Discursos del ethnos. Una etnografía incompleta sobre procesos étnicos y etnopolíticos en el Ártico Europeo*. Primer Versión. UNED. Madrid. [<http://e-spacio.uned.es/fez/view/bibliuned:EditorialUNED-aa-ANTR-0101075CT01L01>].
- **Díaz de Rada, A. y Velasco Maillo, H.** (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Editorial Trotta. Madrid.
- **Real Academia Española de la Lengua.** *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., (versión 23.3 en línea). [<https://dle.rae.es>].
- **Douglas, M.** (2008 [1996]). Animales anómalos y metáforas animales, 6. *Estilos de pensar*. Editorial Gedisa. Barcelona.
- **Eco, U.** (2000 [1976]). *Tratado de semiótica general*. Trad. Carlos Manzano. Editorial Lumen. Barcelona.
- **Estatutos Federación Gallística de Canarias** (2004). *Federación Gallística Canaria*. La Laguna, Tenerife. [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/html/frame.html>].
- **El País, periódico local de Intereses Materiales, Noticias, Instrucción Pública, Literatura y Comercio.** Año Segundo. Las Palmas de Gran Canaria: 15/1/1864, p. 3. [<https://jable.ulpgc.es/jable/cgi-bin/Pandora.exe?xslt=ejemplar;publication=El%20Pa%C3%ADs.%20Peri%C3%B3dico%20local%20de%20intereses;day=15;month=01;year=1864;page=0003>].
- **Enriz, N.** (2011). Antropología y juego: apuntes para la reflexión. *Cuadernos de Antropología Social*. Nº 34, pp. 93-114. [https://www.researchgate.net/publication/262758053_Antropologia_y_juego_apuntes_para_la_reflexion].
- **Fernández Armesto, F.** (1997). *Las islas canarias después de la Conquista. La creación de una Sociedad Colonial a principios del siglo XVI*. Traducción de Gina Louse Oxbrow e Iñiqui Iriondo Sáez. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Fernández Duró, C.** (1898). *La Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*. Tom. IV. Impresiones de la Real Casa. Madrid.

- [<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=19087>]
- **Ferrándiz, F.** (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Anthropos, nº 47. Anthropos editorial. Barcelona.
 - **Fonseca Ramón, M.** (1956). Avicultura Deportiva. Las luchas de gallos a través de la historia. *Canarias Avícola*. Las Palmas de Gran Canaria: 1/12/1956.
 - **Galván Tudela, J.A.** (2001). Etnografía de la muerte en Canarias a principios del siglo XX. *Revista de Historia de Canarias*, 183. Universidad de La Laguna, pp. 119-137. [<https://mdc.ulpgc.es/utills/getfile/collection/revhiscan/id/487/filename/371.pdf>].
 - (2008). Bailar bembé: una perspectiva antropológica procesual (Contramaestre, Santiago de Cuba). *Revista de Indias*, vol. 68, n. 243. Centro de Estudios Africanos. Universidad de La Laguna, pp. 207-240. [<http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/652>].
 - **García-Cuyás García, N.** (2018). *Alegaciones al anteproyecto de Ley de Protección y Tenencia de Animales de Compañía de Canarias*. Federación Gallística de Canarias. [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/html/frame.html>].
 - **Genep, A.V.** (1986 [1909]). *Los ritos de paso*. Taurus. Madrid.
 - **Geertz, C.** (1988 [1973]). Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali. *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona, pp. 339-372.
 - **Giddens, A.** (1995). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Ed. Península. Barcelona.
 - **González Alcantud, J.A.** (1993). *Tractatus ludorum. Una antropología del juego*. Autores, textos y temas Antropología, nº 28. Anthropos. Barcelona.
 - **González Lemus, N.** (1998). *Viajeros Victorianos en Canarias. Imágenes de la sociedad isleña en la prosa de viajes*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
 - (2004). "Burton, entre África y Canarias". *Mis viajes a las Canarias*. Nivaria Ediciones. Tenerife.
 - **González Navarro, J.A.** (2005). *El cambio social:1960 -1990*. Los oficios del bosque. Una visión antropológica del aprovechamiento forestal en Gran Canaria en la primera mitad del siglo XX. FEDAC. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
 - **Grau Bassas, V.** (1980). *Usos y Costumbres de la población campesina de Gran Canaria (1885-1888)*. Sociedad Científica El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria.
 - **Guerra Navarro, F.** (1965). *Contribución al Léxico Popular de Gran Canaria*. Ediciones "Peña Pancho Guerra". Madrid. [<https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/41284>].
 - **Hammersley, M. y Atkinson, P.**(1994[1983]). *Etnografía. Métodos de investigación*. 2ª edición. Ediciones Paidós Ibérica. Barcelona.
 - **Huizinga, J.** (2012 [1954]). *Homo ludens*. Alianza editorial. Madrid.
 - **Irving, L.** (1953). *XI. Naves y libros*. Los libros del conquistador. Fondo de la Cultura Económica. México. [<http://cpesj.edu.mx/wp-content/uploads/2019/02/Los-Libros-del-Conquistador-Leonard.pdf>].
 - **Jakobson, R.** (1956). Two Aspects of Language and Two Types of Aphasic Disturbance. Roman Jakobson y Moris Halle. *Fundamentals of Language*, pp. 67-96. Mouton.
 - **Jiménez González, J.J.** (1990). *Los canarios. Etnohistoria y Arqueología*. Museo Arqueológico, nº 14. Cabildo de Tenerife. La Laguna.
 - **Kockelman, P.** (2011). A Mayan ontology of poultry: Selfhood, affect, animals, and ethnography. *Language in Society*, n. 40. Columbia University. New York, pp. 427-454. [https://www.researchgate.net/publication/259412953_A_Mayan_ontology_of_poultry_Selfhood_affect_animals_and_ethnography].

- **Kottak, C.P.** (2002). *Antropología Cultural*. Novena Edición. McGrawHill. Madrid.
- **Leach, E.** (1978). *Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos*. Trad. J. O. Sánchez Fernández. Editorial S. XXI. Madrid.
 - (1993 [1974]). Aspectos antropológicos del lenguaje: categorías animales e injuria verbal. E. H. Lenneberg y otros. Nuevas direcciones en el estudio del lenguaje. *Revista de Occidente*. En *Lecturas de antropología social y cultural. La cultura y las culturas*. H. M. Velasco Maíllo. Cuadernos. UNED, pp. 249-276.
- **Ley 8/1991, de 30 de abril**, de Protección de los Animales. *BOE num. 152, miércoles 26 de junio 1991*. Comunidad Autónoma de Canarias, pp. 21196 – 21199. [http://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ic-l8-1991.html].
- **Lezcano Redondo, N.** (2017). *Historia, caracterización y situación del gallo de pelea canario*. Federación Gallística de Canarias. [<http://www.federaciongallisticacanaria.com/>].
- **Lowie, R.** (1947). *Antropología Cultural*. Fondo de la Cultura Económica. México.
- **Lugo Rodríguez, F.** (2001). *Historia de las riñas de gallos en Santa Cruz de La Palma*. Caja General de Ahorros de Canarias, Caja Canarias. Santa Cruz de La Palma.
- **Marcus, G. E.** (2001). *Etnografía en/del sistema mundo*. Alteridades, vol.11, núm. 22, julio - diciembre, pp. 111-127. Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Distrito Federal, México. [<https://www.redalyc.org/pdf/747/74702209.pdf>].
- **Martínez Veiga, U.** (2010). *Historia de la Antropología. Formaciones socioeconómicas y praxis antropológicas, teorías e ideologías*. Colección Grado. UNED. Madrid.
- **Mauss, M.** (2006). *Manual de Etnografía*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- **Moliner, M.** (2008). *Diccionario del uso del español*. Edición abreviada. Gredos. Madrid.
- **Morera Pérez, M.** (2001). *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Tenerife.
- **Morales Padrón, F.** (1993). *Canarias: Crónicas de su Conquista*. Transcripción, estudio y notas. 2ª edición. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Narotzky, S.**(2004). *Antropología económica. Nuevas tendencias*. Melusina. Barcelona.
- **Olsen, P.** (2010). En Shipman, P. (2010). The Animal Connection and Human Evolution. *Current Anthropology*, Vol. 51, Nº 4 (August 2010). University of Chicago Press on behalf of Wenner-Gren Foundation for Antropogical Research, pp. 528-529. [<https://www.jstor.org/stable/10.1086/653816?seq>].
- **O'Shanahan Roca, A.** (1995). *Gran Diccionario del Habla Canaria*. Centro de la Cultura Popular Canaria (CCPC). Madrid.
- **Pérez Amores, G.** (2017). La bruja, el caldero y el monte. Curanderas canarias del siglo XX. *XXII Coloquio de Historia Canario-Americana* (2016). XXII 167 [<file:///C:/Users/Usuario/Downloads/10104-Texto%20del%20art%C3%ADculo-11644-1-10-20171004.pdf>]
- **Pérez Corrales, M.** (2008). *Diccionario Gallístico de Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife.
- **Ramírez Goicoechea, E.** (2007). *Etnicidad, identidad y migraciones: teorías, conceptos y experiencias*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
- **Riba, C.** (1990). *La comunicación animal. Un enfoque zoológico*. Editorial Anthropos. Barcelona.
- **Sánchez Martín, R.** (2017). *Antopología del deporte. Lineamientos teóricos*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. CSIC. Madrid.
- **Sarabia Viejo, M.J.** (1972). *El Juego de gallos en Nueva España*. CSIC. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla.
 - (2001). *Pelears de gallos en América. Su historia, tradición y actualidad*. Noriega

Editores. México.

- **Segalen**, M. (2005 [1998]). *Ritos y rituales contemporáneos*. Antropología, Alianza Editorial. Madrid.
- **Shipman**, P. (2010). The Animal Connection and Human Evolution. *Current Anthropology*, Vol. 51, Nº 4 (August 2010). University of Chicago Press on behalf of Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, pp. 518-538. [<https://www.jstor.org/stable/10.1086/653816?seq>].
- **Suárez Moreno**, F. (2014). *Galerías filtrantes canarias. Minas de agua en Gran Canaria (1501-1950)*. Consejo Insular de Aguas. Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Tambiah**, S.J. (1968). The Magical Power of Words. *Man*. Univ. Cambridge. Trad. J.J. Cruz Santana. New Series, vol.3, num. 2, pp. 175-208. En [https://issuu.com/anthropologia/docs/el_poder_magico_de_las_palabras].
 - (1990). *Magic, science, religion, and de scope of rationality*. The Lewis Henry Morgan lectures 1984. Cambridge University Press. Cambridge, New York.
- **Vacchiano**, M. y **Mejía Reyes**, C. (2017). Reflexiones sobre los juegos de azar en la sociedad contemporánea: hacia una biografía del riesgo. *Athenea Digital*, 17(2), pp. 79-94. [<https://atheneadigital.net/article/view/v17-n2-vacchiano>].
- **Van Genep**, A. (2013 [1969]). *Los ritos de paso*. Trad. Juan Aranzadi. Alianza editorial. Madrid.
- **Velasco Maillo**, H.M. (1989). Palabras rituales, palabras en rituales, palabras rituales. *Lengua y cultura. Aproximación desde una semántica antropológica*. José A. Fernández de la Rota y Monter (Ed.). Edición do Castro. A Coruña, pp.165-183.
 - (2007). *Cuerpo y espacio. Símbolos y metáforas, representación y expresividad de las culturas*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid.
 - (2012). Retórica y ritual en el mercado. *Pels camins de l'etnografia: un Homenatge a Joan Prat*. Universidad Rovira Virgili. Tarragona, pp. 181-202.
 - (2013). *Hablar y pensar. Tareas Culturales*. UNED. Madrid.
- **Velasco Maillo**, H.M. y **Díaz de Rada**, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de escuela*. Editorial Trotta. Madrid.
- **Velasco**, H.M. y **Fernández**, R. (1990) "San Andrés jugaba a la taba, tanto perdía como ganaba". Estrategias sociales ante la suerte en Colmenar Viejo. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*; Jan 1, 45. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, pp. 297-316.
- **Velasco Vázquez**, J. (2018). *La isla de los Canarios. Gentes, tiempos y lugares*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- **Viera y Clavijo**, J. de, (1866 [1799]): *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias, ó Índice Alfabético Descriptivo de sus tres reinos Animal, Vegetal y Mineral*. Tom. I. Real Sociedad Económica de Amigos del País. Las Palmas de Gran Canaria, pp. 305.
- **Wittgenstein**, L. (2009 [1921]). *Tractatus logico-philosophicus. Investigaciones Filosóficas sobre la certeza*. Trad. Isidoro Reguera. Editorial Gredos. Madrid. [<https://lenguajeyconocimiento.files.wordpress.com/2014/04/wittgenstein-gredos-tractatus-investigaciones-y-sobre-certeza.pdf>].
- **Whitford**, J. (2003 [1890]). *Las Islas Canarias, un destino de invierno (1890)*. Trad. y Ed. Jonay Sevillano Regalado. Tenerife, pp. 77- 80.

En [Telde], [Gran Canaria], a quince de noviembre del año dos mil veinte
Francisco M. Mireles Betancor